



La Gatera. 1992

Enrique Cerdán Tato

Índice

•

La Gatera. 1992

- Dos reales por maleta
12 de mayo de 1992
- Expropiaciones para la Rambla
13 de mayo de 1992
- Reventón de «El gato»
14 de mayo de 1992
- «La fuga»
15 de mayo de 1992
- «Belleas del Foc»
16 de mayo de 1992
- La estación, un incordio
19 de mayo de 1992

- [Las Mil Viviendas](#)
20 de mayo de 1992
- [La boda](#)
21 de mayo de 1992
- [Vuelta ciclista](#)
22 de mayo de 1992
- [No hay petróleo](#)
23 de mayo de 1992
- [Alicante de José Antonio](#)
25 de mayo de 1992
- [A escena](#)
26 de mayo de 1992
- [Paseíto de Ramiro](#)
27 de mayo de 1992
- [Presupuestos municipales](#)
28 de mayo de 1992
- [Tabarca plató](#)
29 de mayo de 1992
- [Analfabetos](#)
30 de mayo de 1992
- [Accidentes de tráfico](#)
31 de mayo de 1992
- [Franco viene](#)
2 de junio de 1992
- [Los estraperlistas](#)

3 de junio de 1992

- [Relevo en la Alcaldía](#)

4 de junio de 1992

- [Va de fiesta, San Blas](#)

5 de junio de 1992

- [A bombo y platillos](#)

6 de junio de 1992

- [De aeródromo a universidad](#)

8 de junio de 1992

- [Consejero love Dama de Elche](#)

9 de junio de 1992

- [El cacique de correos](#)

10 de junio de 1992

- [Banca y ahorro](#)

11 de junio de 1992

- [Castillo de San Fernando](#)

12 de junio de 1992

- [A ver, la de la estación](#)

13 de junio de 1992

- [La vida en un tranvía](#)

15 de junio de 1992

- [Cambios de nombres](#)

16 de junio de 1992

- [Bienvenido, templete](#)

17 de junio de 1992

- [Tráfico y divisas](#)
18 de junio de 1992
- [Fotografía y deshielo](#)
19 de junio de 1992
- [El Palamó](#)
20 de junio de 1992
- [Rambla'42 \(1\)](#)
22 de junio de 1992
- [Rambla'42 \(y 2\)](#)
23 de junio de 1992
- [Alacant, la nit](#)
24 de junio de 1992
- [Polémicas taurinas](#)
25 de junio de 1992
- [Bomberos](#)
26 de junio de 1992
- [Imagen del niño en la palmera](#)
27 de junio de 1992
- [Los viejos profesores](#)
29 de junio de 1992
- [Balnearios y voyerismo](#)
30 de junio de 1992
- [Mancebías \(1\)](#)
1 de julio de 1992
- [Mancebías \(y 2\)](#)

2 de julio de 1992

- [Orán](#)

3 de julio de 1992

- [Carta de un progresista](#)

4 de julio de 1992

- [«Los nueves» \(1\)](#)

6 de julio de 1992

- [«Los Nueves» \(y 2\)](#)

7 de julio de 1992

- [Conspiradores de la Rambla](#)

8 de julio de 1992

- [Alcaldes](#)

9 de julio de 1992

- [¿Plaza de toros en el siglo XIII?](#)

10 de julio de 1992

- [Orquesta de cámara](#)

13 de julio de 1992

- [Periodistas](#)

14 de julio de 1992

- [Cátedra Mediterráneo](#)

15 de julio de 1992

- [«El telegrama» que no cesa](#)

16 de julio de 1992

- [TV: señales lejanas](#)

17 de julio de 1992

- [Terremotos](#)
18 de julio de 1992
- [El esplendor de la Rambla](#)
20 de julio de 1992
- [Cambios en el Ayuntamiento](#)
21 de julio de 1992
- [Cambios municipales](#)
22 de julio de 1992
- [«La clau del Regne»](#)
23 de julio de 1992
- [La fuente de la Plaza del Mar](#)
24 de julio de 1992
- [Lujo histórico](#)
25 de julio de 1992
- [Radiografía de Alicante](#)
27 de julio de 1992
- [Alicante se va a París](#)
28 de julio de 1992
- [Pista a Cartagena](#)
29 de julio de 1992
- [Tren entre playas y Corte](#)
30 de julio de 1992
- [Centro de Iniciativas y Turismo](#)
31 de julio de 1992
- [Una de piratas \(1\)](#)

1 de agosto de 1992

- [Una de piratas \(y 2\)](#)

3 de agosto de 1992

- [Albufereta sufrida \(1\)](#)

4 de agosto de 1992

- [Albufereta, qué sufrida \(y 2\)](#)

5 de agosto de 1992

- [La Alcaldía, 9 años después](#)

6 de agosto de 1992

- [Postiguet Kaput \(1\)](#)

7 de agosto de 1992

- [Postiguet Kaput \(y 2\)](#)

10 de agosto de 1992

- [Alarma en San Nicolás \(1\)](#)

11 de agosto de 1992

- [Alarma en San Nicolás \(y 2\)](#)

12 de agosto de 1992

- [Semáforos: la nueva frontera](#)

13 de agosto de 1992

- [El último alcalde de la República](#)

14 de agosto de 1992

- [Un piso en virgen del Remedio](#)

15 de agosto de 1992

- [Maestros de ciegos](#)

17 de agosto de 1992

- [Estado de guerra](#)
18 de agosto de 1992
- [De la figa a la «bienpagá»](#)
19 de agosto de 1992
- [Macho Hércules](#)
20 de agosto de 1992
- [La temperatura de Alicante](#)
22 de agosto de 1992
- [La Explanada para el puerto](#)
24 de agosto de 1992
- [El largo brazo de Santa Teresa](#)
25 de agosto de 1992
- [El violín de Gabriel Miró](#)
26 de agosto de 1992
- [Cumpleaños del aeropuerto](#)
27 de agosto de 1992
- [La población en el XVIII](#)
28 de agosto de 1992
- [Navarro Rodrigo](#)
31 de agosto de 1992
- [Azorín y Moscardó](#)
1 de septiembre de 1992
- [En el parque Ruiz de Alda](#)
2 de septiembre de 1992
- [De Mariana Pineda a Tucumán](#)

3 de septiembre de 1992

- [El túnel de los suspiros](#)

4 de septiembre de 1992

- [Tabarca, a escena](#)

5 de septiembre de 1992

- [La Santa Faz pernocta en la catedral](#)

7 de septiembre de 1992

- [Paco Hernández no terminó las Américas](#)

8 de septiembre de 1992

- [Ayuntamiento y Hércules, de espaldas](#)

9 de septiembre de 1992

- [Montesinos, a la Alcaldía](#)

10 de septiembre de 1992

- [Vivienda militares](#)

11 de septiembre de 1992

- [San Francisco, antiguamente](#)

12 de septiembre de 1992

- [La estación de autobuses](#)

14 de septiembre de 1992

- [Costa Blanca, ¿desde cuándo?](#)

15 de septiembre de 1992

- [«Gracias a los Padres Salesianos»](#)

16 de septiembre de 1992

- [Casas para el aire](#)

17 de septiembre de 1992

- [A título póstumo, buen Quijano](#)
18 de septiembre de 1992
- [Playa de San Juan, gestión directa](#)
19 de septiembre de 1992
- [Ordenar la ciudad](#)
21 de septiembre de 1992
- [Los amotinados de Jijona](#)
22 de septiembre de 1992
- [El último tranvía a San Vicente](#)
23 de septiembre de 1992
- [Turno para el alcalde Abad](#)
24 de septiembre de 1992
- [Clavelitos como picas](#)
25 de septiembre de 1992
- [El desmadre del transporte](#)
26 de septiembre de 1992
- [Campaña de silencio](#)
28 de septiembre de 1992
- [Los pozos de Garrigós](#)
29 de septiembre de 1992
- [Juan XXIII, con fórceps](#)
30 de septiembre de 1992
- [Ayuntamiento y Universidad](#)
1 de octubre de 1992
- [El Palmeral vuelve a casa](#)
- [2 de octubre de 1992](#)

- [José Antonio va](#)
 - 3 de octubre de 1992
- [Cuidado, los de la UNESCO](#)
 - 5 de octubre de 1992
- [Ayuntamiento, lata de sardinas](#)
 - 6 de octubre de 1992
- [La hoguera oficial](#)
 - 7 de octubre de 1992
- [De mercados](#)
 - 8 de octubre de 1992
- [Y cómo se lo monta el Júcar](#)
 - 9 de octubre de 1992
- [Los del horror](#)
 - 10 de octubre de 1992
- [Montengón, en el viejo hospital](#)
 - 12 de octubre de 1992
- [San Blas, el sosiego perdido](#)
 - 13 de octubre de 1992
- [Tabarca, parcela a parcela](#)
 - 14 de octubre de 1992
- [Pla de la Vallonga](#)
 - 15 de octubre de 1992
- [La polémica sobre el apartotel Meliá](#)
 - 16 de octubre de 1992
 - [Desarrollo urbano](#)
 - [Capital turística](#)

- [Hijo adoptivo con bolas negras](#)
17 de octubre de 1992
- [Un estadio municipal](#)
19 de octubre de 1992
- [Abad cede la vara a Malluguiza](#)
20 de octubre de 1992
- [Alicante-Nueva York](#)
21 de octubre de 1992
- [Problemas en el Mercado Central](#)
22 de octubre de 1992
- [La catedral de la Rambla](#)
23 de octubre de 1992
- [Los primeros nueve meses](#)
24 de octubre de 1992
- [Ayuntamiento y Falange](#)
26 de octubre de 1992
- [Cementerios](#)
27 de octubre de 1992
- [La Escuela Modelo](#)
28 de octubre de 1992
- [Aparcamientos](#)
29 de octubre de 1992
- [Tabarca, a la deriva](#)
31 de octubre de 1992
- [La ciudad aérea](#)

2 de noviembre de 1992

- [El Raval Roig sentenciado](#)

3 de noviembre de 1992

- [El Montemar](#)

4 de noviembre de 1992

- [Mercalicante](#)

5 de noviembre de 1992

- [La que se armó con el foguerer](#)

6 de noviembre de 1992

- [La torre del reloj, como la de Pisa](#)

7 de noviembre de 1992

- [A multas con los tacos](#)

9 de noviembre de 1992

- [Reparaciones en el Mercado Central](#)

10 de noviembre de 1992

- [El singular Riscal \(1\)](#)

11 de noviembre de 1992

- [El singular y Riscal \(y 2\)](#)

12 de noviembre de 1992

- [El Hércules ataca de nuevo](#)

13 de noviembre de 1992

- [Los diez cerditos](#)

14 de noviembre de 1992

- [Malluguiza sale de la Alcaldía](#)

16 de noviembre de 1992

- [Franco y Alicante](#)
17 de noviembre de 1992
- [De Poncio a Poncio](#)
18 de noviembre de 1992
- [El Postiguet se pone de luces](#)
19 de noviembre de 1992
- [Autopista y derecho al pataleo](#)
20 de noviembre de 1992
- [Vender Tabarca a trozos](#)
21 de noviembre de 1992
- [El «Balcón del Mediterráneo»](#)
23 de noviembre de 1992
- [La derrota de los tranviarios](#)
24 de noviembre de 1992
- [Una avería en la Santa Faz](#)
25 de noviembre de 1992
- [Los negros de San Blas](#)
26 de noviembre de 1992
- [Hermana Santa Pola](#)
27 de noviembre de 1992
- [Concierto en la catedral](#)
28 de noviembre de 1992
- [Asalto al Rabal Roig \(1\)](#)
30 de noviembre de 1992
- [Asalto al Raval Roig \(2\)](#)

1 de diciembre de 1992

- [La desaparición de los serenos](#)

2 de diciembre de 1992

- [Archivo municipal y cambio de uso](#)

3 de diciembre de 1992

- [Empieza Fontcalent](#)

4 de diciembre de 1992

- [Mancomunidad intermunicipal](#)

5 de diciembre de 1992

- [Franco ha muerto](#)

7 de diciembre de 1992

- [Potabilizadora para Tabarca](#)

8 de diciembre de 1992

- [Primer alcalde en la monarquía](#)

9 de diciembre de 1992

- [Polígono industrial Pla de la Vallonga](#)

10 de diciembre de 1992

- [El estorbo de los a pasos a nivel](#)

11 de diciembre de 1992

- [Cuando lo de Carrero Blanco](#)

12 de diciembre de 1992

- [El alcalde dimitió y la que se armó](#)

14 de diciembre de 1992

- [Alcaldía con goteras](#)

15 de diciembre de 1992

- [Cambalache y bronca verbal](#)
16 de diciembre de 1992
- [De estuche de zafiro a cárcel](#)
17 de diciembre de 1992
- [Elecciones municipales](#)
18 de diciembre de 1992
- [Oro para la CAAM](#)
21 de diciembre de 1992
- [Escaramuzas del puerto deportivo](#)
22 de diciembre de 1992
- [Elecciones municipales, en puertas](#)
23 de diciembre de 1992
- [Sempere y Alicante](#)
24 y 25 de diciembre de 1992
- [Queridos padres, madres de la patria](#)
26 de diciembre de 1992
- [Y les llegó la vez a los municipios](#)
28 de diciembre de 1992
- [Lassaletta, alcalde constitucional](#)
29 de diciembre de 1992
- [«Soy el alcalde de todos»](#)
30 de diciembre de 1992

La Gatera. 1992

Dos reales por maleta

12 de mayo de 1992

En 1940, se establecieron los siguientes radios urbanos para los coches de alquiler: por la carretera de Torrevieja, hasta los doce puentes; por la de Ocaña, hasta la Casa de José Antonio; por la de San Blas, hasta el cementerio viejo; por la de San Vicente, hasta Los Ángeles; por la de Villafranqueza, hasta el campo de fútbol; por la de Valencia, hasta La Goteta; y por la de la Albufereta, hasta la factoría de Campsa. Por entonces, y según el resumen del padrón municipal, en 31 de diciembre de 1939, Alicante y su término contabilizaba una población de derecho de 84.623 habitantes, y de hecho de 103.391.

A propuesta del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones, el Ayuntamiento, presidido por Ambrosio Luciáñez Riesco, acordó aprobar las siguientes tarifas, para los automóviles con taxímetro, de menos de 18 caballos: bajada de bandera, con un recorrido de 500 metros, ochenta céntimos; y la misma cantidad, por cada kilómetro más de carrera. Por una hora de espera, cuatro pesetas. Y el mismo tiempo, en servicios especiales de bodas, bautizos y hogueras, se pagaba, nada menos que veinte pesetas; mientras que si se trataba de entierros sólo eran quince. Por supuesto, se cobraban también los transportes de equipaje a razón de cincuenta céntimos por maleta y de una peseta por baúl, suplemento por bultos que ahora el sector del taxi reivindica y fija en unas cincuenta pesetas. Naturalmente, estas tarifas que entraron en vigor a partir del 27 de junio del referido año, aumentaban casi el doble si el coche de punto tenía una potencia superior a los 18 caballos.

Y mucho más, si se trataba de automóviles de lujo, con franja azul. Entonces, costaba una carrera, dentro del casco urbano, y hasta tres personas, tres pesetas, y una cincuenta más, por cada nuevo pasajero. En estos vehículos, los usuarios aficionados a los toros y a las hogueras, apoquinaban hasta cuatro duros por hora de alquiler. Cuatro personas que quisieran visitar los castillos de Santa Bárbara y San Fernando, en plan franja azul, sabían que el capricho de una buena vista panorámica, valía diez pesetas. Pero a un posible quinto viajero, la cosa se le ponía difícil: era un duro más que tenía que rascarse del bolsillo. Todo un despilfarro.

Expropiaciones para la Rambla

13 de mayo de 1992

En la inmediata posguerra, se iniciaron las expropiaciones de cuantos edificios impedían la prolongación de la Rambla de Méndez Núñez -antes paseo de Quiroga y de la Reina- hasta la Explanada, por el sur, y por el norte, con Alfonso el Sabio. Después del desmonte de la alameda central elevada, decimonónica y romántica, que comenzó en 1923, la importante avenida iba a experimentar muy considerables transformaciones urbanísticas.

De forma que el 4 de noviembre de 1939, el pleno municipal, en sesión ordinaria, recoge en acta: «Ya han comenzado las expropiaciones, para la apertura de la avenida de Méndez Núñez. La primera casa que se adquirió, ángulo Dr. Esquerdo y Explanada de España, era propiedad de doña Juana Rodes y de sus hijos don Eugenio y don Manuel Rodes Ibáñez. El 25 de octubre se adquiere la casa número 1 de la misma calle Dr. Esquerdo, ángulo a Rafael Altamira, por el precio de 175.000 pesetas. Se expropia la casa número 23 de la calle de San Fernando, de don Francisco Alberola Such. Otra de próxima adquisición es la de doña Aurelia y doña Rosa Bono, en el número 20 de la calle de San Fernando, ángulo al Dr. Esquerdo, por 150.000 pesetas. Con esta expropiación, quedan ultimadas las que habían de efectuarse en el tramo comprendido entre la Explanada de España y la plaza del Generalísimo».

Posteriormente, el Ayuntamiento compraría los inmuebles propiedad de los hermanos Garriga y Amérigo; del señor Esplá; de doña Carmen Curt Amérigo; de los herederos de don José Campos Vasallo; de los herederos de don Francisco Alemañ Pérez, situada en la calle de Padilla número 8, y en cuyos bajos se encontraba el estanco de la calle de Altamira, una administración de Lotería, un despacho de la panificadora Magro y un bar; de don Casimiro la Viña; de doña Enriqueta y doña Manuela Mingot Shelly; y de doña Ana y doña María Mingot Tallo. Así la manzana limitada por las plazas Castelar y del Generalísimo y las calles Altamira y Padilla pertenecía ya al Ayuntamiento, salvo la casa de don Agustín Núñez Díaz, que se encontraba ausente, y con cuya compra «se anunciará la demolición de dicho grupo de edificios».

El ensanche de la Rambla por el sur estaba dispuesto.

Por el extremo superior, la cerraba la casa de la familia Manero que hacía esquina con la calle López Torregrosa, antes Liorna.

△▽

Reventón de «El gato»

14 de mayo de 1992

El 31 de julio de 1943, una tremenda explosión puso en vilo a toda la ciudad. Era mediodía y el Postiguet y los balnearios estaban a tope. Cundió el pánico y la gente corrió despavorida, sin saber qué ocurría. En la memoria redactada, en febrero del 44, por la Comisión Especial Pro-Damnificados se dice: «En la planta baja de la casa número 30 de dicha importante vía urbana (Altamira), con acceso también a la del Capitán Meca número 2, había establecido desde antiguo, una expendeduría de cartuchos, armas y artículos de caza y pesca. Sólo para tales géneros hallábase autorizada la industria. Nadie podía sospechar siquiera que el local estuviera convertido además, en un depósito de pólvora, detonadores y dinamita en elevadas cantidades. La sorpresa resultó hartamente cruel».

La armería «El gato», propiedad, por aquel entonces, de Alfredo Llopis, causó con su imprudencia 17 víctimas mortales, 123 heridos de diversa consideración y 62 inmuebles afectados gravemente, entre ellos el que fuera Consulado del Mar, de mediados del siglo XVIII, la casa aneja al pórtico de Ansaldo, que había pertenecido a los padres de Jorge Juan y Santacercilia, y el Ayuntamiento.

Muchos empleados municipales tuvieron que ser asistidos, y la Guardia Urbana sufrió una baja definitiva, don Miguel González Ortiz, teniente segundo jefe de dicho cuerpo.

El gobernador civil señor González Vicens presidió la comisión especial integrada por el alcalde, don Román Bono Marín, primer teniente de alcalde, señor J. Quero, ingeniero jefe de Hacienda, don Eladio Pérez del Castillo, presidentes de la Cámara Oficial de Comercio y Propiedad Urbana, señores J. Lamaignère Rodos y Soler Asensi; arquitecto municipal, señor F. de Azúa. Como secretario se designó al concejal don Manuel Montesinos Gómiz, en el que concurría la condición de damnificado, y como vicesecretario al jefe del negociado de Beneficencia de las Oficinas Municipales, don Carmelo Simón. Alicante entero se volcó generosamente con objeto de paliar la tremenda catástrofe.

La sentencia, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el 14 de marzo de 1959, condenó a los procesados Alfredo Francisco Llopis Alemañ, José Andrés Ferrándiz Miralles y José García Jerez al pago de distintas indemnizaciones.

△▽

«La fuga»

15 de mayo de 1992

El doctor Negrín protagonizó la única hoguera que se plantó en 1939 y cuyo título, «La fuga», aludía a la huida del político republicano, a Francia. La construyó, frente al

Mercado Central, Francisco Muñoz. Según recoge la «Gaceta de Alicante» de 7 de junio, a instancias del jefe provincial de Propaganda, se celebró una reunión, a la que asistieron foguerers y artistas. De aquella convocatoria, salió una comisión gestora provisional que encabezaba el citado jefe del Servicio de Propaganda, Juan Luis Bueno Martínez y en la que se integraban, además, Ramón Gilabert Davó, que ostentaba la representación de la alcaldía, Francisco Javier Morales, secretario local de Falange, José Romeu Zarandieta y Guillermo Veroní. Fue aquella ciertamente una hoguera inquisitorial.

El año siguiente, sin embargo, las fiestas de San Juan recuperaron parte de su pujanza. Las veintiuna hogueras recibieron una subvención municipal de quinientas pesetas. Y como se recoge en acta, de la permanente del 30 de mayo, se establecieron dos categorías y tres premios para cada una de ellas. Las dotaciones económicas eran de ochocientas, quinientas y doscientas cincuenta pesetas, respectivamente, para las de primera; y para las de segunda, de quinientas, trescientas y ciento cincuenta.

Por otra parte, se consignó una partida de siete mil pesetas para los gastos «de castillos de fuegos artificiales y de la palmera que ha de dispararse en la "cremà", disponiéndose que dicha cantidad se abone a la Comisión Gestora que organiza ambos festejos. La Alcaldía queda facultada para designar los componentes del Jurado que ha de intervenir en la distribución de los premios acordados y de cuantos pudieran concederse por entidades oficiales y particulares».

Cuando apenas faltan unos días, para que aparezca la revista oficial de Hogueras «Festa '92», de presupuesto millonario, en aquel año, el Ayuntamiento destinó mil pesetas para la publicación equivalente que «se está editando a todo lujo y que constituirá una gran propaganda para Alicante». Y en un saluda, aparecido en la misma, se leía: «Por Franco, se ha recuperado esta fiesta del pueblo». Para que no lo olviden los presuntos implicados.

△▽

«Belleas del Foc»

16 de mayo de 1992

Aquel domingo, 3 de Junio de 1956, Gastón Castelló, presidente de la Comisión Gestora, tras la lectura de las papeletas de la votación, cantó el nombre de la nueva «Belleas del Foc»: Solita Valls García. Los comentaristas coincidieron en destacar el éxito del espectáculo que fue «de los que marcan época». Un decorado suntuoso con una inmensa rosa, bajo la cual estaba el trono de la belleza.

Fue un mes de apoteosis. El día 10, también domingo, «Pacorro» debutó, en Madrid, como novillero, y el barrio de San Blas se volcó: varios autocares le siguieron, en una jornada triunfal. El presidente de la peña que llevaba su nombre, Manuel Soler, declaró

que su mayor anhelo era que Francisco Antón toreara en Alicante porque «está pendiente de su actuación». «Su ausencia de nuestro ruedo, las polémicas suscitadas en torno a su figura y la curiosidad, acapara, de unos meses a esta parte, la atención de la afición alicantina».

Las veinticuatro «hogueras» que se plantaron en dicho año y las otras tantas «barracas» se ventilaron algo más de un millón de pesetas. Contabilizando las cuatrocientas mil de las treinta bandas de música contratadas; las ciento cincuenta mil de castillos artificiales; las ciento veinticinco mil de «atavíos» para las «belleas y damas»; y las otras ciento cincuenta mil de cabalgatas, desfiles y «palmera» de la noche de la «cremà», el presupuesto fue calificado de «fabuloso». El pregón oficial estuvo a cargo de «don Jesús Carrión, juez municipal decano de nuestra ciudad».

De otro lado, el jurado del premio «Gabriel Miró», instituido por el Ayuntamiento, e integrado por Melchor Fernández Almagro, Juan Antonio de Zunzunegui e Ignacio Agustí, lo otorgó a la obra de Jesús Fernández Santos, y una mención honorífica a Miguel Signes. Curiosamente, la novela ganadora se titulaba «En la hoguera».

△▽

La estación, un incordio

19 de mayo de 1992

No viene la cosa de unos pocos años a esta parte. Lo de la estación de Madrid se engresca ya, en la inmediata posguerra. Las instalaciones ferroviarias que inaugurara un 25 de mayo de 1858, la reina Isabel II, en medio de un hervidero de gente, colapsaba casi medio siglo después, el desarrollo urbanístico de la ciudad.

Tan es así, que en el pleno municipal extraordinario celebrado el 4 de noviembre de 1939, se afirma: «Ya se está iniciando la gestión y la continuaremos -aunque se nos ha dicho que de momento no es oportuno- para conseguir que la estación de MZA, establezca más al exterior, ya que ahora queda como embotada dentro de la ciudad». En el acta correspondiente, se avisa que dicho proyecto, junto con otros varios, se contemplan en un «plan que se está confeccionando y que no se basa en meras aspiraciones imaginativas, sino que se funda en estudios que realiza el señor arquitecto municipal».

Se insinúa, pues, en un principio, la posible solución del retranqueo. Sin embargo, no mucho después, el entonces alcalde Ambrosio Lucíañez Riesco trata de conseguir «el cambio de emplazamiento de la estación que dicha empresa tiene en esta capital y que desaparezcan los pasos a nivel establecidos dentro de la zona urbana». Con ese propósito, el 30 de agosto del año 1940, el presidente de la corporación local eleva dos exposiciones sobre el tema: una, dirigida al director general de Ferrocarriles; la segunda, a los responsables de la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante. Con el tiempo,

desaparecerían los pasos a nivel, pero la hoy estación de Renfe continúa en su lugar, aunque zarandeada y sometida a tanteos y especulaciones sobre su futuro.

Se habla de retranqueo, de vías soterradas; del traslado de las instalaciones a la vieja estación de Murcia, con la subsiguiente pérdida del litoral.

Cada quien expone sus criterios, sus razones o sinrazones. Pero sesenta y dos años después, la pelota sigue en el tejado. ¿Hasta cuándo?

△▽

Las Mil Viviendas

20 de mayo de 1992

En febrero del 56, el gobernador civil, don Evaristo Martín Freire, presidió una interesante reunión del Patronato Provincial de la Vivienda Francisco Franco. Después de aprobar la reforma de sus estatutos, se estudió el proyecto de construcción de mil viviendas sociales, en los «terrenos adquiridos en el Pla del Bon Repós». El siguiente domingo, James Stewart estrenaba, en el cinema Ideal, «El hombre de Laramie», era el 25 de dicho mes. Tres días antes, el Ayuntamiento dotaba a la calle Mayor de un potente alumbrado que «causó admiración entre los alicantinos».

Meses después, el 28 de abril, un edicto advertía a los propietarios de solares «sitos en el paraje conocido por Pla del Bon Repós -carretera de Villafranqueza de esta capital», don Antonio Mollar Mollar y doña Francisca Pérez González, que en un plazo de diez días, se procedería al levantamiento del acta previo a la expropiación de los mismos.

Una saludable calentura edificatoria recorría la ciudad. Y es que las carencias apretaban lo suyo.

Y así, al día siguiente, se efectuó la entrega de las 340 viviendas del grupo Felipe Bergé, levantado en Los Ángeles, por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, y cuya inversión ascendía a unos veinte millones de pesetas, en los que se incluían también treinta y seis locales comerciales.

Un periódico de la época lo notificaba así: «Las nuevas casas fueron solemnemente entregadas por las primeras autoridades y jerarquías en el curso de un acto en el que los beneficiarios mostraron su satisfacción por la eficaz política emprendida en la lucha contra el problema de la cacareada escasez».

No asistió a la inauguración la actriz Emma Penella que terminaba el rodaje de «Fedra» y casi se nos queda congeladita en nuestras playas. «Me pasé demasiado tiempo a remojo», dijo.

Aunque no tanto como las Mil Viviendas. Si el reto de Evaristo Martín Freire fue ponerlas en pie; el reto de Pedro Valdecantos es, primero que nada, demolerlas.

△▽

La boda

21 de mayo de 1992

Domingo y Trinidad se casaron en la parroquia de San José de Carolinas, un ardiente miércoles de julio, justo cuando el camarada Evaristo Martín Freire, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se sudaba las jornadas inaugurales señaladas en números encarnados, sobre el almanaque de las solemnes conmemoraciones.

Pero ellos nada sabían de ajetreos oficiales. Domingo miró los ojos apenas ya sin luz de Trinidad y dijo que sí. Trinidad trasvió la sombra tullida y tierna de Domingo y dijo que también. Luego convidaron a sus vecinos a coca en molletes, en la bodega Soriano.

Domingo López Bernabé tenía 61 años y vendía tabaco, cerillas y la suerte de los décimos, de calle en calle, y las gentes le llamaban «Charlot». El mal tino y un exceso de pólvora, dejaron al hombre-cañón de otros tiempos sin sus fugaces vuelos de laurel, cuando un tremendo disparo lo subió sobre la red y lo desbarató contra un poste. Cojo y con un brazo lisiado, aún ferió una leve y melancólica fragancia de circo, por los pueblos, de la mano de «La Pastora», antes de parar en el trapicheo ambulante.

«La Pastora», Trinidad Álvarez Doval, se maridó al filo de los ochenta y en la penumbra de sus pupilas colgó toda la celebridad de su padre: el prodigioso maromista internacional Arsense Blondin que se había paseado sobre las cataratas del Niágara. Qué boda tan de postín la de aquellos dos veteranos de la pista circense. Poco después, el 14 de julio de 1956, un editorial de un semanario sindical decía: «El 18 de julio nació para redimir pueblos españoles, para elevar el nivel de vida, para operar abierta y concretamente llorando al campo, a las ciudades, a las pequeñas villas de nuestra geografía el amplio cúmulo de realizaciones que señalan jubilosamente la política nacional sindicalista. Suenan campanas de gloria para España. Alegrémonos». El camarada Martín Freire y el camarada Claudio Reig Botella, subjefe provincial de Movimiento, se dejaron la piel en un programa de entrega de viviendas tan apretado como elocuente: cuarenta y nueve pueblos nada menos. Mientras, «Charlot» y «La Pastora», molidos por las nupcias y el piscolabis, se recogieron en su casita húmeda, desvencijada y oscura, pero rebosante de mundos insólitos y de una cartelera de ensueños y de burbujas.

Vuelta ciclista

22 de mayo de 1992

Aquel uno de mayo que entonces era la fiesta de San José Artesano, Poblet alcanzó la meta instalada en el muelle de Poniente y se ganó, entre aplausos, la etapa Albacete-Alicante de la Vuelta Ciclista a España de 1956. Qué conmoción para la mayoría de los vecinos y para los buenos aficionados, muy en particular. Allí estaban los grandes del pedal. Y todos tenían palabras de elogio para la organización que corrió a cargo de la Asociación de la Prensa y en la que colaboró INFORMACIÓN: Louison Babel, Bahamontes, Hugo Klobet, Van Ateenbergen... Se daban por muy bien invertidos los dineros que posibilitaron el acontecimiento. El Gobierno Civil, el Ayuntamiento, la Diputación, la Delegación Provincial de Sindicatos, la Cámara Oficial de Comercio, la Caja de Ahorros del Sureste de España, el sindicato de hostelería... contribuyeron económicamente a celebrar una jornada deportiva, ya histórica. Corresponsales y enviados especiales de diversa procedencia dieron fe de tantas atenciones. Hasta la televisión italiana nos visitó. Atrajo la atención de algunos de los informadores, un turismo con el rótulo «Europa» provisto de una emisora, «valorada en más de dos millones de pesetas» que retransmitía, aún en diferido, nada menos que para París. Impresionante todo aquello.

Mientras, la ciudad esperaba con gran interés la celebración del Consejo Económico Sindical que iba a estudiar un amplio y acuciante temario: desde la repoblación forestal hasta la concentración parcelaria, y en que intervendrían como ponentes, entre otros, Luis Torras Uriarte, Román Bono Marín, Fernando Luis Prats García y Pedro Zaragoza Orts.

Por supuesto que aquel uno de mayo, el héroe popular fue Poblet. Aunque no se olvidó la festividad instituida por el Papa y hubo misa en San Nicolás oficiada por José Jurado Díaz, asesor religioso de los sindicatos y a la que asistieron jerarquías y autoridades. Nuevos ámbitos, pero otras voces.

No hay petróleo

23 de mayo de 1992

Figúrense las amas de casa de quienes, como sarcásticamente afirmaba un sagaz y anónimo comentarista: «ya es sabida su torpeza en el manejo del más simple mechero»,

cuando escaseaban las cerillas. Entonces, las pobretas se quedaban en un pasmo «frente a los modernos hornillos de petróleo que habían desplazado al incómodo, sucio y hasta caro vegetal». El artefacto fue una conquista de los años cincuenta, como aquel vehículo para enlatar conductores que se llamaba Biscuter. Curioso invento aquel hornillo que dejaba los guisos con un sabor anticipado a guerra del Golfo. Y eso después de hacer colas frecuentemente porque, sobre todo en un principio, las provisiones de petróleo no alcanzaban. Y así, hasta que, allá por el 58 llegó, con recato, la redentora bombona de butano. Qué alboroto y cuánta precaución.

A comienzos del 56, el Ayuntamiento se encontró con tres millones de pesetas sobrantes del presupuesto ordinario del ejercicio anterior y dispuso aquellos dineros para acometer la perforación del Benacantil que permitiría enlazar Alfonso el Sabio con la carretera de Valencia, entre otros asuntos de interés como la mejora de las instalaciones de baño en el Postiguet. En el pleno de la corporación municipal, celebrado a mediados de marzo, presidido por Agatángelo Soler Llorca, se acordó destinar el préstamo de 30 millones de pesetas concedido por el Banco de Crédito Local de España, al presupuesto extraordinario de construcciones: Parque de Bomberos en los talleres municipales junto a Autobuses; matadero y mercado de ganados en Babel; mercado de abastos en Carolinas. Además, se aportaron en efectivo tres millones y medio de pesetas, para la municipalización del servicio de tranvías. El alcalde ultimaba ya las gestiones para la adquisición del mismo, operación que culminaría en mayo con la compra de las líneas y material de Tranvías y Electricidad S.A. por 22 millones de pesetas.

Los viejos vehículos amarillos y los más recientes de color blanco y azul, movidos por electricidad, tenían los años contados. Los autocares de la empresa de transportes urbanos Blayet se imponían. Entonces, la modernidad se expresaba así, con el trueque del voltio limpio y económico, por el octanaje de una gasolina para la contaminación.

Por lo demás que si «El Tino», que si «Pacorro». Ya saben: Santa Cruz y San Blas. Y frío. En el invierno del 56, las temperaturas alcanzaron mínimos «que no tienen precedente en el siglo actual». Por entonces, el ozono le pasaba los agujeros al gruyère.

△▽

Alicante de José Antonio

25 de mayo de 1992

Naufragada la república en el puerto de Alicante, durante los últimos días de marzo de 1939, el 1 de abril, un lacónico parte del Cuartel General de Franco, concluía: «La guerra ha terminado».

Era sábado, pero ya el jueves anterior, se había constituido la comisión gestora municipal, presidida por Ambrosio Lucíañez Riesco.

Entre tanto, Ernesto Giménez Caballero, en sus mensajes radiados y en sus alocuciones públicas, reprochaba ásperamente a nuestra ciudad, la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

Su retórica era contundente y apasionada: «Dios ha hecho que sobre tu sino chorreante de sangre y crímenes, venga el perdón de Franco y nuestra paz llena de lágrimas y nuestra justicia de hermanos, hablándote de Patria, de padres, de hermandad, de comunes anhelos... ¡No cierres los oídos ni escondas los ojos! ¡Míranos cara a cara, Alicante!».

En medio de aquel clima y con ánimo de restañar tanto oprobio, la corporación, en sesión extraordinaria de 30 de junio del mismo año, levantará la siguiente acta: «Se da cuenta de una moción de la Alcaldía en la que se recoge la iniciativa del eximio periodista Giménez Caballero, que la ciudad al conocerla la acogió con entusiasmo y propone en consecuencia, que el excelentísimo Ayuntamiento eleve al Gobierno de la nación respectiva solicitud en súplica de que se conceda a esta capital el honor de denominarse Alicante de José Antonio».

«Ampliándose dicha moción añade el señor alcalde "in voce" que con esa petición, rendirá sólo una insignificante parte del tributo que España debe al fundador de la Falange».

«Cuando el Gobierno acceda a nuestros deseos, propongo que el Ayuntamiento celebre una sesión solemne, con asistencia de las jerarquías del Movimiento y autoridades, para dar cuenta de la resolución del poder central, y aparte de los rótulos que se fijen en las entradas de la ciudad, debe colocarse una placa artísticamente grabada, en la fachada del Palacio Constitucional recayente en la Plaza 18 de Julio (hoy el Ayuntamiento) conmemorativa de la fecha en que Alicante comenzará a llamarse Alicante de José Antonio».

La moción se aprobó por unanimidad y con gran entusiasmo. La propuesta, sin embargo, no prosperó.

△▽

A escena

26 de mayo de 1992

El 27 de febrero de 1939 y en un ataque aéreo, una bomba se precipitó sobre el Teatro Principal y se llevó por delante frescos irrepetibles, sillerías isabelina, gótica, Luis XV. Escasamente, dos meses después, los italianos de la división «Littorio», con el general Gastón Gambara al frente, instalaron allí cuartel y letrinas.

Voraces y victoriosos, lo dejaron, al irse, convertido en un despojo. A Pablo Portes, cuando lo recuerda, la voz le sale de níspero ácido.

El principal restaurado y arrendado a los señores Padilla Oliva, Ripoll Mogica y Papí Palomares, inauguró temporada el 28 de octubre de 1941, con la compañía del maestro Guerrero. Desde entonces, se sucede una variopinta programación y un abundante anecdotario. Por ejemplo, el 14 de enero de 1955, Josita Hernán y Roberto Rey representaron la comedia musical «Treinta años y un día», «de mal libro y peor música», tanto que al finalizar la obra, alguien de general, gritó: «Treinta años y un día, no, ¡cadena perpetua!».

De la empresa se marcharon José Papí y Juan Andrés Padilla, y entró Fernando Espí Vaello, en tanto continuaba en la misma José Ripoll. Ambos, Ripoll y Espí, manifestaron al semanario alicantino «Sábado» que el teatro no era negocio y que la temporada del 55 se salvaba algo gracias a la compañía de Manuel Paso, ya que Tony Leblanc «había batido todos los récords de taquilla registrados en el Principal, en las últimas temporadas».

Tras muchas otras vicisitudes, la propiedad la adquirieron el Ayuntamiento y la entonces Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con una pequeña participación de la Sociedad de Conciertos. La operación se cerró a últimos de noviembre de 1984. Desde entonces, la dirección y la gerencia del Teatro Principal está a cargo de Luis de Castro.

El pasado día 6 del mes en curso, se cumplió el primer aniversario de su reinauguración, tras diecinueve meses de cierre obligado por las necesarias obras de rehabilitación. La reina doña Sofía presidió un concierto a cargo de la Orquesta Clásica de Madrid, con el solista Joaquín Achúcarro.

El teatro Principal abrió sus puertas al público, por vez primera, el 25 de septiembre de 1847. Lo diseñó el arquitecto Emilio Jover y se invirtieron otros diecinueve meses en su construcción. Todo un capítulo de nuestra crónica.

△▽

Paseíto de Ramiro

27 de mayo de 1992

El pleno extraordinario del 1 de julio de 1939, iniciado el día anterior, aprobó una moción de la Alcaldía relativo a la rotulación de algunas calles y plazas. Así las de Cano Manrique, Quiroga, Borrejón, Pablo Iglesias y de la Fábrica pasarían a denominarse respectivamente: Italia, Alemania, Portugal, Onésimo Redondo y Camarada Ibáñez Mussó. En el acta correspondiente se dice: «Además se acuerda por iniciativa de varios concejales que la plaza de la Baronesa de Satrústegui se llame desde ahora plaza del Teniente Lucíañez.

El señor alcalde con palabra reveladora de la honda emoción que siente, agradece a sus compañeros este acuerdo encaminado a honrar la memoria de uno de los dos mayores suyos (Joaquín) que fueron vilmente asesinados, muriendo por Dios y por España».

La plaza de la baronesa de Satrústegui no era otra que la histórica y emblemática de Ramiro y que, según refiere el presbítero y cronista provincial, Gonzalo Vidal Tur, recibió tal nombre, en 1920, de acuerdo con la moción presentada por el concejal Florentino de Elizaicín, cuando ostentaba la presidencia municipal, Antonio Bono Luque. El referido concejal manifiesta: «En su testamento, la virtuosa dama (Baronesa de Satrústegui), no olvidó el gran cariño que profesaba a esta ciudad, y por eso hizo un donativo al Asilo de Nuestra Señora de los Remedios construido a su instancia, en el paso de Campoamor».

En la antigua plaza en la que desembocan las calles de Jorge Juan (antes de la Palmereta o de la cuesta de Santa María), la de Gravina (antes de la Pescadería) y de la Bajada al Mar, procedente de la de Villavieja, se construyó un jardín, en 1885, siendo alcalde Julián Ugarte, y al que se le dio el nombre del entonces gobernador civil Ruiz Corbalán por «un acuerdo del Ayuntamiento, tomado en noviembre de dicho año, a iniciativa del cronista don Rafael Viravens y Pastor».

Oficialmente, volvería a denominarse plaza o paseíto de Ramiro, a partir del pleno municipal del 7 de enero de 1983, por mayoría de votos favorables, y de acuerdo con la moción presentada por el alcalde José Luis Lassaletta Cano y el concejal de Cultura, Ángel Vives. En la misma sesión plenaria se le daría el nombre de Plaza Nueva a la de Hernán Cortés, y las calles del Camarada Ibáñez Mussó y Onésimo Redondo recuperarían sus anteriores denominaciones de Cuesta de la Fábrica y Pablo Iglesias. El callejero no es más que un escaparate de las tendencias políticas regemónicas.

△▽

Presupuestos municipales

28 de mayo de 1992

Entre alternativas, pactos, debates y mosqueos, se han aprobado los presupuestos municipales que ascienden a casi diecinueve mil millones de pesetas. En vísperas de junio. Tardíos y abrumadores, si los comparamos con los de 1957, a los que se dio luz verde a principios de octubre del 56 y que alcanzaban la cifra de 38.093.913 pesetas con dieciséis céntimos. Treinta y cinco años de por medio y sigue subiendo, a razón de unos 500 millones por ejercicio, más o menos.

En aquel octubre, se inauguró oficialmente la Casa Sindical, en Pintor Lorenzo Casanova, 4. Allí estaban los camaradas Diego Salas Pombro, vicesecretario general del Movimiento; José Solís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos; Francisco Gandía

García, delegado provincial, y otras jerarquías. Bendijo las obras el obispo de la Diócesis, Pablo Barrachina Esteve. Y Solís Ruiz pronunció un emotivo y reconciliador discurso, en el que dijo: «Traer aquí a todos los hombres de buena voluntad dispuestos a sacrificarse por la patria. Ni mirar hacia atrás, sino hacia adelante. No me importa lo que fueron sino lo que son. No me importa si no supieron sacrificarse y hoy están dispuestos a morir por España. No me importa si tuvieron un pecado, ¿quién no pecó?».

Pero entre tanta actividad municipal y sindicalista, el mundillo de los toros andaba más apacible. La «Peña Santacruzina» le tributaba un homenaje a Vicente Blau «El Tino», en el Hogar del Pescador. Con él, los críticos taurinos más relevantes de nuestra ciudad: Juan Martínez «Santero», Raúl Álvarez Antón «Pepe Varas», Miguel Hortelano «Horteguito», Francisco Muñoz «Paquiro». Además de otras personas vinculadas estrechamente a la fiesta taurina: Fernando Claramunt. Daniel Pérez Jordá, Francisco Esplá, Tomás Salinas... Por cierto que en febrero del mismo año, El Tino ultimaba su cuadrilla: Cantitos, procedente de los subalternos de Antonio Bienvenida; Toreri, anteriormente a las órdenes de Dámaso Gómez; Pepe Manzanares, banderillero alicantino, y para picar el Hiena. Pero, ¿quién no picó?

△▽

Tabarca plató

29 de mayo de 1992

Y quién nos lo iba a decir. Quién nos iba a decir que Elsita, Elsa Martinelli, a la que tan sólo conocíamos de un celuloide medido a tijeretazos, nos enseñara, en vivo, sus largas piernas y sus braguitas, ooooooh, en el Postiguet, una noche de octubre, cuando le dio por meterse en el mar y dejó a toda una panda de mirones, entre perplejos y cachondos.

Estaba Esla, Elsita, con el productor inglés Foxwell, el director inglés Guy Hamilton, y los actores Pedro Armendáriz y Trevor Howard, y unos cuantos amigos y periodistas, en el restaurante «Postiguet» inaugurado a primeros de junio de aquel año 56 y «dotado de las mayores comodidades y adelantos técnicos», cuando a la Martinelli le pegó la ventolera y se nos fue no precisamente de cabeza, sino con las faldas bien arriba, hacia las apacibles aguas del otoño.

Qué palpitos, en aquella juventud que aguardaba. Y en los que la guardaban, también, aunque con reprimidos suspiros.

Después, días después, en Tabarca, desembarcarían un coche y le pondrían luz con los generadores del carguero griego «Capitán Costas», para filmar unas secuencias de la película «Manuela», cuya acción se supone en algún país latinoamericano. Tabarca, tan sufrida, parpadeó con asombro. Pero aún habrían de pasar bastantes años, antes de que

disfrutara de su propia instalación eléctrica. Y de tantas otras cosas como le faltaban y como todavía le faltan y le sobran.

Y es que mediados los cincuenta, Alicante recibió sorpresas cinematográficas, algunas en el filo del rumor: Sofía Loren y Gary Grant.

Otras, constatadas más que de sobra. Que se lo cuenten si no a aquellos, ya desaparecidos, pero siempre potentes todoterrenos de la información, Pepe Vidal Masanet y Ángel García, el de la cámara ligera. Que se lo cuenten cuando abordaron el yate «Zaca» de Errol Flynn, de un Errol esquivo tras su telón de lona y que ordenó a su marinería que le dieran una manta de palos al audaz reportero. Y casi. Que por ahí andan las fotos de Ángel García.

Por entonces, éramos tan diferentes. Tanto que el mismo Vidal Masanet declaró: «Ni sus propias admiradoras lo reconocerían. Errol es muy distinto a como aparece en sus películas».

△▽

Analfabetos

30 de mayo de 1992

Actualmente, los jóvenes alicantinos disponen de un amplio catálogo de estudios universitarios. En 1955, apenas si había alternativas. Según datos estadísticos, cursaban el bachillerato unos tres mil alumnos, mil setecientos asistían a la Escuela de Comercio, situada ya por entonces, frente al parque de Canalejas, en el mismo edificio que hoy ocupa Ciencias Empresariales. En la Normal, de General Marvá, se formaban algo más de mil maestros y maestras. El déficit de centros de enseñanza era ostensible, aunque en la década anterior el panorama docente aún fue bastante más sombrío. Francisco Moreno señala que en 1940, el índice de analfabetismo alcanzaba, en nuestra ciudad, un 30%; y en 1950, se había reducido hasta un 22%. De acuerdo con la Junta Provisional de Construcciones Escolares, constituida en 1954, en la provincia ese índice rondaba el 29 por ciento. Cifras tan elocuentes que reflejan una precaria situación social y un escaso interés por parte de los organismos oficiales.

Con motivo de la conmemoración del vigésimo aniversario del 18 de julio, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, inauguró en 49 pueblos diversas obras, y grupos escolares en Rojales, Hurchillo, Cañada, La Campaneta y San Bartolomé. No mucho después, a finales de agosto, el Ayuntamiento en sesión plenaria, presidida por el alcalde Agatángelo Soler Llorca, tomó el acuerdo de construir quince escuelas «en el casco urbano de la capital». Actuaciones de urgencia, cuando la política autárquica del régimen, después de diecisiete años, se tambalea y tiende a «una mayor liberalización de la economía», que se iniciará con el Plan de Estabilización de 1959.

Enseñanza y cultura viven en la miseria. El director de la Biblioteca Pública, don Isidro Albert, declara, en el semanario de actualidad «Sábado» (núm. 39, de 29 de septiembre de 1956): «Dependemos directamente del Estado y apenas contamos con apoyo económico. Mire: ahí tiene toda la prensa de las postrimerías del siglo pasado y principios de éste y sin encuadernar por falta de medios para ello». Por cierto que el propio Albert señaló que «Tenemos un incunable: la Biblia latina editada en Basilea en 1491, por Juan Froben. Cuando la invasión francesa se llevaron de aquí muchos incunables a Palma de Mallorca». Y agregó: «En Alicante, existe otro en el Ayuntamiento: De Consolatione, de Severino Boecio. Y veinte en la biblioteca del marqués del Bosch». Por entonces nuestra ciudad contaba con unos 118.000 habitantes y la tasa de analfabetismo oscilaba en torno al quince por ciento. Nos faltaba mucho todavía.

△▽

Accidentes de tráfico

31 de mayo de 1992

Durante la última semana, nuestras carreteras se han cobrado un considerable número de víctimas. La noticia, reiterada una y otra vez, apenas si nos afecta. Gajes del oficio, pensamos, quizá, y sanseacabó. Durante 1955, en nuestro término municipal se produjeron 5.550 accidentes.

El doctor Manuel Ribelles Gadea, jefe de los servicios de la desaparecida Casa de Socorro, facilitó la cifra. Ahora bien, a pesar de tan elevado número, el índice de mortandad a consecuencia de tales accidentes era afortunadamente bajo.

El secretario de la institución José Compañ, mostró su preocupación ante la abundancia de casos que se atendían y de los cuales, diariamente, enviaban partes informativos a las autoridades.

De acuerdo con la estadística, los vehículos que más estragos causaban eran las motocicletas, seguidos de los coches. Figúrense, por aquel tiempo, con el menguado parque automovilístico de que disponíamos. la puntería de los conductores, para llevarse por delante tanta gente.

Por supuesto que las causas no se agotaban ahí. Las agresiones en el mismo año sumaron 341, y además estaban los tranvías, si bien el número de atropellos observaba una disminución esperanzadora.

A juicio del doctor Ribelles, «se cometen imprudencias constantemente. Coches y motos circulan a velocidades prohibidas por la ciudad, velocidades propias de velódromo». El citado médico no veía otra solución más que «cumplir el Código de

Circulación. Y nada mejor que las fuertes sanciones para cuantos lo incumplan». ¿No les suena? Casi cuatro décadas más tarde, sus palabras suenan como a profecía.

Entre tanto, la ciudad experimentaba algunos retoques anecdóticos. Por ejemplo el Teatro Principal decidió instalar una pantalla de plástico, con objeto de alternar las actuaciones escénicas con las proyecciones cinematográficas. José María Martínez Tercero, a la sazón apoderado general de la empresa, anticipó una programación que contemplaba, entre otras muchas, las siguientes películas: «Sissi», «Las cuatro plumas» y «La mujer más guapa del mundo».

El cine, ahora tan vapuleado por otros medios de comunicación, ganaba terreno. Mientras aquellos locos con sus viejos cacharros, viejos y escasos, descalabraban a una inmensa población peatonal.

△▽

Franco viene

2 de junio de 1992

Sobre las seis de la tarde del 30 de mayo de 1949, Francisco Franco visitó oficialmente nuestra ciudad e inauguró el edificio del Gobierno Civil, en la plaza que había de llamarse del Caudillo, hoy de la Montañeta. Todo un acontecimiento que conmocionó a los alicantinos. Allí estaban el gobernador civil, Jesús Aramburu Olan, el gobernador militar, Alberto Lagarde Aramburu, el obispo de la Diócesis, García Goldáraz, el alcalde, Francisco Alberola Such, y numerosas autoridades civiles y castrenses.

Diez años y dos meses después de concluida la guerra civil, el jefe del Estado, en su breve alocución dijo: «Tenía ardientes deseos de venir a Alicante, porque sabía cuánto era vuestro entusiasmo, porque en aquellos tiempos primeros de la Cruzada estabais presentes en nuestro afán (...)».

Posteriormente, el general Franco, acompañado del alcalde, se trasladó a la Santa Faz, en cuyo monasterio se cantó un solemne Tedeum, «por la Schola Cantorum del Seminario de San Miguel de Orihuela». Más tarde, se dirigió a la Casa Prisión «José Antonio», y depositó un ramo de flores al pie de la cruz que se alzaba en el sitio donde fue fusilado el fundador de la Falange.

Por último, cenó, acompañado de la comitiva, en el Club de Regatas, en el que su presidente, Joaquín de Quero, «le hizo entrega de una insignia del Club adornada con brillantes, en testimonio de agradecimiento de la sociedad y como recuerdo de su visita a Alicante».

Por último, y en automóvil, se desplazó al puerto para embarcarse en el crucero «Méndez Núñez», desde donde presencié el disparo de una palmera y un castillo de fuegos artificiales. Francisco Franco fue recibido, a su entrada en nuestra provincia, por el alcalde de Villena, Alberto Pardo Caturla, y de otros de los pueblos que comprende el partido judicial.

Gonzalo Vidal Tur ha escrito una pormenorizada crónica de esta efemérides, aunque afirma que tuvo lugar en 1950, cuando realmente fue un año antes.

Francisco Franco realizó otras visitas de carácter privado a Alicante. Cautelarmente y con celo desmedido, en tales ocasiones, se detenía, ¿o retenía?, a aquellas personas claramente desafectas al régimen. Qué cruz y qué cruzada.

△▽

Los estraperlistas

3 de junio de 1992

Se les veían correr en la noche, en ocasiones perseguidos por números de la Guardia Civil, cuando por las ventanillas del «granadino», ya próximo a la estación de Benalúa, volaban pequeños fardos de harina, de aceite, de pan. Artículos sometidos a régimen de racionamiento por una Orden del Ministerio de Industria y Comercio, del 14 de mayo de 1939, cuando en la inmediata posguerra sobrevino una época de carestía y de hambre. Las asignaciones decretadas de algunos productos de primera necesidad eran: 400 gramos de pan; 250 de patatas; y 50 de aceite por día y para hombres adultos. Las mujeres y personas mayores de 60 años, sólo tenían derecho a un ochenta por ciento de las tales cantidades; y los menores de 14 años, se conformaban con el sesenta. Aunque difícilmente se alcanzaron tan precarias cuotas.

Por otro lado, los recursos de las clases sociales más desfavorecidas resultaban insuficientes, para conseguir tan escueta dieta. Recordemos que, según fuentes de la Delegación de Abastos de Alicante, los salarios diarios eran: para los agricultores, entre 6,60 y 9 pesetas; para los «productores» industriales, de 6 a 25; y en el sector servicios, los oficinistas cobraban entre 9,25 y 13; los empleados de banca, entre 11,15 y 16,65; los del puerto, 13,50; y los del comercio, entre 5,50 y 12,50. De forma que el sueldo medio de los obreros alicantinos estaba, en términos generales, por debajo de los precios medios de la ración tipo. En 1944, el gobernador civil, González Vicens, responsable de los servicios de abastecimiento, así lo manifestó en un proyecto remitido al comisario general de los mismos.

Tan desolador panorama favoreció la picaresca: cartillas de racionamiento de difuntos, de soldados o duplicadas, que extremó las medidas de las autoridades, hasta el punto de que fueron detenidas «en hornos y tiendas de ultramarinos por supuesta ilegalidad», en el referido año 1.632 personas. Sin embargo, «la ocultación de parte de

los productos agrarios y su comercialización en el mercado negro a precios muy superiores a los de tasa, durante la posguerra fue un fenómeno generalizado», operaciones fraudulentas de consideración contempladas con permisividad más que sospechosa «que reflejan la escasa eficacia del aparato interventor y el bajísimo interés en descubrir esas prácticas debido a que muchos de los personajes del nuevo régimen participan de los enormes beneficios producidos por el mercado negro», como señala el profesor Roque Moreno Fonseret. No así con los modestos estraperlistas del ferrocarril que tenían que sudarse unas no muy generosas ganancias de su ilegal actividad.

Con todo, algunos industriales alicantinos estuvieron confinados en Tabarca. Y solamente en nuestra ciudad, se aplicaron penas capitales: dos personas fueron fusiladas por apropiarse de harina y leche con destino a Auxilio Social, a finales de 1941. Durante una larga década, el estraperlo fue la gran corrupción y la harina de trigo su estrella.

△▽

Relevo en la Alcaldía

4 de junio de 1992

«En nombre del Gobierno doy posesión a don Román Bono Marín de la Alcaldía-presidencia de este excelentísimo Ayuntamiento», concluyó solemnemente Luis González Vicén, gobernador civil y jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La sesión plenaria y de carácter extraordinario, defenestró a Ambrosio Luciáñez Riesco que había estado al frente de la Gestora Municipal, desde el 30 de marzo de 1939. ¿Causas? En el acta correspondiente, se dice: «La primera autoridad civil de la provincia manifiesta que ha sido necesario proceder a una sustitución de personas en los cargos del Ayuntamiento, añadiendo que no son estos momentos oportunos para hacer historia de las razones que han motivado la sustitución».

Por cierto que dicha acta comienza con un estilo retórico, entre singular y abrumador: «En las Casas Consistoriales de la ciudad de Alicante, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de febrero de 1942 de la era cristiana y IV de la gloriosa liberación de España por nuestro invicto caudillo y generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde (...)».

El gobernador civil, tras cesar al tercer teniente de alcalde Javier López Benito, en la Alcaldía-presidencia que venía desempeñando con carácter provisional, agregó: «La gestión administrativa del Ayuntamiento ha sido, hasta hoy, intachable. Todos sus componentes trabajaron con honradez y con entusiasmo hasta conseguir el acierto. La gestión que hoy se inicia ha de ser mejor todavía, si posible fuera. El camarada Bono, al aceptar el cargo de alcalde que se le confía, sabe que tendrá en sus manos todos los resortes que pueden facilitar su labor. Él es quien ha de escoger sus colaboradores y determinar quiénes son los gestores que deban constituir la corporación municipal». Del nuevo alcalde ensalzó «sus firmísimos y patrióticos ideales, patentizados durante toda

su vida y muy en especial en la Cruzada de Liberación y al término de ella, sus dotes de talento, de juventud y de caballeridad, como cumple a su ilustre prosapia y su amor a la ciudad de Alicante de la que es hijo». La sesión duró treinta minutos.

Poco después, el 3 de marzo el nuevo alcalde «agradece la labor, y cumpliendo lo ordenado por la superioridad declara disuelta la comisión gestora». ¿Cambio de rumbo? ¿Ajuste de cuentas?

△▽

Va de fiesta, San Blas

5 de junio de 1992

Ahora que ya le toca el turno a los veteranos Moros y Cristianos de San Blas, la memoria nos deposita en la permanente municipal que tuvo lugar el 9 de junio de 1949 y que, entre otros varios asuntos, se deniega la instancia de los vecinos de San Blas que exponen sus pretensiones de celebrar fiestas en la segunda quincena de julio, expresándoseles que podrá concedérseles el permiso que piden «si se avinieran a trasladar esas fiestas al 3 de febrero y días próximos, ya que en esa fecha conmemora la Iglesia la festividad de ese insigne taumaturgo».

En la misma sesión, se dio cuenta de una comunicación del gobernador civil quien trasladaba a la corporación local la disposición ministerial por la que se admitía la dimisión del alcalde-presidente de nuestro Ayuntamiento y que en su día tuvo a bien presentar, a don Manuel Montesinos Gómiz. «El ministro hace constar su agradecimiento por los servicios prestados».

Fue precisamente ese día, cuando se procedió a la reorganización de la permanente. Entonces, ostentaba la Alcaldía Francisco Alberola Such y la distribución de las competencias se efectuó de acuerdo con el siguiente orden: Joaquín de Quero Brabbo, Hacienda; José Rodes Fajardo, Fomento; Ramón Guilabert Davó, Fiestas; Sebastián Cid Granero, Gobernación; Lamberto García Antance, Educación Nacional; José Román Zarandieta, Abastos; Maximiliano Jarabo López, Limpieza y Recogida de Basuras; y José Carbonell Zaragoza, Servicios Técnicos. Un nuevo gobierno municipal entró en rodaje y una de las primeras medidas fue autorizar la instalación de un carrito para la venta de chucherías. Ya saben: pipas, chufas secas o a remojo, regaliz, altramuces...

Eran aquellos años de intervencionismo, autarquía y fervorosas exaltaciones. No mucho antes de la referida reorganización de la cúpula municipal, el padre Vicente Dimas ilustró a una multitud de estudiantes que llenaban el Salón Monumental, con una conferencia titulada «Desarrollo del concepto soteriológico de Santo Tomás de Aquino comparado con el de San Juan». Se supone que Dios los cogió confesados, pobretes.

A bombo y platillos

6 de junio de 1992

La Banda Municipal de Alicante se estrenó el 3 de agosto de 1912, en un templete instalado junto al Ayuntamiento, con motivo de la alborada a la Virgen del Remedio. La pusieron en pie un grupo de entusiastas, en un amplio local situado en la calle de Castaños, a espaldas del Teatro Principal, y donde funcionaba la Academia de Música. Entre sus fundadores: Daniel Llopis, Carlos Mas, Luis Torregrosa, Ángel Perea, Amando Guerri, José María Muñoz... Por entonces, era alcalde Federico Soto, y el edil Tomás Tato Ortega, a la sazón director de la Fábrica de Tabacos, impulsó decididamente la creación de aquella banda, que tuvo lugar a primeros de abril del citado año, toda vez que el 12 del mismo mes, se iniciaron los ensayos con el visto bueno municipal.

En una entrevista que publicó González Cayuelas, en INORMACIÓN el sábado 5 de noviembre de 1949, uno de los presentes, el músico Luis Alberola, de certera memoria, asegura que en el debut se interpretaron, entre otras composiciones, el pasodoble de Alier «París-London», y las fantasías «Pan y toros» y «La Walkiria», de Barbieri y Wagner, respectivamente. En 1919, nuestra banda se llevó el segundo premio del concurso nacional convocado en Bilbao. Viajó varias veces a Valencia y en 1935, a Orán.

Su primer director por oposición fue Luis Torregrosa García que permaneció al frente de la misma hasta 1944. El tribunal que lo examinó estaba compuesto por Vicente Poveda, Marcos Ortiz, Óscar Esplá, Luis Cánovas y el edil Tomás Tato.

Los componentes de la Banda Municipal de aquella primera época tuvieron frases de elogio para dos alcaldes que les prestaron una considerable atención; Ricardo Pascual del Pobil y Chicheri; al frente del Ayuntamiento entre 1915 y 1917; y Juan Bueno Soler, entre 1921 y 1922.

Carlos Cosmén Bergantiños que sucedió a Torregrosa en el 44 y ejerció la dirección hasta el 61, le dio una notable popularidad «con los conciertos semanales en la Explanada que levantaban gran expectación». «La enorme constancia de don Carlos, su gran cariño por la música, su extraordinaria competencia profesional y los diarios ensayos, así como la perseverancia de todos y cada uno de sus componentes han hecho recobrar a la banda su gran valía de siempre».

A Carlos Cosmén, habría de sucederle: Moisés Davia Soriano (1962-1978); en funciones, el subdirector Antonio Ferriz Muñoz (1979-1981); y, desde entonces hasta ahora, Bernabé Sanchís Sanz. Espléndidos maestros.



De aeródromo a universidad

8 de junio de 1992

Hasta no hace todavía mucho, se barruntaban vestigios en el Campus de nuestra Universidad, de un pasado de hélices e himnos marciales. El 19 de octubre de 1940, en Valencia, se procedió a subastar las obras de ampliación del aeródromo de Rabasa, para las que el Ministerio del Aire disponía de un presupuesto de cuatrocientas cincuenta mil pesetas. Había que instalar adecuadamente el Regimiento de Aviación destinado en nuestra ciudad.

Por otra parte, la crisis de trabajo era tan agobiante que el Ayuntamiento estimó que con las referidas obras se mitigaría el problema del paro obrero. Sin embargo, los terrenos propiedad del Estado eran insuficientes para la proyectada ampliación. De ahí que se iniciaran las gestiones para adquirir aquellos otros colindantes con los ya disponibles.

A tal fin, el gobernador civil, Fernando de Guezabal e Igual; y el alcalde, Ambrosio Luciáñez Riesco, requirieron a la propiedad para alcanzar un acuerdo. Doña Josefa y don Agatángelo Soler «dando pruebas de un elevado sentir patriótico, después de ofrecer para ello toda clase de facilidades, han suscrito los documentos necesarios para que los aludidos terrenos puedan ser ocupados inmediatamente y puedan iniciarse en ellos las obras proyectadas».

Por cierto que desde 1927, año en que se constituyó en Alicante la Junta del Aeropuerto, fueron varios los intentos que se realizaron con este objeto. En 1932, el entonces alcalde republicano, Lorenzo Carbonell Santacruz, propició una nueva Junta, la cual eligió «los terrenos adecuados para el campo de aviación en la partida de Los Ángeles, lugar inmediato al Campamento de Rabasa, habiendo sido autorizado el señor alcalde-presidente de la Junta para llevar a cabo todas aquellas gestiones relativas a su adquisición. En la actualidad se están levantando los planos parcelarios de los diferentes terrenos necesarios para el aeropuerto». Finalmente, llegaría El Altet, por donde, mucho antes, Antoine de Saint-Exupéry, escritor y piloto, dictó, al vuelo, «El principito».



Consejero love Dama de Elche

9 de junio de 1992

Coladito andaba Ernesto Giménez Caballero por la dama ibérica que, ajena a tanta fanfarria, proseguía contando siglos, en su zulo del Louvre de París. Y tanto insistió que al locuaz enamorado, como quiera que no lograba hacerse con el original, las depauperadas arcas municipales, le apoquinaron unos dineros, para que pudiera consolarse, de momento, con una copia.

Giménez Caballero, apocalíptico y lírico, según, escribió un inflamado artículo reclamando justamente la devolución de la emblemática reliquia, el 29 de agosto de 1940, en la «Gaceta de Alicante», que dirigía Fernando Ors, y que un año más tarde, se llamaría INFORMACIÓN.

Al día siguiente, la permanente municipal anotó: «La Alcaldía da cuenta de una bellísima crónica de Giménez Caballero publicada ayer, defendiendo la justicia de los deseos de los alicantinos que fueron objeto de anteriores gestiones del señor alcalde, de que vuelva a Elche, el famoso busto ibérico la Dama de Elche que se encuentra desde hace años en el Museo del Louvre».

En septiembre, el alcalde manifiesta que se ha recibido una carta del Consejero Nacional de FET y de las JONS, Ernesto Giménez Caballero, agradeciendo la que se le dirigió, a raíz de la publicación de su artículo, y además «dice que tiene conocimiento de que la Falange de Alicante piensa abrir una suscripción, para ofrendar al señor Giménez Caballero un busto de aquélla. S.E. adhiriéndose a esta iniciativa acuerda contribuir a dicha suscripción».

Por fin, el 18 de octubre y en sesión permanente, el alcalde Lucíañez Riesco manifiesta que al ilustre periodista y «mantenedor entusiasta de la iniciativa que partió de este Ayuntamiento de gestionar que la soberbia Dama de Elche sea recobrada, va a donársele una reproducción de esa valiosísima obra de arte y estima que a su coste debe contribuir esta corporación». Se acordó librar la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Entonces, aún no se habían inventado las muñecas hinchables. Aunque tampoco era eso.

Don Ernesto, el bizarro Consejero Nacional iba por lo patriótico, lo patrimonial; y lo platónico. Nobleza obliga.

△▽

El cacique de correos

10 de junio de 1992

El domingo, 12 de marzo de 1950, se celebró el 61 aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos. Con tal motivo, el periodista y poeta Juan Sansano escribió, en el diario INFORMACIÓN, un elogioso artículo acerca del alicantino don Trinitario Ruiz Capdepón a quien «le cabe el honor de haber sido el creador en España del honorable y meritísimo Cuerpo de Correos, aprovechando su paso por el Ministerio de la Gobernación, en diciembre de 1888 a julio de 1890». «El señor Capdepón era un hombre de claro entendimiento, trabajador, perseverante y modesto, recto y escrupuloso en el cumplimiento de su deber. Fue diputado, senador, subsecretario, director del Banco de España, fiscal del Supremo, ministro»... Y también «Cacique del Segura», como le designa la Prensa local, según nos recuerda Fernando Peña Gallego, en su libro sobre las elecciones legislativas, en la época de la Restauración (1875-1902).

Ese mismo día, los alicantinos tuvieron noticia de cómo estaba el Asilo situado «en la meseta central del Castillo de Santa Bárbara», donde se internaba a los mendigos que pululaban por nuestras calles. «Se disponía de dos amplios locales, para hombres y mujeres, de cuarto para despiojamiento, de lavadero espacioso»... En total, los asilados a finales de 1949, eran 98: sesenta y ocho varones, veintiuna mujeres y nueve niños; a los que había que sumarle otros quince ya recogidos el año anterior. En todo ese tiempo, se distribuyeron 19.059 raciones alimenticias y no se produjo ninguna defunción. Los vagabundos vivían en permanente sobresalto, siempre bajo el acoso de los guardias urbanos, y desde la Alcaldía, al frente de la cual se encontraba Francisco Alberola Such, se instaba a los ciudadanos a no dar limosna alguna, con objeto de no fomentar la mendicidad. El emblemático Castillo cumplía así un nuevo y triste uso: el de ghetto para el pordioseo.

Aunque ciertamente hubo alguien que pretendió jugárselas: el 1 de aquel mes de marzo de 1950, Antonia Campos Torregrosa fue internada por tercera vez. Entonces, se descubrió que era titular de una cartilla en la Caja de Ahorros del Sureste de España, con 10.000 pesetas. Multa al canto de 50 y abono 4, por cada día de estancia en el Asilo. Picaresca y castigo.

△▽

Banca y ahorro

11 de junio de 1992

En enero del 1941 y en noviembre de 1942, se reciben en el Ayuntamiento sendos oficios relativos a asuntos bancarios y de ahorro. En el primero de ellos se comunica que «ha sido aprobada la fusión de las cajas de Ahorro de Cartagena, Murcia, Yecla, Jumilla, Alicante y Sindicato Católico Agrario de Yecla, así como el estatuto por el que se ha de regir la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Sureste de España, como entidad fusionadora de las antedichas».

El segundo, da cuenta de que el consejo del Banco de España se ha ocupado con toda atención de las obras de construcción del edificio que proyecta para instalar las dependencias de la sucursal de Alicante. «Dicho edificio será construido en el solar que adquirió el banco citado, antes del Movimiento, recayente a la avenida de Méndez Núñez y a las calles Duque de Zaragoza, Bailén y Teniente Álvarez Soto». La comunicación añade que esta obra no sufrirá ya más aplazamientos, «por lo que se espera para un plazo breve la confección del proyecto que será sometido al Ayuntamiento para que éste dé su conformidad. El edificio llamado a ser, por su situación, uno de los mejores con que en un futuro próximo cuente Alicante, será de cuatro fachadas y estará rodeado de un amplio parterre». Un mes más tarde, en diciembre del 42, se hacía cargo de la dirección Aurelio Botella Torremocha.

La primera sucursal del Banco de España, en nuestra ciudad, se estableció en 1858, «como consecuencia de la política financiera gubernamental», como afirma Javier Vidal Olivares en su obra «Comerciantes y políticos» (Alicante, 1875-1900), y se ocupó de su administración José Gabriel Amérigo, durante los cuatro primeros años. Es decir, uno de los mayores contribuyentes, concretamente el tercero en la lista aparecida en el Boletín Oficial de la Provincia, del 9 de noviembre de 1875.

Un interesante precedente de las supuestas instituciones caritativas y filantrópicas «principios que escondían sus verdaderos objetivos, tales como conseguir el afianzamiento de la propiedad y el orden», fue la Caja Especial de Ahorros de Alicante, que fundó Eleuterio Maisonnave, en 1877. «La familia Maisonnave controlaba la representación del Banco Hipotecario de España, que apoyaba tradicionalmente a la agricultura, especialmente a los grandes propietarios y a la propiedad inmueble», mientras que Juan Llorca Maisonnave detentaba la subdirección de la poderosa empresa de seguros «La Unión y el Fénix Español». Pero todo eso ocurría el siglo pasado. Ahora, qué va.

△▽

Castillo de San Fernando

12 de junio de 1992

La Generalitat parece dispuesta a invertir algunos caudales y transformar el monte Tosal en una espléndida zona de ocio. El Ayuntamiento ha dado el visto bueno al proyecto. Ahora, pues, a esperar.

Durante las últimas décadas, el castillo de San Fernando y su entorno, se ha ido deteriorando considerablemente, sin que se le prestara la atención que merece por su situación privilegiada.

Sin embargo, ya fue objeto, hace poco más de medio siglo, de interés municipal. Con motivo de un decreto del Ministerio de Trabajo publicado en el BOE, el 29 de julio

de 1940, y por el cual se habilitaba un crédito de cuatro millones de pesetas, para incrementar la repoblación forestal, el teniente de alcalde Ramón Guilabert Davó propuso a la comisión permanente, el 2 de agosto del mismo año, la repoblación, entre otros, de los montes Benacantil y Tosal.

Con respecto a este último afirma que «se podrían introducir provechosas novedades, convirtiéndolo en ameno centro de expansión y recreo». Entre las posibles instalaciones sugiere: «La construcción de una piscina en lugar adecuado y la delimitación de parcelas en las mesetas superiores, para juegos deportivos, así como el establecimiento de unas líneas de alumbrado a partir de los caminos de acceso al parque, bien distribuidas».

«Finalmente, la edificación de pabellones, para expender meriendas y refrescos, con pistas de baile». Concluye el edil manifestando: «Haremos algo de lo mucho y bueno que recientemente hemos conocido en Zaragoza».

«Con una ventaja sobre esta hermosa ciudad: que ese centro de atracciones estaría dentro de la misma población, sin que constituyese una dificultad ni una molestia siquiera trasladarse a él desde cualquier punto, y desde luego no siendo indispensable el uso de vehículos».

Con motivo de la Guerra de la Independencia, y tras el estudio que realizó el ingeniero Pablo Ordovás, se acordó fortificar el monte Tosal. Las obras se iniciaron en 1809 y se concluyeron tres años después.

A esta fortaleza o castillo se le dio el nombre de San Fernando, en consideración al rey Fernando VII, «para cuya defensa fue construida». Así se las ponían.

△▽

A ver, la de la estación

13 de junio de 1992

Ya advertimos cómo lo de la estación de MZA, fue objeto de un pleno extraordinario, en 1939 (INFORMACIÓN, 19.5.92) sin que finalmente las gestiones iniciadas entonces tuvieran resultados prácticos. Se quedó donde estaba. Donde aún sigue estando, sin que se resuelva de una vez la cuestión bien de su retranqueo, bien de su nuevo emplazamiento.

En 1950, reflató el incordio. En materia urbanística, el Ayuntamiento resumió las aspiraciones de los alicantinos en dos temas capitales: de un lado, la supresión de los cuatro pasos a nivel, dentro de la ciudad, «dos en el parque de Canalejas; otro en la calle Reyes Católicos; y un cuarto, en la de Maisonnave»; y un segundo asunto de mayor entidad: la Estación de Madrid.

Los pasos a nivel citados irían desapareciendo en el transcurso de la década, pero el problema de las instalaciones ferroviarias tampoco se afrontaría prácticamente. Y eso que se planteó con rigor y urgencia, en sesión plenaria municipal, en la última semana de febrero del citado año 1950, bajo la presidencia de Francisco Alberola Such.

«Constituida la Junta de Urbanismo es imprescindible la desaparición de la Estación de Madrid (MZA), porque impide el ensanche de Alicante por esa zona, al separar el barrio de Benalúa del centro de la ciudad, siendo, por otra parte, innecesaria la existencia de dos estaciones actualmente, ya que ambas pertenecen a la Renfe, por lo que se había propuesto la solución de unificarías en una sola».

«Los ingenieros de enlaces ferroviarios, reunidos en el Ayuntamiento, el mismo día de la celebración del pleno, han hecho un estudio previo, ofreciendo la solución de llevar la estación única, al lado de la actual de Murcia, ganando terrenos al mar». Planes y proyectos que volverían a quedarse sobre la mesa.

Por cierto, como quiera que por aquel entonces la expresión cultural y, más exactamente, la literaria, se encauzaba por el perifollo, se creó la Orden de Mantenedores de Juegos Florales y, en la sesión corporativa que comentamos, se acordó conceder la medalla al señor Alberola Such.

El alcalde «modestamente expresó que no se consideraba acreedor a tal galardón». Pero, ¿por qué?

△▽

La vida en un tranvía

15 de junio de 1992

Fueron cayendo, uno tras otro, viejecitos y amarillos o azules y blancos, lívidos más propiamente, los tranvías. La operación de acoso y derribo se consumó, en la década de los sesenta, del desarrollismo y del «milagro», cuando con un «Seiscientos» te comías la ciudad y los «Beatles» le decían a Fraga «Good morning, good morning» y le recordaban que España no era tan diferente. Tanto ajeteo se llevó por delante los denostados e inofensivos vehículos que a su paso dejaban un aire de burbujas y chispas, pero impoluto. Pero los sentenció a principios del 56, la línea de autobuses Blayet que te cogía en el centro y te depositaba suavemente en Benalúa o en La Florida. Era la modernidad de entonces bien empaquetada en una tripa neumática. Los tranvías de nuestra infancia se desvanecieron, pero nos dejaron, por años, sus huellas metálicas, tal vez para la evocación de unos itinerarios pasmosos.

Tan pasmosos que si frecuentabas la línea de Benalúa, por ejemplo, cuando aún estaban en pie los pasos a nivel de Reyes Católicos y Maisonnave, te hacías un curso de macramé, en una semana; te sacabas una licenciatura, en cosa de meses, o te entregabas

al sueño, hasta que al tren le viniera en ganas. Y no digamos si viajabas a Muchamiel, con parada y cantabria o paloma en Vistahermosa de la Cruz. Una aventura. Y tiempo de sobra para el periódico, el crucigrama o una sosegada conversación. El tranvía era una escuela de convivencia, de estoicismo y de arte de disimulo para meterle mano a la vecina ocasional de plataforma, cuando aquellos viejos cacharros se ponían a tope, en las horas punta. Si el educando en esta gratificante disciplina era aventajado y hábil, la bofetada siempre se la llevaba el más ajeno. Pero había que estar muy inspirado, no vayan a creer.

El 12 de julio de 1883, echó a andar un coche de tracción animal que sólo se electrificaría en la segunda década del siglo que ya se nos está evaporando. El último trayecto lo cumplió penosamente en noviembre de 1969, cuando Alicante reorganizaba sus servicios urbanos. Fulminado por sus detractores, fue a dar, con su trole y sus campanillas, en chatarra. Una chatarra entrañable que se cobija en la memoria.

△▽

Cambios de nombres

16 de junio de 1992

Casi 40 años ya. Creció un 18 de julio como de sopetón y tras un esfuerzo considerable: hubo que rellenar un barranco para que quinientas familias tuvieran casa. Mediaban los cincuenta y Alicante sabía sus deficiencias. Algunos afirman que Benalúa dormía por entonces una siesta estival, cuando le surgió a un tiro de piedra un barrio «moderno, de airosas perspectivas, con el encanto de lo actual, de lo inédito» y al amparo del Instituto Nacional de la Vivienda. Era el barrio de José Antonio, con su plaza de la División Azul: a la nomenclatura de los tiempos.

En febrero de 1956, se estaba a la espera de nuevos programas: jardines y aceras, para definir de una vez aquel núcleo urbano a unos cien metros de la iglesia de San Juan Bautista. Y según afirmaba algún entusiasta: «El Hogar del Camarada, ambicioso deseo, será en su día el lugar acogedor y apacible en el que la juventud funda sus aspiraciones y desvelos».

En verdad, y muchos lo recordarán, edificios e instalaciones presentaron serios problemas que hubo que resolver tan precipitadamente que como si no. Pero apremiaba la necesidad del pisito y por si acaso, no era prudente protestar más de la cuenta.

Los vecinos del nuevo barrio, casi una consigna de ladrillo y cemento, tuvieron suerte en lo que respecta al transporte urbano. Cuando ya se resignaban al uso del tranvía que les caía algo a trasmano, les llegó el reciente servicio de autobuses que enlazaba la Florida con el centro de la ciudad y muy concretamente con el Mercado Central.

En definitiva, por sesenta céntimos del billete y unos pocos minutos, los modernos vehículos te situaban en el lugar adecuado para las compras y la diversión: a pocos metros estaban los cines Monumental, España o Capitol e Ideal y varios bares y cafeterías.

Pero los años nos ofrecen otras alternativas, para todo. Ahora los vecinos de aquel barrio le revisan sus señas de identidad y no acaban de convencerlos. Antes de confirmarlo, proponen algunos cambios de nombre: José Antonio por Miguel Hernández; plaza de la División Azul por plaza de Lucentum. Sin molestar a nadie, por su puesto. Pero están en su derecho. Cuando menos, soberanía popular en el callejero.

△▽

Bienvenido, templete

17 de junio de 1992

Creíamos que ya no había remedio, que éramos una gente incapaz de advertir la triste condición que nos endilgó razonablemente el erudito conde de Lumieres: apáticos, destrozados, encandilados por la apariencia, algo cerriles, en fin, y fugazmente presuntuosos. Cuando de repente nos disponemos a recuperar un noble vestigio de nuestro más inmediato pasado: el templete de música de la plaza de Navarro Rodrigo. Bueno, una réplica. Porque el original alguien se lo benefició, en el desguace, antes del desguace, o después del desguace. Pero se lo benefició. Aquí se está siempre a la que cae en plan tiburón voraz.

Y ese afán incontrolado de especulación y de oscuros intereses con frecuencia se enmascara, luego, ¡qué impostura!, de callada filantropía, de supuesta generosidad, de lindezas, en fin, para paliar el uso, la retención indebida, el deterioro y hasta la demolición del patrimonio común de los alicantinos. Y aún los hay que pretenden, a la desesperada, controlarlo u ocultarlo. Desde bustos, fuentes, verjas, documentos. Cualquiera día, entre muchos vamos a levantar un inventario de desaguisados. Ya verán, ya, la que se monta.

De momento, noticia grata que la plaza de Benalúa recupere parte de su fisonomía y de su mobiliario urbano. Su espléndido templete tan denostado por algunos, allá cuando mediaban los cincuenta y pretendían un «despegue» a base de imponer el gusto ajeno y de preparar un programa de dudosas actuaciones urbanísticas. Bien, pues, por esa decisión. Ojalá se pudiera recuperar la plaza de San Cristóbal ¡qué navajazo! ¡qué iniquidad! ¡qué asalto! Ojalá, en lo sucesivo, se respete lo poco que queda de una plaza saqueada. Transformada en una caricatura, sometida a toda clase de manoseos, vejaciones y manipulaciones, vendida hasta la orillita del mar a promotores de muy curiosa reputación. Cosas.

Nos gustaría que Gabriel Miró tuviera en aquel barrio donde vivió y gastó parte de la adolescencia un recuerdo ahora que la ocasión parece propicia para corregir tanto abandono, tanta insensibilidad, tanta desidia, y tanto, tan enorme faraonismo grotesco.

△▽

Tráfico y divisas

18 de junio de 1992

Ya en el verano del 56, nuestro Ayuntamiento nos armó una campañita de tráfico así, como de cachondeo. De entrada, reforzaron la desnutrida plantilla de guardias de la porra, con una docena más de números, por si acaso. Luego, nos los echaron encima a base de pito y ordenanza en mano, para que nos disciplinaran convenientemente y nos mostraran el camino que iba de uno a otro lado de la calle, entre fascinantes franjas amarillas. Camino de salvación, nos dijeron, con sonrisa premonitoriamente europea. Capullitos de alhelí, cantó algún peatón desbocado. Ustedes tienen que andar por estos pasos, ¿entendido?, y se golpeaban las rodillas, con un talonario de multas, al ritmo de «West side story», entreverado con unas acordes de la «Conga del Canuto». Y cuando lo de los semáforos, no vean, que al principio, como aquello tan intermitente y luminoso no se digería, se pegaban unas leches entre sí, los hasta entonces sosegados paseantes, que hubo que ponerle paciencia y un poco de tintura de yodo al asunto.

Pero reparen cómo se esmeraban nuestras autoridades municipales para no descarrilar el escaso parque automovilístico: permitían que se aparcaran los coches, siempre al resguardo del sol, en los meses de la canícula. ¡Qué finura! ¡Cuánta consideración! Claro que «tan plausible idea, puesta en ejecución por ciudades de categoría internacional, no hace más que poner de manifiesto el interés de nuestro Ayuntamiento por los temas de la circulación».

Sin embargo, aquella campaña ofrecía unas peculiaridades que dejaban los ánimos algo desfondados. Con relativa frecuencia, se advertía un auto de matrícula extranjera en dirección prohibida, en tanto los policías de uniforme andaban a silbato limpio con las musarañas. Y está escrito y publicado, no crean. Y es que, por aquel entonces, las divisas y particularmente los dólares, además de quitar el hipo, se tomaban unas licencias de las que aún quedan cicatrices imborrables. Permisividad y privilegio, ya con la funesta autarquía en el femer y la firma de los acuerdos conjuntos hispano-norteamericanos en el talego.

Pero las cosas del tráfico son ahora más severas. Cinturón de seguridad al canto y a cincuenta el paso de la oca. La ciudad así se nos hace más larga y más indemne, aunque menos íntima.

Fotografía y deshielo

19 de junio de 1992

Fue Lamberto García Atance, presidente de la Diputación Provincial quien promocionó Alicante, a través de la fotografía. Allá por el año 53, se iniciaron los salones internacionales, organizados por la Sociedad Fotográfica, del Instituto de Estudios Alicantinos. Y qué revuelo. Era algo así como romper el farón en el que estábamos medio asfixiados y contactar con el exterior. Contactos, ya se supone, asépticos y responsables. Pero se avanzaba, en medio de tanto y tan lamentable aislamiento.

En 1956, se armó. Cerca de dos mil originales llegaron procedentes de todo el mundo. Y las campanas se marcaron un buen repique. Naturalmente, el nuestro era un certamen conocido en los más remotos lugares y la Prensa internacional se había volcado, sin reservas. En aquel IV salón había obras procedentes de Estados Unidos, Checoslovaquia, Grecia, Hungría, Portugal, Suecia, Brasil, Finlandia y hasta China. Todo un acontecimiento. Y allí estaban, no tanto para la foto como para la barriguilla, el gobernador civil, el consejero nacional del Movimiento, Artemio Payá Rico y, naturalmente, García Atance.

El jurado después de seleccionar 250 obras, otorgó los premios a Claude Viver, francés; Piero Borello, suizo; Romero Martínez, español; Piergiovani, italiano; y Kutter, de Luxemburgo. Medallas de oro y de plata.

Curiosamente, por Benidorm se encontraba el fotógrafo personal del mariscal Rommel.

En lo que se refiere a actividades culturales, la ciudad se puso a tope. El Ayuntamiento designó jurados de los premios recién instituidos «Carlos Arniches», «Gabriel Miró» y «Óscar Esplá», a Claudio de la Torre, José López Rubio, Antonio Buero Vallejo, Melchor Fernández Almagro, José Antonio de Zunzuneui, Ignacio Agustí, Eduardo Toldrá y Jesús Arambarri.

Más tarde, los correspondientes fallos originaron algunos desaires, más o menos justificados, pero Alicante, durante algún tiempo, se invistió pretensiosamente de «Café Gijón». Por la Explanada era frecuente ver a los intelectuales locales, más bien flaquitos y ojabiertos, conversar con tan pulidas personalidades de nuestra cultura.

Para suministrarle ese aire cosmopolita que nuestra ciudad requiere, tampoco faltó a la cita la Royal Navy. Tres buques británicos se colaron en nuestro puerto. Aquello era el deshielo.

El Palamó

20 de junio de 1992

Es, para muchos, una historia apasionante, un lugar privilegiado y un nombre con cantidad de episodios detrás. El Palamó de sabor frutal y con mártires que se evaporan, si nunca en el recuerdo, si en las actuaciones desatinadas o en la desidia administrativa, se anexionó al municipio de Alicante, a lo largo del año 31.

En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Villafranqueza, del 15 de marzo del mismo año, se acordó que a partir del 1 de enero de 1932, Alicante se haría cargo de todos los servicios de carácter municipal, satisfaciendo las cargas o deudas de todas clases que fueran impuestas o exigibles al municipio de Villafranqueza.

A pesar de todos los trámites y razonablemente, algunos palamoneros han mantenido ciertas dudas acerca de la transparencia de esta fusión. Tal vez, faltaba una pieza fundamental. Parece que las cosas se aclaran, si consultamos la «Memoria del Ayuntamiento de Alicante 1931-1932», donde se advierte que se adoptó el acuerdo de aprobar la anexión, comunicándola oportunamente al Ministerio de la Gobernación y a la Diputación Provincial, y también al presidente de la Audiencia «a fin de que fuera decretada por la correspondiente autoridad, la supresión del juzgado municipal y registro civil del Ayuntamiento de Villafranqueza».

A raíz de tales gestiones, en la «Gaceta de Madrid» de 28 de abril de 1932, se puede leer: «Dirección General de Administración. Anunciando haberse fusionado el Ayuntamiento de Villafranqueza con el de Alicante, para constituir un solo municipio».

No obstante, El Palamó ha sido reiteradamente marginado, en lo que respecta a los transportes y comunicaciones, muy en especial. En 1950, el alcalde Francisco Alberola Such que prolongara la línea número 2, Carolinas, hasta Villafranqueza, velando así por los intereses de los administrados y concretamente de los dos mil quinientos habitantes del referido «poblado». En su moción, encomendaba la defensa de esta propuesta al ingeniero director don Luis Badías.

No mucho después, se informaba a la comisión municipal permanente que «por el momento no era factible dicho proyecto, a pesar del interés que en el asunto ha puesto la Corporación».

Hasta muy recientemente, los problemas han continuado acuciando, sin que El Palamó haya bajado la guardia. Lo hemos dicho: hay mucha y luminosa crónica a sus espaldas, como para que la adversidad la doblegue ni un ápice.

Rambla'42 (1)

22 de junio de 1992

Fue lugar tenebroso de lances y duelos; cauce de impetuosas lluvias; barranco de Canicia, junto a las viejas murallas; paseo de la Vall, por fin, ya en el siglo pasado, con alumbrado público, según el cronista Gonzalo Vidal, en 1816. Y sucesivamente, de Quiroga, de la Reina y, por último, Rambla de Méndez Núñez. Álamos y rosales, en el salón central elevado que se demolió, en 1923. Allí estuvo el mercado de abastos, cuando lo trasladó el alcalde Federico Soto Mollá, en 1912, desde la antigua Puerta del Mar. Durante muchas décadas, le marcó el paso a la vida ciudadana. Todo un surtidor de historia.

Después de la guerra civil, en 1942, el periodista Álvarez Blanco se la recorrió de una punta a la otra, cuando aún estaba cerrada en sus extremos, contándole la actividad mercantil. Un ejercicio minucioso y ameno, que ahora repasamos, para darle cuerda a los recuerdos personales o a las fotografías sepias de la época. La Rambla cincuenta años atrás, con sus comercios, sus bares, sus talleres, sus modas, su vida, su tremendo ajeteo de entonces, tan menudo, sin embargo.

No lo dude y vístase con elegancia en «Casa Aieta» o en las sastrerías de don Vicente Gomis, de muy esmerada confección; o de Montahud y Martínez, fundada, ojo, en 1884. Visite la «Camisería Vda. de Benavent» y le atenderá su hijo y apoderado don Pascual quien le mostrará ropa interior de calidad. Dispone de un extenso surtido. No olvide que se encuentra en la camisería de más raigambre. Se estableció nada menos que en 1905. También puede acudir, con su señora, por supuesto, a los «Almacenes Lucentum», donde su propietario, don Francisco Navarro Requena, le mostrará amablemente tejidos y novedades, para todos los gustos. O a «La Samaritana» que ya lleva vendiendo ropa desde 1911, y don Ramón Ivorra es un experto en tales prendas. Déjese aconsejar. Y las señoras a «Modas Cañamaque», que las espera doña Francisca, con unos sombreros de encanto y unas mantelerías de mesa sobrada. Y no olvide la acreditada «Isla de Cuba»; ni las finas telas de Luis Masanet; ni el corte de postín de Antonio Jurado, qué americanas; ni los «Almacenes Levante» que don Emilio Álvarez acaba de recibir unos artículos de caballero... Y, por favor, esos zapatos, corra a «El Relámpago» y don Juan Ribes Sopena ordenará de inmediato a uno de sus cuatro operarios que le haga un esmerado cosido manual. Y, oiga, ya de figurín como va, acérquese ahí mismo, junto al Banco de España, y cómprese unos buenos guantes en «Casa de Nicolás Bañón Valiente». Si le queda tiempo, ya sabe, un aperitivo en «La Ibense». Don Francisco Carratalá los prepara que ni en la Gran Vía, ¿o no?

Rambla de Méndez Núñez «emporio y centro de todas las actividades ciudadanas. Una guía mercantil».

Rambla'42 (y 2)

23 de junio de 1992

Usted puede elegir: La Ibense; La Marquesina, teléfono 1937, qué lujo, con don Manuel Fuentes Oltra, al frente; o el Ivory, que los hermanos Font, don José y don Francisco, se montaron, cuando el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Italiano, abandonó el local, en 1940. Le servirán con la misma atención. Y si quiere llevarse alguna gaseosa o algún licor a casa, pásese por «La Austriaca» y don José Santamaría ya le recomendará. Hay experiencia. La fábrica la instalaron en Castaños, en 1895 pero al ampliarla, la trasladaron aquí, a la Rambla. También puede ir al número nueve, y don Jaime Luna que regenta un negocio fundado en 1848, le hablará de aguardientes y licores, que es lo suyo y con bodega propia, no lo olvide.

Si busca material fotográfico, algún perfume, o jabón, o lejía, a «Casa Tormo», sin dudar. Artículos de primera. Y para cosas de ferretería a «El Ferrocarril», de don Pascual Rico; o «El Candado de Bronce», de don Antonio Iborra Orts. Dos comerciantes muy puestos al día. Tampoco tiene que correr mucho, si busca discos, fonógrafos o instrumentos musicales, porque en «Radio Azul» le resolverán sus problemas. Y consuelen a don Juan López que anda mohíno con la moda del «sinsombrerismo», porque, a parte de no vender, afirma que la estética y la elegancia masculinas se están desmoronando.

Se supone que ya tiene usted su empresita asegurada, porque si no váyase al director de la Mutua General de Seguros, don Germán Oliver Biosca, y pídale una póliza. Verá, allí mismo; dispone de una clínica de urgencia, con rayos X y todo, que atiende el doctor Oliver Fo, para accidentes de trabajo, y si la cosa se pone más grave, el doctor tiene en propiedad el Sanatorio de Campoamor. Así que bajo control, tranquilo pues. En fin, por la tarde, cómprele a su prometida bisutería fina en la Relojería Navarro y luego llévesela al Central Cinema que echan películas patrióticas y de Miguel Ligeró. El empresario, don Luis Martínez Sánchez, entiende lo suyo. Y si está usted de paso en Alicante, al Hotel Pastor, que lo tiene tan a mano, se fundó en 1927, y Juanito Pastor lo lleva con buen tino y eficacia. Dormirá usted plácidamente y por la mañana despertará en la Rambla de Méndez Núñez. Todo un privilegio.

Y no se agota el inventario de establecimiento y actividades: Academia Cots, que dirige Manuel Ripollés; academia de corte y confección, para las señoritas con ambiciones; porcelanas y lozas de Antonio Bernard... En 1942, la Rambla era un escaparate variopinto, por donde se asomaba una ciudad todavía abatida, pero con ganas. Con garras.

△▽

Alacant, la nit

24 de junio de 1992

Hoy, a partir de las doce, baja sobre la ciudad una imperceptible, delicada y cálida lluvia de ceniza. El prodigio se repite cada año, la misma noche de un solsticio descolocado franciscanamente por el santoral. Quien conoce la ciudad conoce también el origen del singular meteoro, y es inmune a los efectos de la cúpula de fulguraciones que se desploma.

La ciudad mete todas sus noches en una noche suntuosa y la echa al aire como una libélula metalescente. Si se llamara Canicia, como la solícita de territorio ficticio cierto narrador, la ciudad sería un alud de fuego y sus calles y sus avenidas y sus jardines, un fugaz diseño de monumentos que se consumen, pavesa a pavesa, hasta el rescoldo. Pero si la ciudad persiste y sólo arden sus alas y nos inunda una imperceptible y tibia lluvia de cenizas, sucede que Alicante se renueva y tan sólo se enuncia en la naturaleza del fuego.

Se apura, pues, la hoguera y se escribe un dato más, una página que amarillea de una aún frágil tradición. La crónica sienta la memoria de estos fastos. Memoria inmemorial de ritos y de cachivaches inútiles. Memoria que se organiza en secuencias, desde 1928, y pone en su cuadro de honor a cuantos hacen posible el anual portento: gentes de la fiesta misma; gentes de la plástica y del llibret; gentes de la música y de la pirotecnia; gentes del vecindario; gentes de visita que se nos empadronan en el júbilo común; gentes de la noticia y de la cámara; de la imagen y de la voz; gentes, en fin, para quienes esta columna de hoy, rostrada y sincera, se le rinde al paso como una bengala que destiñe la efímera sombra.

La mayoría aquí, como hace ya sesenta y cuatro años, descontando aquellos que aventaron penosamente otros estallidos fraticidas. Refiriéndose a estos asuntos, Rafael Altamira escribió, en 1934: «Nunca he visto nada semejante a esto, a pesar de las muchas manifestaciones colectivas que ha presenciado en mi vida (...). Lo de Alicante es la creación de un alma colectiva por el acuerdo, instintivo casi, de los estados de espíritu individuales».

Apenas si nos quedan unas horas, para que el clamor salte por los aires y esa alma colectiva y consensuada se libere y haga de las suyas tal y como cumple a su condición. Y la ciudad insaciable de luz, volverá a quemarse las alas. Pero no se conturben, es el ciclo ritual calculado para el recambio y la renovación. Así que a la calle. Nos espera un generoso parpadeo de asombros. Es Alacant, la nit.

△▽

Polémicas taurinas

25 de junio de 1992

Por ese que llaman planeta de los toros, hay que andar con mucho tiento. El sobresalto rueda del burladero al duro, de la ganadería al empresario, y del empresario al apoderado. Y sigue. Buena polémica la que se montó, cuando «Pacorro» era aún un joven y decidido novillero, allá por la feria sanjuanera del 56. Según el semanario «Sábado», donde escribía habitualmente ese inmenso «Paquiro» que nos dejó tan de sopetón, los seguidores del samblasino estuvieron en un tris de construirle una plaza nueva, a base de los ahorros de sus seguidores, un puñado de millones, «como lo hizo el Real Madrid creando el magnífico recinto conocido por el estadio de Chamartín o estadio Bernabeu, como ustedes quieran». El caso es que los pacorristas querían a su ídolo en el coso alicantino, que para muchos tenía vedado por la empresa.

Saltó, por fin la noticia. Y la citada publicación le pegó un buen repaso a don José Monllor, apoderado de Francisco Antón «Pacorro». Le dijo públicamente, claro está, que don Vicente Espadas, en Caravaca le propuso tres novilladas, que Monllor no aceptó. La oferta se concretaba en una primera, en Alicante, por la que el novillero percibiría 30.000 pesetas; otra, en Valencia, a determinar fecha y dinero; y una tercera, por San Juan, en nuestro coso, y cuya cantidad se estipularía por ambas partes. Pero habrá más: los directivos de la «Peña Pacorro», por tercera persona, propusieron a el señor Espadas que su titular toreara tres novilladas a 30.000 pesetas cada una de ellas. El empresario aceptó, sin obtener respuesta alguna. Según el referido semanario, los señores Barceló y Alegre, de Barcelona, telefonearon a Monllor al objeto de cerrar la contratación de «Pacorro». La oferta era la siguiente: una novillada en Alicante, el 3 de junio; otra, en Valencia el 10 ó el 17; y una última, en las fiestas de San Juan. Además se puntualizaba que el trato económico sería el mismo que se le daba a «El Tino».

Pero José Monllor contraofertó: 45.000 pesetas más el cincuenta por ciento de la recaudación en taquilla, en la primera de las novilladas. En la siguiente, sí, las mismas condiciones del torero de Santa Cruz. Y en la de «Hogueras», cobrar la cantidad que se le pagara a Chamaco.

Qué nervios. Alicante se dividía entre pacorristas y tinistas. Hasta había manifestaciones o algo muy parecido, sin consignas, pero con divisas. Cómo explicarles. De alguna manera aquello sonaba premonitoriamente a bipartidismo político; a militancia activa y sin regateos. ¿Que era asunto de pan y toros? Seguramente. ¿Que carecía de contenidos ideológicos? Ciertamente. Pero ¿y ahora? A los toros señores.

△▽

Bomberos

26 de junio de 1992

La multitudinaria y casi flotante banyà es, sin duda, la verdadera y paradójica prueba de fuego del bombero: extinguir los ardores de una juventud que brinca y hasta levita sobre las brasas a impulsos del regocijo colectivo, resulta una práctica tan meritoria y precisa como la de abatir un Boeing 707 con un canutillo de lirones.

Con ocasión de la pasada Nit de San Joan, Nit del Foc o nit del aigua, ya se verá, pudimos apreciar de nuevo, en la hoguera del Ayuntamiento o en la de Hernán Cortés, o en otras muchas, ese derroche de pericia y paciencia, por un lado; y por el opuesto, la naturaleza esponjosa y volátil de los demandantes.

La manga riega que aquí no llega, se ha erigido en reivindicación popular y en justicia distributiva; todos tenemos derecho a empaparnos por igual, salvo aquellos de talante sequizo o impermeable. Que los hay.

Escribía un novelista que los bomberos voluntarios de Lisboa son tan apuestos y hermosos que sus amantes les apagan los incendios a suspiros, sin necesidad de que se les enfríen las sábanas. En nuestra ciudad, los fuegos del júbilo, cuando menos, se achatan a voces, a costaladas y a tragos.

Lo nuestro no es tan íntimo, pero también alivia lo suyo. Sobre todo, cuando la muchedumbre se da por bien mojada y mejor tendida. Los bomberos de por aquí son muy sacrificados y tienen manguera de santo para sofocar a chorros las escoceduras del alma y las ardicias de la aventura. Y qué cortesía la suya.

A los bomberos de Alicante les preparamos unos apuntes de sus antecedentes profesionales, ya bastante copiosos. Se lo merecen. No están en ningún consorcio, ni mancomunidad. Aunque en 1941, se dispuso la constitución de la Agrupación de Municipios del partido judicial de Alicante, que comprendía, además de la capital, El Campello, Mutxamel, San Juan y San Vicente del Raspeig. Se instruyó el oportuno expediente, al objeto de organizar y disponer de un común servicio contra incendios, y se acordó asimismo someter a aprobación los estatutos de la citada agrupación que estaría integrada por los representantes de los cinco ayuntamientos. Sin embargo, continúan en solitario. Tal vez porque nadie como ellos está en el secreto de la banyà ni dispone del arte de disparar el agua con tal ángulo que desborda las previsiones de cada año.

Maestros.

△▽

Imagen del niño en la palmera

27 de junio de 1992

Las del 36 fueron, y qué voy a contarles, unas largas vacaciones de ayunos y chupinazos. Tras la derrota republicana en nuestro puerto, ahora también bajo la zozobra de un futuro dudoso, los niños descubrieron una ciudad para el juego. Desde los subterráneos del refugio a las colas del pan con cartilla de racionamiento, era como un tú-la-llevas de inocente penitencia y de renovada frugalidad. Quizás, muchos de ellos aún recuerden con fruición, el día que les soltaron el boniato. Alicante se puso de fiesta y los hornos, al rojo. Una peseta costaba el kilogramo. La efemérides tuvo lugar el 17 de noviembre de 1942, merced a una circular, la número 348, de la Delegación Provincial de Abastos, por la que se liberalizaba el azucarado tubérculo. Como en jauja; caramba qué derroche.

Pero los niños de aquel entonces tenían la imaginación a flor de piel y un insaciable afán de correrías. El medio rural y el medio urbano apenas si se diferenciaban. De modo que afanaban, en la huerta, lo que las estaciones y la climatología les ponían a mano y, por supuesto, siempre que el guarda o el agricultor no los espantara con la garrota o la escopeta cargada con tiros de sal: una posibilidad que de tan sólo pensarla hacía que se frotaran las nalgas, con anticipada desesperación. Pero los dátiles casi de almíbar, maduros y de color ámbar, los tenían fascinados. Así que eran un objetivo prioritario. Y para alcanzarlo, el más ágil y decidido trepaba, en tanto otros montaban la guardia. Si los vigías advertían la presencia de un municipal o de un tipo sospechoso gritaban: ¡queo!, y todos salían por piernas. Si no, el apetecible botín se repartía. Una proeza: la imagen de un niño subido en la palmera, que más de una descalabradura se pagó.

Entretanto, el Ayuntamiento ventilaba el tema de los dátiles por la vía del papeleo. El 30 de septiembre de 1943, se celebró concurso para contratar los servicios del aprovechamiento de los frutos de las palmeras de la ciudad y hubo tres ofertas: la de don José Santacruz Navarro, a razón de 3.025 pesetas por año; la de don Ginés Moreno Delgado, por 3.225; y la de don Ramón Antón Almeta, por 7.066,66. Se le adjudicó a este último, por ser la proposición más ventajosa y porque ya cumplía, con carácter provisional.

Los niños de aquel entonces no se enteraron del trámite y continuaron descalabrándose, como si tal. Tenían hambre, eran golosos y les atraía el riesgo. Niños de juegos de chapa de gaseosa, de canicas de barro, de muerta y palmo, de guá, de pelotas de trapo. Niños para la ternura.

△▽

Los viejos profesores

29 de junio de 1992

Y qué instituto aquel de la calle Reyes Católicos, antes de Ramales, el único y tan encantadoramente destartalado. Cuando se reanudaron las clases, en diciembre de 1939, los alumnos casi lo tomaron al asalto. Y eso que por allí estaban, la mirada severa y el

recuerdo entrañable, don Andrés Carrillo y don Bernardo Pérez y don Javier Gaztambide, entre tantos otros, viejos y queridos profesores, algunos de los cuales encajaron caña por todas partes. Don Javier, por ejemplo, que explicaba gramática y era como muy protocolario: al iniciar sus lecciones y ante la expectación, y las risas contenidas, de sus discípulos se colocaba, con parsimonia y solemnidad, la toga y el birrete. Cielos qué magnífico espectáculo. Tan menudo, con su perilla y su bondad, frente a una manada de chicos aún por desasnar y propicios al sarcasmo y a la burla. Pero los tiempos venían así de sesgados y desabridos.

La verdad, tanto al aire de la inseguridad, de los ajetreos bélicos y de la indisciplina escolar, empujaban a «fumarse» las horas lectivas, a pasárselas en la playa o por las rocas de la escollera buscando «crancas pelúas», o según la estación, por las acequias y balsas, más allá del cementerio viejo de San Blas, por donde ahora se levanta las urbanizaciones del polígono y el mismo diario INFORMACIÓN. Qué proeza cazar ranas y culebras acuáticas por aquellos parajes, tan remotos entonces, en lugar del alto magisterio de don Ángel Casado, de don Fernando de la Higuera, de doña María Pascual Ferrándiz, de don Juan Masiá Vilanova... Además, el decrepito e insuficiente caserón agobiaba. Tanto que Gaztambide Sarasa y otros responsables de la enseñanza media, solicitaron a las autoridades y jerarquías un local más adecuado para los estudios del bachillerato.

Y fue el 30 de diciembre de 1941, cuando comenzó la cuenta atrás. El Ayuntamiento, en pleno, acordó ofrecer al Ministerio de Educación Nacional los terrenos situados en la ladera del Monte Tosal, frontera a la avenida de General Marvá, de propiedad municipal. Con los años se levantaría un nuevo edificio para el instituto que habría de llamarse de Jorge Juan. Pero, claro, los adolescentes desconocían tales proyectos y despotricaban de unas aulas y de unas instalaciones absolutamente inadecuadas. Aunque también había mucho de pretexto, para justificar las faltas de asistencia. Luego, llegaría la añoranza y la busca del dulce y pálido recuerdo. En fin, la memoria que nos va recuperando, a fognazos, episodios y escenas, de una ciudad rastreada en todos sus puntos, para colorearla como entonces. De hiel y de miel.

△▽

Balnearios y voyerismo

30 de junio de 1992

Las bombas que con tanta generosidad se desparramaron sobre Alicante, tan sólo nos dejaron dos balnearios y hechos una leñera. Astillitas hincadas en el alfiletero del Postiguet, para remendar laboriosamente «La Alianza» y «La Alhambra», como una frágil filigrana de caracolas y garlopín. Y en el vecindario de la arena, los vestigios del suntuoso «Diana», al que también un aeroplano abrasó con sus ingenios de fósforo, cuando las cabañuelas de agosto del 38.

Tal era el paisaje de posguerra en el Paseo de Gómiz. Sin embargo, la desolación no había colapsado cierta picaresca que se ejercía, de antiguo ya, en aquellos singulares establecimientos: algunos de los «bañeros» encargados del alquiler de las casillas -en el año 45, un duro la hora, para tres o cuatro personas-, por un suplemento de tapadillo, te facilitaban una, bien provista de agujeros camuflados, para fisgonear la contigua, en la que, con suerte y algo de artimaña, podías contemplar impunemente un involuntario, íntimo y gratificante «strip-tease». Las casillas disponían de unas escalinatas que conducían a las aguas. Además, las instalaciones ofrecían restaurante, solárium, baños de algas y de agua caliente, cuando aún ésta suponía un lujo en los domicilios particulares.

Los balnearios que cumplieron una función turística especialmente relevante a partir de la entrada en servicio del tren botijo, en 1893, datan, según algunos investigadores de 1834 ó 1851, en tanto otros lo fechan en 1864, alcanzaron su plenitud, en número y calidad, durante las primeras décadas del presente siglo. Hasta once hubo en la playa del Postiguet. Así nos lo recuerda una conocida letrilla que dice: De "Madrid" vino un "Almirante" llamado "Guillermo" "Delicias". Tuvo relaciones con "Rosa" "Florida". Perdió la "Confianza" y se casó con "Estrella". Tuvieron tres hijas que fueron "Alhambra", "Diana" y "Alianza". Los dos supervivientes, denostados y tachados de antiestéticos, fueron sentenciados al desguace en 1969. La propiedad de los mismos y la corporación municipal, presidida por José Abad Gozábez, así lo acordaron, tras muchas negociaciones, como recoge Fernando Gil, en su crónica publicada en INFORMACIÓN, el 27 de abril del referido año.

Se fueron, en fin, con los viejos tranvías, absolutamente desvencijados por los embates y las exigencias de la higiene, del urbanismo y de la moda. Y los voyeurs iniciaron el nomadismo por arenas y calas más permisivas. La ciudad, en sus convulsiones, muda la piel de reptil y se deja trozos de nostalgia. La ciudad es también la evocación de sí misma.

△▽

Mancebías (1)

1 de julio de 1992

Con cuánta frecuencia y ratería, a los adolescentes de mediada la década de los cuarenta, tras purificarse con los épicos e inflamados episodios de «Roberto Alcázar y Pedrín», les pegaba por cabrear al Chache.

Si sería, dicen, por emprender una cruzada doméstica e incruenta, estimulados, tal vez, por las tiras de aquel tebeo doctrinante y bien templado. Pero, ¡vaya usted a saber!

Por cualquier rendija del barrio de Santa Cruz te salía impetuoso el mar. Por allí arriba, por donde la ciudad se alhaja de recónditas arqueologías y de geranios, se iba

siempre a investirse de guerrero del antifaz, en las horas de asueto o de escapada subrepticia. Luego, cuando ya la luz se empañaba de plata vieja, los chicos se revolocaban en la hoy acuchillada plaza de San Cristóbal, y le compraban un real de limones al Chache, para de inmediato tirárselos, con el mejor tino, a la cabeza. Era un acto de gratuita crueldad juvenil.

El Chache estaba hecho de resignación y de pecados nefandos. Le decían marica de postín, venido a menos, por la edad, la intransigencia y el machismo imperante. Sin embargo, mantenía una cierta dignidad y un pelo abundante y blanco, casi de patricio romano. Emblemático homosexual de una época fieramente pulverizada, se le adscribía a la nómina de los desperdicios sociales y, en consecuencia, se le podía vituperar y hasta agredir, con impunidad cómplice y solapada.

A determinadas horas, el Chache solía acomodarse, con su cesto de mimbre, en la escalinata que de la plaza de San Cristóbal, accedía a la calle Álvarez: comercio de zorreros y, quizá, el burdel más módico y abigarrado de tropa, marinería y transeúntes. A duro el fornicio, vente conmigo, guapo, y verás, y con posibilidades de descuento, echándole buena labia de navegante o invocando soledades y congojas de quinto indefenso, pero avituallado de chusco cuartelero que no era mala credencial. Vaya que no.

Fascinaba a la patulea de adolescencia aquel excitante comercio que se resolvía entre bisbiseos y caricias, no exactamente amorosas, sino más bien como de prontuario de pesas y medidas. Y que se hacía más urgente, cuando la oscuridad desalojaba la luz difusa, y un empleado, la colillita de picadura atornillada al labio, hastiado y casi transparente, con una pértiga al hombro y algo de alabardero en crisis, conectaba el alumbrado público: tres o cuatro lámparas pálidas y vacilantes que apenas si permitían barruntar las carnes en almoneda. Entonces, los muchachos, ocultos en algún rincón, inventaron lo de la imaginación al lupanar. Porque en los cinematógrafos, de sesión doble, sólo echaban películas de Tarzán o aquellas otras de Fu Manchú. Poco afrodisíacas, por cierto.

△▽

Mancebías (y 2)

2 de julio de 1992

La calle Álvarez, embarrada y viscosa, con sus prostíbulos, era algo así como un aula itinerante y viva de educación sexual, para un enjambre de chicos, que practicaba la asignatura del vicio solitario, a su aire. Escampaban aquellas letras que desde luego, no entraban con sangre y transitoriamente pasaban del Ripalda. El chalaneo de unas carnes que, en ocasiones, guipaban furtivamente les despertaba una morbosa curiosidad. Repárese, en que por entonces, la moral era tan estricta que hasta en la playa debía de llevarse por debajo de las rodillas y con un escotito de nada. Sin duda, más de uno, por

no someterse a las exigencias y por tomar el sol en taparrabos, por las playas del Postiguet o del Cocó, iría a parar a las dependencias de la guardia urbana, en los bajos del Ayuntamiento, con acceso por la plaza de la Santísima Faz, donde permanecería en depósito, hasta que su padre o persona autorizada pasara a retirarlo, previo pago de la multa estipulada. Como un chorizo, vamos. O como un sujeto de oscuros deseos.

Aquella calleja pina e irregular, según el presbítero Gonzalo Vidal Tur, cronista oficial de la provincia, tuvo primeramente el nombre gremial de Alpargateros y más tarde el de San José, hasta 1822, año en el que se la rotuló con el del doctor en leyes alicantino Francisco Álvarez, quien escribió, entre otras obras, su «Tratado contra el libro intitulado Almojarifasgo», del que era autor el oriolano Luis de Ocaña, también, jurista. Cuántos cronopios y cuántas famas, medidos por igual, en los lodos de una humilde lujuria.

A la calle Álvarez sólo le disputaba la hegemonía en asuntos de meretricio de saldo, la de Teatinos, denominación de una congregación religiosa que aprobó el Pontífice Clemente VII, en 1524. Sólo que al ser ésta, más céntrica e iluminada, cohibía a sus habituales clientes que se mostraban mucho más discretos y diligentes, en sus encelamientos.

Por supuesto, había otras muchas casas de lenocinio diseminadas por distintos lugares de la ciudad y sus alrededores, algunas de las cuales disponían de una selecta y muy reservada nómina de visitantes con pedigrí, casi a la altura de las pupilas.

Todo el tinglado se vino abajo cuando se prohibió la prostitución, por los cincuenta. Aquellas mujeres de afán profuso y paciente se encontraron, ya fuera de su ámbito, titubeantes y desoladas. Sin el oportuno reciclaje, perdieron los papeles por completo frente a la seductora y novedosa avanzadilla de las turistas extranjeras. Gentes sin principios que ejercían el intrusismo y de baldes además. La hecatombe, en fin. Durante algún tiempo, Alicante fue una de esas ciudades de sombras tenues y desteñidas que concluyen desvaneciéndose al alba, y apenas dejan un hilo de desasosiego y una fragancia suspendida de permanganato potásico.

△▽

Orán

3 de julio de 1992

Si de golpe, se evaporaran todas las aguas del puerto, por uno de esos fenómenos imprevisibles y meteóricos, Alicante se quedaría en vilo y las grúas fósiles ni siquiera alcanzarían la credencial de metáfora. Si una línea férrea y espectral o de tubos de escape le pusiera fronteras a los muelles, la ciudad sería tan sólo un espejismo, sin discurso histórico; sin sus referentes de barrilla, de fondillón para Inglaterra, para Holanda, para la Corte de San Petersburgo; sin sus sequizos granos de uva de azúcar y

sol; sin sus olorosos salazones; sin sus gritos estridentes; sin sus ajetreos. La ciudad así, violado el lacre sellado de la bocana, se elevaría como un aerostato para mirarse el pasado y para no verse el futuro.

Las gentes de antes pescaban llisas y cabots para la sopa, con un hilito de palomar y un anzuelo, en las aguas residuales de las opíparas indigestiones y de las digestiones de repollo y de caldo Maggi. O en un bote de a duro la hora, cuatro volatines y un puñado de lombrices, al cobijo de un espigón en tanto maniobraban los veleros de cabotaje los vapores tramp de matrícula remota, sin tocarles ni un pelo a los peces. Y un día, el 15 de enero de 1951, todos los pescadores vieron partir al «Rey Jaime II», con rumbo a Orán, otra ciudad mediterránea que no se descifra sin sus collas portuarias.

Por esa y por otras razones que ya se dirán, la nuestra y la argelina se hicieron hermanas. Cuántos episodios en común y cuántos emigrantes y cuántos refugiados políticos, por aquella municipalidad, que se descubre de abajo a arriba, y donde un magrebí anciano, venerable y vivaz, te pregunta: «Escolte, ¿voste es alacantí?». Y casi siempre acierta.

La Trasmediterránea estableció la línea marítima Alicante-Orán, en 1907, semanalmente, y la suspendió cuando comenzó la guerra civil, en 1936. La reanudó quince años más tarde. La demanda era mucha, declaró su delegado en Alicante, Tomás Morató Lis, al periodista José Cirre. Con tal motivo, el conde de Santa Pola, representante consular en Orán ofreció una recepción a los oficiales del barco español y «se hicieron votos por la prosperidad de la línea de comunicación que se restablecía».

Después de la independencia de aquel país, los argelinos regularon el servicio marítimo. El último buque llegó a nuestro puerto, tras la noticia del magnicidio del presidente Budiaf. Hay ciudades que sin buscarse, se encuentran irremediamente en el itinerario del curso, del comercio o del repertorio de los sentidos.

△▽

Carta de un progresista

4 de julio de 1992

Un nuevo libro sobre «Los mártires de la libertad» (La revolución de 1844 en Alicante) nos encoge el ombligo y el ánimo, cuando nos percatamos de cómo todos los grupos políticos pretenden llevarse al héroe al agua de su molino ideológico y electoral. Alicante «la ciudad que encierra mil y mil nobles galardones», también enarbola ostentadamente la oriflama de la amnesia y de la desidia. Qué sofoco, ¿verdad, usted? La ciudad que se sucede a sí misma, desmemoriada y ambigua, sepulta los caminos de los acreedores, por si acaso. Y salda los monumentos y las páginas las emborriona, cuando ya desconoce su significado.

Las pocas gentes que el último 14 de febrero asistimos, en Villafranqueza, a la procesión cívica en recuerdo de siete de aquellos mártires, con objeto de reanudar una vieja costumbre, pudimos apreciar el peso de un tufo áspero, y alguien, transido de emociones, murmuró: «ah, salvas en honor de la libertad que defendieron». Paladinamente hablando tan sólo era caca de vaca. La cúpula del panteón de los Guijarro, sus despojos, se levanta sobre toneladas de estiércol. Allí, donde se consumó la intransigencia a balazos, se ha corrompido hasta la agenda de bolsillo. Y los pocos, ediles de diversas formaciones incluidos, pusimos el grito en aquel cielo fétido y apelamos al Ayuntamiento para que gestionara la rehabilitación de la conmemorativa ruina. Lo que se venga de aquello, ya se sabrá.

La reciente aparición del estudio de Díaz Marín y Fernández Cabello, sobre tales sucesos, nos mueven a publicar fragmentariamente una carta, cuya fotocopia nos facilita Vicente Huesca, del hijo del que fue intendente provincial, José María Gaona, y más tarde vocal de la Junta Provisional de Gobierno que presidía y vicepresidía respectivamente Pantaleón Boné y Manuel Carreras. Fechada en Cádiz, el 24 de diciembre de 1868, a poco de iniciarse el sexenio revolucionario, y dirigida al alcalde popular de Alicante, Francisco García López, Juan Bautista Gaona escribe: «Con el mayor entusiasmo he visto la manifestación de la corporación de esa capital que VS. dignamente preside abriendo una suscripción para erigir, en el paseo de los Mártires, un monumento dedicado a la memoria de los ilustres mártires que en 1844 fueron sacrificados por los sicarios de la reacción». Y agrega: «Participé en los sucesos que dieron ocasión a aquella horrible venganza, amenazado como estuve de haber tenido, con mi ya difunto señor padre, individuo de la junta en aquel heroico alzamiento, un fin tan sangriento, no he podido menos de conmoverme ante el recuerdo de ese municipio, hacia las víctimas desdichadas de la atroz inclemencia con que aquel gobierno abusó de su victoria». Qué rubores, si don Juan Bautista Gaona se asomara por una rendijita y oliera.

△▽

«Los nueves» (1)

6 de julio de 1992

Cierto día, Alicante renunció a las tantas murallas levantadas contra la rapacidad de la piratería, contra el asedio de los navíos extranjeros, contra las furias enemigas. Se desartilló la plaza y toda su fortaleza militar se mudó en actividad urbanística y mercantil. Una Real Orden de 27 de abril de 1858, expedida por Isabel II, autorizaba la demolición de las ya desvencijadas defensas, y permitía así que la ciudad se sacudiera de encima apreturas y estrecheces. Casi de inmediato, se iniciaron los negocios financieros y de servicios: obras hidráulicas, transportes, alumbrado eléctrico. Con el tiempo, llegaría el ensanche de la mano de los arquitectos González Altés y Guardiola Picó, y en su plan, la edificación de Benalúa, a impulsos de la sociedad «Los Diez Amigos», fundada el 19 de enero de 1883.

Se vivía a otra velocidad. Alicante afrontaba, por fin, la aventura de su propia modernización. En medio de aquella euforia, la oligarquía comercial con intereses económicos comunes, aunque sus más cualificados representantes procediesen de las filas conservadoras, liberales y hasta republicanas, emprendió cuantos proyectos colmaran las tendencias expansivas de la ciudad. En este marco de actuaciones, se constituyó «Los nueve», ante el notario don Nereo Albert y Mira, según escritura de 21 de diciembre de 1892, sociedad anónima, con un capital de quinientas mil pesetas, y con objeto de construir y explotar el tranvía urbano de Alicante y ramal del barrio de Benalúa. La primera junta directiva de la misma, y para disipar ciertos frecuentes equívocos, estaba compuesta por los socios fundadores y de acuerdo con la siguiente elección de cargos: presidente, don José Soler y Sánchez; vicepresidente, don Primitivo Pérez Sánchez; interventor, don Amando Alberola Martínez; tesorero, don José Carratalá Cernuda; secretario, don Enrique Ferré Vidiella; vicesecretario, don José Mollá y Escoto; director facultativo de las obras, don José Álvarez de Coiñas; y vocales, don Agustín Bay Santonja, don Manuel Martínez Sánchez y don Victoriano Nuño Beato.

Meses antes, el 27 de junio del mismo año, al Ayuntamiento constitucional de Alicante, representado por su alcalde, don Manuel Gomis y Orts concedió a los señores don Quintín Fernández Morales, don Ricardo Beneyto García y don Andrés Puigcerver y Arazo, la referida explotación por un plazo de sesenta años, pero, posteriormente, los beneficiarios la cedieron a los diez promotores de «Los nueve», ya relacionados con la aprobación de la corporación municipal, en su sesión del 7 de diciembre de 1892. Una operación especulativa, como afirma Javier Vidal Olivares, que lesionaba considerable a los pequeños accionistas y «cuyo fin no era otro que la venta de la empresa a una compañía belga (...)».

△▽

«Los Nueves» (y 2)

7 de julio de 1992

Y en efecto, la sociedad anónima «Los Nueves» se vendió, por un total de ciento setenta y tres mil pesetas, que el señor Gastón Philips y Haussens, banquero, de nacionalidad belga y administrador delegado de «Tramways et Electricité» («Tranvías y Electricidad»), con domicilio en Bruselas, entregó en billetes del Banco de España, a don Francisco Alberola, representante de «Los Nueves», siendo testigos de esta operación don Nicolás Baeza Javaloyes y don José Guardiola Ortiz, según la «copia simple de la escritura de compra-venta del tranvía urbano de Alicante», autorizada por el notario don Lorenzo de Irizar y Avilés, el 14 de octubre de 1913 y que nos confía nuestro amigo José Díaz. Por entonces, era presidente de «Los Nueves», el barón de Petrés, don Alfonso de Sandoval Bassecourt.

En la venta, se incluía, además de la concesión, el edificio-estación que la citada sociedad anónima poseía en la calle de Ilipe, esquina a la de Carratalá, en el barrio de Benalúa; el material móvil integrado por: dieciséis coches cerrados; dos coches mixtos; trece coches jardineras; varias vagonetas; y otros diversos objetos. Y, por supuesto, como se trataba de vehículos de tracción animal, «cincuenta y tres caballerías mulares», con sus correspondientes arreos. Y mobiliario, uniformes de empleados y herramientas. Unos diez años más tarde, se iniciaría la electrificación de las diversas líneas que componían la red.

Red que se amplió con las sucesivas concesiones que se produjeron tras la primera urbana y con el ramal de Benalúa. Así, en 1897, el Ministerio de Fomento, otorga la de Muchamiel, por sesenta años y con tracción a vapor; la de San Vicente, por el mismo plazo, en 1906, por la Diputación Provincial y que se abriría al servicio público, el 6 de mayo de aquel año; y en 1903, una nueva línea urbana, de concesión municipal, también por sesenta años, que se inauguraría el 24 de junio de 1906. Esta última, don Alfonso de Rojas y Pascual de Bonanza, entonces alcalde de la ciudad, adjudicó a la «Compañía General de Tranvías y Ferrocarriles Vecinales de España», que también era de propiedad belga, y que ya controlaba la línea a San Vicente del Raspeig. Demasiadas coincidencias, demasiadas especulaciones, demasiados intereses que, con frecuencia, compartían desde los más moderados a los más aparentemente radicales. La denuncia de todas estas manipulaciones «guiadas por el lucro particularísimo» la formuló reiterada y contundentemente «El Republicano». Pero ya se sabe. Como si lloviera.

△▽

Conspiradores de la Rambla

8 de julio de 1992

Una ciudad que desmadeja siglos y sabe de callejuelas casi invisibles y de parques y de tugurios y de salones para bailar el fox trot, es también un buen terreno para el cuchicheo y la intriga, a cielo raso. Así lo hicieron, en Alicante, después de que el 11 de mayo de 1931 persistiera el humo de los escombros de iglesias y conventos incendiados. La crónica airosa cuenta cómo Pepe Doménech murmuró: «En vista de todo esto, no puedo, ni debo, ni quiero ser más republicano». Justo, frente a la camisería Benavent, imitó el gesto de Ruiz Zorrilla. Entonces, Ignacio Sevilla, García Ruiz, Galán Benítez y otros amigos que, casualmente, al principio volverían a encontrarse en el mismo lugar y del que por fin «tomaron posesión». Allí estaban, además, los hermanos Rubio, Haroldo Parres y Ximénez de Couder. Un «centro de conspiración contra la República, en plena Rambla y al aire libre, cada tarde, a las siete en punto».

La ciudad, por entonces, les era hostil. Pero la crónica sigue diciendo que ni las inclemencias del tiempo, ni el riesgo, les impidieran reunirse ni una sola noche ni de «comunicarse las instrucciones». No nos revela sin embargo, qué consignas circulaban entre la docena de asiduos. Pero muchos de ellos o de los ocasionales de la que habría

de denominarse «Peña de la Rambla» lo dirían jamás: César Elguezábal, Felipe Herrero, Manuel Domínguez Margarit, Victoriano Ximénez de Couder, Pedro Vera, Vicente Sansano, José Gil, Eduardo Altet, José Guijarro, José Niños y el teniente de la Guardia Civil, Martínez.

Las ciudades se alteran y se rompen en dos mitades, se enlutan y se acusan y se excluyen, hasta que un día traspasa los confines de la incomprensión y cada parte cede a la otra, sin advertirlo apenas, sin imprecaciones ni desafíos, los vestigios de la pena. Y esto sucede porque las ciudades conforme se consolidan sólo disponen de un pavimento común. Por las galerías subterráneas se escabullen las intrigas y luego los arqueólogos las llevan a los museos.

Según la «Gaceta de Alicante», de 31 de marzo de 1940, de aquellos conspiradores salieron indemnes: José Galán Benítez, Manuel Boscá, José Doménech Baeza, Ambrosio Luciáñez -alcalde de Alicante tras la contienda-, Daniel y José Rubio, Emilio Lafuente, Ignacio Sevilla, Eduardo Mengual, Pedro José Ramos, Absterio de Pablo, Francisco Iborra, Luis Castelló, Lucas García, Adrián Parres y Luis Villena.

Luego, y durante cuatro décadas, le tocó a la otra mitad. Era el relevo. Y qué relevo. Ya lo comentaremos, ya.

△▽

Alcaldes

9 de julio de 1992

El 19 de octubre de 1954, don Agatángelo Soler Llorca empuñó la vara de alcalde. El ceremonial de entonces era solemne e impresionante. El oficial mayor, don José García Sellés, en funciones de secretario general procedió a la lectura de su nombramiento, conferido, a propuestas del gobernador civil, don Evaristo Martín Freire, que presidía el acto, por el ministro de la Gobernación.

Agatángelo Soler tomó posesión del cargo y prestó el obligado juramento, de acuerdo con la fórmula que establecía el artículo 10 de reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, de 17 de mayo de 1952.

«Puesto de rodillas ante el crucifijo colocado en la mesa -dice literalmente el acta de la sesión extraordinaria del pleno municipal- y con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, el señor Soler Llorca, de viva voz, pronuncia las siguientes palabras: «Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al jefe del Estado, obedecer y hacer que se cumplan las leyes...».

Por último, el gobernador le hizo entrega del bastón de mando y de las insignias correspondientes.

Desde el término de la guerra civil, al frente de nuestro Ayuntamiento se sucedieron: Ambrosio Luciáñez Riesco, Román Bono Marín, Manuel Montesinos Gomis, Francisco Alberola Such, bajo cuyo mandato se proclamó alcaldesa de la ciudad a la Santísima Virgen del Remedio, patrona de Alicante, y, finalmente, Agatángelo Soler Llorca, cerrando una etapa autárquica del periodo franquista, que concluye con el Plan de Estabilización, de 1959, y los subsiguientes planes de desarrollo a partir de 1964, precisamente cuando ocupa la Alcaldía Fernando Flores Arroyo. Por entonces, corrían otros aires. Y España modificaba sus caducos modelos económicos, para arrimarse tímidamente, con el desarrollismo en marcha, al Mercado Común.

Precisamente, y durante la dilatada permanencia de Soler Llorca al frente del Ayuntamiento, se producirá la llegada multitudinaria a nuestra ciudad y a nuestras comarcas de los refugiados francoargelinos, muchos de ellos de origen alicantino y valenciano, a raíz de la guerra de independencia de aquel país magrebí, tal y como se recoge, en el libro de Antoni Seva «Alacant, 30.000 pieds-noirs». Contingente que influiría notablemente en algunos sectores económicos de Alicante.

Por cierto que Agatángelo Soler Llorca, varios años después de abandonar la Alcaldía, hizo pública, en el diario «Primera Página», a principios de los setenta, una extensa y polémica carta vapuleando al señor López Rodó. Lo contaremos al hilo de la crónica.

△▽

¿Plaza de toros en el siglo XIII?

10 de julio de 1992

Todas las ciudades y mayormente aquellas de orígenes y fragancias imprecisos, se guardan más de un secreto para deslumbrar, cuando le llegue el turno. Es la coquetería urbana. El subsuelo de tales ciudades resulta imprevisible y misterioso. Sorprende, pues, la noticia de que en uno de los viejos edificios de la calle Jerusalén, se encontraran «los vestigios de la primera plaza de toros que tuvo Alicante, cuya existencia se remonta a la segunda mitad del siglo XIII» y añade la crónica periodística que «con las obras de demolición de dicho edificio, donde se encuentran unos almacenes, desaparecerán los últimos testigos del antiguo coso alicantino». Por entonces, en febrero de 1940, se procedía a la demolición del vetusto cuartel de San Francisco y al desmonte de La Montañeta, «en cuyos terrenos resultantes, se van a hacer distintas edificaciones de importancia, entre ellas el Gobierno Civil, y otra una comunidad religiosa dedicada a la enseñanza, será establecida en la parroquia de San Francisco. Desaparecerán diversas calles, tales como la del Molino, y modernos edificios sustituirán a los de Jerusalén».

Significa entonces, por la supuesta edad del hallazgo insólito, que a extramuros de la Vila Vella. la pequeña medina musulmana, un poco antes o un poco después de su conquista por el infante don Alfonso, los nobles árabes o cristianos ya alanceaban toros

bravos. No faltan hermosos dibujos de Lizcano de caballeros de aquella época ejecutando suertes y lances en campo cerrado. No obstante, y porque la duda nos zarandea, consultamos la documentada y minuciosa obra «Fiestas de toros en Alicante, 1605-1900», cuya autoría corresponde al que fuera cronista oficial de la ciudad y amigo inolvidable de tantos y tantos, Joaquín Collía Rovira. Cita la plaza de San Agustín como el posible lugar donde se celebraron las más primitivas corridas formales que se dieron en Alicante. Y más tarde «hay plena confirmación del sitio destinado a los festejos taurinos: la antigua plaza del Mar, hoy del Ayuntamiento». Y el primer coso importante que tuvo la ciudad, construido de madera, por varios comerciantes, presididos por don José Antonio Puigcerver, y situado entre las calles del Barranquet (Bailén) y de Las Rejas (Castaños), en la plaza del Teatro, en fin. Y se refiere, pero ya en el siglo XIX, al «pequeño coso de la Posada de San Francisco, cerca del convento y luego cuartel del mismo nombre». Es el único que nos aproxima, en lugar pero no en tiempo, a los vestigios que aparecieron en 1940, cuando se ejecutaban las obras de demolición de aquella zona. ¿Entonces? Probablemente el socorrido duende de la imprenta o quizá el apresuramiento erróneo, por lo que se deduce, de algún arqueólogo con mucho énfasis y poco tino.

△▽

Orquesta de cámara

13 de julio de 1992

¿Se han percatado ustedes? Las ciudades suenan. Hay ciudades graves, medias y agudas. Alicante suena como un flautín, con el aliento que le llega del mar, o como una viola, si le ponen oído. Cada ciudad, según su situación geográfica, su clima, su actividad humana, su altitud, su antigüedad, sus barrios, sus arboledas, sus bazares y sus caminos, montan su propia orquestación. No tiene el mismo timbre una ciudad de navegantes, pilotos y mercaderes que otra de artesanos y pastores; ni lo tienen, por ejemplo, la que se tiende a pie de ola como aquella que se yergue en lo alto de la cordillera; ni la que se dedica a la minería del cobre; ni la que forra sus muros de madreSelva; ni la que fabrica motores de aeroplano; ni la que comercia con especies y tejidos. Cada ciudad suena de una forma distinta. En ocasiones, los habitantes, inconscientemente, la silban o la tararean, como si tal cosa. Y algunos músicos, muy sensibles, lo ponen en su papel, después de auscultar, con paciencia, casi con mimo, las catedrales y las ermitas, las placetas sombrías, los edificios emblemáticos, las casas de vecindad, las avenidas, los monumentos, el aire mismo estrujado entre los aleros de filigranas que nunca descubrimos. Y les sale, a veces, una sonata; a veces, un oratorio; a veces, un scherzo; a veces, una sinfonía. Eso nunca se sabe, hasta después. Sucede que la estridencia de los automóviles, las prisas, las sirenas del estremecimiento, las alarmas, los gritos, esos decibelios, en fin, que desordenadamente envuelven la ciudad y le machacan los tímpanos, impiden o distorsionan la percepción de tal música, entre telúrica y urbana. Entonces reclamamos una banda o una orquesta para no perdernos del todo. Banda ya disponemos de una y prestigiada por muchos profesores. Lo de la

orquesta sinfónica ya ofrece serias dificultades. Es el viejo problema de la carencia de instrumentos de cuerda, afirman los entendidos. La solución pasa por unos muy considerables presupuestos.

Hubo una Orquesta de Cámara del Sureste, gracias a la iniciativa de Mario Carratalá Naborel. Y a la Caja de Ahorros, a su presidente, Román Bono Marín, y a su director general, Antonio Ramos Carratalá.

Se constituyó el miércoles, 22 de agosto de 1956. Constaba de cuarenta profesores, con veintisiete instrumentistas de cuerda y el resto de viento, bajo la dirección de Carlos Cosmén, que también estuvo al frente de la Banda Municipal. En el acto de constitución, Mario Carratalá que alentó el proyecto, dijo que «Alicante adquiriría así un relieve y una transcendencia en los ámbitos musicales y un prestigio de primera magnitud».

Algún tiempo más tarde se hizo tan sólo el ruido superfluo e insoportable. Nos queda, eso sí, la banda y el imperceptible sonido de la ciudad.

Ojalá nos saliéramos también con esa Sinfonía por la que se suspira.

△▽

Periodistas

14 de julio de 1992

Ciertamente, la ciudad se conoce a sí misma, un poco más, cada mañana, con las noticias que vocea el pregonero, los papeles impresos o los medios de comunicación audiovisuales, según los lugares y los tiempos. En los primeros años del siglo que ya prescribe, los profesionales de la información de Alicante pusieron en pie la Asociación de la Prensa, de cuyas peripecias y vicisitudes ya se dará cumplida cuenta, en una próxima monografía. Ocurre que, cuando hay libertad de opinión y de expresión, los poderes públicos y los periodistas suelen andarse a la greña. Casi parece un ejercicio saludable. En el otro extremo, está, por ejemplo, la llamada Ley de Prensa de 1938 -se trata de un mero decreto- inspirada por Serrano Suñer y donde se consagra al profesional del periodismo como «apóstol» de las nuevas ideas y como servidor del Estado.

En Alicante, tal misión de «apostolado», con sistema de censura previa, de vigilancia y control, la asumió la nueva junta de la asociación integrada, según la «Gaceta», del 9 de enero de 1940, por: presidente, Fernando Ors; vicepresidente, Enrique Ferré Bernabeu; secretario, Gregorio C. Romero; vicesecretario, J. Antonio Muñoz Mompeán; censor, Adolfo Muñoz Alonso; y vocales, Rafael Quilis Molina, Francisco Bas Mingot, Juan Sansano Benisa, Juan A. Espinosa, Abelardo L. Teruel y Guillermo Muñoz Buades. Todos los cuales fueron designados por el gobernador civil y

jefe provincial de Prensa. Las relaciones de subordinación y paternalismo, propiciaban el propósito de primar las «condiciones morales y materiales de los periodistas».

No mucho después, el 1 de noviembre de 1942, Luis González Vicens, al frente del Gobierno Civil, de acuerdo con la Delegación Nacional de Prensa y oído el dictamen de la propia asociación alicantina, ordenaba la disolución de la misma. Sus bienes y enseres, siempre escasos, pasaron a la Vicesecretaría de Educación Popular.

Por supuesto, hubo elogios a la gran labor cultural, social y benéfica que había rendido en tiempos pasados, y también palabras de homenaje y reconocimiento «al recuerdo de periodistas gloriosos por la realidad de sus plumas y el rango moral de sus empresas que en el ámbito de la asociación extinguida ahora, lucharon denodadamente por mejorar una profesión que en la Nueva España, el Caudillo ha dignificado y honrado cumplidamente». Poder y periodistas coincidieron. Nadie rechistó. ¿Curioso, no? Prudente y muy cauta actitud tan sólo. La Asociación de la Prensa resurgiría algún tiempo después.

△▽

Cátedra Mediterráneo

15 de julio de 1992

Eran ciento cuarenta alumnos extranjeros, desgalichados y con playeras, hasta para mancillar el solemne sosiego del casino oriolano. Los bárbaros, murmuró a su paso por la penumbra de los salones, un estupefacto e impecable caballero. Pero con aquellas gentes desenfadadas, risueñas y curiosas, Alicante se sumía a los cursos internacionales de verano. Imagínese qué alboroto, en una capital tan provinciana y huérfana de actividades universitarias, aquellos estudiantes franceses, alemanes, ingleses, belgas, disciplinados en la clase, pero con ganas de figonearlo todo y de despellejarse al sol.

La entonces Escuela Profesional de Comercio, ahora de Ciencias Empresariales, en Ramón y Cajal les cedió las aulas. Así, el martes, 5 de agosto de 1958, se inauguró, en nuestra ciudad, la delegación de la «Cátedra Mediterráneo», de la Universidad de Valencia, que desde el 54 había conmemorado sus actividades, gracias a los auspicios de la Diputación Provincial que abastecía de los necesarios recursos económicos aquel tinglado, entre académico y turístico. A don Arturo Zabala, catedrático de Literatura, le correspondió el acto de apertura y la presentación de los profesores encargados de las correspondientes asignaturas y que eran: «Don Francisco Sánchez-Castañer; don Domingo Carratalá Figueras, delegado provincial de Educación y Cultura; don Vicente Martínez Morellá, presidente de la Comisión Provincial de Monumentos y correspondiente de la Real Academia de la Historia; don Vicente Ramos Pérez, profesor agregado de la Universidad de Estocolmo; don Manuel Moragón Maestre, ex profesor de la Universidad de Valladolid y director del Instituto Laboral de Elche; don Juan de Dios Aguilar, director de Radio Alicante; don Juan Giner Giner, profesor de Lenguas

Clásicas; y don Vicente García Brotons, profesor de español, en el Colleege Saint Joseph de Morlaix». Por esta cátedra pasarán Sanchís Guarner, Ramón Aznar, Batllé Vázquez e incluso Blas Piñar.

A lo largo del curso, visitaron Jijona, donde Enrique Carbonell Sirvent, el alcalde, invitó a todos a un vino español, en las dependencias municipales, y tres días antes de que se clausurara aquella experiencia, el 30 del mismo mes, el Teatro de Cámara del Instituto de Estudios Alicantinos, hoy de Cultura «Juan Gil-Albert», bajo la dirección de Antonio Rives, representó «El sí de las niñas», de Leandro Fernández de Moratín, como homenaje y despedida a la nueva edición de la «Cátedra Mediterráneo», sucedería de una por entonces improbable universidad alicantina.

La ciudad se apuntaba un tanto. Y la convivencia con aquellos extranjeros, las conversaciones, a veces, cautelosas, ayudaban lo suyo a superar la asfixia de un prolongado aislamiento cultural, social y económico. Nos valía casi todo.

△▽

«El telegrama» que no cesa

16 de julio de 1992

El Gabinete Caligari echó el guante y la Generalitat fletó un trenet sin fin para un Benidorm de estrépitos y maquilladas melancolías. Benidorm es un Brigadoom a levante que reaparece cuando Julito Iglesias saca su sólo perfil recortable al sol. Benidorm es un Shangreela mediterráneo, donde las tintas de aquel telegrama victorioso se conservan tan lozanas, como treinta y tres años atrás. El revival de añoranzas, para unos, y de bullicio para los más, ya desempolva las viejas gestas.

Cuando la primera edición del Festival de la Canción, en 1959, se montó toda una parafernalia, que se lo digan si no a Pedro Zaragoza que diligentemente formó a medio Gobierno en un comité de honor. Allí estaban los ministros José Solís Ruiz, Fernando María Castiella y Maíz, Jesús Rubio García-Mina y Gabriel Arias Salgado, sin contar a otras relevantes personalidades del antiguo régimen. Y, por supuesto, escuadras de informadores y esos velocistas de la cámara que se «pisan» hasta el aire revolicado de una fama.

Organizado por la red de emisoras del movimiento, a la convocatoria acudieron mil trescientas treinta y ocho canciones, de las que el jurado, seleccionó diez, para la final. Diez que debían ser interpretadas, en distintas versiones, por Pepe Lucena, Monna Beli, Mari Carmen, Juanito Segarra, Los Gemelos, Los Xey, Los Zafiros, Yahía y Los Extraños, entre otros. En julio de aquel año iniciático, los ajetreos adquirieron un ritmo de vértigo, en la medida que se aproximaban los días 9, 10 y 11. Días de laurel y de lágrimas. Bobby Deglané se ponía de figurín para conducir un espectáculo que tenía a

media España al borde de una ulceración entre victoriosa y duodenal. Los estrategas de aquella operación de prestigio volaban.

Tanto el presidente de la Sociedad de Autores, Fernández Ardavín, como César González Ruano, coincidieron en dos cosas: felicitar a Benidorm y a Pedro Zaragoza, por un lado; y por otro, respecto a las canciones, aun ponderando su «calidad», se mostraron algo reticentes: «Tienen un carácter más bien internacional. Están faltas de marchamo auténticamente español». Una pizca de nostalgia, en fin.

Por último, los hermanos Alfredo y Gregorio García Segura, como autores, se embolsaron las cien mil pesetas del primer premio, mientras los intérpretes Monna Beli y Juanito Segarra se ganaron diez mil duros cada uno. «El telegrama» lo recibimos, con gesto impertérrito, durante ni se sabe cuánto, hasta que jubilosamente supimos que se acercaba otro festival: un clavo saca a otro clavo, pensamos. Pero ahora ya, a muchos nos ha pillado, desprevenidos, inermes y escépticos.

Apostamos por el fax. Es más sufrido.

△▽

TV: señales lejanas

17 de julio de 1992

Todo un prodigio. Había quien no le llegaba la camisa al cuerpo del soponcio y también algunos afectados por el síndrome de la cuija. Demasié, palabra. Y eso que Madrid emitía desde años atrás y que la amenaza estaba al caer: no tardaría mucho en metérsenos en casa y en husmearnos hasta en la fresquera. Pero lo que jamás se pensaba era que las primeras señales llegaran del extranjero, por quién sabe qué sospechosas artimañas. Y como aún se invocaba aquello de la conspiración judeomasónica y comunista, pues ya me contarán. Que más de uno debió persignarse, a la vuelta de la esquina, por mucho que hubiera escuchado aquella murga que decía: «La televisión pronto llegará / yo te cantaré / y tú me verás». Che, pito, el dimoni.

El periódico dio el aviso: «Por primera vez, públicamente, se captan señales de TV, en un chalé del Cabo de las Huertas, de una emisora italiana». El beneficiario de tales señales era un comerciante, cuyo nombre prudentemente se omite, que tenía establecimiento abierto en la ciudad y que, de inmediato, se propuso instalar una antena en el negocio y montar un receptor en el escaparate, para que la gente pudiera seguir «de vez en cuando un programa extranjero».

En el 60, la primera cadena iniciaría la progresiva invasión de los hogares alicantinos. Con el tiempo, hasta las llamadas, en un eufemismo poético de la conciencia. Arrasó el invento, con la fiebre imparable del consumo. La voracidad de las primeras avanzadillas crearon ciertos espectáculos urbanos absolutamente surrealistas.

Y fue en aquel mismo verano del 58, cuando el tranvía, ya empresa municipalizada, inauguró la nueva línea del barrio de Santa Isabel, el 4 de agosto. Se le concedió el número uno, ya que sustituía a la desaparición de Benalúa, que lo detentaba por razones de escalafón. El itinerario era Portal de Elche, Mercado, Alfonso el Sabio, Onésimo Redondo, Poeta Carmelo Calvo, Padre Mariana, Calderón de la Barca, José Antonio y, de nuevo Portal de Elche. A sesenta céntimos el billete.

Ya lo hemos dicho: los vehículos eléctricos estaban a la baja. Los desplazaban, los autobuses urbanos, con sus tremendos escapes. Los hermanos Quintero llamaron a Alicante «ciudad espejo», ¿saben por qué?

△▽

Terremotos

18 de julio de 1992

En ocasiones la tierra se encrespa y nos mete un cuponazo de pánico. La ciudad sufre convulsiones y las cañitas de las tomateras oscilan. Si la cosa se enfierece, ocurre, por ejemplo, lo que ocurrió en 1829 que se llevó diez pueblos de por medio, entre los que estaban Almoradí, Torrevieja, Rojales y Benejúzar, totalmente desbaratados. Cuando se estremece el subsuelo, hay que andarse con mucho tiento. Según los expertos, desde el sur de Valencia, hasta Murcia y parte de Albacete, la Vega Baja en el centro, es zona sísmica muy notoria. Sólo le saca una cabeza Granada. Los japoneses que tienen un territorio inquieto y de sobresaltos, suelen decir metafóricamente refiriéndose a tales condiciones: «Hay una ballena bajo nuestros pies». No sabemos qué se esconde bajo los nuestros, pero se mueve, de vez en cuando.

Para prevenir cualquier leve temblor o la catástrofe en cosa de segundos, en julio de 1914, el ingeniero Eduardo Mier y Miura fundó el Observatorio Sismológico de nuestra ciudad, en un espléndido edificio, al final del paseo de Campoamor, concretamente en la plaza de San Juan de Dios. Contemporáneo casi de los de Toledo, Málaga y Almería, y dependientes, por entonces, del Instituto Geográfico y Catastral.

En nuestro observatorio, se efectuó el primer registro, el tres de octubre del mismo año. Poco después de las diez y cuarto de la noche se obtuvieron datos de un seísmo, cuyo epicentro se localizaba en Turquía. En 1921, se ampliaron las instalaciones con objeto de montar allí también los servicios de meteorología, que en 1932 pasarían a ocupar otras dependencias.

En 1960, se le da el nombre de Vicente Inglada, prestigioso militar, matemático, geodesta y destacado esperantista. Vicente Inglada Ors nació en Alicante, el 9 de enero de 1879 y murió los mismos día y mes de 1949. Al frente del Observatorio Sismológico «Vicente Ingalda» han estado Wenceslao del Castillo, Juan García de Lomas y Lobatón, Luciano Estremera, José Poyato y Osuna, Alfonso Rey Pastor, Juan Martín Romero...

Todos ellos ingenieros, astrónomos, marinos. Naturalmente, el instrumental se ha renovado en el transcurso del tiempo. Gracias a las mejoras que introdujo Alfonso Rey Pastor, verbigratia de los ciento cuarenta y tres registros de promedio anual en 1940, a los cuatrocientos tres, de 1953. En la actualidad, y con una tecnología más sofisticada, se ha convertido en una estación de paso que envía las observaciones a Madrid. Diversos sensores de la red nacional proceden a la toma de datos permanente para su traslado por línea telefónica. También está dotado de sensores de largo periodo, según nos manifiesta el jefe de la unidad y del Observatorio, Ricardo Pastor Rodado, que detectan terremotos en zonas situadas a gran distancia.

No se alarmen, pues, demasiado. Aunque nos encontramos bien metidos en el área levantina penibética, en expresión de algún especialista, que no es nada de fiar. Ponga un sismógrafo en su vida y échese a la bartola. Total.

△▽

El esplendor de la Rambla

20 de julio de 1992

El 28 de marzo de 1960 se iniciaron, por fin, las obras de prolongación de la Rambla de Méndez Núñez que la enlazaría, en su parte norte con Alfonso el Sabio y el principio de la calle de San Vicente. El proyecto ya tenía sus añitos, ya. Imagínense la satisfacción del alcalde Agatángelo Soler y de sus ediles. Pues, nada menos que una vieja aspiración que se inició en 1939, cuando la corporación municipal que entonces presidía Ambrosio Lucíañez acordó la expropiación de varios edificios («La Gatera», 13.5.92) con objeto de posibilitar el ensanche de la Rambla, por el sur, hasta su convergencia con la Explanada. Arriba, la casa de la familia Manero taponaba la perspectiva, hasta que también se vino al suelo. Y en su lugar, se alzó un monolito a la modernidad: los quince pisos de la Torre Provincial, «rascacielos» con el rubor de tantos elogios, que le daba a nuestra ciudad un toque de progreso y que sonaba como el pistoletazo de salida para los especuladores.

Aquel acceso, con carácter temporal, se subsanó con una explanación insufrible para los vehículos. Una vergüenza. De modo que el contratista Antonio Durá apostó fuerte. Si el plazo previsto para la realización de aquellas obras era de cuatro meses, dijo que «nanay», que atendiendo a las urgentes necesidades, en dos meses y medio, asunto zanjado.

Había que pavimentar, de adoquín mosaico, cuatro mil metros cuadrados. La calzada tendría doce metros de anchura y cuatro, las aceras. De pronto, apareció un monstruoso tractor oruga de cadenas y con una fuerza de sesenta caballos. Lo nunca hasta entonces visto. Y naturalmente proliferaron los curiosos. Allí estaban, con sus relevos y todo, y pasmados. Remover dos mil quinientos metros cúbicos de tierra y

piedras, con un artillugio tan formidable, es un espectáculo con propiedades casi hipnóticas. El poder que ejerce sobre el personal tiene mucho de enigma.

Se avanzaba a buen ritmo. Uno de los afanes urbanísticos más ambiciosos ya andaba en tranca de convertirse en realidad, veinte años después de su expresión. Las ciudades crecen y se transforman, con frecuencia a base de sacrificios y devastaciones de su propio pasado. INFORMACIÓN escribía: «La obra puede determinar hallazgos, porque por esta zona discurrió la muralla de Alicante. La Puerta de la Reina estaba por los alrededores, lo que produce inquietud entre los amantes de la investigación».

Pero las prisas primaban. Y un día, de espaldas al puerto, la gente contempló estupefacta y con el pescuezo estirado, todo el esplendor de la Rambla. Tránsito, agitación y aquel «rascacielos» rutilante, como un arbolito de Navidad. Ché, qué capital. Como de película.

△▽

Cambios en el Ayuntamiento

21 de julio de 1992

Las ciudades son como enjambres. A veces, jamás se llega a observarlas del todo y sólo se perciben fragmentariamente. Por eso es bueno que cada quien se encargue de una fachada, de un jardín, de una boca de riego, de una acera, de una playa, de una fuente, de una cloaca, de un busto de mármol, de un semáforo, de una avenida, de una botica, de un cinematógrafo, de un quiosco, de una playa. Y finalmente se expongan los datos diversos y se amplíe la visión de un conjunto que crece, casi sin percatamos, por minutos. Sólo las ciudades participadas llegan a los suburbios. Porque las ciudades se envanecen y borran de sus paredes los grafitis de la memoria, cuando se las mira desde lo alto. Desde lo alto, ni se gobiernan ni se administran ni se desvelan las ciudades. Son retículas sin vida.

La historia nos informa acerca de las distintas maneras de comportarse las ciudades, según cómo y quiénes la dirigen. Y también de sus incómodas y sutiles respuestas. Un noble árabe de los Banu-Jattab dijo que las ciudades, algunas ciudades, eran como caballos: sin apenas tocarles las bridas, galopaban con más soltura, por la dirección adecuada. Lo que también explica por qué las autoridades urbanas se desconciertan y se extenuan, lo mismo que los jinetes cuando hacen el camino a pie. Nunca terminan de encontrar la relación precisa, descabalgan y se alivian, cuando consideran que han cumplido lo suyo.

Don Manuel Montesinos Gómiz, acuciado por el ajetreo, le reiteró al señor Aramburu Olarán, quien asumió el gobierno de esta provincia, su deseo de abandonar el cargo al frente de la Alcaldía que desempeñaba ya, desde los tres últimos años. Sin embargo, el gobernador le requirió para que continuara en el mismo, hasta tanto cuanto

despachara ciertos asuntos en Madrid, en un próximo viaje que pensaba rendir a la capital.

Finalmente, como así consta en el acta del pleno municipal del día 3 de mayo de 1949, a su regreso, don Jesús Oramburu Olarán atendió la petición del alcalde y le manifestó que se encontraba autorizado por el ministro de la Gobernación, para aceptarle el cese que repetidamente le había solicitado. De manera que a últimos de aquel mismo mes se produjo un nuevo cambio al frente de la Alcaldía.

Por aquellos tiempos los asuntos públicos se resolvían de un plumazo. Los ciudadanos sólo eran transeúntes. Y andaba acongojados, pero, ¿de cierto era esa la actitud imperante?

△▽

Cambios municipales

22 de julio de 1992

Fue el 28 de mayo de 1949, cuando don Francisco Alberola Such ocupó el sillón que hasta pocos días antes había disfrutado el señor Montesinos Gómiz. A decir verdad, las gentes comunes apenas si participaban de tales mudanzas, apartados como estaban de las decisiones que, afectando directamente a su ciudad, y a sus intereses, se tomaban, sin embargo, en palacios muy distantes. Así que el Ayuntamiento cambiaba, pero todo, es decir, Alicante, más o menos, continuaba lo mismo: monótona, sosegada con el sosiego de la impotencia, y con el aire combado por el grito de los vendedores ambulantes. Cuando Alberola Such ascendió a la Alcaldía, se apresuró a disponer lo oportuno ante la inminente llegada de Franco, para entre otras cosas, inaugurar el edificio del nuevo Gobierno Civil («La Gatera», 2.6.92).

Como de costumbre y con arreglo a la legislación vigente, el presidente de la corporación municipal entrante, cumplió todas las formalidades de rigor, bajo la presidencia del gobernador Aramburu Olarán, quien, a su vez, elogió la personalidad del recién designado alcalde y manifestó su confianza en una espléndida gestión.

Bien es cierto que Alberola Such en su breve discurso de toma de posesión trató de conjurar aquel estigma que algunos teóricos del régimen, se obstinaban en endilgarle enfáticamente a nuestra ciudad: el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera era una flameante maldición que a todos nos sumía en el infortunio. Por eso Francisco Alberola dijo: «Alicante es un pueblo de carácter individualista, quizá, pero siempre ha cumplido con su deber y ha derramado su sangre con generosidad en defensa de sus ideales, primero en al Guerra de Sucesión y luego en la de la Independencia.

Circunstancias posteriores hicieron que en Alicante ocurrieran hechos que no son imputables en ninguna manera a su pueblo. Sin embargo, se le han achacado culpas de

las que no es responsable en modo alguno, porque si una sentencia se cumplió en Alicante, ni eran alicantinos los componentes del Tribunal, ni los que la ejecutaron, ni la orden de ejecución se dio en Alicante, partió de otra ciudad que no es precisamente Alicante».

Si se analizan sus palabras se advertirán muy curiosas contradicciones. Palabras redentoras. Palabras higiénicas. Teníamos que lavarnos la cara cuando empezaba cada amanecer. ¿Qué les parece?

△▽

«La clau del Regne»

23 de julio de 1992

Hagamos un ejercicio de generosa fabulación e imaginémonos, verbigratia, a Bernat de Sarriá o a Francesc de Puigmoltó, ambos esforzados alcaides del castillo de Santa Bárbara, en aproximadamente, 1313 y 1432, escuchando a La Salsa Guay o a Lou Donaldson Superband, en el festival de jazz y blues que se nos ha enrocado, estos días, en las venerables reliquias. ¡Qué escabechina! Aún lívidos de espanto por el estruendo de la enemiga fanfarria, hubieran arremetido a mandoblazo limpio contra tanto y tan fascinante encantamiento. Pero, hecha la reserva de los derechos de autor, del portentoso lance, no hay que olvidar que al Benacantil lo violaron ya, con un ingenio que podía alcanzar la cumbre, en cincuenta segundos.

Fue cuando Agatángelo Soler Llorca, por entonces alcalde de Alicante, decidió dar luz verde al ambicioso proyecto previsto para 1960 («La Gatera», 11-7-92). El castillo de Santa Bárbara perdió su condición militar, en 1893. Y después de diversos usos, el tenebroso de prisión, incluido, Alfonso XIII lo donó gratuitamente a la ciudad de Alicante, el 4 de octubre de 1928. Lo donó, claro, para recreo de los alicantinos y forasteros. De modo que había que inventarse algo así, digamos sosegado y panorámicamente reconfortante. Había que dotarlo de accesos y sólo, por poniente, subía casi reptando una carreterita, que para refugio de mendigos, cumplía, pero para el turismo que se husmeaba, qué vamos a decirles.

Sin más, el Ayuntamiento pleno acordó el 6 de abril del referido año, aprobar el expediente relativo a la instalación de ascensores, según los estudios, proyecto y presupuesto -un total de 8.108.104 pesetas- de los ingenieros Antonio Requena Gallego y José Caturla Camino. Manos a la obra, pues, tras desechar otras posibilidades: funicular y cable aéreo que no se ajustaban a los cánones estéticos y además obligaba a ciertas expropiaciones. Por otra parte, el desembolso se justificaba teniendo en cuenta los cincuenta mil visitantes de 1959. Una buena inversión, en definitiva.

Se abrió el túnel de más de doscientos metros hasta los elevadores que permitirían subir a más de novecientas personas por hora y a una velocidad de tres metros por

segundo. La monda. Con lo que se sudó aquellas escarpaduras el temerario Jaume II, al frente de sus caballeros aragoneses y catalanes, para arrebatarle la fortaleza al valiente alcaide castellano Nicolás Pérez, en abril de 1296.

Pues, lo que son las cosas, seiscientos sesenta y cuatro años después. Agatángelo Soler, el alcalde «pildoreta», lo taladra a base de barrenos y coloca en lo más alto, a propios y extraños, en un santiamén. «La clau del Regne», según el interesante libro de Hinojosa Montalvo, es ahora cuestión del ascensorista.

△▽

La fuente de la Plaza del Mar

24 de julio de 1992

Es un lamento, pero también una flagrante realidad: carecemos de nobles piedras, de bustos de bronce oxidado, de edificios antiguos. Ya Antonio Valcárcel, conde de Lumiares, en 1780, nos pegó un repaso como para sacarnos los colores: «(...) tantas inscripciones destrozadas, tantas estatuas deshechas, tantas medallas consumidas, no han sido capaces de mover la desidia, viendo estos apreciables monumentos víctimas del pico y del fuego». Aunque seguimos sin enmendarnos. Y es que hay ciudades que se devoran a sí mismas y otras que guarnecen sus señas en el reverso.

Tal vez, con objeto de paliar el verecundo déficit, la Corporación decidió embellecer la emblemática y destartalada plaza de la Puerta del Mar, con una fuente luminosa. Antes, con buen criterio, se procedió a las obras de pavimentación, aceras y encintados del amplio solar, con un presupuesto que ascendía a 528.110 pesetas. Después, y en pleno de 29 de abril de 1960, se acordó, con carácter de urgencia, consolidar el subsuelo en torno al paraje de ubicación de la referida fuente, cuya iniciativa se tomó el 7 de diciembre de 1959.

De inmediato y prescindiendo de la exposición pública y demás trámites inherentes a la aprobación de cualquier proyecto, por cuanto gozaban del privilegio de obras de ejecución inmediata, se adjudicaron a don Avelino de Uz Rodríguez, «contratista acreditado ante este Ayuntamiento». Agatángelo Soler y sus ediles andaban jubilosos y con premuras. La Explanada iba a disponer pronto de un digno elemento ornamental.

Se encargó el proyecto de la fuente luminosa al ingeniero catalán Carlos Buigas, quien ya había puesto en pie la de la exposición de Barcelona. Y el alcalde se marchó a visitarlo para ultimar detalles.

El diámetro total de la fuente tendrá diecisiete metros y medio; el de la taza central, once. Y el caudal máximo de los trece chorros previstos será de ciento cincuenta litros por segundo, que caerán por el vertedero al estanque formando así una cascada

luminosa. Fuerza y luz, con ochenta y tres kilovatios y medio. Se presupuestaron 750.000 pesetas para su construcción.

Las ciudades de agua que brinca al aire tienen la ventura de sucederse en imágenes y la gracia de en calmar los acaloramientos. Algunas noches de verano, a los automóviles que circulan cerca de la fuente, los parabrisas se les llenan de taraceas.

△▽

Lujo histórico

25 de julio de 1992

Pues verán, se lo contamos sumariamente. Cuando el actual Ayuntamiento andaba aún en manos de los maestros canteros, albañiles y herreros, el Concejo de la ciudad resolvió celebrar sesión en las nuevas Casas Consistoriales, de cuya sesión se levantó acta que comienza así de impresionante: «A veinte y tres días del mes de febrero de mil setecientos y sesenta años...». En el ángulo superior izquierdo del pliego, se alzan las armas reales orladas con la siguiente leyenda: «Carolus III. D. G. Hispaniar Rex». Allí están los ilustres señores don Manuel Tomás Nery Villarroel, abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor y Teniente Corregidor de esa ciudad, su partido y su jurisdicción; don Juan Rovira Torres y Mingot; don Ignacio Brogunyo y Ruiz; don Francisco Verdú; don Vicente Beviá; don Francisco Arques y Sánchez; don José Caturla; y don José Alcaraz, regidores de la misma que acuerdan, en el punto tercero de la sesión «que en atención a estar ya habitada la casa nueva del Ayuntamiento se trasladen a la misma todos los muebles y papeles concernientes a esta oficina por manera que el cabildo mediato se celebre en ella» y se celebró efectivamente muy poco después: el 1 de marzo de 1960.

Dos siglos más tarde, en tal día se conmemoró, y es que nos va esa fanfarria el bicentenario de aquella primera sesión en el todavía no cubierto palacio municipal. Se disparó la pompa y la guardia se puso de gala y agobios, mientras, a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, bajo la presidencia del gobernador civil, el oficial mayor, don José García Sellés, leyó el histórico documento. Seguidamente, el alcalde, Agatángelo Soler, pronunció un discurso conmemorativo y entusiasta. Lo dijo todo. «La monarquía liberal era así -manifestó en un momento dado- y a muchos no se nos olvidará jamás. En nombre de la libertad, se fusiló a los prisioneros carlistas, en la isla de Tabarca, y en nombre de la libertad, se fusiló a Pantaleón Boné y a sus compañeros sublevados». Ya casi al final y refiriéndose a Miguel Moscardó Guzmán, conde del Alcázar de Toledo, lo elogió como el «hijo del héroe que encarna en su memoria toda la gesta de España».

Y habló el gobernador Moscardó, para sellar tan alta ceremonia, a la que asistieron, además de la corporación, cuatro ex alcaldes invitados: José P. De Bonanza y Pardo, Román Bono Marín, Manuel Montesinos Gómiz y Francisco Alberola Such. También

estaban: Lamberto García Atance, presidente de la Diputación; Francisco García Romeu, fiscal jefe de la Audiencia; el cabildo catedralicio, presidido por el deán Bartolomé Albert; Julio López Guarch, gobernador militar; y José Sierra Carmona, comandante militar de Marina. Por supuesto, se celebró misa en la capilla u oratorio del Ayuntamiento. Los fastos dan lustre y prestigio. De centenarios no hablemos más, que llevamos una racha... Pero la crónica debe de contarlo todo. Y lo contará. Oiga, que sí.

△▽

Radiografía de Alicante

27 de julio de 1992

La estadística es una disciplina muy curiosa y simple. Algo así como un alambique que convierte vehículos, casas. Árboles y animales con más o menos sustancia pensante, en dígitos, en porcentajes, en rentas per cápita que poco tienen que ver con la cesta de la compra de cada día. Pero siempre nos ofrece una referencia. Así las cosas, y valorando la estadística con su propio rasero, veintiún años después de liquidada aparentemente la guerra civil, Alicante se ofrecía bastante más saludable, superados los setenta y un bombardeos aéreos, con más de setecientos edificios alcanzados, que había soportado, en la retaguardia, a lo largo de la contienda. Así que habían cambiado sustancialmente el urbanismo, la demografía, la producción, etc.

El Ayuntamiento dispuso un nomenclátor, en abril de 1960, que sustituyera al último y ya obsoleto de 1943. Según los datos contenidos en el mismo, nuestra ciudad contaba con: 684 calles, 30 avenidas, 41 plazas, 4 jardines, 5 paseos, 3 pórticos, 4 callejones y las siguientes 18 partidas: Tabarca, Babel, Albufereta, Condomina, Orgegia, Santa Faz, Tángel, Los Ángeles, Villafranqueza, Alcoraya, Bacarot, La Cañada, Font Calent, Monnegre, Moralet, Rebolledo, Vallonga y Verdegás. Un total de 38 barrios configuraban la ciudad y 24.000 casas distribuidas por todo el término municipal, albergaban a una población de 117.204 personas, de las cuales sólo eran de derecho 113.204, según la última rectificación del padrón efectuada el 31 de diciembre de 1958. De este número de habitantes de hecho, 54.824 eran varones y 62.380 mujeres.

Sin duda, un paciente paseante, con dotes de observador, se hubiera percatado de inmediato que la mayor densidad de tráfico rodado se daba en la plaza de Calvo Sotelo, con casi 1.466 vehículos por hora; le seguía, con poca diferencia, la plaza del Mar, con 1.434; y con cifras que sobrepasaban o casi los 800, la plaza de Los Luceros, la Rambla, la Explanada, a la altura del hotel Carlton, y el Mercado Central, es decir, en la confluencia de Alfonso el Sabio con la entonces avenida de José Antonio. Datos de la Delegación de Tráfico que estableció diversos controles, durante todo el año 1959. Naturalmente, entre los vehículos contabilizados, estaban también las bicicletas, los triciclos y los carros. Qué tiempos. Por supuesto, que ya de cara a la década de los 60, «espectacular y prodigiosa», los presupuestos municipales sufrieron un lógico incremento. Concretamente, en 1960, el presupuesto ordinario ascendía a 55.897.208

pesetas; y el especial de urbanismo, a 31.915.502,82. Y en el 61, respectivamente fueron de 60.612.683,35 y de 29.687.068,32. Discúlpenos tanta cifra. Son claves imprescindibles para conocer un poco más nuestra ciudad: la de hace 30 años, y la de ahora. En cualquier caso, los números tienen su oculta poética y su no menos oculta fraudulencia, cuando se manejan con astucia y sin escrúpulos.

△▽

Alicante se va a París

28 de julio de 1992

Nuestra ciudad bueno, ya saben, su clima, sus tantos días de sol, sus playas, ha enganchado, de muy antiguo, al forastero. Historias de príncipes enamorados o de nobles árabes de la añoranza, aparte, lo cierto es que en el principio fue el «tren botijo», al que ya nos referimos, cargado de madrileños, de paciencia y de sed. Finisecular y bullicioso llegaba a tomarse los baños tan saludables y refrescantes. Y qué ajeteos por el Postiguet y los ya desguzados balnearios («La Gatera», 30-6-92). Claro que todas aquellas buenas gentes aún no eran lo que se dice turistas, sino veraneantes. Y las incursiones apenas silban más allá del Cocó. Las infraestructuras no daban para mucho y la cosa se quedaba doméstica y muy a mano.

Las avanzadillas de extranjeros con el firme propósito de absorberse el sol por unos centavos y de dejarnos perplejos con sus preguntas y osadas extravagancias, se descolgarían en los cincuenta. En el litoral se registró una actividad inusitada y, con alguna frecuencia, lucrativa y desleal. Véase si no. Pero aquella calentura edificativa respetó casi nada: invadió, destruyó, privatizó. Lo estamos pagando todavía y lo que pagaremos. Se había levantado la veda de la divisa, del poderoso dólar. Y todo valía.

Las autoridades alicantinas no anduvieron remisas. Y para promocionar la Costa Blanca se marcharon a París. El jueves, 12 de mayo de 1960, se inauguró una exposición de arte, en la biblioteca de la embajada de España. Se expusieron obras de José Perezgil, quien la organizó, Lorenzo Aguirre, Manolo Baeza, Antonio Bautista Balastegui, Enriqueta Carbonell, Ramón Castañer, Gastón Castelló, Rafael Fernández Martínez, Andrés Forner, Heliodoro Guillén, Manuel González Santana, Enrique Lledó, Vicente Olmos, Francisco Pérez Pizarro, Alfonso Saura, Xavier Soler y Emilio Varela. Y junto a los óleos, a las acuarelas, a los guaches, muestras fotográficas de Alicante, Benidorm, Altea, Elche, Alcoy, Orihuela, Monóvar, Guadalest, Canalobre. Y, en lugar destacado, a todo color; el Misteri d'Elx. Además se proyectó un documental sobre la Costa Blanca, Benidorm y el aún recientísimo Festival de la Canción.

Aquella salida oficial para ofertar nuestros atractivos turísticos, la posibilitó Luis Villó, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo y su equipo de colaboradores. Presidía la delegación, el gobernador civil, Moscardó Guzmán, a quien acompañaban el alcalde, el presidente de la Diputación, el delegado de Turismo. En

París, les esperaba el conde de Altea quien invitó a la embajada española a más de doscientas «personalidades de la vida pública» y a los representantes de unas ochocientas agencias de viaje. La crónica de tan venturosa iniciativa la escribió Timoteo Esteban, por entonces director de INFORMACIÓN. Lo tenían claro: el sol era una fuente de calor y de recursos económicos. Hoy se nos exige más. Como ya están descongelados, no se avienen.

△▽

Pista a Cartagena

29 de julio de 1992

En cualquier caso, se trata de un anticipo que en su debido momento ratificaremos, pero en el año 1955, ya estaba esbozada una pista que iba desde Cartagena a Barcelona, por Alicante. Para que vean cómo las polémicas de hoy tienen sus antecedentes. No obstante el anteproyecto se mantuvo, durante algunos años, en silencio, hasta que se encontró el momento adecuado para sacarlo a flote y darle aire. Ese momento fue, según este mismo diario, en mayo de 1960.

Solemos documentar minuciosamente los temas que aportamos a nuestra columna, aunque, en ocasiones, algún error habrá de deslizarse. En ésta, y por la propia naturaleza y actualidad de la cuestión, ponemos nuestra confianza exclusiva, aunque interinamente también, en fuentes hemerográficas, hasta tanto en cuanto dispongamos de otros datos más sólidos y abundantes.

Para empezar no se concreta si se trata de autopista de peaje o libre de servidumbre alguna. Aunque por ciertos contenidos de la misma noticia, más que concesión a empresa privada, parece que se trata de un proyecto patrocinado por la ONU, toda vez que su realización se incluirá «en el plan de ayuda americana vinculado, en cierta manera y en lo práctico, al plan de autopistas europeas patrocinado por las Naciones Unidas».

Siempre de acuerdo, con nuestras indagaciones el trazado de la pista tendría su origen en Cartagena, continuaría luego por la carretera del litoral «ya existente», hasta Torreveja y Alicante, desde donde alcanzaría la villa de San Juan, para desde allí dirigirse a Jijona «pero soslayando en cuanto sea posible la industriosa población turroneña, en virtud del quebrado contorno». La sucinta descripción nos informa de que alcanzaría Alcoy «después de evitar el puerto de la Carrasqueta» (?). Y de Alcoy «salvando también los puertos de Albaida y Játiva» alcanzaría Valencia. Las citadas fuentes, algo ambiguas, se refieren a que dicho proyecto o más propiamente un esbozo del mismo lo tenía dispuesto Obras Públicas, cinco años antes de revelarlo o de que se produjera lo que más parece una «filtración».

De todas formas, y aunque procuraremos ampliar y detallar, el informe, hace treinta y dos años, INFORMACIÓN ya puso sobre el tapete un asunto que ha sido recientemente y aún es objeto de controversias. Y una observación: si se fijan en algunos puntos del supuesto recorrido, aquella pista, con todas las reservas que se quieran, tenía algo de oscuramente logístico. Mírenlo con atención.

△▽

Tren entre playas y Corte

30 de julio de 1992

El 25 de mayo de 1858, la reina Isabel II inauguró oficialmente el ferrocarril Madrid-Alicante. Un acontecimiento del que el poeta y periodista Juan Vila y Blanco dejó testimonio escrito: «Desde entonces o poco antes (se refiere a la apertura de la explotación de la línea, el 1 de marzo de aquel mismo año), se han fijado aquí algunos capitalistas más, y por consecuencia, con más concurso a las operaciones industriales. Se ha establecido, no ha mucho, una «sucursal del Banco de España» que tanto favorece a las plazas mercantiles. Desde marzo hay «agencias» que no existían, facilitando a todos la marcha de sus respectivos asuntos: y agitándose están cuestiones importantes sobre mejores que ya no nos es posible prescindir. Desde entonces Alicante vive la vida de las ciudades populosas. Nos han visitado y visitan poblaciones limítrofes: todo Madrid ha venido a ver su puerto, un puerto que no tenía la Corte, un puerto digno de ella...». Hubo celebraciones, homenajes, arco triunfal, simulacro de combate naval. Ya lo saben: Vila y Blanco, el Milton alicantino, levantó acta. Y también fue «cronista de excepción el novelista Pedro Antonio de Alarcón».

A las seis y media de la tarde, llegó el tren inaugural con la regia comitiva. Ramón de Campoamor, enviado del periódico «El Estado» y viajero de aquel convoy, anotó: «Gracias a Dios que llegamos. Un poco magullados, pero, en fin, llegamos». En la estación, esperaban para el rendibú, el gobernador Conde de Santa Clara y el alcalde José Miguel Caturla y Pérez. Ciento dos años después, el 23 de junio de 1960, a las once y media de la mañana, en la misma estación, el gobernador Miguel Moscardó Guzmán y el alcalde Agatángelo Soler Llorca, recibían, al frente de unas diez mil personas, una réplica de tan romántico vehículo: una maquinita pintada de verde, un «primera» encarnado, un «segunda» amarillo y un «tercera» de color chocolate. A bordo, treinta y tres personas, con vestuario de época, el mismo que se utilizó en la película «Dónde vas Alfonso XIII», cedido gentilmente por una firma madrileña. Ayuntamiento y Renfe posibilitaron, con su colaboración, el «centenario y pico» del primer ferrocarril procedente de la Corte.

La curiosa conmemoración se debió a la iniciativa de la comisión del distrito fogueril que presidía Juan Valdés Follana y a las gestiones que uno de sus miembros, Francisco Ibanco Quevedo, llevó a cabo en Madrid, y a todos los componentes de la citada comisión. Gastón Castelló, presidente de la Gestora explicó a la Prensa que con

motivo de la celebración del centenario de la primera línea férrea que fue la de Mataró, se construyó, en 1948, una fiel reproducción de aquellos trenes que «nuestros abuelos llamaban titanes, aunque fueran a treinta kilómetros por hora». La Renfe se lo prestó a Alicante. Los «figurantes» subieron en San Vicente. No querían repetir la experiencia de Campoamor.

△▽

Centro de Iniciativas y Turismo

31 de julio de 1992

Cuando la gallina del turismo se les puso a huevo de oro, ni lo dudaron. Poco antes, ya lo hemos dicho, y en París, cantaron el alirón de la Costa Blanca. Había sonado, pues, la hora de darle a todo aquello curso oficial. De modo que de cara el inminente Consejo Sindical, procedieron a la redacción de una ponencia para someterla a la aprobación del pleno, tras el correspondiente debate.

De modo que Luis Villó, Soler Llorca, Gómez Padilla, Lamaignere Vila y Climent analizaron minuciosamente los elementos, factores y posibilidades de desarrollo del turismo, en la provincia. No era tarea nada obvia. Hubo que hacer un pormenorizado estudio climatológico, topográfico, paisajístico, monumental, folclórico, marítimo. Se revisaron alojamientos y medios de comunicación; atracciones de interés, rutas culturales y gastronómicas, puntos de amarre para yates y embarcaciones deportivas. El Castillo de Santa Bárbara fue objeto de un concienzudo examen, por sus características y peculiaridades. Exhaustos, por último, llegaron a la conclusión de que era absolutamente necesaria la puesta en pie de un Centro de Iniciativas y Turismo.

En un significativo fragmento de la ponencia elaborada, se recoge textualmente: «A fin de aunar las sugerencias que todo alicantino y, por qué no, todo visitante a nuestra tierra pueda ofrecer, sería conveniente estudiar la posibilidad de crear en Alicante y con carácter provincial un Centro de Iniciativas y Turismo, al igual que lo tienen otras poblaciones españolas, pero con unas miras más amplias y prácticas que redunden en beneficio del turismo de la Costa Blanca». Le echaron al asunto ambición y entusiasmo, como era de menester.

La propuesta contemplaba, además, una amplia campaña de publicidad conjunta de toda la provincia, con inserción de anuncios en periódicos extranjeros e invitación a informadores especializados en el sector. Y hasta una película de 16 mm., con banda sonora, en francés, inglés y alemán, en la que se exhibieran no sólo playas y parajes naturales, sino instalaciones hoteleras, restaurantes, salas de fiesta, monumentos históricos y artísticos, Fogueres de Sant Joan, Misteri d'Elx, Moros y Cristianos, escenas de montaña y de pesca submarina. En mayo de 1960, se cocía una operación de envergadura.

«Los Consejos Económicos-Sociales Sindicales, con sus reuniones y estudios, están prestando un gran servicio a la patria, con la participación de todos los sectores de la sociedad junto con las autoridades, todo ello siguiendo fielmente las consignas del Movimiento Nacional», había dicho el general Francisco Franco, anterior jefe del Estado. Y miren, sí, aquellos esforzados ponentes consiguieron un pleno.

△▽

Una de piratas (1)

1 de agosto de 1992

El 16 de abril de 1755, tres jabeques argelinos dispuestos para hacer el corso navegaban a la altura de Alicante, avizorando una posible presa. Pero fueron interceptados, inesperadamente, por cinco navíos españoles a las órdenes de «el capitán don José de Flon, oficial de valor, el cual por orden de su Majestad Católica, tenía encargado el comandamiento de estas naves, para ahuyentar de los mares de España a estos corsarios». No se pudo evitar el combate que se resolvió con fiereza. Tanta que a los tres navíos piratas los «metieron a pique» e hicieron esclavos a «todas las guarniciones que escaparon de la muerte». Un total de cuatrocientos veinticuatro moros, «comprendiendo entre ellos al famoso leki Murca, su comandante».

«No hubo de parte de los españoles más que cinco muertos, entre ellos don Pedro Elgnero teniente capitán de una nave de la armada real, en esta ocasión era capitán del cheveco (jabeque) llamado «Gaviam».

El número de heridos es de cincuenta, y de estos don Juan Venero, guardiamarina ya habilitado. Pérdida muy pequeña en acción de consecuencia tan grande».

De estas incursiones corsarias, procedentes particularmente de las costas norteafricanas, nuestra ciudad tenía ya una larga y cruel experiencia.

La crónica pormenoriza batallas navales y desembarcos de gentes reclutadas en la Berbería, para el pillaje, el asalto y la captura de esclavos.

Recientemente, el Archivo Municipal ha adquirido para sus fondos, documentales y bibliográficos, un muy breve opúsculo, titulado «Relación sumaria de un combate sucedido en los mares de Alicante», editado en portugués, en Lisboa, en la oficina de Pedro Ferreira, impresor, «con todas las licencias necesarias», el mismo año del referido suceso. Su autor firma con las iniciales J. F. M. M.

Y aunque nuestra sección suele concretarse, en esta su primera tirada, en temas y asuntos concernientes, por lo común, al periodo comprendido entre 1939 y 1959 o incluso comienzos de la década de los sesenta, nos ha parecido oportuno ofrecer un hecho de casi dos siglos y medio atrás, que, sin relevancia histórica, ha de ser, a buen

seguro, de interés para los investigadores; de solaz, para quienes gustan de aventuras; y de precaución para cuantos practican los deportes náuticos. Cuidado no vayan a hundir con la moto acuática, con la tabla de windsurf o con el catamarán, uno de esos espléndidos chevecos berberiscos. Son especies protegibles.

△▽

Una de piratas (y 2)

3 de agosto de 1992

Pues reparen en cómo los chevecos (jabeques) argelinos o españoles iban de artillados; de 14, 22 y hasta 24 cañones. Eso los que tomaron parte en la batalla del 16 de abril de 1755, frente a nuestras playas. Los tres navíos corsarios que fueron echados a pique, formaban parte de una escuadra que partió a hostigar y apresar naves de los Estados Pontificios, Venecia, Génova, dos Sicilias, España y Portugal. Así lo mandó el rey Alí Bajá que no se mostraba muy respetuoso con los tratados de paz, aunque su antecesor, que murió el 12 de diciembre de 1754, sí estaba a partir un piñón con Inglaterra, Francia, Suecia, Dinamarca y Hamburgo, «naciones de las que había recibido considerables presentes».

Estaba claro: su flota ejercía la piratería en los mares Mediterráneos, Adriático, de Levante, Baleárico, y «llegan algunas veces a las islas Azores». Las potencias cristianas, para poner a buen recaudo sus barcos comerciales, les iban con zalemas y regalitos. Aquello era una peste. Pero cuando un buen día pusieron vela unos a Calabria, otros a Cerdeña y Córcega y «tres seguirán el rumbo de España», no se esperaban la escabellina que les iban a infringir frente al litoral alicantino.

El topetazo fue cruento, ya lo hemos dicho. Los argelinos perecieron o fueron reducidos a la esclavitud. De modo que cuando el comandante de la flota borbónica, don José de Flon, entró en el puerto de Alicante, vencedor del todo, figúrense las aclamaciones. El teniente general y corregidor de la ciudad, marqués de Alós, andaba como encandilado. Buen escarmiento para los infieles que no paraban, diantre, en sus tropelías. De inmediato, y tras la gozosa noticia, se despachó un correo expreso dando cuenta del suceso y que llegó «el domingo 20 de abril a Aranjuez, donde se hallaba la Corte».

Fernando VI, melancólico, moderado y pacifista, debió celebrar la buena nueva, con un disimulado aire de decoro y prudencia. Quizá pensó en darse una vueltecita en su nave regia «La Real», de la Escuadra del Tajo, como un gesto elocuente. Por las mansas aguas del río no habría de aparecérselo el semblante desencajado de ningún berberisco.

Pero por estas costas aún hay piratas. Ya no van en cheveco, ni asaltan a la brava torres ni caseríos. Se lo amañan muy bien, con elegancia y buena labia. Pero qué peste. También contaremos esas historias.

Albufereta sufrida (1)

4 de agosto de 1992

Es un lugar privilegiado y polémico. Ya se habrán percatado. Con cierta periodicidad, levanta ronchas y cada quien, según el bando, las consignas, los conceptos, la razón o la sinrazón, la hace objeto de críticas o de panegíricos. No a la Albufereta propiamente dicha, claro está, sino a las atenciones y cuidados que se le dispensan o se le hurtan; a la higiene de sus arenas y de sus aguas; a su entorno. Miren, a principios de los setenta, un periodista del diario «Primera Página», con máscara antigás, entrevistó a dos turistas, también provistas de máscara antigás. Un emisario no cumplía y el hedor despobló de sopetón el entrañable paraje. La foto, evidentemente desmesurada y cáustica, corrió lo suyo, alarmó al personal responsable, revolvió a más de uno con mando y se armó el lío. Que en definitiva de eso se trataba. Si no, ni caso. Ahora, por ejemplo, el que dice llamarse Puertoamor está sobrevolándola, entre la voracidad y la cicatería. Y así, siempre.

Histórico objeto de diáfanos intereses, muchos la evocan aún con sus chiringuitos y sus tendedores de ropa íntima, sus cantinas de «paloma» y «canario»; de cerveza y café con unas gotitas de «Machaquito»; su pulpo y su salazón. Perdonen, pero no digan que todo aquello no tenía su estilo, tan peculiar, tan franciscano, tan prójimo. Y usted se iba en tranvía, hasta Vistahermosa, y luego de caminante bien asoleado; o en el trenet y se lo dejaba en el apeadero; a pie, por la carreterita de la costa, y contemplaba el impresionante espectáculo de los canteros de la sierra de San Julián, descolgándose con cuerdas, qué temerarios y cuánta necesidad, por las altas paredes de piedra viva -piedra de templo y palacio, de casa consistorial y muralla-, hasta hincarle el rejón de la dinamita, justo en su sitio. Entonces, usted se pegaba un sprint, por si acaso se le desparramaban encima unos quintales de futura ciudad. No, no digan que todo aquello no tenía su miaja de encanto y de incentivo.

Mediados los cincuenta, le llegó su turno al camping. Al otro lado de la carretera, al que se accedía desde la Albufereta por bajo el puente. El primero del municipio y muy probablemente de la provincia. Un camping al dudoso cobijo del cañaveral, porque impepinablemente cuando llegaban las riadas se llevaban por delante sacos de dormir, tiendas de campaña, remolques y turistas con untes de zanahorias, para el bronceado.

Qué escenas, si las recuerdan. O si no, imagínenselas. Hasta que, por fin, se presentó la modernidad. En serio.

Albufereta, qué sufrida (y 2)

5 de agosto de 1992

La modernidad se presentó en la Albufereta. Primero, desguazaron la mugre: «Barracones y chiringuitos de madera, insalubres y antiestéticos, y se dio paso a los proyectos municipales que habían de aportar, mediante costosas inversiones, adecuados pabellones de baño, con las precisas instalaciones complementarias de gas, sombrillas, sillas y sillones, y amplia zona de aparcamientos de vehículos». En el ínterin, zarandearon las arenas, las rastrillaron tal y como si las despiojasen. Y finalmente «surgieron, junto al mar, los chalets y hotelitos, las edificaciones que brotaron como por encanto en las estribaciones de la Serra Grossa, todo en suma forma un conjunto de grata visión, una perspectiva de matices juveniles y multicolores». Y de especulación, y de privatización y de favoritismos, y de compadreos. Ya se dirá, ya, en su correspondiente casilla.

El entusiasmo se desbocó. Se aseguró que el camping había internacionalizado la playita y que la pequeña bahía era idónea para los deportes náuticos. Había que prepararse, pues, para recibir a un turismo de calidad.

En agosto de 1960, se diseñó una nueva Albufereta, el Ayuntamiento dio licencias para construir cinco bloques, con un total de ciento treinta viviendas, «en la ladera de la sierra de San Julián, o Serra Grossa, recayente al mar y a la carretera de la playa, que ocuparán una superficie de diez mil metros cuadrados». A doce millones de pesetas ascendía el presupuesto de «See-Nlick» que en alemán significa «VistaMar».

La urbanización la promovía don Ángel Piñuelas, de Madrid y quien «junto con Ulpiano Iglesias está llevando a cabo, en Elche, una nueva barriada llamada San Antón, con 1.008 casas de renta limitada». El autor del proyecto «es Paco Muñoz, jefe provincial de Urbanismo y teniente de alcalde del Ayuntamiento». Por su parte, «el constructor Paco del Cerre aseguró que estará concluido el próximo año». La prensa advertía que además de la iniciativa municipal, también participaba en la marcha de aquellas obras «la privada, por fortuna». ¿Para quién? Aunque, en verdad, a muy pocos se les oculta ya. La calentura edificatoria subió tanto que parte de la antigua necrópolis se esfumó como una pesadilla y poco faltó para que las excavadoras pulverizaran del todo los vestigios de nuestros orígenes. Ay, congoja pertinaz y ansiosa, buen Lucrecio.

△▽

La Alcaldía, 9 años después

6 de agosto de 1992

Casi nueve años permaneció Agatángelo Soler al frente del Ayuntamiento de Alicante. En sesión extraordinaria del pleno municipal del 30 de septiembre de 1963, se vio el único punto del orden del día, cuyo lacónico texto decía: «Acto de despedida por cese de don Agatángelo Soler Llorca, como alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento; por haberle sido admitida la dimisión del cargo, por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación». El primer teniente de alcalde y delegado de Tráfico Sorribes Mora gestionó la administración local durante un mes y medio, en funciones.

Justamente hasta el plenario del 14 de octubre del referido año. Fecha en la que accedió a la Alcaldía Fernando Flores Arroyo. Presidió la toma de posesión el gobernador civil Felipe Arche Hermosa, de apariencias afable y dado a los placeres de la buena mesa. Y se cumplió el protocolo de acuerdo con la fórmula que establecía el artículo primero del decreto de la Presidencia del Gobierno 2184/1963, del mes de agosto último. Flores Arroyo compareció en el salón, acompañado por los tenientes de alcalde José Cartagena Sempere y Gaspar Peral Baeza. Luego, y de acuerdo con el ceremonial, se arrodilló frente al crucifijo y depositó la mano derecha sobre los Evangelios.

De viva voz, exclamó: «Juro servir a España con absoluta lealtad y al Jefe del Estado, guardando estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino (...)».

Seguidamente, Juan Sorribes, en su condición de alcalde accidental, le hizo entrega del bastón de mando y de las insignias del cargo. Ya investido, Fernando Flores tomó asiento en la mesa presidencial. Prácticamente, la ceremonia había terminado. Era la siempre y, aunque bien disimulada, temida hora de los discursos, de la solemne grandilocuencia, de las promesas programáticas. Pero, no. Cuando menos, el acta correspondiente no recoge, como en otras ocasiones ni el énfasis, ni la exaltación, ni el elogio. Concluye así de emotivo y simple: «Entre grandes aplausos, el excelentísimo gobernador civil da un abrazo de felicitación al nuevo alcalde de Alicante e inmediatamente después se canta el himno de la Falange, pronunciando las invocaciones finales la primera autoridad provincial (...)».

Al año siguiente, los presupuestos son ya de 89.580.235,54 pesetas, el ordinario; y el especial de urbanismo, de 37.258.636,49.

Al margen del ringorrango oficial, los jóvenes enamorados continuaban, arriba y abajo, por aquella Explanada de confitería y los refugiados piedsnoirs apañaban sus papeles y se ponían a llenarnos la ciudad de pressings y snacks. La poésie fout l'camp Villont, cantó Leo Ferré.

△▽

Postiguet Kaput (1)

7 de agosto de 1992

Pues en un tris estuvo el que los jerifaltes de Madrid no arramblasen con la playa del Postiguet, con la playa de los balnearios, como se la llama en los papeles oficiales. Y todo por la estación clasificadora para los ferrocarriles del puerto, ¿la recuerdan? Estaba junto al Paseo de Gómiz y rodeada, desde 1911, por una espléndida balaustrada de cantería y hierro forjado. La Junta de Obras del Puerto (creada en 1901) edificó unas escalinatas que daban acceso a una pasarela metálica para pasar a los baños. Aquella estación también fue utilizada como apeadero por la compañía de Ferrocarriles Estratégicos y Secundarios: el trenet, y sobra. Antes y con objeto de que los vagones con destino al muelle de Levante pudieran maniobrar, se instalaron, frente al Hotel Palas, dos placas giratorias contiguas y así, hasta 1880. Más tarde y sobre los terrenos ganados con el derribo de las murallas, se construyó la dichosa estación clasificadora que en 1949, a punto estuvo de tragarse el Postiguet, ¡menudo sobresalto!, ¿no? El 20 de junio de tal año, el presidente de la Junta de estudios y enlaces ferroviarios, comunicó al Ayuntamiento que ya estaban ultimados todos los extremos relativos a la referida estación y que si la corporación deseaba informarse del proyecto y de las conclusiones, podía enviar a su representante para que los examinase, en la sede de dicha junta, en Castellana, 13, de Madrid. El pleno del 13 de aquel mismo mes, había elegido para esa función al concejal e ingeniero industrial, don Manuel Ibáñez Rodas. Pero don Manuel no se dejó convencer y tuvo que hacer el viaje el propio alcalde don Francisco Alberola Such. ¡Y cómo regresó!

Les dio cuenta a los ediles, en sesión del 28 de julio del 49, de la visita y se lamentó de que a los cabildos no asistiese «una nutrida representación del pueblo alicantino para que viera cómo se preocupa el Ayuntamiento de los problemas de la ciudad». Luego, agregó que había hasta tres proyectos y que efectivamente «el elegido es precioso», pero que de llevarlo a cabo, haría desaparecer la «playa de los balnearios». Claro que se les prometió que al ejecutar las obras se compensaría a Alicante con una playa artificial más amplia y moderna. El concejal Carbonell le preguntó si «alguien garantiza que se va a proceder así». Y Alberola Such repite que no y añade: «Si el sentir de los alicantinos es que no se corte la playa natural, él la defenderá, con toda corrección, pero con la mayor energía». Una actitud cabal y muy prudente. Nadie se jugaba ni una perra chica de confianza. Qué vista.

△▽

Postiguet Kaput (y 2)

10 de agosto de 1992

Pero que ni una perra chica. Y es que el proyecto se las traía. Fíjense en la descripción que hace el propio alcalde y que consta en acta: «Se forma un triángulo, uno de cuyos lados es el actual paseo de Gómiz, hasta la escalinata que une la playa llamada de los balnearios con la que se extiende debajo del Arrabal Roig; otro lado lo constituye

la escollera, partiendo del recodo que forma el muelle en la Aduana, hasta llegar a la curva del brazo del muelle; y la hipotenusa del triángulo une el final del paseo de Gómiz con la curva que forma el muelle», ¿lo entienden? Pues nosotros, otro tanto.

Así «desaparecerán las dos vías que existen entre las dos verjas, pudiendo continuar la Explanada, hasta el final del paseo de Gómiz». La nueva estación de clasificación había de levantarse en aquella superficie y «sobre la línea de la hipotenusa y en el espacio sobrante se establecen jardines y un paseo marítimo precioso». Sin perder el sentido de la responsabilidad a pesar del galimatías, el señor Alberola Such manifestó que «el proyecto le parecía ideal y que él mismo como ciudadano, bendeciría a quienes lo han confeccionado, si su emplazamiento fuera en cualquier otro lugar que no fuera éste, pero que al tener que tocar la playa, se reserva su entusiasmo porque esa playa es de los vecinos humildes de Alicante que no pueden desplazarse a San Juan y por tanto la belleza del proyecto no compensa este beneficio actual del vecindario, que puede decir que tiene la playa en la población, y sin ningún esfuerzo puede llevar a sus hijos a ella».

Asunto polémico, con guinda, como se verá. Agatángelo Soler, concejal por entonces, preguntó si «el Ayuntamiento puede oponerse como hace el de Madrid cuando un proyecto va contra el ornato y el interés de la población». Y el alcalde afirmó algo que nos deja perplejos: «Dice que le han dicho que el Ayuntamiento tiene realmente aprobado el proyecto, pero que él cree que no está resuelto como parece que ha podido colegir en Madrid, cuando le han pedido su complacencia, y él contestó que si estaba aprobado no la necesitaban, porque en cuestiones de Derecho Administrativo no hay complacencias, sino ejecutar los acuerdos una vez tramitados y cumplidas todas las prevenciones de obligatoria observancia; y si es que no estaba definitivamente aprobado, no podía dar su complacencia, porque sabía que parte de Alicante no lo quiere y que por eso decía que debe recogerse la opinión del pueblo». Certero. Soler Llorca abundó en que la posibilidad de cargarse el Postiguet había producido una unánime indignación. El presupuesto previsto para tan descabellado triángulo era de veinticinco millones y el plazo de ejecución de tres años, con la playa artificial, sobre la hipotenusa, incluida. Anda ya.

Mucho más tarde y superado el envite, se procedió a la remodelación del paseo de Gómiz. Fue a partir de 1966. Desapareció la estación clasificadora, la balaustrada y las palmeras en su torno. Se clausuró el 17 de abril de 1967, gracias a la presión multitudinaria de los alicantinos.

△▽

Alarma en San Nicolás (1)

11 de agosto de 1992

Según nuestros informes, el mal de la piedra ya le ha puesto cerco a la concatedral. María Teresa Vilches nos pasa el aviso a toda prisa y con más que justificado recelo. Y casi de inmediato, nos ponemos en contacto telefónico con el párroco, don Ildelfonso Cases, que está al quite y no le pierde la pista al probable deterioro de los viejos sillares: «Hay indicios de erosión», nos confirma. Y convenimos una cita para charlar sobre el asunto. Cita que ya se habrá consumado, cuando esta columna se apuntale cualquiera de estas madrugadas ardientes.

Por adelantado y, tal vez, con algo de apresuramiento, antes de manejar más datos y opiniones técnicamente autorizadas, nuestra sección y nuestro periódico, darán el clarinetazo, si así fuera oportuno. Apostamos, en tal supuesto, por una movilización unánime de los alicantinos, cualesquieran que sean sus credenciales. El desarrollo de la conciencia cívica y un mayor conocimiento de nuestro escaso, pero valioso, patrimonio artístico y monumental, hace previsible una respuesta contundente, generosa y generalizada. Que no se repita el caso flagrante de Santa María a la que la Generalitat va a administrarle los recursos necesarios para evitar su progresiva degradación. Entre Santa María y San Nicolás se escriben las capitulares de nuestra historia medieval, islámica y cristiana. Cuidado, no nos lo pasemos por alto, ni por los forros del menfotismo tan recurrente y hospiciano. Atentos, pues.

Hay un precedente, aunque muy otras eran las circunstancias. El 30 de septiembre de 1960, en sesión plenaria que presidía accidentalmente Juan Sorribes Mora, se aprobó una moción de la Alcaldía, relativa a la apertura de una suscripción popular, con destino a las obras y nuevas instalaciones que precisaba la catedral de San Nicolás y que el Ayuntamiento abrió con 100.000 pesetas. En el entonces vigente Concordato entre el Vaticano y el Estado español, de 22 de agosto de 1953 (BOE de 19 de octubre) se contemplaba que éste «además de por sí, o por medio de las corporaciones locales interesadas, contribuirá con una subvención interesada extraordinaria a los gastos iniciales de organización de las nuevas diócesis, en particular subvencionará la construcción de las nuevas catedrales (...)». Pero además de este párrafo al que naturalmente se recurrió, hubo por parte de nuestro consistorio otras consideraciones de carácter estético y memorable: «Y teniendo en cuenta de otra parte que San Nicolás fue la primera iglesia de estilo herreriano efectuada después de la de San Lorenzo del Escorial, y es obra de arte histórico monumental, y por lo tanto, corresponde a nuestra competencia venir en su ayuda (...)». En fin, que las arcas municipales aflojaron veinte mil duros y no exactamente para extirpar un mal lento pero inexorable.

△▽

Alarma en San Nicolás (y 2)

12 de agosto de 1992

Muy puesto, como corresponde, el presidente del cabildo catedralicio visitó al alcalde Agatángelo Soler y le planteó la necesidad de llevar a cabo «diversas obras de

fábrica del edificio, corregir las vías de agua en varios muros, cúpula y sobre el claustro, en uno de cuyos lienzos ha venido a ceder, sobre la tejería, sobre la cual se apoya; ampliación del presbiterio, pues con la elevación a concatedral, se eleva el número de canónigos y beneficiados, y también queda elevado el número de concejales, desde la primera erección. A más, hay que dotarla de ornamentos sagrados, para las funciones propias de catedral».

Con el concordato en la mano y aquella relación de reparaciones y mejoras, los ediles recapitularon: el 24 de julio de 1600, la hasta entonces parroquia de San Nicolás fue erigida en colegiata insigne. Pasaron más de tres siglos y medio, hasta que el 9 de marzo de 1959, Juan XXIII, decidió concederle la categoría de concatedral.

Y naturalmente se echó mano de la Santa Faz. Tal y tanto era el júbilo que «todos acordamos con gozo la traída del Lienzo Verónico, para la ejecución de la misma, cuyo hecho ocurrió el 15 de agosto de 1959».

Con los acreditados antecedentes sobre la mesa, la moción de Alcaldía tenía que prosperar. El Ayuntamiento pleno juzgó adecuadamente y sentó en el acta el acuerdo de «conceder cien mil pesetas a la concatedral de San Nicolás, para ayuda de los gastos que han ocurrido o que ocurran por tal honra de elevación de categoría que Alicante bien merecido tiene, figurando como aportación primera a la suscripción que se iniciará con tal motivo».

Cuando el aragonés Jaime I reconquistó Alicante para su yerno Alfonso X el Sabio de Castilla, reunió a los caballeros de la aún villa en la «esglesia d'Alacant, en la novela de fora (en San Nicolás), no en la major (Santa María)», en 1265. Entonces los maestros canteros desconocían esa enfermedad que disuelve la piedra, como un azucarillo, en el pozalito del tiempo, y nos asola las referencias épicas y urbanas. Toda ciudad contiene dentro otra; y ésta, a su vez, una tercera; y la tercera, una cuarta. Y así, sucesivamente, como el bonito juego de las muñecas rusas.

San Nicolás reclama ahora su oficio de siglos. Y es asunto que concierne a la ciudad, en su conjunto. Si se dispara la alarma, y de eso ya hablaremos, cada quien responderá como se debe: a pie de ciudadanía.

△▽

Semáforos: la nueva frontera

13 de agosto de 1992

El último domingo, en estas mismas páginas, Jerónimo Playa, ingeniero técnico responsable de la central semafórica nos leía la cartilla: la abrumadora circulación de las horas punta desborda la red y nos descontrola.

Ya saben demasiado bien, y qué calores se pasan, cómo se encabritan los motores en la calle de San Fernando, en la avenida del Conde de Vallellano y, naturalmente, en la plaza del Mar. Hay que echar mano de los agentes que si no, paciencia y barajar.

Y, sin embargo, en 1960, nada. Cada uno a su pedal. Aunque eso sí, ya se pensaba instalarlos. Aunque la opinión pública, muy sensibilizada con el invento, reclamaba prioridades: antes que la plaza Puerta del Mar, la de España, donde «la circulación es extraordinaria y los accidentes, frecuentes». Luego rebajaron las exigencias a una mayor presencia policial y las rayitas blancas del paso de peatones. Lo de «cebra» aún quedaba como muy cinegético y exótico.

Los primeros semáforos que se levantan frente al Mercado Central, en la avenida de Alfonso el Sabio, a finales de los cincuenta, nos pusieron una nota de ufanía y admiración. Casi todos acudieron a ver el prodigio. Con aquellos artilugios urbanos que recordaban algo a los arbolitos de Navidad, entrábamos en el cuadro de honor de las ciudades más populosas. La gente permanecía espionando la luz roja, muy tensa y concentrada. Luego, cuando cambiaba a verde, salía a todo meter, en plan velocista, por si no le daba tiempo a cruzar la calle y la media docena de autos se le venían encima. Qué de zozobras y apuros. Además, como no teníamos costumbre, había quienes se los saltaban inocentemente, ante el berrinche de los guardias que le pegaban con ganas al silbato, mientras enarbolaban el talonario de multas y lo agitaban como un trofeo.

En octubre del citado año, el delegado de tráfico y teniente de alcalde Sorribes Mora anunció que, en breve, se regularía el tráfico peatonal y rodado en el Portal de Elche y la Rambla: pasos de rayas y catorce aparatos. Pero además también se iba a poner una «caja registradora central, dotada de cuatro motores auxiliares que controlarán todo el servicio y evitarán que con el exceso de carga se produzcan averías frecuentemente como ocurre en Alfonso el Sabio».

Y miren si éramos laboriosos y apañados que aquellos artilugios se montaban en los talleres municipales, donde siempre ha habido excelentes profesionales y «manitas» fuera de serie, que se lo digan a Ginés si no.

Sin duda, aquellos primeros semáforos fueron el despertar de la nueva frontera urbana. Hoy, la pesadilla.

△▽

El último alcalde de la República

14 de agosto de 1992

A Ramón Hernández Fuster la alcaldía le duró a malas penas nueve días. Y qué nueve días de zozobras, con la República haciendo agua en el mismo puerto de Alicante y los legionarios italianos de Gambará cantándole la Giovinneza, mientras ya los miles

de prisioneros del franquismo enfilaban la carretera hacia el legendario «Campo de los Almendros» que noveló, en la distancia y en la pesadumbre, Max Aub.

El 21 de marzo de 1939, bajo la presidencia del segundo consejero delegado de distrito, Rafael Ibáñez Llobregat, se celebró sesión extraordinaria, de acuerdo con el oficio del gobernador civil, para proceder a la elección de alcalde o más exactamente de presidente del consejo municipal, por cuanto quien lo ostentaba hasta entonces, Ángel Company Sevilla, había dimitido.

Los resultados del primer escrutinio dieron los siguientes resultados: Ramón Hernández Fuster, siete votos; papeletas en blanco, cuatro. Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento, advirtió que el candidato no había obtenido la mayoría que determinaba el artículo 51 de la vigente legislación municipal en aquel tiempo. La incorporación al pleno del consejero o concejal Rafael Pagán Navarro sería determinante. Se procedió a una nueva votación y el recuento facilitó a Ramón Hernández los ocho sufragios necesarios. Proclamado alcalde o presidente del consejo municipal, pronunció unas breves palabras y concluyó con un «viva a la independencia de España». A la histórica sesión asistieron además: José Cañizares, Rafael Jornet, Emilio Mira, Vicente Lillo, Vicente Maltés, Miguel Llorente, Isaac Nogués, Vicente Mira y Felipe Muñoz, miembros todos ellos de la corporación.

En su corto y turbulento mandato, Hernández Fuster, sólo tuvo ocasión de presidir la sesión ordinaria correspondiente al día 23 que se resolvió con aparente normalidad. Una semana más tarde, el citado secretario Juan Guerrero Ruiz, dejaría constancia de la constitución de la Comisión Gestora designada por los mandos del ejército de ocupación. La alcaldía-presidencia, como ya hemos dicho reiteradamente, la ostentó Ambrosio Lucíañez Riesco.

Ramón Hernández volvería a los salones municipales para ser sometido a juicio sumarísimo, semanas después de estos episodios. Militante del partido sindicalista y miembro anteriormente de las Juventudes Socialistas, fue condenado a treinta años de reclusión mayor. Pero en el 43, le llegó el indulto, cuando se encontraba en el penal del Dueso. Murió en abril de 1988 y entonces, en estas mismas páginas, lo recordamos respetuosamente.

Escribimos: «En el libro de actas municipales, entre la última de la corporación republicana y la primera de la franquista, hay dos hojas en blanco». Un espacio suficiente para despegar nuestra crónica.

△▽

Un piso en virgen del Remedio

15 de agosto de 1992

En enero de 1962, el alcalde Agatángelo Soler acompañó a un grupo de periodistas de Valencia a visitar, la llamada, por entonces, colonia «Virgen del Remedio». «Había edificados diez bloques, con unas mil viviendas, y faltaban, según el plan, otras mil quinientas». El alcalde manifestó que aquella amplísima urbanización se debía «al gran interés del gobernador civil, Miguel Moscardó Gusmán, y al delegado provincial del Ministerio de la Vivienda. La gestión municipal respecto del incipiente barrio se canalizaba a través del departamento de Fomento y Construcción.

El coste de los pisos oscilaba entre las 495.000 pesetas y las 57.500. Pero advirtió que a cada una de dichas cantidades había que añadirles 30.000 más para obtener su valor real, si bien «esos seis mil duros los concede el Ayuntamiento a fondo perdido a cada comprador». De modo que el resto se pagaba abonando aproximadamente la mitad a la entrega de llaves, y la otra mitad como préstamo amortizable en doce mensualidades.

El reportero de INFORMACIÓN, Pepe Vidal Masanet, se refiere a sus promotores y cita concretamente al valenciano Alfredo Corral Cervera y a Luis Gimeno Brotons, de Alicante. Y puntualiza: «No es difícil aventurar que en el ámbito nacional se está batiendo un auténtico "récord" de economía en la edificación, dentro de la iniciativa privada, y que en Alicante y en la colonia "Virgen del Remedio" se ha puesto en práctica un ritmo de trabajo verdaderamente inédito».

En el estudio de Félix Pillet Capdepón «Un barrio de la inmigración en la periferia de Alicante: Virgen del Remedio», se data el origen del barrio en 1960, cuando la empresa Construcciones Benacantil, S.A. (COBENSA), compró unos terrenos en los que inició la edificación, y fija la población en 2.054 personas, para 1962, y de 16.745 para diez años más tarde, cuando se está finalizando la última fase. La superficie útil de la vivienda ya ha pasado de 45 metros cuadrados a 89, y el precio real de 53.000 pesetas a 472.000 en el periodo 1971-1973.

«Queremos hacer constar aquí -afirma en la introducción- el importante trabajo realizado desde 1974 por la Asociación de Vecinos la Virgen del Remedio que ha luchado día a día por conseguir para su barrio un nivel higiénico y un equipamiento social más acorde con sus necesidades. Con su esfuerzo ha logrado que aumentara el número de aulas y centros de enseñanza, contribuyendo también decisivamente a fomentar las actividades artísticas y culturales». Esto lo escribía el autor del citado estudio en 1979.

Pero desde entonces han pasado muchas cosas. Del antes y del después, saldrán, en su momento, varias columnas, algunas incluso salomónicas. Para «Virgen del Remedio» hay que tirar de lupa. Se lo ha ganado.

△▽

Maestros de ciegos

17 de agosto de 1992

Ya ven por donde, hace ciento treinta años y casi de chamba, nuestra ciudad dio en disponer de una escuela de ciegos. Y todo merced a la iniciativa de un ilicitano que se afincó en Alicante y se empeñó en llevar a buen término un proyecto benéfico que apenas si, en un principio, contó con favor ni asistencia ajenas. Don Tomás Aznar Sánchez, azacanado e indoblegable frente a la adversidad y el portazo, comenzó sus clases para invidentes, con el curso académico de 1862. Casi sin percatarse y empujado por el entusiasmo, se había colado de rondón en una empresa mitad heroica, mitad descabellada. Pero pudo el entusiasmo y la obstinación de aquel pedagogo iluminado.

Las fuentes nos las proporciona el cronista Martínez Morellá, en base a un folleto de dieciséis páginas, en cuarta, publicado en la imprenta Carratalá y Gadea, en 1880, y titulado «Reglamento de la Escuela de Ciegos de Alicante costeada por la excelentísima Diputación Provincial y dirigida por su fundador don Tomás Aznar Sánchez». Pocas referencias más, salvo, las que se facilitan en el «Bosquejo histórico sobre el origen y desarrollo de la imprenta en Alicante y su provincia», de Manuel Rico García.

Sin embargo, no lo encontramos registrado en la exhaustiva «Bibliografía de la Ciudad de Alicante», aparecida recientemente, con motivo del quinto centenario de nuestra ciudad. De donde lamentablemente se desprende su probable pérdida o destrucción, o su presencia en alguna biblioteca privada, en cuyo caso, y ojalá fuera así, nos permitimos un llamamiento para conseguir unas copias con destino a nuestros archivos local y provincial.

Sí sabemos que Aznar Sánchez recurrió a la Diputación, mediante instancia, sin que en aquel entonces la precariedad de las arcas le permitieran allegar más recursos dinerarios que una escasa y esporádica subvención. Hubo que apelar, pues, a la generosidad de algunos particulares, con objeto de mantener en pie tan loable gestión. Así, hasta que, años después, como se deduce del citado reglamento, la Diputación estuvo en condiciones de hacerse cargo de la escuela.

Tomás Aznar Sánchez murió el 5 de febrero de 1908. Pero su obra continuó tutelada y dirigida por el poeta, dibujante y maestro don Francisco Just Valentí. Cuando se cumplió el primer centenario de aquel establecimiento docente, la ONCE lo conmemoró.

Hoy, por fortuna, los ciegos tienen en Alicante el Centro de Recursos «Espíritu Santo» y algunos van a participar en los Juegos Paralímpicos, después de una intensa preparación. Esperemos que regresen con metal sonante.

△▽

Estado de guerra

18 de agosto de 1992

La que se montó en junio de 1896, no vean. Muchos de los cuarenta y tantos mil alicantinos que se contaban, por entonces, acogotaron al Ayuntamiento. Y nada de los descamisados que siempre reciben las bofetadas, aunque también, sino principalmente de los respetables tenderos quienes, a consecuencia de la aprobación de cinco nuevos arbitrios, para formar el presupuesto municipal de aquel año, organizaron la Junta de Defensa del Comercio, seiscientos de ellos se dieron de baja en la contribución, echaron el cierre de sus establecimientos e iniciaron una movilización popular de tan incalculable alcance y virulencia que después de apedrear la vivienda del alcalde conservador don José Forner y Pascual del Pobil y Martos, barón de Finestrat, y de otros edificios privados y públicos, arremetieron contra el fielato de consumos y tiraron al mar cuantos documentos encontraron a su paso. Un motín por todo lo alto, incluyendo enfrentamientos con las fuerzas de la Guardia Civil.

Imagínense cómo las pasarían el barón de Finestrat y el resto de los ediles: Enrique Ferré Vidiella, Mariano Mingot Shelly, Julio Corona Berenguer, Alejandro Sandoval y Bassecourt, Juan Navarro de Castro... Pero la crisis económica azuzó la presión fiscal del Estado y de la Administración Local, hasta que la irritación de la mediana y pequeña burguesía y de las clases trabajadoras saltó por donde buenamente pudo, dando así lugar a un conflicto social de considerable repercusión.

Tanta que, el dos de julio, el general José Márquez Torres, gobernador militar de la provincia de Alicante declaró el Estado de guerra y publicó la ley marcial «en esta ciudad y su término». A raíz de las dimensiones que había adquirido la protesta ciudadana y del sombrío cariz que tomaron los acontecimientos, la corporación municipal celebró sesión extraordinaria, el 10 del mismo mes, bajo la presidencia del alcalde accidental Ferré Vidiella, para echarse atrás en lo que respecta a los arbitrios aprobados el 16 de mayo de 1896. Las actas están ahí y son, en verdad, de muy copiosa retórica: Alicante había de figurar, en plazo próximo, no tan sólo como ciudad marítima y comercial de las de mayor importancia, sino también como una de las mejores estaciones de invierno. Con el propósito de llevar a efecto tales mejoras se sustanciaron los nuevos impuestos. Impuestos que desaparecerían o sufrirían una considerable rebaja, tras aquellos incidentes.

El estado de guerra se levantó el 15 de julio, tras el frenazo municipal al aumento presupuestario y después de que los soliviantados ánimos se encalmaran. Dos años más tarde, volvería la ciudad a amotinarse: el deterioro del poder adquisitivo de los obreros y de la burguesía mercantil no se había detenido.

Algo menos de un siglo de tan graves conflictos, dense cuenta, nuestros concejales se alarman o, cuando menos, se mosquean por una pacífica sentada o por una cívica protesta. Pues, miren, hoy el vecindario es paciente y dócil como nunca. Que se enteren.

△▽

De la figa a la «bienpagá»

19 de agosto de 1992

AY, los voceados cupones de los ciegos y su fascinante onomástica, qué historia de prodigios y cuánto ingenio. Por imperativo de nuestro trabajo y como en tantas otras ocasiones, tuvimos que apresurarnos en la consulta y en la indagación de sus confusos orígenes. Y llegaron de inmediato los viáticos de Gaspar Peral Baeza, quien nos remitió a las investigaciones de Miguel Juan acerca del enigmático y curioso juego del bisbís, un tablero con números y figuras, y a los estudios del profesor Biel Sansano; en tanto Delfín Burdio Gracia de la ONCE, nos relataba detalladamente cómo los ciegos se agremiaron en la última década del pasado siglo, en Alicante después de Barcelona, y se sacaron el invento de la rifa, tan peculiar, tan pintoresca, allá por los años veinte, para agenciarse la vida. Y de por medio, también los versos de J. Cavanés sobre el nombre de los números de Elche, con tantas coincidencias con los de aquí.

Luego, agobios y zozobras. Los prohibió la Segunda República o cuando menos alguno de sus gobiernos, bienintencionadamente, pensamos, ya que, a lo mejor no les parecía de recibo. Pero volvieron, en la inmediata posguerra, con toda su carga de ilusiones, porque en este país, ¿quién lo dijo?, la gente sólo confía en el milagro y en la suerte. Por las esquinas, escuchamos de nuevo esa retahíla tan sonora de cien nombres y que se estira del galán a la muerte, metiendo en el recitado hasta la Explanada, y a los foráneos los deslumbra y los descoloca de tanto asombro, si es que andan de paso, que si no, le toman afición de seguro.

Pues en un principio, nos cuentan, la rifa se practicaba con un artilugio parecido al de los barquilleros, una ruleta de calle y de fervores, con un centenar de casillas, y en cada casilla una figura; y en cada papeleta una de aquellas figuras. Luego el golpe de fortuna o la decepción que se disipaba con el nuevo día. Hoy me toca, vaya que sí.

En los años cuarenta y cincuenta, se produjeron dos nuevas prohibiciones o mejor amputaciones: una de carácter eclesiástico; otra, gubernativa. Y es que había que velar por la moral, por el respeto, por el decoro. En fin, cosas de un tiempo transitorio que la chispa de los vendedores ciegos, con la complicidad de su clientela, remontaron en un tris. Y se cambiaron, tan sólo para vocearlos, los nombres de la vergüenza y del escándalo. Y así, a la mierda le pusieron la porquería; a las monjas, las cariñosas; al fraile, el cariñoso; y a la figa, «la bienpagá». Y que cada quien cavile y se saque sus conclusiones. Picaresca de mucha coña que preservó una de nuestras entrañables y grandísonas tradiciones populares.

△▽

Macho Hércules

20 de agosto de 1992

Justamente el 18 de septiembre de 1932 se inauguró el estadio de Bardín, en Benalúa. El equipo local se las vio con el Real Madrid, como pedía un público enfebrecido y una nómina de socios más que abultada. Perdió por dos a cero, pero qué acontecimiento. Por once mil pesetas, lo consiguió el propio Renato Bardín tras negociárselo amigablemente con Pablo Hernández Coronado, Luis Coppel y Santiago Bernabeu. El desembolso se compensó con una recaudación de seis mil duros, un buen pellizco. Allí estaban Quincoces, Ciriaco, Zamora y los herculanos Maciá, Torregrosa, Ramonzuelo. El saque de honor le cumplió Lolita Bardín. El estadio se construyó velozmente sobre los planos de Juan Vidal y de Miguel López, y el costo de las obra rondó las setecientas mil pesetas, de las de entonces, que hoy serían la tira de millones.

El «Hércules, F.C.», meses antes, concretamente el 10 de julio del mismo año jugó su último partido en el Campo de La Viña o de La Florida, contra el Deportivo Alcoyano y lo batió por siete goles a cero. Pero cuando demolieron el Estadio en 1963, regresó a sus viejos cuarteles.

Curiosamente, el primer ascenso a la división de honor se produjo en la temporada 1934-35; el segundo, en 1944-45; y el tercero, en 1954-55, siempre dentro del periodo de tiempo que estamos indagando, y en su nuevo terreno. Aquella coincidencia hizo que los videntes pronosticaran para el equipo blanquiazul, siempre y cuando no variaran las circunstancias, su presencia en primera, cada diez años. Vaticinio que encandiló a sus numerosos e incondicionales hinchas que se deshacían en piropos: ¡Macho el Hércules!, le gritaban apasionadamente. Porque lo de macho, por aquel tiempo, era el culmen, qué les vamos a explicar.

El colega y amigo de ley que fue Pepe Vidal Masanet se sabía de carrerilla todas aquellas cosas, sobre las que escribía en INFORMACIÓN, con asiduidad y fluidez. Un día nos habló de Vicente Pastor al que apodaban «El Chepa», por la protuberancia de sus espaldas, y nos contó que él se había inventado el Hércules: todo un personaje.

Mediada la década de los cincuenta, íbamos frecuentemente en la «Guzzi» de Vidal Masanet haciéndoles reportajes a los santos patronos de nuestros pueblos y a los titiriteros ambulantes. Qué oficio de portentos es éste. De portentos y de tufos.

Tabarca island

21 de agosto de 1992

Pues, sí. Lo intentaron. Una empresa pretendía enmendarle la plana al ingeniero militar Fernando Méndez que levantó los planos de Tabarca, por el 1763, rematando el viejo proyecto y conservándolo y rehabilitándolo, pero paralelamente, poniendo en pie una moderna urbanización para unos ochocientos turistas. Estaban previstos puerto deportivo, zona residencial, jardín exótico, piscina natural, playas artificiales, cuadras, pistas de frontón y tenis, y hasta un helipuerto. Y naturalmente, luz eléctrica, agua corriente, teléfono. Todo. Mucho confort y mucho respeto a los vecinos y a sus costumbres y tradiciones, eso, por descontado.

Pidieron permiso para realizar una descubierta, al Ayuntamiento, y el Ayuntamiento se lo concedió, sin compromiso de ningún tipo. Eso escribía en INFORMACIÓN el redactor Francisco Bas, en febrero de 1963.

En efecto, el 11 de enero del año anterior, entró en el registro municipal una instancia solicitando la necesaria autorización para llevar a cabo los estudios necesarios y convenientes para el planeamiento urbanístico de la isla de Tabarca. Dicha instancia la firmaba y rubricaba don Federico Trías de Bes de Rocolóns (con perdón), en su condición de secretario del consejo de administración de la empresa «Tabarca Island, S.A.». Qué. Formalmente, se comprometía a restaurar todos los elementos de interés artístico e histórico, a la vez que concluiría el aludido «proyecto de mil novecientos setenta (sic)», del ya citado ingeniero, según acta correspondiente a la sesión plenaria del 31 de marzo de 1962.

El arquitecto municipal, señor López González, despachó el trámite, el 8 de febrero, en el sentido de que no había inconveniente alguno en otorgar a la entidad solicitante la debida autorización, de acuerdo con la ley de doce de mayo de 1956, de régimen del suelo y ordenación urbana. De la misma forma se pronunciaron la asesoría jurídica y la comisión de urbanismo. Así que el Ayuntamiento acordó conceder a la mercantil «Tabarca Island, S.A.», el permiso previo para «el estudio y formación de un plan municipal y proyecto de urbanización de la total superficie de la isla, así como ordenar a los servicios municipales que facilitasen a la empresa toda la información precisa para llevar a buen término la redacción del plan y Proyecto referidos».

Sucedió, sin embargo, que los promotores alegaron que tenían suscrita, con determinado propietario, una opción de compra de terrenos que representaban las dos terceras partes de Tabarca. Pero aquella opción, miren por dónde, les salió respondona y el tinglado dio al traste, y el Ayuntamiento a lo contencioso. Se lo contaremos. Y es que Tabarca, por una u otra razón, resulta tentadora. Mucho ojo, pues.

△▽

La temperatura de Alicante

22 de agosto de 1992

En septiembre de 1939, se instaló nuestro Observatorio Meteorológico en Ciudad Jardín, donde aún continúa. A las ciudades se les suele tomar la temperatura varias veces al día, como a cualquier paciente delicado. Los hombres del tiempo que son minuciosos y objetivos nos facilitan una información rigurosa de sus mediciones, sin meterse en más historias. Luego les toca el turno a los políticos y mercaderes del lugar, que se apañan los datos y los arriman a sus cuarteles y tiendecitas, por ver por dónde les sacan punta. A un clima benévolo, por lo común, le crece el censó, las urnas y los votos, además del melonar y las tomateras; y los bazares y colmados se abigarran de chirimbolos variopintos, de sombreros de paja, de alfarería de frutos con los azúcares desparramados y de donuts. El clima influye lo suyo en los comicios y los comercios. Es, en fin, un valor de uso y también de cambio que hay que enarbolar, con envanecimiento, cuando además está privilegiado por el insobornable meteoro, como sucede en nuestra ciudad.

Y tan es así que ya en 1881, el catedrático don José Soler Sánchez, por aquel entonces, director del Observatorio, inició una polémica en «El Graduador», un periódico de la época, acerca de si las temperaturas registradas en el instituto, donde se encontraban las instalaciones meteorológicas, o en el Mareógrafo eran más o menos convenientes para la propaganda de Alicante. La polémica no se agotó en su tiempo, sino que adquirió más enjundia en la medida en que aumentaban nuestras posibilidades turísticas.

El observatorio meteorológico, según Enrique Arteaga, su director en 1963, tuvo un cierto carácter itinerante. Se acomodó en el instituto, en el centro sismológico de Campoamor, en el castillo de San Fernando, del que fue desalojado por imperativos de la guerra civil, y finalmente se subió a ochenta y un metros de altura sobre el nivel del mar, en Ciudad Jardín. A principios de los cincuenta, se suscitó, en los jardines «Madre e hijo» una estación termopublicométrica municipal, para el estudio de la microclimatología en Alicante y sus alrededores, y que venía a complementar una red en la que se contabilizaban otras varias de estas estaciones, en Rabasa y en la casa José Antonio. Y claro, había alguna diferencia térmica.

Por ejemplo, el 12 de febrero de 1956, el Observatorio Meteorológico registró la temperatura más fría desde 1939: cuatro grados y seis décimas bajo cero; en tanto, la estación municipal observó cinco grados también bajo cero. Una diferencia mínima que, sin embargo, originaba sus controversias y dudas: entonces ¿dónde se encontraba exactamente la «millor terra del món»? Ni Salomón se hubiera atrevido a dar ni un solo tajo.

△▽

La Explanada para el puerto

24 de agosto de 1992

A petición del propio Ayuntamiento, la Junta de Obras del Puerto aceptaba la cesión de «los paseos llamados Explanada de España y de los Mártires», para que por la misma «se atiende a su conservación» y a efectos «de mejoras para las travesías de las carreteras, en toda la dimensión que comprende la zona de servicio del Puerto». Esta cesión se cumplía de acuerdo con la Real Orden de 22 de febrero de 1910, el día 3 de enero del año siguiente. Fotocopia de tan interesante acta nos la ha facilitado un buen amigo y estudioso de nuestra historia.

Al hilo del texto documental, se reunieron, a las dieciséis horas de ese día, y «en el templete de la música», el alcalde-presidente y abogado don Federico Soto Mollá, y don Juan Guardiola Forgas, banquero y presidente de la Junta de Obras del Puerto, acompañados por los concejales y vocales de la referida junta. El acta la redactó el secretario del Ayuntamiento, y en ella se recoge lo siguiente «Que por el Excelentísimo Ayuntamiento y atendiendo a altas razones de conveniencia se había acordado la cesión

a la Junta de Obras del Puerto de los paseos citados, comprendiendo en dicha cesión no sólo la zona destinada al tránsito de vehículos de todas clases, sino también a la de paseos (...)».

Muy probablemente, el templete donde se celebró el acto sería el que aquel mismo año de 1911, se trasladó a la plaza de Navarro Rodrigo, y en su lugar se levantó otro nuevo, que según el cronista y presbítero Gonzalo Vidal Tur, permaneció allí, hasta que, siendo alcalde don Francisco Alberola Such se construyó el Auditorio, en 1964.

Y recientemente, unos y otros tirándose los trastos a la cabeza y disputándose las competencias sobre unos terrenos que, por último, y de acuerdo con la monografía «La Explanada de España», de José Luis Lassaletta Cano, el 2 de julio de 1966 «y ante la presencia notarial de don José Luis Pardo López, se otorga escritura de donación del Estado español al Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Actuando en nombre del Estado español el delegado de Hacienda don Eduardo Fernández López, y en nombre del Ayuntamiento, don Fernando Flores Arroyo, alcalde-presidente, autorizado por sesión plenaria del 26 de octubre de 1965». Luego se describen minuciosamente las nuevas fincas registrales, desde Juan Bautista Lafora hasta el «patio de viajeros de la estación de la Renfe de Alicante, Benalúa». Y así, la Explanada, el antiguo malecón y luego paseo de los Mártires, se incorporó al patrimonio de la ciudad. Durante muchos años, los enamorados, los ancianos y las palomas ignoraron que susurros, nostalgias y aleteos, se prodigaban en terrenos ajenos. Aunque tampoco se hubieran impresionado mucho.

△▽

El largo brazo de Santa Teresa

25 de agosto de 1992

¡Que bendición! El brazo incorrupto de la santa de Ávila llegó a nuestra ciudad el miércoles, nueve de enero de 1963. Y todo, gracias a la conmemoración del IV centenario de la reforma carmelitana, emprendida por Teresa de Cepeda y Ahumada y San Juan de la Cruz. La venerada reliquia, con tal motivo, se recorrió España entera, como la llama olímpica, y levantó a su paso fervores multitudinarios.

Una ciudad que se precie no puede quedarse en la cuneta, cuando tiene lugar un acontecimiento tan conmovedor y prodigioso. Y Alicante, por supuesto, no se quedó. De modo que autoridades y devotos se prestaron a recibir el insigne despojo, con todos los honores. Así que, a la hora prevista, se desplazaron a la partida del Rebolledo, límite del término municipal, y aguardaron la comitiva, que procedente de Novelda y Monforte del Cid, había de depositarlo en las seguras manos de los representantes alicantinos, civiles y religiosos.

Allí, en aquel lugar, se encontraban el alcalde, Agatángelo Soler, el gobernador civil, el deán del cabildo catedralicio y la corporación municipal, bajo mazas. Muy

solemne. Muy impresionante. Soler Lorca pronunció una breve evolución destacando la significación profunda del acto. Y, a continuación, alcalde, gobernador y deán besaron la reliquia, en nombre del pueblo de Alicante.

Los días que precedieron a su llegada, ya se advirtió, en amplios sectores ciudadanos, un cierto nerviosismo, una impaciencia justificada, un acelerado bisbiseo, una bandada de jaculatorias. Y es que la autora de «Camino de perfección» siempre ha disfrutado de la querencia popular. Durante su corta estancia en nuestra ciudad, el brazo de la santa estuvo en la institución teresiana y posteriormente en el colegio de las hermanas carmelitas. Según cuenta el recientemente desaparecido sacerdote y amigo de grata memoria Francisco Espinosa Cañizares, «por la noche se depositó en la capilla del Perpetuo Socorro, con entrada libre, para cuantos fieles quisieran visitarla». El viernes, 11 de enero, la reliquia continuó su ajetreado viaje, hasta Altea donde también haría un alto.

Por entonces hechos de tal naturaleza adquirirían una notable relevancia y eran objeto de comentarios y atenciones. Hoy estos asuntos apenas si se estilan.

△▽

El violín de Gabriel Miró

26 de agosto de 1992

El viernes, 18 de marzo de 1949, este periódico publicó una curiosa noticia del corresponsal de Orihuela y que decía textualmente: «El propietario del "Guarnnier" descubierto en esta localidad ha sido requerido ante los tribunales por la familia del escritor Gabriel Miró, la cual manifiesta que en 1929 le fue sustraído el violín propiedad de ellos. Interrogado su actual propietario, señor Cases, ha manifestado que el "Guarnnier" lo compró a unos húngaros a un precio irrisorio, lo cual prueba que éstos desconocían el valor del violín. Agregó que además de la familia Miró, dice ser propietario del instrumento el que fue su profesor don Matías Roger». Ignoramos cómo se resolvió el episodio, pero no las zozobras que soportó tan excepcional prosista, con el que Alicante tiene aún una deuda insoslayable de solidaridad ciudadana. Por eso, desde esta columna, y abundando en el sentimiento expresado espontánea y justamente por tantas personas, solicitamos, con toda consideración, pero también con los fundados argumentos que nos asisten, que las corporaciones local y provincial tomen cartas en el asunto. A fin de cuentas, Gabriel Miró estuvo laboral y sentimentalmente vinculado a ambas: como cronista oficial de la Diputación, en unas circunstancias conflictivas y hasta penosas; y como secretario particular del alcalde y condiscípulo del escritor, Federico Soto Mollá. Acerca de tales vicisitudes que tanto desasosiego llevaron a Miró, nos informan ampliamente estudiosos de su vida y de su obra, como Vicente Ramos, Miguel Ángel Lozano y Heliodoro Carpintero, por citar sólo a quienes nos han sido o nos son más próximos. Recordamos igualmente que el autor de «Nómada» fue «custodio, auxiliar o no sé qué de este Puerto», y que la Asociación de la Prensa de

Alicante, presidida por Florentino de Elizacín le otorgó el título de Socio de Mérito. Pero a lo que todos nos implica es el carácter local y universal simultáneamente de su obra, y las injusticias de que fue objeto a lo largo de su vida.

Injusticias que se han silenciado sistemáticamente por verecundia, embozo o contumacia, como lo evidencia el párrafo de una carta, creemos que inédita o escasamente divulgada cuya destinataria es Carlota Remfrey de Kidd, traductora de Miró. Parte de la interesante correspondencia entre ambos, la recibimos, desde Altea, por la mediación amistosa de José Planelles, que tiene ya nuestra gratitud. «Sagaces para el mal -escribe Miró refiriéndose a ciertos religiosos y "amigos suyos asalariados"- adivinaron que podrían perjudicarme económicamente, y no desaprovecharon el momento. El daño lo he recibido. En Norteamérica ha sido retirada de la circulación la edición inglesa de mis "Figuras", muy copiosa. Se han malogrado otras traducciones, entre ellas las de Alemania. Fue atropellada mi candidatura para la Academia; se me arrebató el premio académico. Se han publicado artículos repugnantes (...). En fin, ¿qué más quieren?, volveremos sobre tanta intriga. De momento aquí queda la propuesta y la confianza.

△▽

Cumpleaños del aeropuerto

27 de agosto de 1992

El aeropuerto de El Altet se inauguró en junio de 1967. Recientemente, cumplió algo así como sus bodas de plata. Pero la idea de su construcción viene desde mucho más atrás. Concretamente el 28 de febrero de 1959, el Ayuntamiento pleno de Alicante acordó presentar el proyecto de renovación de Rabasa, a la Dirección General de Aeropuertos. La respuesta afirmativa llegó el 16 de junio de 1961. La aprobación técnica se refería a emplazamiento, espesor del pavimento, paso subterráneo para balizaje... Sin embargo, se requería un informe complementario para que dicha aprobación fuera definitiva. Las condiciones indispensables que imponía la referida Dirección General eran: la demolición de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, la limitación de las alturas de otros edificios colindantes y algunos inconvenientes que resultaban dilatorios y difíciles de resolver.

Sin embargo, la corporación estimó que «el movimiento turístico hacia Alicante y el interés que muestran las principales líneas aéreas internacionales, como la BEA y la KLM, por citar una muestra de ellas, hacen necesario salir del punto muerto y dar un impulso al asunto para mejorar el movimiento comercial de nuestras exportaciones y el tráfico de viajeros».

Agatángelo Soler presentó una moción en la que se decía: «Por todo ello esta Alcaldía considera altamente necesario que se apruebe técnicamente el proyecto de aeropuerto de Alicante, de primera categoría internacional, que el ingeniero aeronáutico,

señor Tatay, ha redactado para el paraje denominado El Altet, situado en el término municipal de Elche, lindando con nuestra capital, y elevarlo a la Dirección General de Aeronáutica, con el ruego de su rápido despacho y orden de construcción. Señalando a tal fin el ofrecimiento de esta excelentísima corporación de costear el cincuenta por ciento del valor de la expropiación de los terrenos estando a cargo de la Diputación Provincial la otra mitad de dicho importe, según tiene ya acordado, el 28 de enero último del presente año de 1963». La moción se aprobó por unanimidad.

Incluso nuestro Ayuntamiento formó un presupuesto extraordinario, para colaborar con el Estado a su financiación y que ascendía a 21.052.500 ptas. El Ministerio del Aire aceptó aquella ayuda económica.

El alcalde y los ediles gestionaron con diligencia y entusiasmo la construcción del aeropuerto, ya que el de Rabasa en su precaria situación, no cubría ni las expectativas ni las necesidades que se avecinaban. Agatángelo Soler que tanto contribuyó a su realización, abandonó la Alcaldía, ya lo dijimos, el 30 de septiembre de aquel mismo año. Cuando todo aún estaba en el aire. Como debe ser.

△▽

La población en el XVIII

28 de agosto de 1992

El que fuera notable cronista de nuestra ciudad, Vicente Martínez Morellá, en un breve artículo publicado en este mismo periódico, en febrero de 1963, afirmó que el primer padrón del siglo XVIII conocido se titula «Libro de repartimiento que la Muy Ilustre Ciudad hizo del equivalente real de la sal y aguardiente en 1754. Y para que el reparto fuera justo se confeccionó el vecindario de todas las personas residentes en la ciudad de Alicante (sic), con expresión de los nombres, edad y número de que se componen cada familia». Documento que se conserva en el Archivo Municipal, así como el último, «sin signatura», que lleva el siguiente epígrafe: «Padrón de todos los vecinos de esta ciudad, caseríos y partidas de su término, hasta la distancia de dos leguas (una legua equivale a la longitud de 5.572 metros y 7 decímetros) conforme al vecindario general hecho por la Real Justicia de esta población a conocimiento y con intervención del síndico, curas, escribanos del Ayuntamiento y en dichas partidas por sus respectivos diputados de justicia, según las relaciones y diligencias practicadas en su razón, que se tomaron en diecinueve de noviembre del año próximo pasado de 1798».

Sin embargo, los más modernos estudios estadísticos y demográficos citan, y tomamos como fuente la obra de Antonio Ramos Hidalgo «Evolución urbana de Alicante», de 1984, los vecindarios de 1714; el llamado censo de Campoflorido de 1717; la relación de 1732; y los censos de 1754 y 1768, del conde de Aranda; el de 1786 de Floridablanca; «así como las estimaciones de Cavanilles, de 1794, y finalmente el censo de 1797, ordenado por Godoy».

En el primero de los documentos citados por Martínez Morellá, la población urbana se estima en 11.204 habitantes y en 14.987 para el término municipal. En el segundo, se registra un total de 3.977 vecinos, distribuidos de la siguiente forma: 94 nobles, 42 eclesiásticos, 400 matriculados (comerciantes y profesionales) y 2.029 pertenecientes al estado general. Ahora bien: para hallar el número de habitantes debe multiplicarse el de vecinos o contribuyentes por el factor 5 ó 4,5, lo cual nos daría una cifra comprendida entre los aproximadamente 18.000 y 20.000, sin contar un cinco por ciento de ocultaciones, esto es de personas que no se empadronaban para eludir los impuestos. Una picaresca que hoy funciona a mayor escala y por otros vericuetos más intrincados y sustanciosos.

Así, pues, a lo largo del siglo XVIII, del Siglo de las Luces, se observa una tasa media anual de crecimiento vegetativo e inmigratorio del 0,72 por ciento, un crecimiento discretamente menor que el del conjunto del país. Doscientos años atrás, se ve que los alicantinos andaban muy atareados y apenas si tenían tiempo para los juegos de alcoba. O es que quizá anduvieran ya encandilados con los inventos que habrían de traerles los ilustrados. Eran verdaderos videntes con una inconsciente vocación de televidentes. Así, se explica. Y si no, que se eche un vistazo a las series sacramentales, matrimonios y bautismos, de las parroquias, y se pecatará.

△▽

Navarro Rodrigo

31 de agosto de 1992

De chiripa. Pero absolutamente cierto. Estamos hojeando la siempre aleccionadora obra del arquitecto José Guardiola Picó, «Alicante en el siglo venidero», publicada en 1897, y cuando andamos ya mediada la relectura de algunos capítulos, la llamada telefónica de un discípulo y amigo, nos facilita una pista: «Apenas si sabemos quiénes fueron Maisonnave, Méndez Núñez, Montengón, Navarro Rodrigo...». Que consulte, de entrada «Alicante, sus calles antiguas y modernas», de Gonzalo Vidal. «Pero, por qué no destináis, de vez en cuando, una "Gatera" a esos personajes que tanto nos suenan, naturalmente, pero de los que apenas tenemos noticia». Aceptamos la sugerencia y, qué casualidad, volvemos al texto de Guardiola Picó y nos asalta el siguiente párrafo: «A pesar de las exiguas dimensiones de este edificio (se refiere a La Asegurada), ha tenido varias aplicaciones que no interesa detallar, habiéndolo ocupado en la época moderna, el instituto de segunda enseñanza desde que se fundó (Real Decreto de 5 de agosto de 1845), hasta hace tres años. En este edificio han estudiado renombrados hombres que España y particularmente Alicante, se envanece de contar entre sus hijos predilectos, que han desempeñado altos puestos, como Castelar Navarro Rodrigo, Gallostra, Maisonnave, Seriñá, Fuentes, Esquerdo, Álvarez Sereix y otros muchos que honran y honraron a la nación, por sus talentos; profesores tan distinguidos como Penalva, Ausó, Senante, Chamorro (...). Y agrega más adelante: «Para mayor gloria de dicho edificio, en la actualidad, la Escuela de Comercio tiene allí su asiento».

Había además la Escuela Normal de Maestros (1844) instalada en parte de la planta alta del palacio municipal, y la de maestras «en una casa particular y dicho queda con ello». Un Real Decreto de 8 de septiembre de 1850 da origen a las escuelas de comercio, con carácter oficial, que en nuestra ciudad se ubica en La Asegurada, bajo la dirección, según María Rosa Mirasierras («Festa'87»), del catedrático del Instituto Blas de Loma. Aunque, como afirma, José Ferrándiz Casares, sólo recibirá «un reconocimiento pleno treinta y siete años más tarde, cuando desempeña la Cartera de Fomento un alicantino ilustre: Carlos Navarro Rodrigo, el gobernante recordado tan justamente en la plaza principal del barrio de Benalúa».

Carlos Navarro Rodrigo (1833-1903) nació en Alicante, en la plaza de Quijano, fue un político preocupado por el sistema educativo y por la inestable y precaria situación de los maestros nacionales de su época. Alcanzó la titularidad del Ministerio de Fomento y siempre permaneció atento a las necesidades de su ciudad natal. Veinticuatro quilates de ley.

△▽

Azorín y Moscardó

1 de septiembre de 1992

Observen cómo los honores ciudadanos hermanan a personas de muy distinta profesión y procedencia, aunque no siempre se manejan criterios y normas más o menos homogéneos, para su concesión. Intervienen, en el proceso, la exaltación y la oportunidad, la gratitud y el reconocimiento, el entusiasmo y la conveniencia, y, por qué no, las afinidades políticas y las opiniones y querencias personales.

En 1963, José Martínez Ruiz, «Azorín», y Miguel Moscardó Guzmán los recibieron. En ambos casos, prosperaron las mociones de Alcaldía, presentadas por el titular de la misma Agatángelo Soler Llorca, y se aprobaron por unanimidad de los ediles asistentes. En la sesión extraordinaria del 13 de febrero de 1963, al Conde del Alcázar de Toledo y cinco años al frente del Gobierno Civil de nuestra provincia, Moscardó Guzmán, se le concedió el título de Hijo Adoptivo. De los veintidós miembros que por entonces componían la corporación municipal, los dieciocho que se encontraban en el pleno dieron su conformidad.

Meses después, el 5 de junio y también en sesión de carácter extraordinario, se propuso para el mismo nombramiento a «Azorín» que «el próximo día ocho del presente mes cumplirá los noventa años de edad». Se recordó su condición de académico, su larga y fecunda labor, su descripción de nuestros paisajes y costumbres, su origen, comprovinciano de Monóvar, y sus relevantes valores literarios. De modo que «por sus merecimientos y como prueba simbólica del cariño que le guarda esta ciudad» se le concede el honor de elevarlo al rango de Hijo Adoptivo.

Hay un párrafo en el acta correspondiente que dice: «Con lo cual se asocia el nombre de Azorín al de sus Hijos Predilectos Gabriel Miró, Carlos Arniches y Óscar Esplá». Sin embargo, hemos consultado cabildos y bibliografía, sin encontrar acta alguna que se haga eco de la concesión del título de «Hijo Predilecto» ni de ninguna otra distinción del Ayuntamiento a Gabriel Miró. Sí a Carlos Arniches y el de Hijo Preclaro a Óscar Esplá Triay, según la obra de Vicente Ramos «Honores concedidos por Alicante y su Provincia». En el mismo, hemos comprobado que tanto Azorín como Miguel Moscardó también fueron honrados con la Medalla de Oro de la Provincia, el 18 de diciembre de 1954 y el 28 de octubre de 1964 respectivamente. Miró tampoco aparece entre sus destinatarios, aún habiendo sido, cronista oficial de la provincia. Como tampoco la tiene de la ciudad, Francisco Figueras Pacheco, aunque el 28 de junio de 1957 se incoó el expediente que inexplicablemente aún no se ha resuelto.

Las distinciones y honores ciudadanos, a veces, se enroscan en el más oscuro fondo de los archivos, hasta que se quedan en un montoncito de polvo del color de la púrpura y del desdén. Claro que todavía es tiempo de reparar tanta negligencia.

△▽

En el parque Ruiz de Alda

2 de septiembre de 1992

Por fin, los chicos y chicas alicantinos iban a disponer de un lugar donde divertirse instruyéndose en el Código de Circulación y en el comportamiento cívico de los conductores tan irritables. En el mismo parque Ruiz de Alda se instaló el infantil de Tráfico, una vez estuvieron terminadas las obras e instalada la señalización, para el aprendizaje.

Lo anunció el concejal delegado del asunto: señores, todo listo. Ahora sólo faltan los vehículos, exclamó en el pleno del 30 de abril de 1963.

El edil, muy diligente, llevaba en cartera la propuesta más interesante de las presentadas por algunos comerciantes del ramo: la de El Palacio de los Deportes.

De modo que echó mano de los papeles y dio lectura a los precios. Un cochecito de motor eléctrico tipo kart, 8.315 pesetas; uno de pedales, 1.200; una bicicleta de niño marca Orbea, 1.500. Ahora bien, habría bonificación siempre y cuando el lote fuera de cinco karts, diez autos de pedales y diez bicicletas. Todo por 63.000 pesetas de nada.

Además se estableció una módica tarifa, con objeto de «restringir aglomeraciones y usos abusivos que perjudicarían el funcionamiento y conservación de las instalaciones».

De acuerdo con este criterio se fijaron los siguientes precios: utilización de las pistas del parque con bicicletas, triciclos o automóviles de propiedad particular, dos pesetas

por hora; alquiler de un vehículo eléctrico, por cada quince minutos, cinco; y alquiler de coche de pedales y de bicicleta por el mismo periodo de tiempo, dos.

El Ayuntamiento no estaba muy seguro qué debía de hacer con aquello. Por último y considerando que no existía experiencia alguna de rendimiento económico, decidió inaugurarlo en régimen de administración directa a cargo de los funcionarios que la precisasen.

Durante algún tiempo, el parque infantil de Tráfico funcionó, y los niños y niñas se lo pasaban en grande en tanto «adquirían conocimientos elementales de tráfico urbano y de carretera». Luego, el invento se fue desinflando lentamente. Una lástima porque tenía buena pinta y bastante animación.

El parque infantil de Tráfico estaba situado en el parque Ruiz de Alda. Y el parque Ruiz de Alda estaba situado en la subida del monte Tosal o si lo prefieren del castillo de San Fernando: un ratito en kart y otro a pedal.

△▽

De Mariana Pineda a Tucumán

3 de septiembre de 1992

Durante la Guerra Civil, las dependencias del consulado argentino en nuestra ciudad fueron (según relata la «Gaceta de Alicante», de 30 de marzo de 1940) la «antesala» para alcanzar el destructor de la misma nacionalidad «Tucumán», que relevó al crucero «25 de Mayo» a principios de noviembre de 1936 y que permaneció en nuestro puerto hasta junio del año siguiente. En esos meses, realizó unos diez viajes y salvó a más de seiscientas personas que «encontraron a su amparo el medió de salir del infierno en que se debatía esta zona desgraciada». En la referida sede consular del doctor Gadea, había una constante actividad y en su interior era mucha la gente que «aguardaba el momento de su liberación». «De ello pueden ser testigos por haber sido huéspedes del señor Barrera: el ministro de Gobernación, don Ramón Serrano Súñer que permaneció en el consulado diez días (antes de conseguir embarcar en el citado destructor), su esposa e hijos; Fernando Arias («El duende de la Colegiata»); don Felipe Polo, hermano político del Generalísimo; la duquesa de la Victoria; la marquesa de Santa Cruz; los hijos del duque de Veragua; los del marqués de Urquijo; la duquesa de Santo Mauro; el duque de Santo Domingo; el diputado de la CEDA Fernández Heredia; el señor Pan de Soraluze; el señor Merry del Val; el señor Navarro Reverter; el doctor Álvarez Castro; el señor Ortega Morejón, último presidente del supremo en la Dictadura; Augusto Figueroa, hijo del conde de Romanones; la marquesa de Benicarló y sus hijos...».

Los refugiados, siempre con la ayuda cómplice del cónsul argentino, en ocasiones disfrazados de marineros, embarcaban en lanchas que los depositaban finalmente en el «Tucumán». La «Gaceta de Alicante» refiere las peripecias y anécdotas de muchas de

estas fugas, incluso la de una barcaza llena de hombres, mujeres y niños, que salió de Benidorm al encuentro del destructor y «como no aparecía por ninguna parte llegaron a remo a Alicante», donde lograron subir a bordo. Mandaba el «Tucumán» el comandante Mario Casari y era su segundo el señor Auman.

Años después, el pleno municipal en su sesión de 27 de noviembre de 1939 y a propuesta del concejal Emilio Guijarro Lledó se le concedió la medalla de oro de la ciudad a don Eduardo L. Barrera, cónsul de la República Argentina «por su meritoria labor durante la dominación roja, gracias a la cual muchos alicantinos pudieron salvarse del martirio al que les hubiera sometido la horda roja». El Ayuntamiento amplió la propuesta y concedió también el mismo honor a los comandantes del destructor «Tucumán» y del crucero «25 de Mayo». El alcalde, para cerrar el capítulo de exaltación, propuso a su vez que la calle «a la que los marxistas dieron el nombre de Mariana Pineda se llame desde ahora calle del Destructor Tucumán, perpetuándose de este modo el testimonio de gratitud de Alicante a la generosa y humanitaria flota argentina». Por supuesto, hubo unanimidad.

△▽

El túnel de los suspiros

4 de septiembre de 1992

Tal vez para que la ciudad huyera de sí misma, de sus ajeteos y estridencias, se pensó en el túnel. Qué perspectiva: desde Alfonso el Sabio hasta el Pía del Bon Repós, a piñón fijo, por debajo de la impresionante mole del Benacantil. Tanta historia y tan emblemática piedra gravitando sobre peatones y automovilistas, coronándolos casi, en un alarde de ingeniería y de urbanismo épico.

El 27 de septiembre de 1957, la corporación conoció el avance técnico del proyecto que habían estudiado y redactado los arquitectos municipales López González y Fajardo Aguado. Los ediles, entre suspiros y parabienes, examinaron la memoria y el plano, en tres colores, donde se especificaban las fases correspondientes al desarrollo de la extraordinaria obra, así como las relaciones de propietarios e inquilinos afectados por cada una de ellas. Porque había que expropiar, y en cantidad. Y todo de conformidad con los informes y dictámenes de la intervención municipal y de las comisiones de Fomento y Hacienda. El Ayuntamiento pleno adoptó, por unanimidad, los acuerdos relativos el fraccionamiento en las citadas fases y señaló la zona de influencia de cada una de ellas. La primera, en rojo sobre el ya mencionado plano que documentaba la memoria, con forma de polígono irregular, «delimitado por: eje de las calles Ingeniero Francisco Mira y Aznar Lliso; ladera oeste del monte Benacantil; eje de las calles Desengaño, Huerta, Platos, Trafalgar, Gallo, pared medianera de las fincas números 27 y 29 de la calle del Pozo; 34 y 36, 31 y 33, de la calle de Díaz Moreu; pared medianera trasera de las fincas números 31, 29, 27 y 25 de la calle de San Vicente; y por último, eje de esta misma calle, entre las fincas números 8 y 16». Familias afectadas, 520. La

segunda fase, de color verde, estaba comprendida por las calles San Vicente, Primo de Rivera, General Rovira; ladera sur del monte Benacantil; y eje de las calles Ingeniero Francisco Mira y Aznar Lliso. Las familias en dicha zona sumaban 116. Y la tercera, de azul, se encontraba comprendida por el eje de las calles Platos y Huerta; ladera oeste del monte Benacantil; y eje de las calles Ibáñez Musso, Huerta, Esperanza y Trafalgar. Afectaba a 434 familias.

En total las fincas inmuebles dispuestas para el derrumbe ascendía a 548. Para la compra de las mismas se disponía de 1.904.695,65 pesetas, previstas en el presupuesto especial de urbanismo y también para el pago de las indemnizaciones, «cuando proceda» a los inquilinos que las ocupaban. «Todo ello tan pronto como vayan siendo utilizables y destinadas a este fin viviendas económicas de la barriada que actualmente construye el Patronato Provincial de la Vivienda Francisco Franco».

Pero el sacrificio no se llevó a cabo. Y así fue cómo se nos quedó el túnel pendiente. El de los suspiros y de las grandes proezas imposibles.

△▽

Tabarca, a escena

5 de septiembre de 1992

Las previstas expropiaciones de siete parcelas en la lista sometida a vaivenes y no solamente marítimos, se dilucidarán en el próximo pleno municipal del día 14. El proyecto que se maneja tiende a liberar los terrenos que ocupan actualmente los chiringuitos y a construir un centro de servicios para los bañistas, y en cuyo edificio se instalarán los restaurantes. Vamos a ver cómo sale la jugada.

Tabarca siempre ha sido objeto de proyectos y mudanzas, pero tenemos la impresión de que, hasta ahora al menos, no se ha acertado del todo. Y eso que se le ha echado buena voluntad, por unos y otros. Pero hasta el momento las cosas no terminan de concretarse.

En 1959, López González redactó un proyecto para la edificación de un centro de higiene, con una superficie cubierta de casi ciento cincuenta y ocho metros cuadrados y veinticinco más destinados a pérgola. En el pleno de 7 de diciembre del citado año se examinó el expediente oportuno, «en trámite de aprobación técnica y de inmediata ejecución por contrata en subasta pública». El presupuesto ascendía a 288.008,52 pesetas. «La necesidad y conveniencia obedece a razones de carácter social y sanitario reconocido incluso por la superioridad que subvenciona por ello la ejecución de las mismas (obras) con 100.000 pesetas, según comunicado de 9 de abril procedente de la Dirección General de Administración Local».

Tanto la intervención municipal como las comisiones de Hacienda y Fomento se pronunciaron favorablemente. La atención médica a los vecinos de Tabarca era perentoria, y la corporación así lo entendió, por cuanto se aprobó el proyecto de construcción «de un Centro Rural de Higiene, con vivienda para médico en la isla de Nueva Tabarca». El arquitecto municipal mencionado cobraría del presupuesto, por la redacción-dirección e inspección de las obras la cantidad de siete mil ciento cuarenta y tres pesetas.

Periódicamente, la islita sale a flote. Se habla, se escribe, se planea, se avanza algo. Y luego cae en el olvido.

Como si hubiera naufragado interinamente. El titubeo se hace destino en la antigua Planesia.

△▽

La Santa Faz pernocta en la catedral

7 de septiembre de 1992

Si el lienzo verónico visitó por vez primera el Palacio Municipal el jueves, día 6 de abril de 1989, es decir, quinientos años y veinte días después de que se manifestara públicamente («Crónica de un encuentro esperado», «Festa'89»), a San Nicolás ya elevada al rango de catedral, alegó el 14 de agosto de 1959, precisamente por tan grato motivo.

Así se recoge en el acta correspondiente de la sesión plenaria del Ayuntamiento, celebrada dos días antes de la última fecha citada, con carácter extraordinario. La ciudad se disponía a conmemorar el acontecimiento tan deseado: el Papa Juan XXIII por bula pontificia librada el 9 de marzo de aquel año de 1959, concedía la dignidad catedralicia a la hasta entonces insigne colegiata de San Nicolás, en la que también se recogía que «la denominación de Diócesis de Orihuela se añada el nombre de Alicante». Pues figúrense qué efusión de religiosidad impregnó gran parte el tejido social y de las instituciones oficiales.

Con este énfasis fervoroso se expresaba la corporación local, bajo la presidencia de Agatángelo Soler Llorca: «Es un hecho que no admite la más ligera duda que los alicantinos en todas sus tribulaciones y alegrías tienen presente a la Faz Divina en sus corazones, y cuando se trata de una alegría común o de un sinsabor colectivo, acuden a la Santa Faz, para que esta presencia en sus afanes, se manifieste materialmente. Así ha ocurrido a lo largo de nuestra historia y no ha de constituir la presente generación una excepción a esta necesidad espiritual».

De manera que alcalde u concejales tras examinar qué momento era el más conveniente para trasladar la reliquia de su santuario a la ciudad, propusieron «que sea

el día 14 próximo por la tarde, para dejarla en el tabernáculo del altar mayor de San Nicolás. Las ceremonias tendrían lugar a las seis con, y citamos textualmente, «todas las solemnidades, formalidades y honores que le son debidos por prescripción de los estatutos acordados el tres de mayo de 1637, cláusula XII de los que en 1669 expidió el rey Carlos III». Se previno igualmente que la devolución al monasterio se efectuara el domingo 23 de aquel mismo mes. Y el deseo corporativo se notificó al cabildo de San Nicolás y se dio aviso de tal acuerdo prácticamente a toda la ciudad.

Una ciudad transida de entonces emociones con tan relevantes y devotas noticias.

△▽

Paco Hernández no terminó las Américas

8 de septiembre de 1992

Un domingo, sus amigos supieron, por este periódico, que Paco Hernández dejaba definitivamente las tablas, después de cincuenta y siete años de trabajo. «No me retiro por falta de energías, dijo, sino porque hay dificultades en el repertorio. El repertorio se agota y el público se retrae. Es la crisis del teatro vernáculo, quizá paralela a la del teatro en castellano». Tenía entonces setenta y un años y andaba metido entre cajas y bambalinas, desde los catorce. Oficio por un tubo. «Solamente haré algunas obras de carácter benéfico» agregó.

Recordaba entonces sus actuaciones con Antoni Prieto y Teresita Barrachina de la que afirmaba: «Fue una excelente primera actriz. De no haber querido tanto a su tierra, hubiera triunfado plenamente en los escenarios de España». Y añadía: «Pero ella y yo quisimos ausentarnos de la terreta. Aunque tuviera muy buenas ofertas».

El actor cómico pudo haber hecho las Américas, pero le tiraba Alicante. «Nací en la Villavieja y me bautizaron en Santa María, así que...». Por eso preparó las maletas y regresó de Argentina en cuanto las cosas se le pusieron de cara.

Su padre quería que se dedicase a la pintura. Sin embargo, allí se embarcó con la compañía de Pepe Carreras y Consuelo Mayendía. Debutó con «La tierra del sol». «Actué en "La generala", "La viuda alegre", "El anillo de hierro"... Estuve en Argentina cinco años».

A su vuelta, Paco Hernández interpretó en Barcelona y en Valencia, donde pasó varias temporadas, en el salón Novedades. Por el año 1931, frecuentó la amistad de autores valencianos, entre los que recordaba a Paco Brachino, a Gayarro Lluch, a Morente Borrás, a Mariano Vidal, entre otros muchos. Y finalmente, ya en 1950, recibió un cariñoso homenaje en Valencia.

De Paco Hernández se pueden contar muchas anécdotas, muchas peripecias, muchos episodios. La comedia popular valenciana encontró en él un intérprete adecuado. Cuando se despidió de la escena, aquel domingo, 16 de septiembre de 1962, recordó al

periodista Virgilio Miralles: «Creo que la obra que más he representado ha sido "El tonto del panerot"».

Evidentemente, las Américas de Paco Hernández le rondaban el corazón de la Vila Vella. Son asuntos muy íntimos y, a veces, inevitables.

△▽

Ayuntamiento y Hércules, de espaldas

9 de septiembre de 1992

Pero qué historia. De muy atrás vienen los desacuerdos, las desavenencias y los chascos entre el tan vapuleado Hércules y nuestro consistorio. Y no se pretende aquí depurar responsabilidades ni tan siquiera endilgar culpas, sino tan sólo constatar hechos. Fíjense y aviven la memoria los que por aquel entonces ya andaban en el ajo, cómo allá, por el año 1962, el Ayuntamiento intervino con objeto de comprar el campo de La Viña o La Florida a la Caja de Ahorros del Sureste de España (hoy, Caja de Ahorros del Mediterráneo) y no «por su iniciativa, sino a requerimiento insistente de la directiva del Hércules C. de F. y de gran número de aficionados alicantinos que consideraban esta solución como la única viable para asegurar de una vez definitivamente, la permanencia de las instalaciones deportivas que se consideran necesarias para el desarrollo del fútbol en Alicante». De forma que las arcas municipales se dispusieron a abonar nueve anualidades de cuatrocientas mil pesetas cada una a la entidad de ahorro, hasta los tres millones seiscientas mil pesetas de deuda que el club tenía contraída con la CASE la cual, siempre de acuerdo con una nota del alcalde Agatángelo Soler, publicada en INFORMACIÓN, el 27 de septiembre del ya citado año, renunciaba a los intereses correspondientes todo ese tiempo, «facilitando así la solución del problema que durante años ha gravitado sobre el Hércules».

A tal fin, el Ayuntamiento, arbitró un ticket, denominado «pro-campo», de tres pesetas por entrada, con destino a la adquisición, y que el pleno del 29 de agosto aprobó «en concepto de derechos o tasas por aprovechamiento del expresado campo de deportes». Con la aplicación de tal canon, en el primer partido celebrado el 16 de septiembre, se recaudaron 25.911 pesetas.

Sin embargo, la polémica se desató y el Ayuntamiento cautelosamente hizo marcha atrás. En la misma nota a la que nos hemos referido se dice: «Por parte de los socios del Hércules C. de F. no ha sido acogido con agrado el pago de un ticket de tres pesetas como canon de entrada impuesto por el Ayuntamiento para amortización del importe del campo y subsiguiente aplicación y mejora de las instalaciones, con vista a un futuro Stadium Municipal. Se considera por dichos socios que el campo debe ser de la exclusiva propiedad del Hércules C.F. y no del patrimonio de la ciudad de Alicante».

A raíz de tales controversias, el pleno municipal del 28 de septiembre, acordó retirar la moción de Alcaldía para la compra de la Viña a la Caja de Ahorros del Sureste de España; revocar la aprobación de la ordenanza fiscal reguladora de los citados derechos y tasas; y entregar al Hércules C. de F. las 25.911 pesetas recaudadas en el partido inicial de la temporada, con destino al pago del precio de la adquisición del campo por parte del club.

No hubo arreglo posible y continuaron de espaldas.

△▽

Montesinos, a la Alcaldía

10 de septiembre de 1992

Pues resulta que don Román Bono Marín, presidente de la Comisión Gestora Municipal, es decir, el alcalde de la ciudad, se tomó un mes de vacaciones, por prescripción facultativa. Y en ese tiempo las cosas rodaron por donde tenían que rodar. De modo que a su vuelta se encontró con don José María Paternina Iturriagoitia, gobernador civil de la provincia, que le pasó el testigo a don Manuel Montesinos Gómiz. La hora de un nuevo relevo al frente del Ayuntamiento había llegado inexorablemente.

Era el nueve de abril de 1946. A Manuel Montesinos Gómiz le correspondió la Alcaldía, y su equipo estaba integrado por Joaquín Quero Brabo, Fernando Riera García, Ramón Guilabert Davó, Manuel Ibáñez Rodos, Julio Escoto Treza-Río, José Abad Gosálbez, José Romeu Zarandieta y Andrés Gascañana Hernando, como tenientes de alcalde en el mismo orden que se relacionan.

Como cumple, en estos actos ceremoniales, los discursos mandan. Ayer y hoy. Más ampulosos y retóricos, más lacónicos y llanos, pero mandan. Y es que en el fondo, nos va. Así que José María Paternina mostró su satisfacción por el trabajo llevado a cabo por la Gestora cesante; y refiriéndose al nuevo alcalde «declaró que las notas personales de éste y de todos sus compañeros le han hecho cifrar las mayores esperanzas en la labor que han de realizar, para la cual no ha de faltarles su apoyo y el que necesiten de las demás autoridades. Sus últimas palabras fueron un entusiasta ¡Arriba España!».

Bonó Marín dijo «que una de las mayores satisfacciones que le ha reportado el cargo es ver que en él le ha sucedido un entrañable amigo suyo, cuyas brillantes dotes, que bien conoce, son garantías de una provechosa gestión para Alicante. Deseó al alcalde y la nueva Gestora éxitos, e hizo presente su fervorosa e incondicional adhesión al caudillo».

Por fin, Manuel Montesinos Gómiz tomó la palabra y «expresó al señor gobernador su gratitud por el honor que le ha dispensado al conferirle el cargo, agradeció la cariñosa

salutación del señor Bono, y manifestando que había asumido la investidura que se le ha otorgado como un acto de servicio, dijo que había de dar cumplimiento a su deber que le manda estar siempre al servicio del Generalísimo Franco y atento a sus consignas, para darles el máximo exacto cumplimiento y que esperaba contar con la ayuda de todos». Montesinos permaneció al frente de la Alcaldía hasta el 28 de mayo de 1949, cuando le sucedió Francisco Alberola Such.

Los alcaldes también hacen historia, aunque frecuentemente se les olvida con cierta desabrida fugacidad. Y no se merecen eso, pero son tan sufridos...

△▽

Vivienda militares

11 de septiembre de 1992

Eran aquellos tiempos fatales, de precariedad, de carencias, no tanto como los que nos auguran los malcontentos, claro. Pero no había casi espacio, para colocar las cartillas de racionamiento y el bollito de pan de maíz. Tan apurado se andaba que la autoridad militar se propuso construir en nuestra ciudad, casas con capacidad, comodidades, condiciones higiénicas apetecibles y alquileres económicos, para los jefes y oficiales del ejército, ¡la pica en Flandes! Pero el Ayuntamiento arrimó el hombro y el asunto prosperó. En parte, porque el Ministerio del ramo al efectuar la permuta de terrenos de su propiedad por otros del patrimonio municipal (el antiguo cuartel de San Francisco de por medio y los solares del grupo escolar de la partida de Los Ángeles donde se levantaría el Hospital Militar) se reservó una parcelita de ochocientos cuatro metros cuadrados en la zona de la Montañeta, en pleno desarrollo urbanístico. El general gobernador militar era consciente «de las dificultades con las que se tropezaba en Alicante, en constante e ininterrumpido crecimiento, para encontrar viviendas adecuadas al decoro y al propio tiempo a las posibilidades económicas» de sus subordinados; y también de la insuficiencia del solar disponible para sus propósitos.

Fue entonces cuando se acudió al Consistorio por ver si se les podía facilitar terrenos para salir adelante. El alcalde, Román Bono Marín, encomendó el estudio al arquitecto municipal y el arquitecto municipal revisó el plano de alineaciones de la Montañeta y encontró una pronta solución: ceder al ejército dos mil doscientos seis con cuarenta y tres metros cuadrados de una superficie algo mayor con lo cual se completaba una manzana limitada por las calles General Goded (hoy del Teatro), Álvarez Sereix, médico Pascual Pérez y radiotelegrafista Ángel Lozano. Aquello encajaba. De modo que se le ofreció al gobernador militar, de forma oficiosa; el cual, con fecha 25 de enero de 1944 comunicó la aceptación de la mencionada superficie «que permitía construir un edificio integrado por doce viviendas para jefes y veinte para oficiales». El acuerdo se tomó plenariamente el 28 de febrero del mismo año, y se estipulaban las siguientes condiciones: que las obras se iniciarán un año después de la firma de la escritura de cesión; que estuvieran terminadas en tres años a contar de la

fecha del aludido instrumento público; y que en caso de incumplirse estos plazos, la propiedad revirtiera en el Ayuntamiento. Las viviendas militares no ofrecieron apenas problemas. Con las del Ministerio del Aire, ya fue otra copla. Se la cantaremos también. En 1944 el Ayuntamiento estaba de un espléndido...

△▽

San Francisco, antiguamente

12 de septiembre de 1992

Echado para delante, el cura ecónomo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia, contempló el paisaje de la guerra y cursó instancia al Ayuntamiento, para ver qué se podía hacer de aquellas ruinas y cómo se acomodaba la feligresía. Y el pertinaz clérigo esperó.

Dos años después, en octubre del 44, el pleno municipal describía así la situación: «Dicho templo se levantaba en terrenos de la zona de la Montañeta, fue derribado en la época republicana y durante el dominio marxista con que aquella finalizó, aprovechándose los ayuntamientos sectarios de aquel entonces de los materia les que obtuvieron al derruiría y disponiendo del solar del expresado templo que pasó a ser vía pública en el proyecto de urbanización». Aparte de la redacción ambigua, ya que no queda nada claro quién dispuso del solar, si los referidos ayuntamientos sectarios o el del momento, el cura ecónomo como si oyera llover: a mí, que me devuelvan la iglesia y que se dejen de fanfarrias.

A todo esto, el arquitecto municipal caviló lo suyo, y finalmente, se hizo la luz: miren, informó, el templo desaparecido que tenía fachadas a las calles del Molino y del Pintor Agrasot (antes Delicias) medía 1.150,64 metros cuadrados y resulta que existe una parcela de 1.828,23 metros cuadrados, contigua a aquel emplazamiento, y que además pertenece al patrimonio municipal y resulta muy adecuada para la reconstrucción de la parroquia. Así que sus señorías dirán.

A sus señorías, presididas por el alcalde Bono Marín, les pareció bien. Más extensión y muy conveniente en un lugar céntrico de la ciudad. Entonces la corporación acordó ceder a la autoridad diocesana el solar de propiedad municipal, siempre y cuando la referida autoridad renunciara a todos los derechos sobre la superficie que ocupaba la iglesia en cuestión, «declarándose suficientemente compensada con la finca urbana que le cede el Ayuntamiento».

Pasaron los meses, hasta que el 28 de junio de 1945, se concretó la permuta y se hicieron números. El valor del terreno consistorial era de 402.210 pesetas y el correspondiente al de la antigua parroquia de San Francisco se justipreció en 341.667,50 pesetas a las que se les sumó otras 59.696,20 que el funcionario técnico estimó como

valor de los materiales que se obtuvieron del templo y que fueron aprovechadas por el Ayuntamiento (¿no lo habían hecho ya las corporaciones sectarias?).

En resumen, había una diferencia de 846,90 pesetas a favor del municipio que las donó gratuitamente a la Diócesis. Qué despilfarro. Años más tarde, el párroco don Pedro Mora Puchol pedía a los fieles por lo menos una loseta para levantar Nuestra Señora de Gracia. Una loseta no una baldoseta, oído.

△▽

La estación de autobuses

14 de septiembre de 1992

Hubo un tiempo en el que para viajar de un pueblo a otro de la provincia se iba, de aquí para allá, buscando la cochera o el lugar de salida y llegada de los viejos autobuses; muchos con la giba del gasógeno, un aroma húmedo de hortalizas o embriagador de hogaza, y gente parlera, con sus cachivaches, haciéndose un huequecito. Un verdadero guirigay, pero fascinante y muy prójimo, muy de conocerse todos o de no conocerse nadie, pero como si tal. Se las pelaba el representante de comercio forastero, con su muestrario, sin saber dónde tenía que coger ésta o aquella otra línea para alcanzar su destino y ver qué se vendía, al cabo de tantos brincos, de tantas paradas, de tantos empellones, de tanta y tan campechana conversa.

La ciudad así contenía otras muchas ciudades mezcladas y cada quien que tan sólo iba de paso conocía una distinta y las calles que lo conducían del tren al vehículo con el radiador de humo y el llanto de los niños, un espacio recurrente y con vislumbres de urbano. Qué tiempos aquellos. Sólo los guardias se sabían el mundo cuando tiraban de un librito, se ensalivaban el índice y lo deshojaban bisbiseando un madrigal o una jaculatoria.

Para evitar la dispersión de tanto coche viajero y de tantas ciudades parciales, el Ayuntamiento decidió edificar una estación central de autobuses, con murales de Gastón Castelló, andenes, ventanillas, altavoces y bocadillos de chorizo y tortilla. Y nos pareció un lujo, una irrupción en la modernidad. El arquitecto municipal, señor Azúa, la proyectó en terrenos que recaían a las calles Pintor Lorenzo Casanova, Italia y Portugal. Presentó memoria, presupuestos, planos y pliego de condiciones. Los ediles presididos por el alcalde don Román Bono Marín le dieron su visto bueno en el pleno extraordinario celebrado el 28 de julio de 1944. En la sesión, quedaron enterados de la orden del Ministerio de Hacienda del 12 de aquel mismo mes, para contratar con el Banco de Crédito Local de España un préstamo de 3.023.500 ptas., importe total del presupuesto extraordinario. El alcalde propuso que se anunciara de inmediato la celebración de subasta pública para contratar la ejecución de las obras proyectadas. No mucho después, el 12 de octubre, se le adjudicó a la mercantil «Ribelles Cementos S.

L.», por 2.664.900 ptas. Alicante no desaprovechaba ocasión para hincarle el diente al progreso.

△▽

Costa Blanca, ¿desde cuándo?

15 de septiembre de 1992

De verdad que los pilló desprevenidos aquellos sendos y probablemente incómodos comunicados: el primero, de la Dirección General de Promoción del Turismo; y el otro, del Gobierno Civil de la provincia. En ambos, se les pedía el epígrafe del litoral alicantino, pero con carácter definitivo, y a efectos de la tramitación del oportuno expediente de inscripción en el registro de denominaciones geo-turísticas. Que se nos informe cumplidamente sobre la tradición y conveniencia de si es adecuado el nombre de Costa Blanca.

Pues andaban los ediles muy dubitativos dándole vueltas y evacuando consultas para aportar argumentos sólidos. En la sesión plenaria del 31 de agosto de 1964, se promovió una interesante deliberación en la que se consideró que tal denominación «data de unos años a esta parte, en que el turismo se ha acentuado en tal forma que se ha transformado en un fenómeno de masas, por lo que en cuanto a tradición es una costumbre reciente relativamente». Huy, huy, huy. La cosa no quedaba así como muy presentable ni convincente. Y hubo que echar mano del pasado.

«También es rigurosamente exacto (?) que los griegos llamaron Leukon Teijos a lo que luego sería Alicante; los cartagineses la llamaron Acra Leuka y los romanos la denominaron Castrum Album, y por lo tanto, no cabe duda alguna de que las palabras blanco o blanca siempre han estado unidas al nombre de Alicante, desde su fundación».

Sin duda, la corporación no recordó el estudio del cronista Figueras Pacheco que, previo informe del marqués de Rafal, aprobó la Real Academia de la Historia. En el mismo se dice que las letras que figuran en el escudo de la ciudad A.L.L.A. «oficialmente ahora sólo significan Alicante Lucentum Lucentum Alicante», por cuanto, según afirma Figueras: «El Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, no quiere basar sus decisiones sobre supuestos, sólo así verificados (..)». Ratificadas las reformas heráldicas por el Ministerio de la Gobernación el 29 de marzo de 1941, el Ayuntamiento, veintitrés años después, ni caso.

Hoy, a la luz de las nuevas investigaciones arqueológicas, los historiadores han despachado tan luminosa toponimia. Abad Casal escribe: «Si Akra Leuka se escapa de Alicante, con ella desaparecen Castrum Album y Loguntica y, por supuesto, Leukon Teijos, que no se encuentran en ninguna fuente».

No obstante, en 1964, por unanimidad, el pleno acordó la denominación oficial de Costa Blanca. Por si fuera poco, veintisiete años más tarde llega lo de Mediterránea. Más que un paraguas, una empanada.

△▽

«Gracias a los Padres Salesianos»

16 de septiembre de 1992

Mediada la tarde del 15 de febrero de 1914, se trasladó la imagen de María Auxiliadora de la Colegiata de San Nicolás al nuevo templo y escuelas de los Salesianos, en un acto inaugural al que asistieron «autoridades y familias distinguidas de Alicante». Todo empezó con la llegada a nuestra ciudad del doctor don Modesto Nájera y López, abad de la insigne colegial y devoto de San Juan Bosco, quien pensó establecer una fundación salesiana y así se lo comunicó al alcalde, que dispuso una favorable acogida a la idea.

Los antecedentes históricos, se los facilitó al Ayuntamiento don Manuel Amorós Gosálbez que, en 1944, era el presidente de la junta ejecutiva del cincuentenario de la citada fundación, y gestionaba, por entonces, la concesión de la medalla de oro de la ciudad a la congregación. Sin embargo, el reglamento no contemplaba la posibilidad de otorgar colectivamente tan alta distinción.

El señor Amorós Gosálbez se refirió en su escrito «a los cincuenta años de recristianización de un amplísimo sector de la población, antes abandonada a todo influjo religioso». Y agregó que «donde más ubérrima ha sido la labor es, sin duda alguna, en la educación de la juventud pobre, en un principio, a la que se fue uniendo otra clase más acomodada, con el correr de los tiempos». Por ello, «la ciudad quiere decirle pública y solemnemente gracias a los Padres Salesianos por todos sus trabajos y desvelos (...)».

Entonces, propuso al cabildo municipal que la referida medalla se concediera, a título póstumo, a don Silverio Maquiera Santovo, salesiano, «por representar fielmente el espíritu de la Congregación, sin olvidar las excelsas virtudes de sus hermanos que, como él, sacrificaron su vida por la juventud obrera». Recordó que don Silverio Maquiera fue destinado muy joven a Alicante y que en 1933 ya como director, continuó dedicado a la enseñanza y a la predicación. Después de la etapa dolorosa de los incendios de iglesias y centros religiosos, durante la cual «la ofuscación extraña» asoló los Salesianos, el 11 de mayo de 1931 y el 18 de julio de 1936, don Silverio «piedra a piedra y céntimo a céntimo», reconstruyó la casa tan querida en Alicante, la abrió de nuevo al culto y puso en funcionamiento las aulas. A don Silverio, el pleno, en sesión del 31 de enero de 1964 y por aclamación, acordó concederle la medalla de oro. Tuvo ciertamente, un valedor fervoroso y persuasivo.

Casas para el aire

17 de septiembre de 1992

Meses después de que el Ayuntamiento facilitara terrenos al ejército para la edificación de viviendas militares («La Gatera», 11.9.92), el coronel-jefe del 32 Regimiento del Aire, también solicitó solares del patrimonio municipal con el mismo objeto. Para los jefes, oficiales y suboficiales con destino en el aeródromo de Rabasa se requerían cincuenta pisos. Se instruyó el oportuno expediente y el arquitecto titular solventó el tema; la solicitud podía atenderse con los casi novecientos ochenta y nueve metros cuadrados de que disponía el Consistorio en la avenida de Jijona, valorados en 47.879,94 pesetas y que ya habían pretendido vender en dos subastas que finalmente se declararon desiertas. Con todos los informes favorables, el Ayuntamiento accedió a la cesión gratuita al Ministerio del Aire, de acuerdo con las condiciones siguientes: que se destine dicha superficie a viviendas; que las obras den comienzo en el plazo máximo de dos años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de donación; y que, en caso de incumplimiento revierta la finca donada a la ciudad, de la que, en definitiva, había salido.

Pero así como los militares de Tierra se avinieron, los del Aire se lo pusieron crudo a la corporación, que así lo había acordado plenariamente el 6 de julio de 1944. Véanlo. En diciembre del mismo año, la Jefatura de la 3.^a Región Aérea, en nombre del ministro del Aire, respondió que nanay. Que las condiciones citadas eran inaceptables a menos que se modificarán de la forma que se establece a continuación: que se preveyese el supuesto de circunstancias extraordinarias que obligasen a destinar las edificaciones a otros fines distintos a los específicamente señalados; que se estipulara la no devolución de los terrenos cedidos, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, no fuera posible iniciar las obras en el plazo expresado de dos años; y que «en caso de incumplimiento de las condiciones anteriores se produjera a favor del Ayuntamiento la reversión, pero limitado tan sólo a la propiedad del solar, teniendo derecho el Ejército del Aire a la preferencia para la adquisición de las edificaciones y obras efectuadas por el mismo, en concurrencia con otras personas». En sesión extraordinaria del 21 de los referidos mes y año, al pleno corporativo aceptó todas aquellas modificaciones. Sólo entonces el general jefe de la Región Aérea de Levante aceptó el regalo y le dio las gracias al Ayuntamiento, según se refleja en el acta correspondiente a la sesión municipal del 18 de enero de 1945. Una hermosa historia de generosidad alicantina. ¿O no?

A título póstumo, buen Quijano

18 de septiembre de 1992

Se cumplió el martes último y a poco se nos traspapela en la memoria, el ya siglo y casi medio de la muerte de don Trino María González de Quijano, gobernador que fue de la provincia y víctima del cólera morbo que azotó despiadadamente nuestra ciudad, y tantos otros lugares, entre el 10 de agosto y el 23 de septiembre de 1854. La efemérides casi se nos pasa, si no es por el aviso que nos da Vicente Huesca, con quien andamos de palique histórico por el archivo municipal, por donde va amorosamente catalogando mártires de la libertad, con el esmero y la paciencia de un entomólogo.

Pues, sí. Aquella tremenda invasión se lo llevó por delante sin contemplaciones jerárquicas, junto con otros aproximadamente dos mil alicantinos, el 15 de septiembre de tan letal año. El bueno de Quijano había tomado posesión de su cargo veinticinco días antes. Tan fugaz y tan penoso resultó su mandato. Pero dejó, y bien plantado, el ejemplo de su sacrificio. No tuvo el reciente gobernador empacho alguno en meterse de lleno en medio del estrago, antes bien su actividad humanitaria y su decidido talante lo dejaron indefenso frente al colérico mal, y en una ciudad de la que la gente salía despavorida. Junto a él, don Manuel Carreras, alcalde primero de Alicante que se mantuvo en su puesto, con firmeza, hasta que pasó la epidemia. El autorizó el traslado de la Santa Faz, en aquellas oscuras circunstancias, con toda cautela, hasta su instalación en San Nicolás, el 15 de agosto. Los días 29 y 30 del mismo mes, y de acuerdo con un bando, del gobernador civil González de Quijano la reliquia saldría en procesión para llevar a los alicantinos consuelo y confianza.

Poco después de su muerte, se acordó erigir un monumento funerario, en los terrenos que el Ayuntamiento cedió en la plaza de Santa Teresa, del barrio de San Antón, y que ahora lleva el nombre de Panteón de Quijano. Dos años más tarde, el 30 de mayo de 1856, su única hija, Carolina González de Quijano y Polvorosi, solicitó de la corporación local que «este pueblo la prohije, en calidad de hija adoptiva», petición que se aprobó por unanimidad. Título que en 1864, recibiría Esperanza, hija de Carolina y de Vicente Nata Gayoso, en sesión de 15 de abril del referido año.

Aunque el tema escapa a nuestro propósito de exponer las vicisitudes y acontecimientos del periodo comprendido, sin excesiva rigurosidad entre 1939 y la década de los sesenta, se impone, a veces, un brinco cronológico. Son imperativos de la gratitud y el reconocimiento. Y esta columna se ha levantado, con todo respeto y cariño, a don Trino González de Quijano. A su memoria imborrable.

△▽

Playa de San Juan, gestión directa

19 de septiembre de 1992

Por aquel entonces el turismo deslumbrante de la divisa y la aventura ya llegaba en manada e invadía arenas, calas y cantiles con voracidad de sol.

Los filtros, las pomadas, los aceites y toda una cosmética de alta firma ponían las carnes de bronce y las apacibles aguas oleaginosas y con un leve aroma a zanahoria y limón. Nosotros que nos manufacturábamos los potingues a base de aceite de oliva en crudo y con hortalizas del mercadillo de Velázquez, nos quedábamos en un pasmo.

La verdad es que algunas playas no ofrecían un aspecto muy pulcro, para las vanguardias del norte. Y hubo que ponerlas casi de domingo. Además se podía sacar tajada. Nuestro Ayuntamiento que ya había adecentado El Postiguet y al Cocó lo dejó sin el espigón previsto, por ciertas dificultades que ofrecía su construcción, decidió volcarse con la Playa de San Juan. Así que se encargó al arquitecto municipal un estudio concienzudo para adecuarla y dotarla de ciertas comodidades. La idea era, en definitiva, ordenarla para su explotación directa.

El arquitecto trabajó con esmero y diligencia. La próxima temporada estival tenía que estar todo en marcha. Por fin, en pleno extraordinario, se examinó el proyecto de Alfonso Fajardo Aguado y se aprobó tras un minucioso análisis de las instalaciones propuestas. Las instalaciones tampoco eran ostentosas, pero sí necesarias y prácticas.

Se reducían a la adquisición de diez tipos de kiosko-bar, de chapa ondulada, «de sencillo diseño y de modernas líneas, con medidas aproximadas de planta de 3x3,5 metros», y otra serie de características técnicas que afectaban a barras, mostradores y trastiendas. El precio por unidad ascendía a cincuenta mil pesetas.

Y diez pabellones para siete cabinas de baño cada uno y un mostrador para servicio de guardarropa, por un total de cien mil pesetas por cabina. De forma que se aprobaron kioskos y cabinas, por millón y medio.

Luego, se repasó el pliego de condiciones que había de servir de base para regular el concurso de adjudicación, con todos los informes favorables. Hubo unanimidad en todo.

La Playa de San Juan estaba ya dispuesta para lo que le echaran. Luego, empezarán los problemas y los ajustes. Siempre con las prisas, siempre. Y así pasa lo que pasa.

△▽

Ordenar la ciudad

21 de septiembre de 1992

En un principio, los núcleos urbanos se desarrollan a su aire y las ciudades se hacen al margen de la disciplina del tiralíneas. Los siglos o las arrasan y las cuelgan en el perchero de los recuerdos y en la vitrina de los vestigios, o las enderezan a base de reglas y ordenanzas.

En 1858, el Ministerio de la Guerra autorizó el derribo de las murallas, y Alicante dejó de ser una plaza fuerte y estrangulada, para replantearse sus aspiraciones de ciudad moderna.

El 14 de septiembre de 1887, se aprobó el concurso de anteproyectos, con la inclusión del futuro barrio de Benalúa, de ensanche de las poblaciones. El Ayuntamiento admitió a trámite los de los arquitectos don José Guardiola Picó y don José González Altés. Y finalmente aprobó el del segundo que, tras diversas vicisitudes, sólo se iniciaría a partir del 8 de enero de 1898, con un periodo de vigencia de treinta años.

En 1956, recién publicada la Ley del Suelo, se redactó el Plan General de Ordenación Urbana aprobado por orden del Ministerio de la Vivienda, el 5 de mayo de 1958 y confirmado por otra orden de 2 de mayo de 1962.

Ramos Hidalgo dice: «Del conjunto del Plan es lícito afirmar que se derivan aspectos negativos como la excesiva altura de las edificaciones, tanto en el centro como en la periferia, desajustada de todo punto a la anchura de las calles; la despreocupación por las zonas verdes; la excesiva concentración del tráfico rodado al no existir vías de ronda en número suficiente y con la anchura necesaria; la irresolución del problema de la agobiante escasez de suelo urbanizado, y, por último, la insuficiente creación de suelo industrial. A la vez que el barrio Virgen del Remedio, por voluntad de la promoción privada, surgirá precisamente en uno de los sectores diseñados como no urbanos en las previsiones del citado plano».

El 23 de octubre de 1964, la Corporación local aprobó la revisión de este PGOU que recibió el visto bueno ministerial. Entonces solicitó asesoramiento de la superioridad y remitió el nombre de cinco arquitectos residentes en la ciudad, con objeto de que el Ministerio decidiera cuál de ellos era el más adecuado para ostentar la jefatura del correspondiente equipo.

El 18 de febrero de 1965, se recibió la respuesta: «En contestación a su oficio de fecha cuatro de febrero, se estima que de la relación de nombres que presenta, una vez examinada, el arquitecto don Juan Antonio García Solera, diplomado en urbanismo por el Instituto de Estudios Locales, pudiera ser la persona que nombrara ese Ayuntamiento para realizar el trabajo». El pleno municipal así lo acordó ocho días más tarde.

Ordenar las ciudades es asunto apasionante, peliagudo y polémico. Además se presta a manipulaciones interesadas.

Los amotinados de Jijona

22 de septiembre de 1992

Todo comenzó cuando unos ciento cincuenta hombres «de la clase al parecer menesterosa» le buscaron las cosquillas al síndico, en la noche del 23 de febrero de 1847. Pedían a gritos que se les quitasen los dos reales de impuesto por arroba de harina y de habichuela. Enterado el alcalde constitucional, don José Garrigós, se fue por lo derecho a parlamentar con los sediciosos que se habían apoderado, por la fuerza, de don Juan Antonio Castelló, regidor síndico, y lo habían trasladado a casa del párroco. Aquella noche en Jijona, los ánimos andaban exasperados. El 24, a las diez de la noche, en la sala capitular y ante la presión de la multitud, la corporación les invitó para que expresaran sus deseos. Y los expresaron rotundamente: «Que se aboliesen los derechos de consumos, y que para cubrir la cantidad que el Gobierno de S.M. ha detallado a esta ciudad por dicho concepto se hiciera una derrama por clases entre todos los vecinos que estaban anuentes y conformes en contribuir con la cuota que se les asignase (...)». Insistió el alcalde en que el Ayuntamiento carecía de tales facultades, y los descontentos le replicaron que no se retirarían hasta que no vieran en los sitios públicos el bando de la suspensión de los referidos derechos. Frente a tan inflexible actitud, alcalde y regidores, para evitar más graves conflictos, lo publicaron al punto, y acordaron «proponer al Gobierno un repartimiento vecinal por clases, de la cantidad que por ese concepto debía ingresar en tesorería».

Aquella misma noche, los amotinados expulsaron a algunos forasteros y al secretario del Ayuntamiento, don Jaime Llinares, que corrió al Gobierno Superior Político de la provincia en Alicante, para largar lo suyo. De buena mañana, el titular don José Rafael Guerra, acompañado por el consejero provincial don Juan Rico Amat, el comandante de la Guardia Civil y otras autoridades, salieron hacia Jijona. Poco después, fueron capturados once de los «primeros reos», se ordenó la búsqueda y captura de los otros nueve fugitivos, se suspendió al alcalde y regidores en sus funciones «que hacen relación al mantenimiento del orden y seguridad pública» y se les impuso a algunos de ellos multas de quinientos reales, de cuatrocientos a los alcaldes de barrio y de cuarenta a cuantos habían participado en las reuniones tumultuarias. El importe de aquellas sanciones irían a sufragar los gastos y jornales de la construcción del camino de Jijona a Alcoy, por la Carrasqueta. Estos sucesos pormenorizados se contienen en el BOP y fueron investigados por un grupo de alumnas de COU, de Jijona.

△▽

El último tranvía a San Vicente

23 de septiembre de 1992

Los sesenta fueron una década bulliciosa y confiada, ya lo hemos dicho. Se vivía aceleradamente, se especulaba, se edificaba hasta las nubes, se le metía mano a la Albufereta, los treinta mil pieds noirs traían sus modas y montaban sus negocios de hostelería, de limpieza de ropa, de inmobiliarias, en tanto «el barrio» descubría sus fascinantes posibilidades a las aún escasas avanzadillas de jóvenes. Pero también los sesenta le hicieron un hueco a la nostalgia y por él, uno tras otro, desaparecían definitivamente los viejos tranvías amarillos y aquellos otros recién incorporados a la flota, azules y tan volanderos. La ciudad se transformaba, sin duda. Y con muchas prisas.

Así pues, el 11 de febrero de 1966, la Diputación notificó al Ayuntamiento su acuerdo de dar por finalizada la concesión del tranvía eléctrico de Alicante a San Vicente del Raspeig, y que consecuentemente abandonaría la explotación del servicio a partir del primero de mayo próximo. La papeleta que se le presentó a la corporación local era de órdago y había que ventilársela con premura y eficacia, para que no se originasen protestas y conflictos.

Se tomaron medidas provisionales y urgentes, y se acordó utilizar la línea de autobuses «que resulte concesionaria por el Ministerio de Obras Públicas», entre ambas poblaciones y sin paradas intermedias dentro del término municipal, para que con carácter interino, se fije como final de trayecto la Plaza de España, frente a la Jefatura Provincial de Sanidad y a la Plaza de Toros.

En la misma sesión plenaria del 29 de abril, también se dispuso que se reforzara el servicio de las barriadas de Los Ángeles y de Felipe Bergé, con una línea, «requiriendo a los contratistas Vicente Marco Ruiz y Joaquín Sánchez López, para que incrementen la flota de autobuses, con tres unidades totalmente nuevas, modificándose en lo preciso al término del contrato, para que estos coches no sufran demérito, si el hecho se produjera antes de un año, a contar desde el día primero de mayo».

Era como arrancarle las hojas a una margarita, me sirve, no me sirve, pero no con el alterado pulso de la adolescencia, sino a varazo mondo, que los ayuntamientos no se han puesto ahí para analizar dengues y sensibilidades. De manera que un buen día, el del Trabajo o de San José Obrero, como se decía por aquel tiempo, al tranvía de San Vicente se le paró el trole. Algunos, aún sin saberlo, acudirían cautelosamente al castillo de San Fernando, por donde el antiguo hipódromo, a cantar subversiones, por lo bajines.

△▽

Turno para el alcalde Abad

24 de septiembre de 1992

Fue el gobernador civil don Luis Nozal López quien pronunció las solemnes palabras: «Si así lo hacéis, Dios y España os lo premien, y si no os lo demanden». Poco

antes, don José Abad Gosálvez. entró en el salón acompañado por los ediles más jóvenes, Gaspar Peral Baeza y Cristóbal Espinosa Palmer, hincó las rodillas ante el crucifijo, puso la mano derecha sobre los Evangelios y recitó la fórmula de rigor: «Juro servir a España con absoluta lealtad al jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del movimiento nacional y demás leyes fundamentales del reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de alcalde de Alicante para el que he sido nombrado».

Previamente se dio lectura a un oficio del ministro de la Gobernación mediante el cual se aceptaba la dimisión de don Fernando Flores Arroyo, de acuerdo con las facultades que le confería la entonces vigente ley de régimen local, «agradeciéndole los servicios prestados», y en su lugar disponía dicho cargo a favor del señor Abad Gosálvez.

Tras la ceremonia, el nuevo presidente de la corporación municipal recibió el bastón de mando y las correspondientes insignias, antes de que diera comienzo la inevitable y acostumbrada ronda de discursos y parabienes. Fernando Flores estuvo comedido, casi lacónico, expresó su agradecimiento a Felipe Arche Hermosa, a su hermano Mario, a todas las autoridades alicantinas y a la Prensa. Resumió su labor brevemente: parte en la realización de obras, y otra en la gestión y planificación futura más o menos próxima. Por último, se dirigió a su sucesor en la alcaldía para congratularse de que fuera él quien le sustituyera, aunque, le previno, que le esperaba una tarea difícil «porque Alicante se encuentra en un momento de expansión desaforada y es necesario controlarla y dirigirla, pero está seguro de que es el alcalde que la ciudad necesita».

José Abad leyó unas cuartillas y afirmó que «tiene la convicción de que con la colaboración de todos, siguiendo las directrices y orientaciones de nuestro jefe provincial, el Ayuntamiento de Alicante sabrá simplemente, sencillamente, modestamente, realizar su misión cumpliendo con su deber».

Aquella sesión extraordinaria con la que nuestra ciudad estrenaba una nueva etapa municipal, se inició a las once horas y veinticinco minutos, como recoge en acta con precisión meridiana, el secretario de la corporación, don Juan Orts Serrano. Qué año aquél. El de Pepe Abad bregando por meter en cintura el desbaratado transporte público y el de Bob Dylan de autoestopista siguiendo las huellas del microsurco: «Y estuve en medio del helado tráfico preguntándome dónde te encontrabas». Aquí, maldito freak, en este azul tierno y no en el Mobile de Kerouack.

△▽

Clavelitos como picas

25 de septiembre de 1992

Ya están aquí. Llegaron ya los cuarentunos holandeses de Eindhoven a echarse un pulso y púa con los cuarentunos alicantinos y los de la Estudiantina de Coimbra.

Se nos avisa que el encuentro internacional tiene por objeto el hermanamiento «a la hora décima de la noche y en la fortaleza del castillo de Santa Bárbara», de hoy mismo. Aunque eso nunca se sabe, siempre resulta oportuno precaverse. Ya nos entienden. Además, como testigos de la ceremonia, tendrán a los tunos de Murcia y de Sevilla, y a las tunas de Zaragoza. Y nos van a rondar, con sus piruetas, sus cintitas y su cachondeo.

En fin, que cada cual se las apañe como buenamente pueda: el contumaz asedio de la bandurria y la pandereta, del omnipresente clavelito y de la nocturnidad disipada gozosamente, se nos puede echar encima al menor descuido.

Nuestra cuarentuna ya se la conocen. Arqueológicamente hablando, algunas de sus piezas datan, nada menos, que del año 62 y se corresponde con la llamada Era del SEU en caída libre. En aquella época, sus cofrades procedían mayoritariamente de las escuelas de Magisterio, Comercio y de Peritaje de Alcoy. Se conserva aún, fíjense qué prodigio de laboriosa restauración, una bandera que les bordó primorosamente el ínclito Tomás Valcárcel.

Y otros vestigios no menos inconmensurables: algunas panzas ya exentas de la ceremonia del baño iniciático, por respeto a los principios, especialmente al de Arquímedes, muy conscientes de que un fugaz chapuzón podría dejar sin una sola gota de agua la más pimpante piscina olímpica.

Por supuesto, sus componentes cargan a sus espaldas los cuarenta o casi primeros años, algunos alifafes y una faltriquera de bicarbonato y pastillitas, para las emergencias. Pero como los políticos, se resisten a dimitir. Y aguantan a pie de balcón lo que los otros a grupas de escaño. Como lo oyen, tan dados al holocausto se manifiestan.

Las crónicas nos dicen que, tras purificarse en el CEU, la cuarentuna alicantina se consolidó en el 86 y, un año después se presentó oficialmente en el festival de tunas, en nuestra ciudad.

Desde entonces han corrido lo suyo: en Eindhoven incluso se les eligió para rondar a la princesa Cristina de Holanda. Y dicen que por allí arriba, por donde Maastricht, más o menos, ya se aplicaron en eso de la Unión Europea, con el inocente y esmerado retozo de las pegatetas, que siempre resulta una unión agradecida que además cubica y evalúa.

Entre la casa de la primavera, de don Wenceslao, y la Casa de la Troya, de don Alejandro, y para que nadie les impute al calificativo de okupas, se dan al nomadeo y sólo militan los jueves en la barra amiga de su bullicioso cuartel. Hoy, sí. Hoy, con el Ayuntamiento de anfitrión, tomarán el Benacantil con sus compañeros y aliados de Portugal y Holanda, de Sevilla, de Murcia y de Zaragoza. Después, a lo que salga que saldrá y no vean cómo.

El desmadre del transporte

26 de septiembre de 1992

El caos. El alcalde, aún bisoño, tuvo que afrontar el tremendo desbarajuste de los transportes públicos. Toda una hazaña. El panorama enumerado y descrito por el propio Ayuntamiento era el siguiente, y no se nos vayan de espaldas:

- a) Tranvías explotados directamente por el municipio y propiedad del mismo.
- b) Autobuses de compañías privadas arrendados por el municipio para su explotación directa.
- c) Autobuses de empresas particulares explotados por las mismas con concesión a precario.
- d) Autobuses de líneas interurbanas que realizan servicios urbanos, por tolerancia del Ayuntamiento, bien por costumbre o porque no estaban en condiciones de hacerlo por su cuenta.

Un verdadero guirigay. ¿Lo entienden? Ni nosotros. ¿Cómo se llegó a tal situación? Que cada quien saque sus conclusiones. Pero aquello carecía de sentido y había que ordenarlo de arriba a abajo. «Se evidenciaba una reorganización que unificara los diversos criterios, en beneficio de los usuarios y también de cada línea, ya que, en ocasiones, se perjudicaban mutuamente».

Pensamos que José Abad debió comprender el alcance de su antecesor en el cargo, Fernando Flores Arroyo cuando, en sus palabras de despedida, le advirtió paladinamente que la ciudad andaba desahogada. Y tanto. ¿Se imaginan? Para desplazarse de un lugar a otro, por lo menos había que tirar de unas tablas de logaritmos o jugarse el medio de transporte a cara y cruz.

No hubo otra solución que recurrir a los procedimientos drásticos, para escapar de la confusión y de los costos que originaban tal proliferación de vehículos que se disputaban a los viajeros como si fueran fardos. Y se acordó, en una moción de alcaldía, aprobada por unanimidad, el 22 de noviembre de 1966, recurrir al Gobierno de la nación «a fin de que por razones de interés social, se digne elevar a las Cortes el oportuno proyecto de ley, en virtud del cual se faculte a la excelentísima corporación municipal para que otorgue directamente, sin las formalidades de la licitación pública, la explotación por concesión del servicio de transporte colectivo de viajeros de Alicante a empresa que reúna los convenientes requisitos jurídicos, financieros y técnicos, que garanticen la adecuada prestación y que se halle constituida con arreglo a una fórmula de alto contenido social, en la que intervenga directamente en misión tutelar y de ayuda económica el Ministerio de Trabajo».

Sin duda, una curiosa piratería, amparada en el caótico impulso del desarrollismo, circulaba por la ciudad. El Ayuntamiento, incapaz de solventarlo, tuvo que recurrir a la más alta instancia. A grandes males, tentetioso y adelante.

△▽

Campaña de silencio

28 de septiembre de 1992

Estamos preparando una crónica del ruido, en nuestra ciudad. Cómo suena a diversas horas del día, en distintos lugares, en verano o en invierno, en los grandes almacenes, en los mercados, en las avenidas, en las plazas del barrio, en las callecitas altas de Santa Cruz. Evidentemente, Alicante tiene sus propios registros, su intensidad, su timbre. Hoy, los decibelios nos ponen en vilo, nos sobresaltan y nos estrujan los nervios. Podríamos hacer un listado de objetos contaminantes, pero hay en puertas una campaña que nos exonera de tal trabajo.

Tan sólo pretendemos recoger chirridos, estridencias y estampidos y conversaciones magnetofónicamente, para dejarlos como testimonio audible de este calvario. A nosotros, nos encantaría reproducir ahora los ruidos y las voces de una madrugada del siglo XVII, pongamos por caso, en el carrer de la Font de San Nicolau; o los de un atardecer otoñal y ochocentista, en la asamblea de San Francisco.

Quizá entre el silencio y el presumiblemente discreto murmullo, nos diéramos de bruces con apretados capítulos de nuestra historia romántica o con algunas frases que nos desvelaran el origen de intrigas y conspiraciones ignoradas.

Ya bastante más próximo en el tiempo, disponemos de una relación de los sonidos más característicos de las postrimerías de la década de los cincuenta que elaboró el semanario «Sábado», con motivo «de la medida admirable adoptada por el Ayuntamiento de Madrid: la campaña en favor del silencio».

Y la sucinta relación era la siguiente: sirenas del puerto y fábricas «mayores»; campanilla, timbre y silbato en los tranvías; obreros municipales, los de saneamiento de alcantarillas, los de baldeo, los de recogidas de basuras y las brigadas del gremio de la construcción; el cartero que hace sonar su silbato; el taller de reparaciones de motores de cualquier clase; el aparato de radio «útil» para todo el vecindario; el que grita su mercancía; el que utiliza el claxon innecesariamente, y los que llevan el tubo de escape por libre. Además, los trasnochadores que vociferan, una máquina de tren que hace maniobras o un camión que cruza rápidamente la ciudad hacia el mercado o la lonja.

Pues fíjense cómo se han desarrollado los elementos perturbadores en poco más de treinta años. Se sabe de ciudades que han devorado a sus vecinos por las tragaderas

insaciables del decibelio insurrecto. Ya lo leerán en esta columna. Entre tanto, desconecten el sonotón.

△▽

Los pozos de Garrigós

29 de septiembre de 1992

Hace apenas unos años, en los pozos de Garrigós, se celebraban muestras de arte y el espectáculo resultaba fascinante. Era como hacerle la cirugía estética a las viejas y sorprendentes entrañas de la ciudad. Todo aquello es un paraje emblemático.

Un paraje, una finca que nuestro Ayuntamiento adquirió, según acuerdo del 23 de febrero de 1967, por doscientas veinticinco mil pesetas, en compra directa de acuerdo con el apartado C del artículo 121 de la entonces vigente Ley de Régimen Local. La descripción de terrenos es la siguiente, fíjense: se encuentra en las faldas del monte Benacantil de esta capital, con una casa compuesta de planta baja, y ocupa el terreno una superficie de algo más de setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y existe debajo del mismo varias cavernas comunicadas entre sí, con entrada por la calle Remigio Sebastián, donde le corresponde el número cinco de policía. La planta de la referida casa mide casi ochenta y ocho metros cuadrados, y se accede por el Benacantil. Forma el conjunto un «solo predio de caber ochocientos cuarenta y dos metros y veinte centímetros cuadrados que linda: al norte, con el monte Benacantil; al sur, con la plaza del Puente; el este con la calle Remigio Sebastián, subida al castillo de Santa Bárbara y monte Benacantil; y al oeste con las casas de Antonio Lon, Francisco Botella Galiana, Roque Barber Ferrer y monte Benacantil».

El consistorio y para el patrimonio municipal, se la compró a Esperanza Garrigós Soler, viuda de don Francisco de Federico Martínez. A su vez, su última propietaria se la adquirió a don José Luis de Federico Garrigós, según escritura de 19 de octubre de 1959, otorgada en Alicante, ante el notario don Evaristo S. de Otero y Aguirre.

De acuerdo con Gonzalo Vidal Tur, en 1865, su propietario y maestro de obras Antonio Garrigós construyó tres grandes algibes, con una capacidad de medio millón de litros. Estos pozos calmaron la sed de una población que, hasta entonces, carecía de agua potable. Pero Garrigós la condujo, por medio de cañerías, hasta la calle Mayor, esquina a la de Maldonado, donde se vendía a cántaros y a un precio asequible. En 1887, don José Soler y Sánchez, atendiendo a la salud pública, la analizó y la calificó de «eminente potable».

Hoy, no hay más que darse una vuelta por tan histórico paraje. De aquel alicantino no quedan ni su agua ni el balneario «La Estrella» que construyó en el Postiguet. Nos resta la memoria y los vestigios.

Juan XXIII, con fórceps

30 de septiembre de 1992

Al edil Francisco Maruenda Alberola no le salían las cuentas del proyecto presentado por la Compañía Alicantina de Promociones Inmobiliarias S.A. (CALPISA), en el que se contemplaba el Plan Parcial de Ordenación Urbana de la «Ciudad Elegida Juan XXIII», en las lomas del Garbinet. Se deliberó lo suyo, y Maruenda razonablemente dijo que el proyecto no se había pasado a informe de la comisión de Urbanismo, pero que, no obstante, él había examinado los planos y llevado a cabo determinadas investigaciones, y que no. Sin poder asegurarlo, manifestó que en el Catastro sólo aparecía una superficie de 305.000 ó 350.000 metros cuadrados. Y opinó que los terrenos en exceso hasta 1.515.000 metros cuadrados, se justificaban así como de la empresa promotora, y en su criterio el Ayuntamiento debería oponerse y reclamarlos para el municipio.

Su compañero de corporación, Salvador Soriano Antón, inquirió que por qué no se le había exigido la certificación registral de la propiedad de todo el conjunto, lo que resultaba implacable. Tanto que José Abad, el alcalde, decidió que el asunto se dejase sobre la mesa, hasta que CALPISA acreditara la debida titularidad (por cierto en «La Gatera» del pasado 24 del presente mes, se nos pasó concretar la fecha de la toma de posesión del señor Abad: fue el 11 de octubre de 1966).

El 27 de junio siguiente, la promotora había aportado los documentos requeridos, de acuerdo con el informe de asesoría jurídica. Sin embargo, el segundo teniente de alcalde y alcalde accidental, Francisco Ayela Berenguer, advirtió que el expediente no había pasado tampoco en esta nueva ocasión por la comisión de Urbanismo. De modo que lo devolvió a la misma. Era como si nadie quisiera pillarse los dedos. Qué cautelas.

Por fin, en sesión extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el 15 de mayo y no el 13, como estaba prevista, ¿superstición o dudas?, cumplidos los trámites y con los correspondientes dictámenes ya en orden se aprobó, «salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros», tan sólo con carácter inicial, observen cuánta prudencia, el plan parcial para la creación de la «Ciudad Elegida Juan XXIII» y la «Ciudad Jardín de Invierno», presentado por «CALPISA».

Por supuesto, ya saldrá todo a flote para su debido esclarecimiento. Porque así, queda el asunto algo turbio. De momento, claro.

Ayuntamiento y Universidad

1 de octubre de 1992

La Universidad Lucentina se aprobó el 30 de octubre de 1979, por las Cortes Generales, es decir, Congreso de los Diputados y Senado, y su Campus fue a parar a San Vicente del Raspeig, justamente donde años atrás se levantaban las dependencias del aeródromo militar de Rabasa. Once años transcurrieron, para que el Centro de Estudios Universitarios, dependiente de la Universidad de Valencia, tras su paso por Colegio Universitario, y gracias a las gestiones de un patronato integrado por la Diputación, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, entidades de ahorro, etcétera, alcanzara su objetivo final.

Que Alicante, ciudad y provincia, necesitaba su propia Universidad era más que evidente. En tal sentido, se pronunció la corporación municipal, en sesión extraordinaria del 31 de mayo de 1968, con una moción de Alcaldía, como punto único. De apremiante se calificó la necesidad de un centro de enseñanza superior y universitario por cuanto «la riqueza industrial de la provincia alicantina que ocupa el cuarto lugar entre las españolas, y la laboriosidad e ingenio de sus habitantes» así lo ilustraban.

Además, tales circunstancias daban lugar a un alto número de alumnos que, una vez rebasado el bachillerato se veía forzado a desplazarse a otras ciudades con objeto de poder realizar estudios universitarios o superiores.

«En el común esfuerzo -decía la moción- debe estar en primera línea este Ayuntamiento facilitando o contribuyendo a facilitar los terrenos necesarios para la construcción de las instalaciones que sean precisas, con toda la ambición y amplitud, y con el fin de que esta Alcaldía pueda adquirir el compromiso que se derive de la reunión que presidida por el gobernador civil ha de tener lugar para solemnizar la petición».

Naturalmente, no hubo discrepancia alguna. La moción presentada por el alcalde José Abad Gosálvez fue aprobada unánimemente y se acordó facultar al mismo para que ofreciese la colaboración precisa y solicitase del Ministerio de Educación y Ciencia «la creación y establecimiento de centros de enseñanza universitaria y técnica superior, a cuyo fin se podrá ceder al Estado los terrenos necesarios, según resulte del común esfuerzo que toda la provincia de Alicante está dispuesto a brindar».

Del Instituto del Castillo, el Jorge Juan, único centro de enseñanza media de que disponía nuestra ciudad, en los cincuenta, y de las Escuelas de Magisterio y Comercio, habíamos pasado a disponer de Universidad, sin necesidad de desplazamientos a Murcia o Valencia, como mínimo. Alicante le echó un buen pulso a la vida académica y al progreso social.

El Palmeral vuelve a casa



2 de octubre de 1992

De las afueras, por la carretera de Elche, los niños de la posguerra que fumaban matalahúva y disparaban sus tirachinas a los lagartos de ópalo, se traían una aventura verde y desbordada de hazañas. Por lo común, se regresaba dándole un rodeo a San Gabriel y salvando finalmente la frontera inquietante del Barranco de las Ovejas. A casa, llegaban emocionadamente desfallecidos, con los bolsillos llenos de migas y de canicas de arcilla, y subrepticamente registraban la alacena, por si acaso aún encontraban algarroba. Había que reponerse de la incursión, por aquellos territorios selváticos y ajenos.

Y, en parte, llevaban razón. Porque El Palmeral fue patrimonio del Estado, hasta que en 1967 se iniciaron los trámites para que pasara a depender del municipio, con la condición de que se destinara a parque público. Así se contiene en una comunicación al Ayuntamiento de la Delegación Provincial de Hacienda, en la que se hace constar que para efectuarse la cesión de El Palmeral, como parte de la finca «El Carmen», la corporación local debe de aportar el correspondiente certificado del acuerdo por el cual se faculta a la Alcaldía «tan ampliamente como en derecho se requiera», para realizar las gestiones pertinentes; además, las arcas municipales deberán disponer de los medios necesarios y suficientes para atender a la conversión del citado inmueble en parque público.

Menos mal que la jugada resultó. En sesión de 31 de octubre del referido año, el interventor informó que «para hacer posible la finalidad propuesta es procedente contraer, con cargo al presupuesto especial de urbanismo, la cantidad de quinientas mil pesetas, para afrontar los gastos iniciales de acondicionamiento, y que se incluya anualmente, en el presupuesto ordinario un crédito específico para la conservación y mejora del referido parque».

No hubo problemas. El once de agosto de 1966, siendo aún titular de la Alcaldía Fernando Flores Arroyo, ya se le otorgaron las licencias pertinentes «para suscribir cuantos documentos sean precisos, realizar las gestiones pertinentes y abonar los gastos que se ocasionen para obtener la reversión de El Palmeral». Y aunque por entonces, ya ostentaba la presidencia de la corporación José Abad, todo estaba en sus cabales. De forma que no hubo más que aprobar las cantidades previstas y empezar la cosa. Poco después, los niños del desarrollismo ya podían jugar a Spilberg, como en su casa, con chocolate de cacao.



José Antonio va

3 de octubre de 1992

Impresionante. Un silencioso oscuro atornilló la ciudad. Ni una tienda de comestibles abierta; ni un taller, ni un bar, ni un almacén, ni unas oficinas, ni un cine. Era el lunes, 20 de noviembre de 1940. Dos días antes, en el Boletín Oficial de la Provincia, y firmada por el gobernador civil, Fernando de Guezala e Igual, se publicó una orden circular por la que se declaraba día de fiesta a efectos de trabajo la fecha señalada «debiendo en su consecuencia permanecer cerrados comercios, cafés, centros de trabajo, etcétera, con las únicas excepciones de los servicios que funcionaban en el día de Jueves Santo, con anterioridad a la implantación de la República (...) Los días 19 y 20 se celebrarán, en esta capital, las ceremonias para el histórico traslado de los restos mortales del Mártir y Precursor de la Nueva España, José Antonio Primo de Rivera, constituyendo un acontecimiento que por su solemnidad y trascendencia ha de llevar aparejado la paralización de las actividades oficiales y particulares (...)».

Un decreto de la Jefatura del Estado disponía el citado traslado «desde la ciudad de Alicante a la iglesia del Monasterio de San Lorenzo del Escorial» y se le concedían los honores de capitán general, a los restos del fundador de la Falange.

Rafael Ginerés Llorens, en una entrevista de Adrián López, publicada en la revista «Lloc de Comunicació» (noviembre de 1988), cuenta cómo con catorce años y ya ayudante de enterrador, metieron en una fosa cinco cadáveres, uno de los cuales era el de José Antonio. Cuando el 4 de abril de 1939, exhumaron el cuerpo «Rafael reconoció enseguida las ropas. Aún se distinguían los calcetines y pantalones negros, y la camiseta con dibujo de espica, y las cinco medallitas de plata prendidas, idénticas a las que llevaban Pilar y Miguel Primo de Rivera que asistieron a la exhumación».

La «Gaceta de Alicante» describe minuciosamente la gravedad de aquellos actos: personalidades, discursos, organización y posteriormente el largo viaje que emprendió el féretro, el cual hasta el 19 de noviembre y desde que se desenterró el cadáver, estuvo en el nicho 515 de segunda andana, grupo 35; luego fueron trasladados a San Nicolás, hasta que finalmente salió, en medio de la pompa y el luto, hacia El Escorial. «A hombros, sin tocar el suelo en los once días que duró el viaje y los cuatrocientos kilómetros de camino. Viaje alucinante sólo comparable al que organizó Juana la Loca paseando el cadáver de su esposo por media España». A su destino llegó el primero de diciembre. «El caudillo pronunció frases de honda emoción». En el panteón de El Escorial bajo jaspes que sombrean águilas calzadas y trofeos del imperio descansan ya los restos de José Antonio». Descansaban, porque posteriormente serían trasladados al Valle de los Caídos. Qué cruz.

△▽

Cuidado, los de la UNESCO

5 de octubre de 1992

Paradójicamente, la transición democrática fue como un escopetazo en las alas. Lo que no lograron las autoridades de la dictadura, iba a conseguirlo la legalización de los partidos políticos y de las centrales sindicales; los militantes y afiliados a unos y otras, se dispersaron en busca de sus propios cuarteles. Momentos de legítimos júbilos y presuras, el Club, años de hogar común de tantos, acusó la masiva desbandada que habría de acelerar su irreversible desaparición. Sus dependencias se convierten en asilo de un personal heterogéneo que, como escribe José Vicente Mateo «entraba y salía, circulaba por la casa a su antojo, la pisaban con pasmoso desenfado (...) Y a nadie, o casi, a la mayoría, se le ocurrió preguntar quién y cómo se mantenía el evento, cuál era la contribución condigna, tan repletos que estaban todos de regeneracionistas, cuando no mesiánicas intenciones». De nada sirvió que Mateo, el 2 de mayo de 1977 hiciera un llamamiento al conjunto de la oposición democrática. Agobiado por una situación económica insostenible, sucumbió finalmente al 12 de septiembre de 1980. Con él se clausuraron quince años de historial, un abundante capítulo de sobresaltos y contradicciones, de coraje y progreso, de actividades culturales, vulneradas por frecuentes prohibiciones, de valores cívicos y de experiencias colectivas, en un ámbito que se había pensado para el ejercicio de las libertades.

El Club de Amigos de la UNESCO, el tercero en España después de los de Madrid y Barcelona, se fundó el 10 de noviembre de 1965, y bajo la presidencia sucesiva de Ernesto Contreras, E. Cerdán Tato, Francisco Moreno Sáez, Manuel Rodríguez Martínez, José Vicente Mateo y María Teresa Molares Mora, estuvo sometido a la vigilancia de los funcionarios gubernativos y al más estricto celo de la autoridad. En su tenaz y azacanada gestión en la defensa de los derechos humanos, de la práctica de la cultura, del acceso a la educación y de las libertades fundamentales, el Club impulsó diversas iniciativas civiles, se manifestó reiteradamente contra la violencia y la pena de muerte, organizó y participó en homenajes a Pablo Picasso, Antonio Machado y Miguel Hernández, programó numerosas conferencias, muchas de las cuales no se pudieron pronunciar por impedimentos oficiales, las de Felipe González, Aguilera Cerni, Vicente Verdú, José María Díez Alegría, Félix Santos... Sustanció, en fin, un amplio abanico de actos tendente a «la difusión de unos valores humanísticos de convivencia, tolerancia, respeto, diálogo entre los jóvenes, ayudándoles a adquirirlos; la siembra, entre mozos y mayores, de una virtud devaluada por la agresividad individualista de la sociedad establecida: la solidaridad». El Club fue, como afirma Francisco Moreno, «un lugar de resistencia cultural contra el franquismo». Cumplió limpiamente, entre la desazón y el acoso. Ahora, tampoco vendría nada mal.

△▽

Ayuntamiento, lata de sardinas

6 de octubre de 1992

Sucedió más o menos como sucede ahora; falta espacio y los funcionarios andan pisándose despachos, escritorios, covachuelas; y encima, los ediles de los diferentes grupos que, además de votos, se disputan cada palmo de territorio consistorial a la brava. El hermoso palacio del siglo XVIII resulta insuficiente para las actividades administrativas y las dependencias se dispersan por la ciudad, en tanto se dispone la ampliación en los demolidos edificios adjuntos.

Nada nuevo. En 1967, acuciada por un problema semejante, la corporación que encabezaba José Abad, examinó atentamente el proyecto del arquitecto municipal, Miguel López González, para evitar el hacinamiento y las estrecheces. Se trataba de construir un edificio destinado a oficinas, en el solar que ocupó la casa número uno de Jorge Juan y que había sido adquirida por el Ayuntamiento años atrás previsoramente. La cosa estaba clara. Pero entonces llegó Juan José Seva Más y les echó el cubo de agua helada que los interventores tienen siempre a punto. Que no. Que el presupuesto de ocho millones trescientas setenta y siete mil doscientas sesenta y cuatro pesetas con ochenta y tres céntimos no cabía, de modo que o se formaba uno extraordinario, con arreglo al artículo seiscientos noventa y cuatro de la Ley de Régimen Local, aunque tuviera que llegarse a una operación de crédito, o nones: a trabajar como sardinas.

Además, Seva, apuntó que de prosperar la sugerencia, debería de incluirse en el presupuesto extraordinario citado los dos millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientas treinta pesetas previstas para la reforma y decoración del Salón Azul y capilla aneja al mismo, que los tenientes de alcalde Muñoz Llorens, Avela Berenguer y Compañ Baeza, habían sustanciado en la sesión del 31 de julio de aquel año, con el anteproyecto de la firma especializada en muebles y decoración «Mayfair, S.A.», de Madrid, y que se acordó, dada la urgencia del caso, someter al oportuno concurso reglamentario.

El interventor agregó que de obtenerse la aprobación de los necesarios préstamos y presupuesto extraordinario, las obras podrían contratarse por concurso o subasta, «según la división que presenta el arquitecto, en los capítulos siguientes: calas, trabajos preparatorios y excavaciones; estructura; albañilería y cantería; y mobiliario y mamparas, mediante partida por alzada.

No hubo más opción que desarrollar la ejecución de conformidad con el informe del interventor. Antes, por supuesto, se sancionó el proyecto de ampliación del edificio municipal. Veintiocho años después, faltan despacho y hasta oxígeno. Que nos lo cuenten a nosotros.

△▽

La hoguera oficial

7 de octubre de 1992

En definitiva, todos los candidatos a la presidencia de la Comisión Gestora terminarán en el fuego. Parece una sentencia bíblica, tal vez, pero no es más que el tobogán de la vocación que les arrastra inexorable y candentemente a su flamígero destino.

Cada aspirante a la jefatura suprema y ejecutiva de les Fogueres de Sant Joan, se nos aparece como un mítico y bizarro Prometeo que le ha mangado los zaragüells a Conrado Albaladejo, cuando ejercía de oráculo ante la encandilada asamblea de los mandos de distrito. Qué espectáculo.

No sabemos de cierto cuándo van a celebrar las elecciones. Pero si las demoran algunas semanas y las generales se anticipan, como dicen los politólogos, uf, en medio de tal barullo de papeletas, lo mismo se los calzan a González que a Aznar y nos tenemos que ir a Maastricht a presenciar la próxima cremà o sufrir el coñazo del segundo pregonándonos lo bien que se queman los socialistas. Mientras, Nino y Luis, la manta al coll y el cabaset, se pegan la siesta del diputado, en el hemiciclo, sin aclararse muy bien qué revoloca de la fiesta los ha colocado no en la Gestora, sino en la comisión contra los incendios provocados.

No importa, quien quiera que salga elegido, con nuestras reverencias, el aviso de que todo poder tiene un límite y el límite de su poder es la hoguera oficial.

Desde el 30 de junio de 1967, se le pegó un recorte a les fogueres, cuando un informe de la Comisión Municipal de Fiestas «estudió la forma en que se venía desarrollando el funcionamiento de la hoguera del distrito de la plaza del 18 de Julio (hoy del Ayuntamiento), desde hace unos años, y estimó que se establecía una diferencia de trato con las comisiones de los demás distritos, que no debe continuar». De modo que con objeto de proporcionarle mayor empaque, se propuso la corporación que, además de una barraca «para agasajar a las personas que sean invitadas oficiales, en lo sucesivo, la hoguera que se instale en la ya mencionada plaza, tenga carácter oficial y dependa exclusiva, directa y económicamente del Ayuntamiento al igual que acontece en otras ciudades españolas, para lo cual y de aceptarse esta sugerencia, se estudiará detenidamente la organización y funcionamiento de la misma».

La moción, presentada el 28 de junio del año citado, la firmaba el edil Salvador González de Haro. Y el pleno la aprobó.

Discretamente, un foguerer de toda la vida nos susurró al oído: «Esto es otro Gibraltar».

△▽

De mercados

8 de octubre de 1992

Pues, no crean, pero a punto estuvieron de cepillarse el mercado de Benalúa; anda ya, con la solera y la historia de un barrio de tal enjundia. Y, sin embargo, es cierto.

El debate o las deliberaciones, si quieren algo de eufemismo, tuvo lugar a lo largo de un pleno extraordinario y con motivo del, por entonces recientemente urbanizado polígono de Babel, en donde el Ayuntamiento había adquirido un terrenito para ponerles a sus vecinos las frutas y las hortalizas, las carnes y el pescado, a un tiro de piedra, o por ahí.

El proyecto de construcción de la nueva plaza de abastos ascendía a quince millones doscientas sesenta y nueve mil pesetas y cuarenta y siete céntimos, y el interventor sugirió la formación de un presupuesto extraordinario a base de contribuciones especiales a las personas que resultasen beneficiadas, con las primeras concesiones de casetas y puesto que habían de adjudicarse mediante subasta; con el concierto de una operación de préstamo con el Banco de Crédito Local de España; y «con la venta del solar que resulte edificable, una vez desaparecido el actual mercado de Benalúa». ¿Se percatan?

De momento, el concejal Maruenda introdujo un elemento de duda y reflexión: «El proyecto adolece de defectos y hay que subsanarlos». Le siguió en el uso de la palabra su compañero Calvo: «Prever aparcamientos subterráneos y que nada de sacrificar el mercado de Benalúa». González de Haro muy previsor advirtió de que «el proyecto debe de ser útil para un futuro más o menos lejano». Intervino el concejal Serrano, quien afirmó que de los cinco mil metros cuadrados de la parcela, el mercado de Babel sólo ocuparía dos mil y que, en consecuencia, los tres mil restantes podían destinarse a aparcamiento de vehículos; y con respecto al de Benalúa «cree que si no lo suprime el Ayuntamiento, lo suprimirá por sí solo el nuevo mercado (el de Babel)».

Cerró el turno de palabras Muñoz, quien con más experiencia y profesionalidad, aclaró que «cuando se urbaniza un polígono se proyecta todo lo que es necesario y en el caso del polígono de Babel está ejecutando con los aparcamientos precisos».

Y en cuanto a la supresión del mercado de Benalúa estimó que debía subsistir, «pero modernizado, como supermercado». Tesis que, con alguna variante, había de prevalecer.

No obstante, se acordó pasar el expediente a informe de las comisiones de Fomento, Hacienda, Mercados y Urbanismos, y someterlo a un nuevo pleno consistorial. Se movían con mucho tiento y mayor cautela, aquellas corporaciones.

△▽

Y cómo se lo monta el Júcar

9 de octubre de 1992

Ya lo han visto hace unos días. Lo del trasvase del Júcar al Vinalopó, hoy; o hace algo más de siglo y medio, al pantano de Tibi (o de Alicante), encrespa ánimos, incita a la polémica y mueve turbulencias, suspicacias y rapacerías. Pero ustedes hágnos caso y no padezcan por aquellos que dicen déficits hídricos, en vez de insuficiencia o falta de aguas de riego. Sean indulgentes y piensen que están condenados a vagar por los corredores del poder y que el poder nos penitencia con una jerigonza ininteligible. Toda una estrategia del más batueco disimulo, los pobretes.

En fin que lo importante es que se pongan de acuerdo y que se arregle un asunto ya muy de antiguo, incómodo y punzante como un incordio. En 1841, la empresa valenciana «Viuda de Torroja e hijo» presentó un proyecto de canalización y trasvase de las aguas sobrantes del Júcar al pantano de Tibi. Se reunieron en Almansa, los comisionados de Alicante, Valencia y Albacete, diputados Luis María Proyet, Bernardo Franco y Manuel de los Villares Amor, respectivamente. Además de los ingenieros Elías Aquino y Lucio del Valle, de los distritos alicantinos y valenciano. Era el 6 de agosto y cada uno expuso sus razones sin que se llegase a una solución.

Así las pretensiones y los legítimos deseos del gobernador civil, Andrés Visado, de la Diputación, de los municipios de Alicante, Muchamiel y San Juan, de la Junta de Comercio y de Regantes, se fueron a pique. Ni siquiera la razonada exposición que la corporación provincial elevó al regente, general Baldomero Espartero, el 18 de agosto, propició el necesario trasvase.

También el Ayuntamiento de la ciudad dirigió un escrito al regente, el 1 de septiembre, en el que, después de arrimarle sus buenas indirectas al representante valenciano, decía, entre otras muchas y sustanciosas reflexiones: «Indicada está para la riqueza de España la canalización, y los que, como el célebre Jovellanos, se han dedicado a investigar el estado económico agrícola del país se han lamentado de la falta de canales (...) El verdadero término de comparación para deducir la diferencia de riqueza de dos poblaciones limítrofes es el precio medio del jornal de labor. En Valencia, ocho reales de vellón; en Alicante, dos y medio». Casi al principio se puede leer: «Cuestión de que eliminados la emulación y el exclusivismo sólo queda resolver el problema de si es útil o no que se pierdan en el Mediterráneo las aguas que no aprovechan ni pueden aprovechar a la provincia de Valencia». Era alcalde primero Mariano Oriente. Vamos a ver si con Ángel Luna prospera el proyecto el trasvase. Pero sin dejarse a nadie en el camino. Las agudezas de unos y el ingenio de los otros no fecundará la tierra.

△▽

Los del horror

10 de octubre de 1992

Ciertamente, los clientes del american bar del Hotel Samper sufrirían de pesadillas, después de escuchar las conversaciones de aquel grupo de jóvenes, en su mayoría estudiantes en vacaciones, que hablaban enfática y ruidosamente de Kafka, de Sartre, de Faulkner, de Burnett, de Pizarro, de Van Gogh, de Matisse, de Moravia, de Huxley, de Joyce. Eran una peste. Figúrense que hasta hablaban de Marx, generalmente de Groucho, y andábamos por la década de los cincuenta. Con frecuencia, aquellas reuniones se prolongaban hasta bien entrada la madrugada. No resulta nada extraño que con el american bar invadido por los singulares contertulios «los restantes clientes se fueron encontrando, poco a poco, desplazados y tuvieron que ir buscándose otros sitios más tranquilos para poder degustar su café». A aquel grupo de jóvenes «por los temas que trataban y por su talante lúgubre» terminaron llamándoles «los del horror».

Precisamente, fue Dámaso Santos, crítico literario, y por entonces director de INFORMACIÓN quien, por vez primera, y en vísperas de las navidades de 1953 dio noticia impresa de esta generación de escritores: «Las jóvenes promociones provincianas son más revolucionarias tal vez porque disponen de más tiempo para leer. Tal vez también porque se conformen con un concurso de quinientas pesetas a condición de que tal concurso sea una prolongación más, una prueba deportiva de aquello que se ha discutido largamente en la tertulia». Y fue igualmente Santos quien los puso en contacto con escritores alicantinos de la anterior generación literaria, es decir, con Vicente Ramos, Manuel Molina y Rafael Azuar, los de la promoción de «Intimidad poética». Y también con José Albi.

En la tertulia había estudiantes y licenciados en Derecho, médicos, alumnos de Agrónomos, de la Academia General del Aire, de Industriales, de Comercio, un meteorólogo, un centrocampista del Hércules, «un poeta tetuaní afincado en Alicante. Un ayudante de ingeniero aeronáutico. Y un play boy (sic)». Además estaban el pintor Xavier Soler y el pianista José Mira Figueroa. Eduardo Trives recopiló un volumen de relatos de algunos de ellos que se publicaría en Barcelona con el título de «Narradores alicantinos de 1954»: José Bauzá, Enrique Cerdán Tato, Pascual Bosque, Eduardo Trives, Gonzalo Fortea, Ernesto Contreras, Manuel Girón, Francisco G. Sarriá y Alejandro Bonmatí. En su magnífico prólogo, José Bauzá escribe: «En cuanto las primeras olas del turismo internacional alcanzaron Alicante, el viejo edificio del Hotel Samper fue vendido y demolido. El martillo neumático destruyó para siempre la cuna y escenario de las reuniones de la generación del horror».

△▽

Montengón, en el viejo hospital

12 de octubre de 1992

Porque algunos lectores nos insisten acerca de quiénes son determinados personajes que rotulan nuestras calles, ya lo advertimos, se planta aquí Montengón, ¿y qué se sabe

de Montengón? Pues, miren, de entrada que fue uno de nuestros más relevantes autores y que, sin embargo, no abundan las monografías sobre tan magnífico personaje.

El 18 de julio de 1745, nació en Alicante Pedro Montengón y Paret, hijo del acomodado comerciante francés del mismo nombre y de la alicantina Vicenta. Según Elena Catena que ha escrito una tesis doctoral sobre el mismo, sus padres residían en una de las casas de más alta renta en la calle Mayor, la del conde de Villafranqueza, otra era la de la marquesa del Bosch. Tras realizar sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas de nuestra ciudad, ingresó ya en 1759, en el noviciado de la Compañía, en Valencia, y posteriormente se trasladó a Tarragona. A raíz del decreto de expulsión de los jesuitas, en 1767, el aún novicio Pedro Montengón fue a parar a Ferrar (Italia), donde curso dos años de teología, antes de secularizarse. Murió en Nápoles, el 18 de noviembre de 1824.

El poeta y profesor de nuestra Universidad, Guillermo Carnero ha realizado un minucioso análisis sobre la obra poética y narrativa de Montengón. Y dice, refiriéndose a su novela pedagógica «Eusebio» que con ella «Montengón alcanza la más alta cota narrativa del XVIII español. La obra tuvo una docena de ediciones y fue un éxito editorial hasta mediados del XIX». Además publica «El Antenor», «El Rodrigo», «la más significativa de las novelas de Montengón por estar libre de las exigencias de didactismo», y «Eudoxia, hija de Belisario». Entre sus títulos poéticos: «Odas de Filópatro», «La conquista del Méjico por Hernán Cortés» y «La pérdida de España reparada por el rey Pelayo».

A mediados del pasado siglo, se demolió el hospital de San Juan de Dios y antes de San Juan Bautista, hospital fundado por Bernat Gomis, de acuerdo con sus disposiciones testamentarios de abril de 1333. Sobre tal se trazó la calle que recibiría el nombre de Montengón, en homenaje y recuerdo al novelista. Gonzalo Vidal Tur en su libro «Alicante, sus calles antiguas y modernas», erróneamente dice que Pedro Montengón ingresó en la Compañía de Jesús, «residiendo en ésta su ciudad natal hasta la expulsión de los jesuitas». Las más recientes investigaciones afirman que se encontraba en Tarragona cuando se produjo tal acontecimiento. Hoy las ciencias avanzan y jeringan lo suyo.

△▽

San Blas, el sosiego perdido

13 de octubre de 1992

Así lo definía, a últimos de enero de 1956, un redactor del semanario «Sábado»: «El barrio de San Blas no tan populoso, como popular (...) hubiese pasado inadvertido para la actualidad si no contase con diversos factores de orden trascendental, que será necesario invocar aunque sólo sea por respeto a sus consecuencias».

Entre los factores, cita el fútbol y al Hércules al que «le dio sus mejores hijos; o sobre los éxitos de ayer y de hoy del Arenas o cuando Adrover triunfaba en el Atlético Aviación antes de entregar su alma joven y noble a Dios; o aquellas tardes del Torregrosa de los buenos tiempos; o de Pit; o de los Medrano... Y es que San Blas, señores, siendo chico, es así de grande».

El periodista nos relataba emocionadamente un viaje en tranvía, disco número cinco, del mercado central hasta donde finalizaba Pintor Gisbert. «El vehículo nos lleva por Alfonso el Sabio, dobla después y recorre la calle de Onésimo Redondo (hoy, Pablo Iglesias), y tras la parada obligatoria por el cruce con el tranvía descendente, la marcha sigue por Pérez Galdós. Estamos aún en lo que pudiéramos llamar sector central de la capital, pero pronto lo abandonamos porque el tranvía hace una pirueta y, ¡zas!, nos cuela en el barrio a través de una calle sin adoquinar, como todas las del distrito aludido».

Por supuesto, en su itinerario cita «una Sociedad Deportiva y Cultural, otra donde se cobijan los Moros y Cristianos, la Peña Pacorro, un primor entre las de su género, un grupo escolar, allá donde el barrio empieza a ser campo y huerta, pero donde ya crecen como setas, nuevas edificaciones, porque San Blas se está quedando pequeño y necesita nuevos horizontes». Y fíjense, ahora, cómo se ha estirado.

Claro, en su relación, tampoco podía olvidar, ni olvidó, el viejo cementerio, del que hablaremos en breve, ni el cine Altamira, donde tantas y tantas horas consumimos de niños y de adolescentes, ni «una importante fábrica de muebles, la de Escolano, que ha suministrado camas a millares de matrimonios alicantinos». Con el apasionamiento de nuestro buen reportero, tal vez se explique la explosión demográfica que había de producirse particularmente en la década de los sesenta. De un lado la referida fábrica, y de otro las inmigraciones procedentes de Andalucía, de La Mancha, de Murcia...

△▽

Tabarca, parcela a parcela

14 de octubre de 1992

En 1969, estaba previsto el desarrollo del Plan Parcial de Ordenación de la isla de Tabarca. Tal circunstancia influyó decididamente en la adquisición, por parte de nuestro Ayuntamiento, de nueve parcelas que le ofreció la Junta Central de Acuartelamiento del Ministerio del Ejército, con una superficie total de treinta y siete mil setecientos cuarenta y cinco y medio metros cuadrados y a un precio de cuarenta pesetas el metro «inferior al valor normal en venta en la zona».

El arquitecto municipal, Francisco Muñoz Llorens, y a la sazón, primer teniente de alcalde, informó minuciosamente a la corporación advirtiendo de que en tales terrenos estaban incluidos «parte de los caminos de uso público, como son los de acceso al

poblado, desde el puerto, y los que se dirigen hacia el fuerte de la Torre y costa norte del campo de la isla», pero que su compra facilitaría notablemente el citado plan, por cuanto así «el contorno del poblado y toda la zona que comprende el istmo que enlaza con el campo, es decir, la ubicada entre la playa y el puerto» sería definitivamente de propiedad municipal.

Por su parte, el interventor, Seva Mas, sagazmente manifestó, en aquella sesión del 30 de abril del referido año, que «en previsión de que las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía prosperaran ya había contraído en el presupuesto especial de urbanismo y con cargo al crédito destinado a la formación del patrimonio municipal del suelo, las cantidades precisas».

No obstante, en las deliberaciones subsiguientes, el concejal Rodolfo Marchori Rodríguez apuntó que debía comunicarse a Hacienda que «la vaguada donde están los aljibes aparece inscrita a favor del Estado dentro de las parcelas y opina que el Ejército no debe apropiarse de estos terrenos».

Con todo y por unanimidad, se acordó la idea de comprar los terrenos, al precio fijado, pero con la condición de averiguar «quién es el propietario o los propietarios de algunos terrenos incluidos en las tantas veces citadas parcelas que no deben pertenecer al Estado» y se recabó el informe de la asesoría jurídica. Algunos meses después, concretamente el 27 de septiembre, disipadas dudas y reticencias, el pleno aprobó su adquisición por un total de un millón quinientas nueve mil ochocientos veinte pesetas. La Tabarca infantil llena de aventuras y de piratas se hizo un poco más de todos. Aunque no todos comparten el mismo interés y las mismas preocupaciones por el presente y el futuro de una isleta que aún sigue a la deriva.

△▽

Pla de la Vallonga

15 de octubre de 1992

Y bien que se paseó el proyecto del plan parcial de ordenación y urbanización de un polígono industrial, promovido por don Romualdo Terol Aracil y otros, y situado en la partida rural de Vallonga, «a la altura del km. 406 de la carretera Alicante-Ocaña». El oportuno expediente, se aprobó, aunque de forma inicial, el 28 de marzo de 1969, por el pleno municipal. No mucho después, el 30 de mayo y como quiera que durante el periodo de exposición pública no se presentó reclamación alguna, el Ayuntamiento acordó darle luz verde al dichoso polígono que ocupaba una superficie total de casi ciento cinco hectáreas, siempre y cuando el Ministerio de la Vivienda le echara sus bendiciones.

La historia del proyecto resulta bastante complicada y sospechosa. La corporación tuvo conocimiento del mismo el año anterior, en las sesiones correspondientes a los días

31 de julio y 31 de octubre. En esta última, se desestimó por «estar aprobados otros polígonos industriales, con previsión suficiente para las necesidades actuales y de un próximo futuro que aconsejan no diseminar el establecimiento de industrias».

Sin embargo, el señor Terol Aracil no se amilanó e interpuso recurso de reposición contra tal acuerdo. Y lo ganó. En cosa de meses, se hizo marcha atrás. Y todo se resolvió satisfactoriamente. Así, la oficina de revisión del Plan General de Ordenación Urbana informó de que «el polígono de referencia está situado en zona prevista para polígonos industriales, aclarando además que no interfiere a otros ya aprobados»; en tanto la asesoría jurídica dictaminaba que «los terrenos incorporados al proyecto presentado por don Romualdo Terol se hallan situados en zona prevista precisamente para polígonos industriales y se ajusta además en un todo dicho proyecto a las normas previstas al efecto en el Plan General aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno el 28 de octubre de 1968». Y en otro de las considerandos, dice: «Porque de la simple lectura del artículo 4.º, 2, de la invocada ley del Suelo claramente se desprende que toda la legislación urbanística aspira a fomentar la gestión privada y por ello admite que los planes sean ejecutados por los propietarios que hubieran de efectuar las obras a su costa promoviendo así la iniciativa particular y canalizando su esfuerzo en orden a la construcción». Después de tantos y tan singulares tumbos, el Ayuntamiento, ya está dicho, dijo adelante. Evidentemente se fomentaba la iniciativa privada y en algunos casos hasta casi la luna.

△▽

La polémica sobre el apartotel Meliá

16 de octubre de 1992

Finos andaban los ánimos de algunos concejales, en la sesión plenaria del 28 de agosto de 1969.

Observen el fuego verbal, o sus cenizas, en la correspondiente acta capitular, después de una dilatada reunión corporativa:

«(...) En ruegos y preguntas al señor Soriano Antón (Salvador) quiere que conste en acta su disgusto por haber sido acordada por la Comisión Permanente informar favorablemente la construcción de un apartotel en la parcela ganada al mar, adosada al muelle de Levante».

El alcalde, don José Abad, le pregunta: «¿Sabe usted lo que es un apartotel?».

Y responde el citado concejal: «Por supuesto que sé lo que es un apartotel. Pero se ha tomado una parcela que es de todos, para construir un edificio de siete plantas, a lo que me opongo».

Un simple y escueto botón de muestra. El Meliá no gozó ni goza de popularidad entre muy amplios sectores de la ciudadanía.

△▽

Desarrollo urbano

Acerca del apartotel Meliá y de otros edificios singulares y conflictivos de aquella época, de las circunstancias y factores que determinan su puesta en pie, habremos de volver documentadamente, al objeto de disipar dudas y presuntos desaguisados.

Sin duda, el desarrollo urbanístico de la ciudad, su demografía y el espíritu entre pionero y especulativo de los tiempos propiciaron apresuramientos u presumibles operaciones poco o nada esclarecidas.

△▽

Capital turística

Alicante, por entonces, se perfilaba ya como capital turística y de servicios.

En la misma sesión, se informó de la constitución de la asociación Española de Ciudades de Congresos que había tenido lugar en San Sebastián, el día 24 de mayo anterior, y cuyo proyecto de estatutos le remitió al alcalde, don Antonio de Zulueta, presidente en aquellas fechas de la Comisión de Congresos, Ferias y Exposiciones de dicha ciudad.

José Abad manifestó la conveniencia que para Alicante representaba ingresar en tal asociación ya que «por sus condiciones climatológicas atrae a tantos visitantes de las más diversas procedencias».

La exposición del alcalde resultó convincente. Nadie rechistó en aquel punto. Y por unanimidad, la corporación municipal aprobó el ingreso de nuestra ciudad en la mencionada asamblea. Y hay que ver cómo los años han sancionado aquella decisión.

△▽

Hijo adoptivo con bolas negras

17 de octubre de 1992

Por aquel tiempo, la más mala autoridad provincial se llamaba Luis Nozal López, aunque estaba en puertas. Mariano Nicolás García iba a sucederle en la titularidad del Gobierno Civil. El Ayuntamiento decidió premiar su entrega otorgándole el título de hijo adoptivo. Y nombró juez instructor al teniente de alcalde don Manuel Compañ Baeza, el 27 de septiembre de 1969.

A Luis Nozal López, lo define el cronista provincial y presbítero Gonzalo Vidal Tur así: «Enérgico, preciso y riguroso de conceptos», y añade que era «gran orador que pronunció lecciones magistrales, como la que clausuró el ciclo del primer homenaje nacional de Azorín». Afirma también que «dedicó gran parte de su esfuerzo a la promoción de la enseñanza en todos sus niveles», y que «luchó infatigablemente por la implantación de industrias básicas en la provincia».

Con tan preclaros antecedentes el asunto no ofrecía demasiadas dudas. De manera que en la sesión extraordinaria del pleno municipal correspondiente al 15 de noviembre del mismo año, el juez instructor solemnemente informó de que su labor «había producido innumerables beneficios a Alicante, tales como el logro del Centro de Estudios Universitarios, la Escuela Náutico-Pesquera, la desaparición de la vía férrea por la avenida de Juan Bautista Lafora y la solución del problema de falta de escuelas de primera enseñanza». Con tales bazas, la comisión especial de honores y distinciones, procedió. Hizo suya la propuesta de Compañ Baeza, la elevó a definitiva y la sometió a las votaciones de la corporación.

Previamente, se produjo la intervención del edil Francisco Maruenda que debió meterles cierto regomello en el cuerpo a sus compañeros. Maruenda le preguntó al secretario general, Julio Pelayo, si era legal aquella sesión, porque advertía defectos en la convocatoria. Circunspecto, grave y siempre ajustado a derecho como suelen manifestarse tan altos funcionarios, Pelayo garantizó que era absolutamente legal. Y no hubo más.

Pero contra todo pronóstico, cuando se procedió a la votación secreta, se contabilizaron dieciséis bolas blancas y tres negras. Naturalmente, se le concedió el nombramiento propuesto, por mayoría. Algo singular, en época de tan frecuentes unanimidades, especialmente tratándose de todo un gobernador civil de entonces. Es una conjetura, pero debieron cruzarse muchas miradas de recelo y desconfianza. Una oveja negra ya era una presencia incómoda e inquietante. Pero tres, a más de uno, se le antojaría una conspiración. Los enanos infiltrados de costumbre.

△▽

Un estadio municipal

19 de octubre de 1992

Pues, sí. El proyecto lo redactaron el arquitecto municipal, Francisco Muñoz Llorens, y el ingeniero de caminos Joaquín Palencia Rodríguez. Se trataba de construir un estadio municipal en el castillo de San Fernando, en los terrenos situados junto al hipódromo y frente a la ciudad deportiva Francisco Franco.

En su informe correspondiente, el arquitecto hizo constar «que tanto su emplazamiento en zona apta y prevista dentro del Plan General para tal tipo de instalaciones, como el conjunto de obras que se desarrollan en el proyecto presentado son técnicamente correctas, y con su realización no sólo se resolverá el problema que tiene ahora nuestra ciudad, sino que contribuirá definitivamente a la creación de un conjunto polideportivo de indudable interés público, y a la par supondrá un impulso urbanístico en uno de los parajes de mayor valor expectante (...)».

Resuelta satisfactoriamente la cuestión de memoria y planos, quedaba por afrontar el asunto de los dineros. Los ediles se habían reunido en sesión extraordinaria, el 10 de abril de 1969, para pronunciarse sobre un tema de tanto interés para los alicantinos. De forma que escucharon atentamente las palabras del interventor de fondos. Seva Mas se refirió al acuerdo plenario del 30 de noviembre de 1967, por el cual el Ayuntamiento «se subrogaba en todos cuantos derechos y obligaciones tiene el Hércules C. de F. respecto a la Caja de Ahorros del Sureste de España (actual Caja de Ahorros del Mediterráneo), para la plena adquisición del campo de La Viña o de La Florida, y sobre la adquisición de los terrenos donde se pretende emplazar el campo proyectado, a fin de justificar el presupuesto extraordinario y la operación de préstamo que habrá de tramitarse ante la superioridad».

Las cosas venían de cara. Y más aún cuando las comisiones de Hacienda y Urbanismo se manifestaron a favor del invento. Estaba claro que había que resolver de una vez por todas los problemas del fútbol que Alicante tenía planteados ya de mucho tiempo atrás. De forma y manera que la corporación, presidida por José Abad, no lo dudó. Textualmente, se recoge en el acta de aquella sesión: «Por unanimidad, se acuerda aprobar el proyecto redactado (por los técnicos citados) para construir un estadio municipal, en la zona descrita, y que se ejecute con urgencia».

Fue un año de gran actividad aquel 1969. Aunque muchas cosas se quedaron en el tintero.

△▽

Abad cede la vara a Malluguiza

20 de octubre de 1992

Fue el 11 de septiembre de 1970. El entonces gobernador civil, Mariano Nicolás García, presidió la reunión del pleno municipal. A petición propia, cesaba en la alcaldía José Abad Gosálvez y Ramón Malluguiza era el nuevo titular. Se leyó el siguiente

oficio: «El ilustrísimo señor director general de Administración Local, por comunicación telegráfica, fecha de hoy (10 de septiembre), comunica a ese Gobierno Civil que el excelentísimo ministro de la Gobernación ha dispuesto el nombramiento de don Ramón Malluguiza Rodríguez de Moya para desempeñar el cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante. Lo que le comunico para que se proceda a la convocatoria de sesión extraordinaria para mañana día 11 a las trece horas para la toma de posesión del designado».

Entró el señor Malluguiza, acompañado por los miembros más jóvenes de la corporación, Francisco José Mallol Sala y José Beviá Pastor, y prestó juramento solemne, de rodillas ante el Crucifijo y con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, de servicio a España y de lealtad y fidelidad al jefe del Estado, a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del reino. Luego, tomó asiento a la derecha del gobernador.

Abad Gosálvez pronunció unas frases de despedida y valoró el relevo como alegre tanto para el que llega, cuanto para el que cesa. Respecto a su gestión municipal durante los cuatro años de su mandato, manifestó que no era el más indicado para enjuiciarla y que correspondía a los alicantinos tal estimación.

Aclaró que «se le ha conceptuado de hombre blando y piensa que la Casa de la Ciudad es la casa de todos y por ello ha procurado recibir y atender a todos cuantos hasta él han llegado. Se refirió a la leyenda sobre la lucha entre concejales, que explica cómo la pugna por obtener cada uno mejores realizaciones en las delegaciones respectivas, pero sin antagonismos». Abad elogió la honradez e inteligencia de Malluguiza y le auguró muchos triunfos en su nuevo puesto.

El alcalde entrante leyó unas cuartillas: «No es fácil para un aprendiz de hombre público, dominado por la tensión emocional del momento hilvanar unas palabras».

Agradeció al gobernador por haberlo distinguido con el más alto honor que jamás había podido soñar, y tras dedicar unas palabras a la ejemplar actitud de su predecesor en el cargo, expresó su fe en Alicante y pidió la colaboración de todos los ciudadanos, especialmente de los ediles y funcionarios.

Al filo de una década llena de expectativas, la ciudad estrenó nuevo alcalde.

△▽

Alicante-Nueva York

21 de octubre de 1992

Ya nos hemos referido en más de una ocasión al aeropuerto de El Altet, con motivo de sus veinticinco años de actividad, así como de las diversas vicisitudes que le han

acechado a lo largo de ese cuarto de siglo. Se cumplieron entonces las aspiraciones de una provincia que por sus iniciativas y afanes en los diversos sectores de la producción realmente lo necesitaba para su despegue comercial y como factor estimulante de un turismo que, ya mediada la década de los sesenta, había hecho de nuestras costas, de nuestras playas, de nuestros pueblos y ciudades su destino. Y era una satisfacción para todos, cuando sentíamos el motorcito de los aeroplanos rrunneando sobre nuestros tejados.

Pero había que ir más allá todavía. De ahí que el consistorio alicantino, a raíz de una moción de alcaldía, consensuada, el 13 de enero de 1970, solicitara de Iberia el establecimiento de una línea regular entre nuestra ciudad y Nueva York, y «que mientras esta iniciativa pueda llevarse a la práctica se interese de la referida compañía aérea que los enlaces de los vuelos trasatlánticos con los domésticos de nuestro aeropuerto se produzcan en horarios de forma tal que hagan mínima la pérdida de tiempo».

En la citada moción se dice que «si destacado es el tránsito de tipo turístico que se ha canalizado por El Altet, tanto o más importante es el transporte de mercancías para la exportación que actualmente ha de valerse de los enlaces con líneas intercontinentales a través de los aeropuertos de Madrid y Barcelona. Las cifras de viajeros y mercancías que desde Alicante son transportadas a Norteamérica tienen la suficiente elocuencia para fundamentar la solicitud de una mejora que facilitaría evidentemente estos desplazamientos».

Sin embargo, con el tiempo Iberia ha dado muchos tumbos y nos ha regateado hasta los viajes caseros. Pero, en fin, había que pedir y se pidió. Y se pidió también, a instancias del edil Francisco José Mallol Sala, la ampliación del edificio terminal «ya que en la actualidad carece de dependencias indispensables, en un aeropuerto de categoría internacional». Y qué razón llevaba, ¿recuerdan el recoleto edificio de antaño? Miren, nosotros, sí. No es de extrañar el sobresalto que nos pegamos, cuando volvíamos de Barcelona, en avión y dimos en una apacible duermevela, siempre con la imagen franciscana de aquella terminal. De manera que, cuándo amablemente la azafata nos interrumpió el leve sueño y miramos en torno, exclamamos: «Pues, oye, lo consiguieron.

Ya estamos en Nueva York».

△▽

Problemas en el Mercado Central

22 de octubre de 1992

Hombre, no nos sean tan suspicaces, así, de entrada. Que se trata de recordar cómo, en 1968, se planteó la necesidad de construir un nuevo mercado central de abastos. De

forma que ya ha llovido, ya. Y con goteras. Aunque también es cierto que pronto se eliminaron. Pero, por entonces, con Pepe Abad de alcalde, lo que se pretendía era espigar soluciones para una reparcelación de los terrenos en los que se encontraba ubicado la plaza de siempre: dos manzanas, entre la avenida de Alfonso el Sabio y las calles de Capitán Segarra, Balmes y Calderón de la Barca. El Ayuntamiento ya había acordado el 30 de julio del año anterior, convocar un concurso de anteproyectos para construir un nuevo mercado en el mismo emplazamiento que ocupaba el que había, pero dándole un pellizco. La superficie edificable era de un poco más de cinco mil ochocientos treinta y ocho metros cuadrados, «luego de segregarse una parcela de mil ochocientos dos, recayente a la avenida de Alfonso el Sabio y calle Calderón de la Barca».

Y aunque nosotros no sabemos para qué esa parcela, por el momento, la corporación reunida plenariamente el 5 de abril de dicho año, le dio el visto bueno.

El nuevo, dijeron, podría constar de sótano, planta baja y tres pisos y, por descontado, debería preverse el destino de cada uno y estudiar el espinoso asunto de los aparcamientos.

Se fijó un plazo de noventa días a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, con objeto de que pudieran presentarse todos los arquitectos españoles. Se estipuló también que el autor del anteproyecto seleccionado percibiera «la cantidad que resulte de aplicar al mismo los vigentes aranceles profesionales», pero además se otorgarían dos accésit de cincuenta mil pesetas cada.

Y nada, asesoría jurídica dispuso las trece bases por las que había de regirse el referido concurso. Pero, miren, qué chasco. Después de publicitarse en los medios de comunicación de Alicante y Madrid, un jarro de agua fría: el 7 de junio, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, les contesta que se atengan al reglamento de concursos de arquitectura. De modo que, tras las gestiones realizadas con la delegación de Alicante del Colegio de Arquitectos de Valencia, el 13 de julio, hubo que redactar «un nuevo pliego de condiciones ajustado a las normas reglamentarias», con catorce cláusulas en lugar de las trece iniciales. De manera que se anularon los anuncios aparecidos en los boletines oficiales del Estado y de la Provincia, de 29 y 25 de mayo respectivamente, y vuelta a empezar. De todas formas no parece que el invento prosperara.

El mercado se remodelaría muchos años después, ya saben. Y se respetó la singular fachada de Enrique Sánchez Sedeño, tan emblemática. Sólo le quitaron la sirenita de alarma que algunos dicen que no funcionó cuando el tremendo bombardeo aéreo del 25 de mayo de 1938.

△▽

La catedral de la Rambla

23 de octubre de 1992

Con el mismo título apasionado e hiperbólico con que apareció en la efímera «Hoja oficial de Alicante», diario editado por la 3.^a Compañía de Radiodifusión y Propaganda en los frentes, y cuyo primer número vio la luz el sábado, 8 de abril de 1939, una semana después de terminada la guerra civil. Pues, en el siguiente, un artículo escrito con la exaltación del momento nos ofrecía la noticia: «Anteayer en el domicilio particular del capitán de la Guardia Civil don Germán Corral Castro, sito en el número uno de la Rambla, piso primero, se celebró el culto religioso propio del día, Viernes Santo. La misa fue oficiada por el ilustre canónigo y eminente orador sagrado don José Cilleros, ayudado por el religioso franciscano padre Mario. De los cantos corales se encargaron el religioso benedicto padre Daniel Palomero y el presbítero don José Jurado, ordenando la procesión que discurrió por las habitaciones de la casa, el joven sacerdote don Luis de Ante».

El periódico cita algunos de los numerosos asistentes, entre los que se encontraban: el teniente coronel, comandante en jefe de la plaza, López Urquiza; el gobernador civil, Fernando de Guezala; el presidente de la Audiencia, Sebastián Cid; el alcalde, Ambrosio Luciáñez; el teniente coronel de la Guardia Civil, señor Estañ; el concejal, Luis Magro; y un copioso etcétera. Según la referida fuente, las autoridades eclesiásticas dispusieron que los cultos religiosos continuaran verificándose en el domicilio del señor Corral, en tanto en cuanto se acondicionaran los templos. «El edificio ha sido herido por las bombas varias veces. En la planta baja, en las azoteas y terrados, y aún en otros pisos del mismo inmueble se ven las huellas terribles de la metralla. Pero por una singular permisión de Dios, en el piso donde el señor Corral instaló la capilla, nunca las bombas hicieron otra cosa que romper algún cristal o trozos del balcones del exterior». El redactor afirma que «aquí venían los perseguidores del odio sanguinario marxista; aquí se acogían los que lloraban a sus deudos asesinados o martirizados en las cárceles, por las carreteras y en los cementerios (...); ciento ochenta y dos bombardeos lo vieron a él (a Germán Corral) firme junto al pie del altar, de su secreto altar, esperando de los designios de Dios con el corazón abierto como un cáliz de una flor de martirio, para recibir la gracia de la divina misericordia (...). Muchas veces, los iniciados, los que estábamos en el secreto, al oír tocar la alarmante sirena, cuando deambulábamos por las inmediaciones de la Rambla, en vez de huir a los refugios populares corríamos a la casa de don Germán Corral a postrarnos ante el Santísimo, atemorizados, sí, pero llenos de fe y de confianza». La catedral de la Rambla. Un episodio poco divulgado.

△▽

Los primeros nueve meses

24 de octubre de 1992

Tiempos duros aquellos de la inmediata posguerra. En el Ayuntamiento hubo que acoplar todos los servicios municipales que estaban completamente desarticulados. Así

lo manifestaba Ambrosio Luciani Riesco, en una entrevista a la «Gaceta de Alicante», el 27 de enero de 1940. «Fue una labor interna de reajuste de la máquina consistorial; una labor callada, pero que una vez cumplida ha de ser eficacísima y notablemente más fecunda». El alcalde repasó los primeros y largos nueve meses de su mandato, en el que incluso se había realizado una considerable actividad «en asuntos que no eran propiamente municipales, como el alojamiento de tropas del Ejército Liberador y la instalación de nuevos organismos y dependencias». «Todo ello ha habido que realizarlo con un personal que ha sido preciso adiestrar, ya que por la depuración fueron destituidos bastantes funcionarios». Además, hubo que elaborar padrones fiscales y rectificar otros. «Así y todo, con una vigilante actuación se ha logrado obtener una recaudación que permitirá liquidar con superávit el presupuesto de los nueve meses pasados y satisfacer todas las facturas de obras, servicios y suministros».

Se hizo frente al estado ruinoso de pavimentos y aceras (y de los numerosos edificios destruidos por los bombardeos aéreos), se reglamentaron los servicios de taxis y se dotó a la guardia urbana de nuevos uniformes, «a la altura de la importancia de Alicante». Luciani Riesco dijo que «en cuanto a mejoras urbanas se han confeccionado ya los proyectos de reforma más necesarios y perentorios». En primer lugar, la prolongación de la avenida de Méndez Núñez hasta el mar y hasta la calle de San Vicente, para que Alicante disponga de un eje norte-sur y tras éste se acometerá el de la avenida este-oeste o sea, la de Alfonso el Sabio prolongándola por un extremo hasta coincidir con la de Salamanca logrando se emplace más al interior la estación de MZA; y por el otro, con una amplia subida al castillo de Santa Bárbara y un camino de ronda alrededor del mismo, para que desaparezcan los núcleos de viviendas infectas que hoy existen». Luego, puso el énfasis en la zona de la Montañeta iniciada ya con el derribo del antiguo cuartel de San Francisco, que con el desmonte y la expropiación de algunas casas, daría lugar a la construcción de inmuebles importantes, como el Gobierno Civil. «Una vez expropiada la casa de la calle de Castaños que taponaba la calle que iniciada en la Rambla va a parar en la plaza de Hernán Cortés, se llegará fácilmente a esta importante zona». A continuación se refirió a la edificación de grupos escolares, estación de autobuses y matadero. «Tendremos que llegar a la contratación de un empréstito. La deuda actual del municipio viene a ser sólo de tres millones y medio de pesetas».

Casi simultáneamente, Hitler y Mussolini se entrevistaban en Brenner; los aviones alemanes atacaban la bahía de Scapa Flow y el Urodonal curaba el reuma. Un prodigio.

△▽

Ayuntamiento y Falange

26 de octubre de 1992

Aquel día, jueves, 19 de septiembre de 1940, el gobernador civil, Miguel Rivilla (creemos que es Revilla) Azcune dijo: «Al renovar esta corporación municipal, hemos

querido que no sea un simple cambio de personas, sino el de un sistema por otro, el de la Falange que se va abriendo camino en los destinos de España». Seguidamente destacó la presencia en la nueva gestora municipal de los ex combatientes «es decir, de la juventud que más directamente contribuyó al triunfo del nuevo Estado. El cambio operado en el Ayuntamiento significa, al mismo tiempo, la fusión, la unidad política, el término de las intrigas, camarillas y comentarios».

Había sonado la hora del gran relevo. Y de esta forma, la comisión gestora municipal designada el 30 de marzo de 1939 o, más exactamente, parte de la misma quedó apeada de los asuntos de la ciudad, en aras de una mayor homogeneidad ideológica. Así lo entendió el propio Ambrosio Lución Riesco, confirmado en su cargo de alcalde, quien agradeció las palabras del gobernador Revilla y tuvo frases de afecto para Sebastián Cid Grau, primera jerarquía local del Movimiento «cuya presencia en esta solemnidad -dijo- revela la compenetración de la gestora (corporación) con Falange, cuyos principios he de mantener en todo momento, ya que no es otra cosa que la misma Falange, en cuyo nombre y representación me ha sido confiada por el señor gobernador civil y jefe provincial de ella la Administración de los intereses municipales de Alicante».

Miguel Revilla en su intervención se refirió a aspectos urbanísticos, que ya meses atrás habían sido esbozados por Lución, y abogó por la «destrucción de los barrios infectos de la Montañeta, proponiendo que tales lugares que son foco de las mayores lacras sociales, desaparezcan en bien del ornato público y del buen nombre de la ciudad». Incluso pidió que se construyera en Alicante una «especie de ciudad como la que Falange ha hecho edificar en el barrio de Usera, de Madrid: casas modestas, baratas, higiénicas, que recogieran a los desamparados que ahora arrastran una vida mísera, en chozas y cuevas insalubres; casas que no paguen rentas, y, si lo hacen, sea mínima y solamente en concepto de estímulo para el ahorro, pero que no represente beneficio para el Ayuntamiento».

En aquella sesión extraordinaria, se designó la segunda corporación municipal de la época del franquismo. La saliente fue elogiada por el gobernador por haberse hecho cargo de la administración municipal en los momentos difíciles que «sucieron a la liquidación del marxismo». Miguel Revilla, sin duda, conocía la exaltada retórica del momento.

△▽

Cementerios

27 de octubre de 1992

En 1918, se inauguró el cementerio municipal «Nuestra Señora del Remedio», apenas iniciada su construcción. Pero la epidemia de gripe que se desató aquel mismo día y fatídico año no se andaba con contemplaciones. De ahí tanto apresuramiento.

Un año después, se prohibieron los enterramientos en el romántico camposanto de San Blas, y el 17 de marzo de 1925 «el pleno municipal acordó la clausura definitiva excepto para difuntos propietarios de mausoleos, criptas o panteones (...). Se daba a estos propietarios -escribe Adrián López- un plazo máximo de diez años para que pudiesen seguir enterrando a sus deudos y se les ofrecía una rebaja del veinticinco por ciento para adquirir parcelas en el nuevo cementerio». En 1959, se procedió a su demolición. La necrópolis de San Blas edificada sobre terrenos adquiridos por la Iglesia al conde de Soto-Ameno, fue bendecido el 14 de julio de 1805, también antes de concluir las obras, y con la perentoriedad que imponía otra epidemia reciente: la de fiebre amarilla de 1804, y a tenor de las reiteradas prohibiciones de los enterramientos en los templos, impuestas por los monarcas Carlos III y Carlos IV. Sobre el singular recinto ya desaparecido se han publicado diversos trabajos de los cronistas local y provincial, Vicente Martínez Morellá y Gonzalo Vidal Tur, respectivamente, de Emilio Chipont, de José Rico de Estasen y de Adrián López Galiano, de cuya monografía «Cementerios» hemos recogido parte de la relación bibliográfica.

«Nuestra Señora del Remedio» obra del arquitecto municipal Francisco Fajardo Guardiola, según la «Guía de Arquitectura de Alicante», «responde a una cuadrícula configurada por medio de dos ejes principales perpendiculares entre sí y de otros laterales paralelos a los anteriores que forman otros cuadros elementales (...) Finalizada la Guerra Civil de 1936-1939, se efectúa una ampliación de la superficie útil, construyéndose la cripta dedicada a los vencedores de la contienda».

El 27 de febrero de 1970, el Ayuntamiento pleno, con el voto en contra de los concejales Francisco Maruenda Alberola y Jaime Serrano Pomares, acordó «hacer efectiva la compra de cincuenta y cinco mil setecientos setenta metros cuadrados de terrenos de la finca «El Partidos», para ampliación del cementerio, por un importe de cinco millones quinientas setenta y siete mil pesetas. La situación era cada día más agobiante. Ya no había lugar para nuevas sepulturas. La columna se nos queda hoy en estela funeraria.

Pero se acerca el día. Tempus fugit.

△▽

La Escuela Modelo

28 de octubre de 1992

Fue don Francisco Albricias quien abrió primeramente un colegio en la calle Labradores, en 1897. Sus creencias luteranas pronto le hicieron acreedor del menosprecio, cuando no de las iras, de otros sectores mayoritarios, hasta tal punto, y de acuerdo con los datos que me facilita Vicente Huesca, que se lanzaron contra él y su aún minúscula institución docente verdaderas diatribas. Así, el padre Solá, de la Compañía de Jesús, desde el púlpito de Santa María exclamaba: «Alicante, esta hermosa tierra, con

su cielo siempre azul, con la belleza de su clima, la hermosura de sus mujeres y la nobleza de los alicantinos, tiene una mancha que la deshonra».

Albricias que había llegado a nuestra ciudad procedente de Madrid, no desistió de su empeño. José Morote, de Villafranqueza, que simpatizaba con sus ideas, le prestó diez mil pesetas. Probablemente, se trata de José Morote López que Manuel Rico García reseña en su «Ensayo biográfico bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia» y de quien afirma que fue encarcelado por un artículo de tendencia republicana, publicado en el semanario «El Ciclón», en 1896. Es el caso que con aquellos caudales, Francisco Albricias adquirió un solar en la calle de Calderón de la Barca, esquina a la de Juan de Herrera, de mil seiscientos metros cuadrados, que había sido propiedad del marqués del Bosch. La operación se realizó en 1909 y siete años más tarde, la Escuela Modelo ya disponía de cuatro plantas.

Muchos alicantinos se educaron en sus aulas. En 1929, el centro contaba con quinientos alumnos y quince profesores. Además, se impartían clases nocturnas y gratuitas a numerosos obreros. Franklin Albricias Goets, hijo de Francisco, destacó durante la Segunda República, en tanto atendía su profesión de enseñante.

En la Escuela Modelo se adecuó un museo donde se exhibían monedas, manuscritos y hasta una bula del Papa Honorio IV, fechada en el año 1285. Además de pinturas originales de Ribera, Juan de Juanes, Parrilla, Buforn, Pericás e incluso algunas tablas del siglo XV y posiblemente de la escuela flamenca. Todo desapareció tras la guerra civil.

Entre los profesores de la Escuela Modelo se cuentan a Tomás Espí, Luis Olcina, Manuel Maruhenda, Rafael López Arias, Ángel Salcedo, Pedro Beltrí, el músico José Torregrosa y, por supuesto, los hijos de Francisco Albricias: Franklin y Lincoln. Después de la contienda y en el citado edificio, se instalaron las dependencias del Frente de Juventudes.

△▽

Aparcamientos

29 de octubre de 1992

El problema de los aparcamientos sigue en pie. Con un tan copioso parque móvil, y el uso y abuso del vehículo particular, hasta para acercarse a por el periódico al quiosco de la esquina, la solución se presenta cruda. Y la cosa no viene de ahora, claro está, aunque el agobio aumente cada día. Los ediles que comandaba José Abad debieron de acongojarse lo suyo, cuando el concurso convocado para la contratación de construcción y explotación, por un plazo de cincuenta años, de un estacionamiento de automóviles en la plaza del Caudillo (hoy, de la Montañeta), se quedó desierto por falta de licitadores.

Para fortuna de la corporación, la empresa «Emai, S.A.» se echó para adelante, y su gerente, Luis Ibarra Landete, solicitó que se le adjudicasen las obras, con arreglo al pliego de condiciones que había de regir el concurso. A cambio se comprometía a pagar un canon de cien pesetas por año y plaza. A Julio Pelayo, el interventor de fondos municipales, la oferta de la citada mercantil le pareció reglamentariamente ajustada y, en consecuencia, aceptable «por cuanto el Ayuntamiento no persigue finalidad fiscal en el concurso anunciado, sino, principalmente, conseguir que la ciudad disponga, en plazo breve, de un nuevo servicio que solucione parcialmente el acuciante problema del aparcamiento de vehículos en un lugar céntrico y en el que se hallan ubicados tres organismos oficiales, con gran afluencia de visitantes, como son el Gobierno Civil, la Delegación de Hacienda y la del Ministerio de Obras Públicas, a los que muy pronto, se añadirá el edificio en construcción que ha de albergar los servicios generales del Movimiento».

Pero había que dilucidar la cuestión que planteó la mencionada empresa acerca de quién iba a cargar con las obras de superficie y las de reforma de calzada y pavimentación que, a su juicio, debería costear el Ayuntamiento. Ante las dudas, el interventor solicitó, a título orientativo, pliego de condiciones de Madrid, en cuyo artículo primero se dice: «Conjuntamente, se adjudicará al concesionario tales obras que habrán de efectuarse de acuerdo con el proyecto que redacten los servicios técnicos municipales». No obstante, informó el señor Pelayo, parece conveniente que se ejecuten por el propio concesionario, en evitación de fricciones entre contratistas distintos para cada plano de la obra.

El pleno lo aprobó el 4 de agosto del 70. Desde entonces, la ciudad sintió también el veneno en sus entrañas. Luego, llegarían las demoledoras vísperas de la plaza de San Cristóbal. Y así, sucesivamente, inevitablemente.

△▽

Tabarca, a la deriva

31 de octubre de 1992

De la islita ya hemos escrito reiteradamente. Se han hecho planes, proyectos, cábalas. Y como si nada. Tabarca se ha ido consumiendo en el olvido, sin que hasta ahora nadie haya acertado a solventar la papeleta. Es un capítulo siempre pendiente y siempre candente.

En 1970, el arquitecto José Blanco Cantó presentó al pleno municipal el plan especial de ordenación que le había encargado el Ayuntamiento, el 29 de julio de 1969. El proyecto contenía la creación de cuatro zonas: residencial, deportiva, hotelera y verde. Estaba prevista la edificación de un establecimiento hotelero «de planta limitada en cuanto a superficie, número de habitaciones y altura ilimitada». Sin embargo, el mencionado técnico, entendemos que prudentemente, aconsejó que debería recortarse

dicha altura, por cuanto «de lo contrario, chocaría con el ambiente continuo, único y marinero, y con el elemento comunal abierto que se cita en la memoria, por lo que ante la proximidad de la finalización del plazo durante el que ha estado suspendido el otorgamiento de licencias en la isla, podría aprobarse inicialmente, para en el periodo de exposición al público, tener que rectificar el proyecto en lo concerniente al hotel». Así las cosas, el pleno, el 14 de mayo del indicado año, acordó aprobarlo con la tal rectificación y exponerlo durante un mes, para posteriormente, tras las reclamaciones, si se produjeran, remitirlo al Ministerio de la Vivienda para su aprobación definitiva. Lo de siempre.

Un mes y medio más tarde, también se le dio el visto bueno a la construcción de un grupo escolar, con dos secciones, y cuyo presupuesto ascendía a ochocientos seis mil cuarenta y ocho pesetas con veinte céntimos, de acuerdo con el proyecto redactado por el arquitecto municipal Alfonso Fajardo Aguado. El interventor, Juan José Seva, en una reciente columna, se nos bailaron los nombres y aparecía en su lugar el de Julio Pelayo, secretario de la corporación) informó que debería ser financiado mediante la formación de un presupuesto extraordinario «en cuyo estado de ingresos figure la aportación estatal de conformidad con el convenio vigente para construcciones escolares».

Sin embargo, e insistimos, Tabarca continúa a la deriva, ¿hasta cuándo?

△▽

La ciudad aérea

2 de noviembre de 1992

En ocasiones, las ciudades se remangan las faldas y se ponen de puntillas para que no las descabalen ni riadas; ni tránsitos, ni trenes nocturnos. Algunas se quedan finalmente como prendidas de las farolas y por debajo les pasan el faetón, el automóvil, el tiempo y hasta la memoria. Son las ciudades aéreas que generalmente se desvanecen y sólo dejan un vago vestigio en los libros infantiles o en los pliegos de cordel.

Alicante no es una ciudad aérea. Es una ciudad que se enreda con la ropa de los vientos por el Raval Roig, por Santa Cruz, por el Benacantil. Y, miren, de pronto pusieron a los peatones a levitar sobre la avenida de Juan Bautista Latorre y los depositaron en las arenas del Postiguet. Sucedió cuando ampliaron el paseo de Gómiz, y arrancaron las vías y el apeadero y se llevaron el trenet hacia el viejo matadero. Ya lo hemos contado. Por entonces el tráfico rodado se impuso y hubo que tomar medidas. Las tomó el ingeniero Antonio Medina Gil y las aprobaron los concejales el 30 de diciembre de 1969. Había que construir una pasarela elevada para preservar a los vecinos de aquella peste. Echaron cuentas y la cosa nos salía por ochocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas veintisiete pesetas con sesenta céntimos. Luego, sacaron a subasta las obras y por dos veces se declaró desierta.

Hubo, de nuevo, que reconsiderar el presupuesto, en mayo de 1970. Y Antonio Medina Gil con su compañero Luis Martínez Pérez, ambos ingenieros de caminos municipales honorarios se pusieron a hacer números. Pero, claro, habían aumentado los costes de mano de obra y materiales, de manera que el presupuesto se colocó en un millón quince mil ciento doce pesetas con cuarenta y dos céntimos. Pero, qué. Se revisaron los precios, se contrajo la diferencia de más y se dio cuenta al Banco de Crédito Local de España, para que la cargara en el préstamo contratado y cuyo destino era financiar la segunda fase del paseo de Gómiz. Las comisiones de Hacienda y de Fomento informaron favorablemente y la Corporación en pleno ratificó los acuerdos, el 30 de junio del año últimamente mencionado.

Y así fue cómo Alicante se dispuso a deambular por los altos andamios que iban y van de la playa a las viejas piedras del Raval de pescadores. Un Raval en el que entraron a saco, hasta cepillarse la ermita y aparcar a la Virgen del Socós en una plaza de garaje. Qué historia, ¿no?

△▽

El Raval Roig sentenciado

3 de noviembre de 1992

Les contamos. Los técnicos a quienes se les encomendó la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, propusieron tres soluciones para el Raval Roig: la primera, propiciaba la conservación de las características propias y tradicionales, preservándolas de elementos ajenos mediante la adopción de una normativa rígida; la segunda, prescindía de cualquier excepcionalidad y consecuentemente se le aplicaban las directrices generales contempladas en el referido plan; y la tercera, ¡uy!, la tercera proponía «reordenar las estructuras de la barriada a base de volúmenes, con plantas diáfanas suficientes para no entorpecer o dificultar la vista del mar, con aparcamientos subterráneos para vehículos y jardines infantiles, a cuyo efecto dispone la proyección de unas diapositivas y presenta una maqueta de conjunto».

El tema se deliberó en sesión extraordinaria del pleno municipal, el 11 de agosto de 1966. Desde el 31 del mismo mes pero del año 1964, el Ayuntamiento había suspendido la concesión de licencias de parcelación y edificación «en las zonas delimitadas por el polígono que se señaló al efecto». Urgía, pues, sacarse de encima el incordio.

Así que, bajo la batuta del entonces alcalde Fernando Flores Arroyo, cada quien expuso su punto de vista. Salvador Soriano Antón andaba preocupado con la «elección del sistema de actuación de los que señala la ley del suelo, caso de aprobarse la última solución». Pero el presidente del Cabildo lo disuadió advirtiéndole «de que no se trataba de aprobar el plan ni el sistema si el pleno se decidiera por la solución c, es decir, la tercera, sino de resolver acerca de cuál de las tres reordenaciones había de aceptarse». Pérez Sales intervino para concluir que con el ensanche de Juan Bautista Lafora y la

eliminación de las casas de la calle de Jovellanos «el Arrabal Roig no puede quedar como está, y aunque su postura en 1964, era la de la solución conservadora, comprende que aquella no es la ideal en la actualidad».

De modo que, tras las pertinentes consultas a los técnicos que asistieron en calidad de informadores, se acordó, por unanimidad, la reordenación total del Raval Roig, «para lo que se deberá estudiar el correspondiente plan de reforma interior que se someterá, en su día, al Ayuntamiento pleno, con el debido estudio del sistema de actuación más idóneo y teniendo en cuenta las características especiales de este barrio, de sus habitantes, división de la propiedad, etcétera».

La sentencia estaba cantada. De la ejecución ya hablaremos, cuando le llegue la vez.

△▽

El Montemar

4 de noviembre de 1992

Y cómo se lo iban a figurar aquellos jóvenes de los años veinte que se sudaban los castillos pegándose sus buenas carreras y haciendo de la naturaleza un gimnasio de piñas desarboladas, y del puerto la piscina más olímpica del mundo. Cómo, ¿eh? Pues echándole ilusión y coraje, hasta que el 17 de noviembre de 1931, en el auditorio de música de la Explanada proclamaron el Club oficialmente. Carros de fuego y de tenacidad, los jóvenes atletas iban de un lado a otro, del «Femeret» al Pla y del Pla a la Florida y de la Florida a las casetas del balneario «La Alianza», para entrenarse en la natación. No había apenas instalaciones y las pocas se las dejaban unos a otros. Hasta que en el 33 se montaron el primer gimnasio en la calle de Manuel Antón. Qué alivio.

Tras la guerra civil, se harían con los terrenos de la familia Reig, en Padre Esplá, gracias a la gestión de Enrique Puigcerver, Pepe Lassaletta y Pepe Cantos, nos cuenta el buen amigo Antonio González, vecino frecuente de columna, y a quien debemos la minuciosa información. En este segundo periodo, los presidentes trabajan sin parar para dotar al club de pistas, campos, frontones. Los presidentes Enrique Puigcerver, Heliodoro Madrona, Miguel López, Joaquín Picazo... amplían y consolidan el complejo deportivo, hasta poner al Club Atlético Montemar entre los primeros del deporte aficionado español. Y luego, no podemos pormenorizar por la brevedad del espacio disponible, los grandes acontecimientos, a muchos de los cuales asiste Juan Antonio Samaranch.

Un paso más y en 1975 se inauguran las nuevas instalaciones de La Albufereta, y llega Manolo Santana, y España y Sudáfrica se ven las caras en un encuentro de hockey. Una ejecutoria avalada por toda una serie de premios y distinciones: título de «Club Ejemplar», de Consejo Superior de Deportes; placas de plata al «Mejor Club del Año» de patinaje, de hockey, de voleibol, de gimnasia, en sucesivos años; «Importante» de

INFORMACIÓN; los tres premios anuales de la Diputación; el de «Club de Interés Municipal», del Ayuntamiento; y el galardón más relevante del deporte español, a la mejor labor de promoción deportiva, el Premio Nacional Copa Stadium, que les entregó Juan Carlos I, en 1986. Todo eso además de treinta y dos títulos, ¿o ya algún otro? y treinta y cinco internacionales en los más variados deportes. Cómo se lo iban a figurar aquellos jóvenes de los años veinte que, pegaban saltos y hacían filigranas, al aire libre, y sin más equipaje que su entusiasmo, su voluntad y su perseverancia, ¿no era así, Antonio? Montemar, ejemplar.

△▽

Mercalicante

5 de noviembre de 1992

Según parece, movidos por la necesidad, los mayoristas de productos perecederos optaron por agruparse, al objeto de afrontar en condiciones más óptimas la modernización de las estructuras comerciales y las instalaciones precisas para su cometido, teniendo en cuenta el urbanismo, la higiene y la capacidad disponible para almacenar determinados alimentos. Para el logro de tales objetivos, la empresa nacional Mercasa podía actuar directamente o bien mediante la constitución de sociedades mixtas, con corporaciones públicas y particulares.

El 15 de julio de 1968, por acuerdo plenario municipal, y con la anuencia del gremio de mayoristas y de representantes de entidades relacionadas con la comercialización, se constituyó la Sociedad de Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, Mercalicante, con el fin de mejorar, en todos los órdenes, la promoción y explotación «del ciclo de comercialización de productos».

Se elaboró un plan de prioridades, después de un estudio de la distribución de éstos para la ciudad y su zona de influencia. Parecía aconsejable el establecimiento de un complejo alimentario capaz de comercializar cuarenta mil toneladas de frutas y hortalizas, y que dispusiera de la flexibilidad necesaria en sus instalaciones, para «poder hacer frente a futuras ampliaciones que la potencialidad en la expansión de la ciudad y su contorno exigiesen». Resultó conveniente la integración en dicha sociedad del mercado de aves y huevos, pero no el de pescado y carne, «por cuanto los actuales matadero y lonja, por su reciente construcción, resultan suficientes para un amplio periodo de tiempo».

Tras las gestiones para la localización de los terrenos donde ubicar la unidad alimentaria, se eligió el polígono sesenta y uno, situado en la partida de Bacarot y con una superficie de 19,3 hectáreas, junto a la carretera Madrid-Alicante, aproximadamente a la altura del kilómetro cinco.

En sesión plenaria del 17 de abril de 1971, se recoge en acta lo siguiente: «En este momento, se ha celebrado concurso de urbanización de los terrenos y en fecha próxima se estará en condiciones de sacar el concurso de edificios, y se estima que en el plazo de un año podrá procederse a la puesta en marcha de los mercados». El programa de inversiones para acometer el proyecto se valoró en ciento cuarenta millones de pesetas.

Mercalicante disponía de un capital social de veinticinco millones y se estimó que habría de llegarse, en una o varias ampliaciones a los cien: cincuenta y uno del Ayuntamiento; veintiséis de Mercasa, y los veintitrés restantes del bolsillo de los usuarios.

Dos décadas después, aquellas cantidades resultan irrisorias. Claro que el presupuesto ordinario municipal del año 71 era algo superior a los trescientos sesenta y tres millones de pesetas. Y ya ven ahora.

△▽

La que se armó con el foguerer

6 de noviembre de 1992

Andaban finos los ánimos. Cuando el alcalde Malluguiza propuso elevar un monumento al foguerer, en la plaza de España qué guirigay, oiga. En su moción, la Alcaldía elogió «la labor incansable y constante de las comisiones que plantan las hogueras de los distritos, gracias a las cuales perviven nuestras fiestas». Como quiera que se iba a proceder a la reordenación de la estructura urbana de la plaza en cuestión, con objeto de conseguir una mayor fluidez del tráfico, se pensó que, en la zona ajardinada que resultara de las obras, más próxima a Calderón de la Barca y a San Vicente, debería de colocarse un motivo ornamental. Bien, una fuente; bien, un monumento. ¿Un monumento? ¿Pero a qué o a quién? Al foguerer, decidió Ramón Malluguiza.

Pero ya, por el 71 y aún antes, las corporaciones no eran tan monolíticas y disciplinadas, tan fervorosas y unánimes, como en las décadas anteriores. De manera que, con relativa frecuencia, se provocaban disparidades de criterio, opiniones encontradas y hasta enfrentamientos muy serios, en ocasiones. Con motivo de aquella moción, la cosa se lió. El edil Compañ argumentó que la idea era buena, pero el emplazamiento, no. Prefería, por ejemplo, la plaza del Sol prioritariamente o la del barrio Ciudad de Asís, para plantar allí el monumento al foguerer. Sin embargo, el alcalde insistió: respetaba, por supuesto, los barrios; pero le parecía más adecuada la Plaza de España, más céntrica, y consecuentemente más concurrida. El lugar privilegiado permitiría que «todos lo vieran».

Maruenda salió a la palestra y sentenció: recuerden la existencia de un proyecto de monumento a José Antonio. A lo que la señorita Alonso replicó que tal monumento,

para la realización del cual ya había aportaciones económicas, se iba a erigir en la Puerta del Mar.

Por su parte, Mallol advirtió que ya había una calle dedicada al foguerer y que, a su juicio, era suficiente. Pero Tomás Valcárcel se apresuró hábilmente a dar las gracias a la corporación por el homenaje, en nombre de todos cuantos se entregaban a las hogueras.

Por último, se aprobó la moción de alcaldía el 29 de noviembre del 71, aunque con los votos en contra de Compañ y Maruenda. Hoy, el debatido monumento se alza, más o menos, en el emplazamiento sugerido por Malluguiza, y es obra de Pepe Gutiérrez. Quienes, por aquel tiempo, hacían crónica municipal, como nosotros, iban del sobresalto al regocijo, con algún alto en la perplejidad. Verán si no cuando llegemos a lo del «Hotel Riscal, S. A.».

△▽

La torre del reloj, como la de Pisa

7 de noviembre de 1992

Casi a punto de perder la serena verticalidad estuvo la torre del reloj, la de la derecha, de nuestro edificio consistorial. Imagínense Alicante con su torre inclinada y su reloj tocándonos a la llum de les fogueres, pero en italiano. Qué mudanza, ¿no? Pues faltó el canto de un duro, no crean. Y gracias al arquitecto municipal Miguel López González, que se dio cuenta de la que se nos venía encima y le echó el freno a punto.

Todo eso se desprende del proyecto redactado por el referido técnico y que la corporación supo oficialmente, en sesión celebrada el 30 de abril de 1971. Cuando se demolió el edificio contiguo, ya en la calle de Jorge Juan, para ampliación de las dependencias municipales, se observó el «acusado desplome de la torre del reloj, por cuyo motivo se conservaron muros que sirvieron de contrafuerte y de testigos de cualquier movimiento eventual en la fachada y primera crujía, conservando el apeo natural constituido por la propia casa colindante y el empleo de elementos metálicos colindantes».

Por suerte, se consolidó la espléndida torre, a tiempo de respetarle a Pisa su exclusividad. Y fue a partir de entonces, cuando se procedió a demoler, por partes y con mucho tiento, los sólidos muros de mampostería que habían afianzado nuestro Ayuntamiento.

Las obras ascendieron a ciento setenta y una mil novecientas setenta y ocho pesetas con ochenta céntimos. Clavado.

Naturalmente, no hubo pegas económicas. Y cómo iba a haberlas en tan delicada situación. De manera que el interventor informó que el gasto se contrajo en el

presupuesto extraordinario de ampliación del Palacio Consistorial y escuelas provisionales, mediante el que se financiaban las obras de construcción del nuevo edificio destinado a oficinas. Y todos contentos, con el beneplácito de las comisiones de Hacienda y Fomento.

De inmediato, se procedió a la adjudicación directa de aquellas dichas obras a la mercantil Cleop, S.A. Y con la declaración de urgencia por delante.

Faltaría más. Con la de torniscones que le han sacudido a nuestro espléndido Ayuntamiento. Sólo le faltaba eso y el mal de la piedra que lo roe ahora y que esperamos que muy pronto se lo saquen de encima. No estamos como para despilfarrar el poco patrimonio histórico que nos han dejado.

△▽

A multas con los tacos

9 de noviembre de 1992

Mal, muy mal, lo tenía el primer Ayuntamiento del franquismo. La ciudad estaba de pena: desde el paso a nivel situado al final del paso de Canalejas hasta la estación de los ferrocarriles andaluces o de Murcia, había una charca nauseabunda que atentaba contra la salud pública y, por supuesto, dificultaba el tráfico rodado y el paso de peatones. Una ciénaga que hubo que desecar a base de bombas del servicio de incendios. Y las calles repletas de sacos terreros de los que se utilizaban para la defensa de los refugios particulares, en casas y locales; y de inmundicias amontonadas, desde hacía bastante tiempo. Afortunadamente, en los primeros días de abril, y por disposición de la Alcaldía, el servicio de recogida de basuras y de su transporte a los vertederos en las afueras de la ciudad empezó, tras una larga interrupción, a funcionar. Sólo que de los catorce carros que venía obligado el contratista a destinar a tales menesteres, sólo podían trabajar nueve por falta de personal y caballerías, qué pesadilla. Pero, miren por donde, la autoridad municipal tuvo conocimiento de que había cierto número de mulos abandonados, en un parador, y que iban a su aire, y se confió en resolver con ellos el expresado servicio.

Pero si el aspecto urbano era lamentable, después de tantos ajetreos bélicos, el vecindario tenía una lengua... Madre, qué lengua. Cosa de la barbarie marxista, ya se sabe. De modo que había que lustrar también y prioritariamente tanta obscenidad. Y el alcalde Ambrosio Lucíañez Riesco, velando por la pureza del idioma y de las buenas costumbres, lanzó un bando de mírame y no te menees: «Que según previene el artículo 12 de las vigentes ordenanzas municipales» los habitantes de la ciudad deberán observar en todas sus palabras y modales, en todas ocasiones y lugares la debida compostura, absteniéndose a lo que ofenda a la religión, a la moral, a la decencia y a la cultura». Dispone el mismo código local «que la blasfemia queda especialmente prohibida». Pero no teníamos enmienda porque continuaba: «Y es verdaderamente lamentable que las

prevenciones enunciadas no se cumplan (...) Tal estado de cosas debe cesar. Desterremos por el buen nombre de Alicante esas indecorosas licencias del lenguaje (...). Por último se advertía que se castigaría con la máxima severidad cualquier infracción que se denuncie. En la «Hoja Oficial de Alicante», de 11 de abril de 1939, se decía: «La relajación de la moral pública exteriorizábase durante el periodo de la dominación roja, entre otras manifestaciones, con la de emplearse un lenguaje soez y grosero».

Pues oiga usted, si nos pone así, esta sociedad de ahora es de un rojo, pero qué rojo. Para que se percate, si, por ejemplo, el alcalde Luna desempolvara los talonarios de poner multas por taco, las arcas municipales serían insuficientes para tantos duros. Y de impuestos, nada. Echen cuentas si no.

△▽

Reparaciones en el Mercado Central

10 de noviembre de 1992

Eran inevitables aquellas obras. Se temían desplomes en el Mercado Central de Abastos y hubo que proceder con urgencia a su consolidación, toda vez que las deficiencias observadas afectaban a elementos de sustentación. El asunto ciertamente no admitía demoras. Así es que Alcaldía las autorizó y se comenzaron en noviembre de 1964. La comisión permanente ratificará la orden el doce de febrero del año siguiente.

El arquitecto municipal, según acta de catorce de enero del 66, dictaminó la necesidad imperiosa de continuar los trabajos «por trámite directo, sin expediente de subasta, aun rebasando los límites legales de la cuantía de las obras, ante la imposibilidad de prever el importe total de la completa consolidación».

Y fue precisamente en el curso de las mismas, cuando el gobernador civil, Luis Nozal López, requirió al alcalde, Fernando Flores Arroyo, para que se acondicionaran los sótanos del mercado, al objeto de instalar en ellos puestos distribuidores de artículos congelados. Miren ustedes por donde.

Por supuesto, el señor Flores lo decretó de inmediato, teniendo en cuenta que la afluencia de veraneantes que se esperaba «requería una visión respecto al abastecimiento de productos alimenticios, en evitación del desnivel que podía producirse en otro caso».

Por su parte, el arquitecto Fajardo, en noviembre último, cifró el gasto de las reparaciones realizadas en un millón quinientas ochenta y una mil setecientas cuarenta y tres pesetas con setenta y siete céntimos. Cantidad que se incluyó en el proyecto ordinario que se estaba elaborando por entonces.

En el pleno del 14 de enero del 66, se aprobó lo actuado, se declaró la urgencia de dichas obras y las de instalación para congelados «en cumplimiento de la orden comunicada por el gobernador civil de diez de mayo próximo pasado, ante el aumento de población veraneante y la insuficiencia de capacidad en los mercados».

No mucho más tarde, el veintitrés de febrero del mismo año, se sometió a deliberación el pliego de condiciones para la adjudicación por un plazo de cinco años, de trece casetas y treinta puestos de productos congelados, de acuerdo con el siguiente tipo de licitación, siempre al alza: «Casetas de ángulo, cincuenta mil pesetas cada anualidad, e interiores, treinta y cinco mil; para los puestos de ángulo, treinta y cinco mil, y los interiores, treinta mil». Se aprobó la convocatoria y el pliego de condiciones económicas y administrativas.

El chambi cedió la vez a la ternera y a la pescadilla que llegaban del frío. Pero era el progreso.

△▽

El singular Riscal (1)

11 de noviembre de 1992

Recuérdelo o revisen las hemerotecas. Hubo sus más y sus menos; hubo detractores y partidarios, debates y suspicacias. Tantas alturas atentaban contra la estética urbana, contra las características y «personalidad» de Alicante. Pero finalmente salió. Aunque, con fórceps.

Salió en la sesión extraordinaria de 25 de junio de 1971. Aunque, semanas antes, el Ayuntamiento plenario hizo malabarismos para aprobar la singularidad solicitada por don Manuel Martínez Lledó, en su condición de presidente del consejo de administración de la mercantil «Hotel Riscal, S.A.», edificio que ya se había iniciado al amparo de licencia municipal, en las calles del General O'Donnell y del Poeta Vila y Blanco.

En sus alegaciones, el señor Martínez Lledó hacía constar, según el acta de la referida corporativa, que se destinaba íntegramente a hotel «con quinientas habitaciones y dotado de sala de convenciones, restaurante, dos cafeterías, aire acondicionado, salones sociales y tiendas», y que además tenía «créditos de gran importancia concedidos por el Ministerio de Información y Turismo y por la banca privada». Por otra parte, se trataba de «una edificación sin medianerías, es decir, a cuatro fachadas y retranqueada cinco metros de la línea de la calle y diez de las casas colindantes». El hecho de haber estado «la estructura metálica expuesta a la intemperie durante muchos años, con sensible perjuicio de la solidez de los materiales», aconsejaba «su rápida terminación para evitar riesgos catastróficos».

Con la hipotética y tremenda espada de Damocles sobre la ciudad y en función de la política de arbitrariedades consumadas, se buscó instrumentos para superar la sentencia del Supremo de 25 de noviembre de 1966, por la que se declaraba nula la licencia municipal para la construcción del edificio, si bien, en los considerandos preveía la posibilidad de la excepción que se solicitaba de acuerdo con el artículo 171 de la ley sobre el régimen del suelo y ordenación urbana que facultaba a los ayuntamientos para legalizar obras, «por lo que la única solución posible era la de declaración de singularidad».

El arquitecto argumentó que el artículo 21 de las ordenanzas vigentes durante la tramitación del proyecto e iniciación de la obra, autorizaba la construcción de inmuebles de alturas superiores en virtud de su particular situación. Por otro lado, se contemplaban también las posibilidades de edificación con utilizaciones especiales «y dadas las características del edificio de que se trata su legalización no puede hacerse más que a través de la declaración de singularidad».

Así que se aprobó unánime e inicialmente la excepción solicitada y se expuso al público por el plazo de un mes. No hubo ni una sola reclamación.

△▽

El singular y Riscal (y 2)

12 de noviembre de 1992

Ni una reclamación durante el plazo de exposición pública. De forma que transcurrido el mismo, se reunieron los ediles, con carácter extraordinario, el 25 de junio de 1971. Pues, nada. Había que darle el beneplácito. Y adelante.

Sin embargo, Maruenda se lanzó al ruedo del debate, al parecer, no demasiado convencido de todo aquel asunto tan farragoso que había sensibilizado la opinión de determinados sectores sociales. De forma que ni corto ni perezoso, le preguntó al secretario general, Julio Pelayo Marraco, si el Ayuntamiento tenía potestad para imponer la condición de que un edificio se destinara exclusivamente a hotel. El interpelado contestó, sin titubeos, que sí.

Entonces el concejal Paco Maruenda, tras una breve reflexión, volvió al terreno de la deuda e inquirió sobre la posibilidad de una quiebra de la empresa que estaba construyendo el edificio con la exclusiva dedicación a establecimiento hotelero, ¿qué sucedería en tal supuesto, si lo adquiriera otra persona o entidad? ¿Podría dedicarlo a apartamentos o tendría necesariamente que darle el destino para el que se pedía la singularidad? Ramón Malluguiza tomó la palabra y le respondió que el edificio en cuestión no podía variar su finalidad.

Sin embargo y a pesar de la contundente aseveración del alcalde, Maruenda se mostraba reticente. Y por tercera vez, insistió. «¿Acaso el Ayuntamiento tiene autoridad bastante para imponer tal condición inalterable a un futuro adquiriente del edificio?».

El señor Pelayo dijo, categórico, «que ese edificio siempre será hotel». Intervino seguidamente Roque Calvo Llorca, más conciliador, para advertir, una vez más, que lo acordado era para hotel y que lo que se hiciese después habría de ser con arreglo a la ley. No obstante, el alcalde Malluguiza terminó diciendo «que el Ministerio ha concedido crédito para la construcción de un hotel y que estima que no será fácil salirse del compromiso». Pero lo fue. Si no, véanlo ahora.

Con todo, se produjo la unanimidad y se acordó aprobar provisionalmente la excepción solicitada por don Manuel Martínez Lledó, como presidente del consejo de administración de la mercantil Hotel Riscal, S.A., y que se elevaran los acuerdos relativos a la aprobación inicial y provisional, con los certificados acreditativos, al Ministerio de la Vivienda, para su aprobación definitiva. Que cada quien saque sus conclusiones.

△▽

El Hércules ataca de nuevo

13 de noviembre de 1992

Talmente como la historia interminable. Un tira y afloja de antiguo entre el club de fútbol y el Ayuntamiento. En esta misma columna, ya hemos dado noticia de tan largo contencioso, que siempre reaparece con nuevos bríos. A mayor abundamiento, véanlo si no. El 12 de julio del 71, en pleno extraordinario municipal, se advierte de una solicitud del Hércules, «en el mes de octubre del pasado año», a la corporación en el sentido de que «revocase y dejase sin efecto el acuerdo de 30 de noviembre de 1967, mediante el que se subrogó ante la Caja de Ahorros del Sureste de España (ahora, del Mediterráneo) y ante doña Rafaela Louise Llaudes, propietaria de los terrenos donde se ubicará el nuevo campo, en cuantos derechos y obligaciones tenía el club. Y en mayo del corriente año, se solicita de nuevo la devolución de las opciones derivadas del referido acuerdo.

El alcalde Malluguiza pulsó la opinión de la mayor parte de los ediles a ver qué pasaba. La propuesta era permitir que el Hércules pudiera adquirir tanto el campo de la Viña como los solares en los que habría de construirse el nuevo estadio, mientras la ciudad se agenciaba una parcela colindante, con objeto de levantar en ella las instalaciones deportivas municipales. Pero eso sí: había que rogar al club que «tomara las garantías suficientes para desligar su patrimonio de resultado adverso de una temporada futbolística».

Fernando Fajardo Sánchez-Serrano fue contundente: bien que se devuelvan las opciones al Hércules, pero en plan serio, vamos. Porque, según dijo, no está legalizado

y no puede celebrar asambleas, ya que carece de estatutos, en cuyo caso, las opiniones irían a manos del señor Rico y no al Hércules. Tomás Tarruella coincidió con Fajardo en que se constituyese una junta de patrimonio, y que en tanto no se actuase así, no se le devolviesen las opciones. Decisión que compartió el propio alcalde y también Francisco Marhuenda quien se mostró muy crítico y afirmó que no veía la cosa nada clara. Tur Ayela manifestó que la moción de Alcaldía era un reflejo de la petición del Hércules y debe hacerse una contraoferta», en tanto Francisco Muñoz Llorens opinó que, «quien quiera que fuese presidente del club bastante tenía con mantener un deporte popular que es algo que se siente en Alicante y parece que es un desastre por lo que han dicho sus compañeros». En las deliberaciones, intervinieron los concejales José Ivorra y Roque Calvo, ambos partidarios de la devolución solicitada.

Tras las deliberaciones, y después de corregir la moción de Alcaldía, se acordó, con el voto en contra de Marhuenda, las referidas devoluciones al Hércules Club de Fútbol y la adquisición a doña Rafaela Louise Llaudes, por parte del Ayuntamiento, de veintiséis mil veinticinco metros cuadrados de terreno que poseía a espaldas del castillo de San Fernando, colindantes con el terreno que vende al Hércules, para construir las instalaciones deportivas municipales». Continuará.

△▽

Los diez cerditos

14 de noviembre de 1992

Qué hambruna la de aquellos primeros años de posguerra. Uno tenía que aviárselas entre el estraperlo, la picaresca y el ingenio, porque con la cartilla de racionamiento no se andaba muy allá. ¿Se acuerdan, no? Cuando se lograba un pan blanco se ponía la casa como de fiesta, y los boniatos hervidos o al horno o incluso fritos estaban a la orden del día, ¡y que no faltaran! Pues, fíjense, qué delirio no provocaría la llegada a nuestro puerto, del vapor italiano «Salmosa», procedente de Génova, cargado con novecientas toneladas de víveres para aquel vecindario que las pasaba canutas. Auxilio Social se encargaría de distribuirlos oportunamente, en los primeros días de abril de 1939.

Tanta necesidad y tanta carencia, hizo que la Alcaldía procediera al restablecimiento de todos los servicios públicos y especialmente a los que se referían a suministro y venta de artículos destinados a la alimentación «ya que no existían dificultades para restablecerlos, se requería a todos los cosecheros y expendedores que solían acudir los domingos y días feriados al mercado de esta capital, para que volvieran a efectuarlo regularmente, trayendo sus géneros y facilitando las operaciones de compra-venta, en los mismos puestos, casetas y lugares que antes ocuparan». De no hacerlo así, se les advertía que tal actitud sería interpretada como una renuncia a los derechos adquiridos, «los cuales perderán, incurriendo a la vez, en sanciones, dentro de los preceptos que fueran aplicables». La Alcaldía confiaba en que su llamamiento fuera atendido de

inmediato y que consecuentemente el siguiente domingo, 9 de abril, el Mercado de Abastos estuviera funcionando.

Fue por aquellos mismos y sombríos días, cuando la «Hoja Oficial de Alicante» publicó una curiosa noticia que decía literalmente: «El arrendatario de los servicios de recogida y transporte de basuras, ha donado graciosamente al Ayuntamiento, diez cerdos que se recriaban en los estercoleros restablecidos en el Garbinet, para contribuir de este modo a mejorar el abastecimiento de la población. Sacrificadas dichas reses en el matadero municipal y hallándose en buenas condiciones sanitarias, ha dispuesto la Alcaldía que sus carnes se distribuyan en los puestos del mercado, con carácter gratuito, entre los poseedores de cartillas de racionamiento, a quienes corresponda, siguiendo el turno acordado».

En el referido número del citado y efímero diario, se ordenaba el cumplimiento de los acuerdos corporativos de cambiar los rótulos de la plaza de la Constitución y de la avenida de Zorrilla por los de Generalísimo Franco y José Antonio Primo de Rivera, respectivamente, «que han de llevar en lo sucesivo». Era el principio de un nuevo y controvertido capítulo de nuestra historia.

△▽

Malluguiza sale de la Alcaldía

16 de noviembre de 1992

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación comunica a mi autoridad que en uso de las facultades que le confiere la vigente Ley de Régimen Local ha acordado con fecha 15 de los corrientes su cese como alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, agradeciéndole los servicios prestados durante su permanencia en el mismo y nombrando, para sustituirle a don Francisco García Romeu», el comunicado, con la firma y rúbrica del gobernador civil Benito Sáez González-Elipe, iba dirigido a Ramón Malluguiza Rodríguez de Moya, quien accedió al cargo el 11 de septiembre de 1970. Se leyó en un pleno extraordinario, el 20 de septiembre de 1973, así como otra disposición dirigida a García Romeu y por la que se le ponía al frente de la corporación municipal.

Era un nuevo relevo. Tras la lectura de los documentos pertinentes, don Francisco García Romeu entró en el salón capitular, acompañado por los dos ediles más jóvenes de la corporación: Antonio Alburquerque Lorenzo y Juan Rico Girona. De inmediato, y con arreglo al artículo primero del decreto de la presidencia del Gobierno, de 10 de agosto de 1963, se arrodilló frente al crucifijo y con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, recitó solemnemente la fórmula de rigor.

Seguidamente, el gobernador recibió de Ramón Malluguiza y entregó a Francisco García Romeu, el bastón de mando y las insignias de la autoridad municipal. Después,

le invitó a ocupar el asiento de la derecha de la presidencia que, hasta aquel momento, había ocupado el alcalde cesado.

Malluguiza dio lectura a unas cuartillas. Expresó su agradecimiento a Mariano Nicolás García, el gobernador que le había concedido el alto privilegio de ser alcalde, durante tres años «aunque eran diez los que llevaba dedicados apasionadamente al servicio de Alicante»; también tuvo palabras de gratitud para sus compañeros y amigos de corporación y funcionarios; para la prensa, la radio y la televisión «que siempre le habían ayudado, aunque, como es natural, hubiera habido diferencia de criterios en determinadas ocasiones»; para los delegados ministeriales; para las comisiones de hogueras «expresión del pueblo de Alicante» y su presidente, Tomás Valcárcel Deza. Al nuevo alcalde «le asegura que contará con la colaboración de ediles y funcionarios, y con la suya propia como ciudadano, para solucionar los problemas que continuamente plantea una ciudad progresiva como la nuestra». Concluyó pidiendo al gobernador civil que transmitiera su adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España».

Francisco García Romeu dijo que «había recibido tantas muestras de atención que iba a hablar con latidos del corazón». Afirmó que se inspiraba en el alicantinismo de los alcaldes que le habían precedido. Y añadió que quería «seguir los pasos de don Carlos Arias Navarro, en la Alcaldía de Madrid, para engrandecer Alicante». El gobernador Sáez González-Elipe cerró el acto manifestando la necesidad del relevo en las instituciones «para intentar nuevas singladuras», y resaltó la seria ejecutoria de Malluguiza y la brillantez de García Romeu quien «llevaría a Alicante hacia arriba». En fin, la ceremonia de costumbre.

△▽

Franco y Alicante

17 de noviembre de 1992

Que sepamos, nunca nuestra ciudad y provincia concedieron tantos honores y distinciones a ninguna otra persona como a Francisco Franco Bahamonde. Para los estudiosos e investigadores de temas tan pichulis ofrecemos seguidamente una relación cronológica y suficiente, creemos, de los mismos. En 1939 (y en 1944, según Vicente Ramos), «Hijo adoptivo de la provincia»; en 1940, «Hijo adoptivo de la ciudad»; en 1964, «Presidente honorario de la Excelentísima Diputación Provincial» y el mismo año «Alcalde honorario perpetuo», y, por último, en 1966, «Medalla de oro de la ciudad». No hemos encontrado, en las fuentes bibliográficas y documentales consultadas, la presumible concesión de la misma medalla de la Diputación e ignoramos por qué. Quizá, porque las arcas estaban exhaustas; quizá, por un olvido involuntario; quizá, porque se nos haya pasado el acta donde presuntamente pueda figurar ese honor que completaría el listado de los títulos más relevantes que Alicante y su provincia pueden otorgar. Eso, por supuesto, sin contar la rotulación de calles y plazas, prácticamente en toda nuestra geografía. A doña Carmen Polo de Franco, la Diputación la distinguió con

el «Almendro en flor». Damos por supuesto que las feministas ni se irritarán ni se conmoverán, por lo que pudiera parecer una discriminación.

Abundaban los argumentos para tales concesiones. Reproducirlos nos resulta prácticamente imposible; por el espacio, ya saben. Si acaso entresacamos algunas frases de la moción presentada por el entonces alcalde Fernando Flores Arroyo, en sesión extraordinaria del 27 de julio de 1966, en la que se le otorgó la citada medalla de oro de la ciudad, por aclamación. «España está disfrutando el más largo periodo de paz que conoce su historia moderna (...) y disfruta de una prosperidad nunca hasta ahora alcanzada, en lo social, en lo cultural, en lo económico, y, en suma, en todos los órdenes». «El turismo solamente posible gracias a la estabilidad económica, a las buenas relaciones con los demás países y, sobre todo, a esta paz tan envidiable por aquellos que no la disfrutaban en sus países».

Cuando la corporación se puso en pie y empezó a aplaudir, el alcalde suspendió la sesión por diez minutos, para cursar un telegrama al jefe del Estado comunicándole el acuerdo que se acababa de adoptar. Lo dice el sabio refrán y algunos aún no se lo creen, pero obras son amores. Y muchas más cosas.

△▽

De Poncio a Poncio

18 de noviembre de 1992

Por lo común, el Ayuntamiento y los alcaldes y sus aciertos y desatinos protagonizan esta columna. Pero los gobernadores civiles, en la época que evocamos, eran los que manejaban mucho poder. No en balde, asumían también el rango de jefes provisionales del Movimiento. El rango y el mando. Y consecuentemente, tuvieron un papel primordial en la crónica de Alicante.

A primeros de septiembre de 1973, Mariano Nicolás García dejaba el gobierno provincial para tomar posesión del de Córdoba. Lo sustituía en el cargo Benito Sáez González-Elipe, quien el día siete de los citados mes y año rindió la ceremonia de investidura, bajo la presidencia de Antonio del Valle Menéndez, director general de Política Interior, y de don José María Aparicio Arce, delegado nacional de Provincias. Al acto asistieron jerarquías y autoridades, como es de menester. Estaban, entre muchos otros, el alcalde, Ramón Mallugiza, y el presidente de la Diputación Manuel Monzón Meseguer. Mariano Nicolás se trasladó a nuestra ciudad para darle la bienvenida y dijo: «El 13 de noviembre de 1969, con el crepúsculo, recibí de manos de Luis Romero y de Enrique Ballenilla, la honrosa responsabilidad de esta provincia. Hoy, después de recoger la antorcha de Córdoba, señora de Andalucía, sentimos y agradecemos la grata oportunidad de asistir a la entrega a Benito Sáez del mando de Alicante». Mariano Nicolás exaltó nuestra provincia que era «sugestiva, problemática, llena de vitalidad, con una gozosa razón de vivir, donde el trabajo de sus hombres constituían la jerarquía

de valores más importante y donde el horizonte de posibilidades, cada mañana, con el sol sobre este mar único, se ensancha y crece». En un momento dado, le soltó a Benito Sáez: «Tu origen político, avalado en las trincheras, suponen la validez y certeza del buen hacer».

Y a continuación Sáez González-Elípe habló: «Vengo con ilusión, con tremenda ilusión, a una provincia apasionante que por la iniciativa, el tesón y el talante de sus hombres, se encuentra en momentos de lanzamiento hacia el futuro, en donde no se sabe si admirar más el espectacular desarrollo de sus franjas turísticas, con los problemas que de ello naturalmente se derivan, o ese otro "boom" industrial de unas comarcas que con sus productos manufacturados han sabido abrir cauces comerciales en el mundo entero y que precisan para su mantenimiento y consolidación de medidas y ayudas, ante una, cada día, más cambiante coyuntura internacional».

Mientras, las discotecas «Il Paradiso» y «Play Boy», tan de moda, anunciaban grandes atracciones. Y en Chile, tres o cuatro días después, los espadones asesinaban al presidente Salvador Allende.

△▽

El Postiguet se pone de luces

19 de noviembre de 1992

Aquel inefable del 68, mientras en París, estudiantes y gendarmería se zurraban lo suyo, el gobernador Luis Nozal conectaba el nuevo alumbrado de la playa del Postiguet. Eran casi las nueve y media de la noche y hasta el mar se encendió con 36.000 vatios. Las treinta últimas barcas de los pescadores del Raval Roig, frente a las arenas recién estrenadas, prendieron treinta bengalas de júbilo.

Allí estaban, con la primera autoridad provincial, el alcalde, José Abad, y diversas autoridades civiles y militares. Además de toda una multitud que acudió a la inauguración de los tres flamantes pabellones de baño que se habían construido en muy poco tiempo. Al día siguiente, jueves 23, la playa se abrió al público, limpia y esponjada. Se había renovado con unos tres mil metros cúbicos de arena procedentes de los Arenales del Sol.

Los pabellones tenían capacidad para algo más de cinco mil personas y estaban dotados con duchas, botiquín de urgencia, retén de Policía Municipal, etcétera. Las obras las realizó Dragados y Construcciones y la proyectó el arquitecto Miguel López. El presupuesto ascendió a trece millones de pesetas y fue la primera obra importante del Ayuntamiento, aquel año.

Pocos días antes, el alcalde, en una visita que giró acompañado por el concejal de Playas, Manuel Buades, el citado arquitecto y el aparejador Carlos Rodríguez, anunció:

«Ha llegado la hora P». Se refería, naturalmente, a la hora del Postiguet. También habló de la «Operación Cócó»: había que sanear la zona, retirar las vías férreas apiladas, los escombros.

INFORMACIÓN puntualizaba: «Lo que se dice una limpieza absoluta de un sector local que habiendo merecido mejor trato, no lo ha recibido hasta hoy». Y ya ven.

Pero aquella jornada inaugural fue casi una apoteosis. El tragamillas Luis Asensi y dos conocidos nadadores, José Arcos y José Vila, junto con dos chicas, se pusieron sus trajes de baño y se dieron unas zambullidas.

El Postiguet ya estaba dispuesto para recibir dignamente a toda la cantidad de naturales y turistas que se presumía para el inminente verano. Mayo del 68: Luis Nozal, José Abad y tantos otros protagonizaban la actualidad local. En París, Daniel Cohn Bendit, al frente de una juventud revolucionaria, ponían en vilo a medio mundo.

△▽

Autopista y derecho al pataleo

20 de noviembre de 1992

Cuando, en 1973, salió a información pública el anteproyecto del trazado de la autopista Silla-Alicante o Valencia-Alicante, se montó una de aúpa. De entrada, el arquitecto municipal de San Juan, Guardiola Gaya, presentó una impugnación mediante acta notarial, por cuanto no se correspondían planos y memoria del citado anteproyecto. Los diversos municipios de la provincia, por donde discurría, adoptaron actitudes encontradas. En nuestra comarca, Alicante, Campello y San Vicente se decantaron favorablemente y San Juan, en contra. Según el informe de José María Perea publicado en el semanario de información general «La Marina» (25 de febrero de 1973), «por la cadena radiofónica SER, Martín Ferrand, en su "Hora 25", puso en comunicación con los oyentes españoles las opiniones de los alcaldes de Altea y San Juan (contrarios al trazado) y San Vicente del Raspeig (favorable sin demasiados pronunciamientos)». Asimismo, nos recuerda cómo «la Prensa alicantina fue recogiendo en sus páginas opiniones sobre el tema. Y nos cuenta que en INFORMACIÓN aparecieron algunas curiosidades» como la del alcalde que dijo «bendita sea la autopista», o la del que consideró que no le afectaba a su municipio, o la del que dijo que «oponerse a la autopista era propio de retrasados mentales». «La Prensa alicantina, reflejo de una opinión pública sensibilizada, ha solicitado versiones a favor y en contra. Las últimas han privado sobre las primeras».

Las expropiaciones y el temor de que afectara seriamente las zonas turísticas y residenciales, al discurrir tan próxima a la costa, propició un clima de incertidumbre y de repulsa. Además contaban, con peso específico, las objeciones razonadas a todo el

trazado por la Costa Blanca, del sociólogo Mario Gaviria y del economista alicantino Luis Marco Bordeta.

El consejo de administración de la empresa concesionaria Autopistas del Mare Nostrum se trasladó a nuestra ciudad para visitar al gobernador, al alcalde y al presidente de la corporación provincial. Su tesis era que «siempre habría objeciones por afectar a intereses privados. La decisión final corresponde al Ministerio de Obras Públicas, que tomará la decisión más justa». Los medios informativos requirieron «razones técnicas que avalaran el trazado, especialmente urbanísticas y de ordenación del territorio. Razones que no fueron aportadas». Claro que el usuario sí aporta un peaje cada día más considerable.

Volveremos sobre el tema y sus repercusiones en nuestro Ayuntamiento. La cosa tiene entidad suficiente y su intríngulis también.

△▽

Vender Tabarca a trozos

21 de noviembre de 1992

Causó estupor el anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Estado, sobre la venta, en pública subasta y por el centro de acuartelamiento del Ministerio del Ejército, de nueve parcelas, que ocupaban una superficie de cuarenta mil metros, de la isla de Tabarca.

Tanto que, con carácter de urgencia, se presentó un informe a la asesoría jurídica del Ayuntamiento, para ver qué se podía hacer.

La extrañeza se justificaba en el hecho, tal se alegó, de que en el año 1861, el departamento de Guerra entregó los terrenos aquellos al Estado y éste los puso bajo la administración del Ministerio de Hacienda. En consecuencia, no parecía procedente que dispusiera de ellos el organismo militar citado.

A mayor abundamiento, resulta que en una de las parcelas preparadas para la subasta, se encontraba el depósito de agua potable para el consumo de la población tabarquina. Ante tal emergencia, la Corporación acordó elevar sendos escritos a la delegación de Hacienda y a la dirección general del Patrimonio del Estado, con el ruego de que se anulase la subasta anunciada, para el 15 de mayo de 1968.

Insistimos sobre los diversos y, a veces, sorprendentes avatares de nuestra isla. Y es que verdaderamente su abandono ha rozado las más altas cotas de la irresponsabilidad, de la indiferencia y de la apatía, de nuestros gestores municipales.

Pues, verán ustedes, no mucho después de la notoria anterior, y en sesión extraordinaria del pleno, celebrada el 25 de octubre de 1971, el concejal delegado para la isla presentó una moción en la que se proponía la solicitud al Ministerio de Hacienda de la cesión al Ayuntamiento, del edificio del antiguo faro, «una vez que haya sido demolida la torreta superior del mismo, al entrar en servicio el nuevo faro que ha sido construido».

En aquella ocasión, el edil Francisco Maruenda se mostró conforme con la propuesta, aunque expuso que la isla completa fue cedida al Consistorio por donación del Estado de acuerdo con los documentos que se conservan en el Archivo Histórico de Simancas, y de los que próximamente recibirá copia. El alcalde manifestó que andaba haciendo investigaciones en el Registro de la Propiedad acerca de las inscripciones de fincas. Pero Maruenda insistió en que no se debía permitir que se usurparan bienes que son del Ayuntamiento.

Finalmente se acordó solicitar de Obras Públicas, por conducto de la jefatura regional de Costas y Puertos de Levante, la cesión del edificio del antiguo faro. Eso sucede por disponer de un sistema laberíntico y de un abultado nomenclátor de organismos, instituciones, siglas enigmáticas y perifollos ministeriales. Así, no hay quien pueda.

△▽

El «Balcón del Mediterráneo»

23 de noviembre de 1992

Un buen día, se desempolvó un ambicioso proyecto para el Raval Roig: transformar el entrañable barrio de pescadores en una balconada, sobre el mar, de doscientos diecinueve metros de longitud, según lo había diseñado Miguel López González, en 1967. Se pretendía modificar el acceso a Virgen del Socorro por la callecita de fray Juan Rico Vidal, por la que apenas si cabía un automóvil. Ciertamente era una vieja aspiración.

Por supuesto, estaba prevista la ampliación de Virgen del Socorro, que pasaría de sus seis metros de anchura a once, ocho de los cuales se destinarían a calzada. De tal forma, se pensaba conseguir un balcón volado, con barandilla de hierro. En el tramo final de dicha vía, se proveyó una zona de aparcamiento, en batería, para unos cien vehículos.

El proyecto comprendía la instalación de alumbrado sobre artísticas columnas metálicas. Además, y en la fachada recayente a la carretera, se construiría una pared ornamental con arcos de piedra labrada, complementando así la urbanización de Juan Bautista Lafora y el paseo de Gómiz.

El tal proyecto que se rescató e incorporó a los planes de desarrollo inmediato, se había presupuestado en seis millones ochocientas mil pesetas. Y su realización podía llevarse a cabo en algo más de seis meses.

Sin embargo, el Raval Roig se movería bastante después. A partir de julio de 1971, cuando la mercantil «Yoraco, urbanismo y construcciones, S.A.», solicitó del Ayuntamiento la autorización y licencia para construir un edificio de carácter singular, en las calles de Virgen del Socorro, Lope de Vega y Jovellanos. Solicitud que sería aprobada inicialmente, con la abstención del concejal Francisco Maruenda, después de una larga y tensa deliberación. El proyecto de «Yoraco», según el informe del arquitecto municipal, «comprendía todo el sector sur del Arrabal Roig, entre la plaza de Topete y la (desaparecida) ermita (de la Virgen del Socós)». Según dicho técnico, «esta ambiciosa solución de indudable interés para la ciudad, exige la tramitación del expediente de singularidad (...)».

Con aquella actuación urbanística, el Raval Roig perdió su tradicional fisonomía y originó no pocas polémicas, a las que habremos de referirnos necesariamente. Eran tiempos de especulación, de apresuramientos y también de desatinos.

△▽

La derrota de los tranviarios

24 de noviembre de 1992

Aquel día, la corporación municipal fulminó las aspiraciones de los casi trescientos tranviarios que pretendían constituirse en sociedad laboral y llevar adelante las líneas supervivientes. El pleno, por catorce votos en contra; cinco, a favor; y uno, en blanco, desestimó el tema: no se les adjudicaba la concesión directa de tal servicio. Cincuenta afectados que asistían a la sesión, abandonaron los salones del Ayuntamiento, en señal de protesta. Era el 30 de diciembre de 1968.

Pocos días después, el edil Manuel Compañ Baeza, presidente de las comisiones de Hacienda y de Servicios Municipalizados, le diría al reportero Pepe Vidal Masanet: «Los tranviarios no han comprendido en toda la dimensión lo que he trabajado por ellos (...) En este caso sí me veo en la necesidad de considerarme el mejor defensor que han tenido desde el primer día».

Los trabajadores atribuían al Ayuntamiento, que por entonces presidía José Abad, las dilaciones sufridas con objeto de que no prosperara la sociedad laboral y que curiosamente, según se recoge en acta, les había sugerido la propia corporación, tres años antes, concretamente el 24 de noviembre de 1966.

Sin embargo, para constituirse en sociedad laboral y obtener los cuarenta millones de pesetas de préstamo, era condición indispensable que el Ayuntamiento se decidiera

por la concesión directa de los transportes urbanos a los empleados de tranvías. «Pues no han tenido capital porque no han querido -puntualizó el concejal entrevistado-. En el curso de las gestiones realizadas, visitamos al ministro secretario general del Movimiento, señor Solís. En la conversación, le pedí que se le diera personalidad jurídica. Y cuando se abordó el tema del capital, yo propuse: "no habrá problema en este aspecto porque cuento con un grupo financiero que aportaría el dinero". Entonces, Pascual García Iborra que representaba a los promotores de la sociedad laboral, me espetó: «¿Cuentas con el dinero de Vicente Marco? Su salida fue estimada una grosería. Hay una psicosis sobre don Vicente Marco y su vinculación con el Ayuntamiento. Como si aquí todos dependiéramos de él».

Y el periodista insinúa: «Quizá por ser el concesionario de la recogida de basuras y limpieza pública; quizá, porque sea copropietario de ciertas líneas de autobuses y que está en mejores condiciones para optar a las nuevas líneas cuando desaparezcan los tranvías; probablemente, porque su hijo político (Francisco Maruenda Alberola) sea concejal del Ayuntamiento y naturalmente haya defendido su no». Quizá, quizá, quizá. Perdieron los de siempre, en fin.

△▽

Una avería en la Santa Faz

25 de noviembre de 1992

Lo que es el progreso, oiga. Hasta en ocasiones deja a las reliquias más veneradas en apuros. Y cuando un mecanismo se atora, váyale usted con jaculatorias y ya nos contará. Eso le sucedió un malhadado día a la maquineta que hace girar al lienzo verónico, «para poderla adorar por el altar mayor del monasterio o por el trassagrario».

«La seguridad que rodea al sagrario para preservar y convertir en invulnerable a la sagrada imagen determinó la existencia del doble fondo, entre cuyos dos planos se alberga el mecanismo».

Y el dichoso mecanismo hizo crac y alguien dijo: «Pues andamos de calle. Que con el artefacto hemos topado». Eso pasaba en marzo de 1968, pero ya antes, en julio de 1966, también se averió el aparato. Así que ahora era de ponerle arreglo de una vez por todas.

Antes de meterse en el berenjenal, había que extraer la Santa Faz, en tanto en cuanto se realizaran los oportunos y recomendables apaños. Había que extraerla y depositarla en el recinto de clausura de las monjas clarisas, mientras las obras no estuvieran concluidas.

«Con el fin de evitar que en lo sucesivo puedan presentarse estas mismas necesidades, se va a colocar el mecanismo fuera del espacio cerrado, a fin de que

cualquier entorpecimiento sea posible resolverlo, sin tocar para nada el venerado lienzo».

La técnica salió malparada. Demasiados fallos. Claro que para sacar la Santa Faz y situarla en el lugar adecuado dentro del monasterio había que observar «las prescripciones y los requisitos que la tradición y los estatutos de mil seiscientos treinta y seis y de mil seiscientos sesenta y nueve imponen».

De forma que en aquella ocasión, como en todas las que sea preciso sacar la reliquia de su lugar habitual, y en cumplimiento de los aludidos estatutos, había que acudir a la competencia del Ayuntamiento y de San Nicolás, por cuanto «el ilustrísimo cabildo de la santa iglesia catedral es patrono con la corporación municipal y para verificar una operación de tal clase, ha de haber conformidad absoluta entre ambos cabildos».

En sesión extraordinaria de 27 de marzo de 1968, alcalde y concejales dieron su visto bueno.

Un episodio poco conocido y aparentemente irrelevante. No fue más que un síntoma de la rebelión de las máquinas. Como de H. G. Wells.

△▽

Los negros de San Blas

26 de noviembre de 1992

Ahí los tienen, medio siglo ya, dándole aire y marcha a la fiesta. Qué gente tan de pólvora y tan de amistad. Y qué aplicados también en nuestros asuntos. Miren, en la cuadra del Parrolet se sacaron todo el prodigio de la fiesta. Según cuentan en su revista, Luis García Belmonte o Luis «El Almanseño», ferroviario y cabal, se echó adelante y, con él, Ramón «El Pelut» y Santo «El Tramusero» y Pepe «El Cabra», y tantos otros, se hicieron unas copitas de café licor y un pase de prestidigitación y se sacaron de la manga toda una filà de Negros, allá por el año de gracia de 1942. Y un año después, con sábanas e imaginación, invadieron las calles de San Blas y levantaron a un personal que le va la cosa un rato.

El decano del invento, una institución, es decir, «El Almanseño» cuenta, cómo por el 45, con voluntad y muchas ganas, pusieron en pie su primer cuartel, en la calle Carlota Pasarón.

La fiesta de Moros y Cristianos tomó impulso y no ha parado, desde entonces. Porque allí mismo, en aquel local apañadito a base de materiales de derribo, ya ven, se fraguaron otras escuadras: las de moros, las de contrabandistas, las de cristianos. Poco a poco y sin desmayo. Aunque eso sí, con algunas diferencias, cuando los Negros se montaron la Kábila, «con el ánimo de incrementar más la fiesta», y hubo sus

discrepancias entre «los de arriba y los de abajo», hasta que para bien de todos, aquello finalmente se dinamitó, por la vía de la fraternidad y de los intereses del barrio y de la ciudad.

Por eso San Blas abandera tan limpia tradición. De cuantos se aventuraron en aquel complicado montaje tomamos los nombres que figuran en la ya citada revista: Miguel Espí, J. Soler, Calderón Zafra, Barrera, Botella, Asensi, Marcelo, V. Olcina, Terres, El Fusteret, Mira, Luis Chacón, Mario, Manolito, El Zurdo, Asensi, Pujol, Valls, M. Patro, Los Moragas, Francisco Díaz, M. Díaz, Serna, Toni, Oliver, Cruañez, Joselillo, Peret, Cotufo y Francisco.

Un buen amigo kabileño nos lo pidió, nos facilitó los papeles, ¿qué, nos hacéis un hueco? Pues todo el que disponemos, faltaría más. Que este espacio está pensado para lo nuestro y los Moros y Cristianos lo son gracias a vuestra entrega. Así que a ocuparlo todo. Como un homenaje, queridos Negros. Y que corra la fiesta lo que tenga que correr, que ya es.

△▽

Hermana Santa Pola

27 de noviembre de 1992

Un granito de arena para el Triángulo y para el rector de la Universidad y amigo Ramón Martín Mateo. Se nos antoja un dato arrinconado y quizá inválido a efectos prácticos, pero no está de más que lo echemos al vuelo del periódico y de la memoria, por si acaso. Precisamente ahora, cuando se trajina y se busca el equilibrio de esos tres vértices que definen y limitan un área para la prosperidad y el desarrollo, no viene nada mal, pensamos, reflotar cuantos vínculos se encuentren, entre Alicante, Elche y Santa Pola.

Por ejemplo, a principios de diciembre de 1970, un decreto del alcalde Ramón Malluguiza propuso la concesión de una distinción al Ayuntamiento de la villa de Santa Pola. ¿Por qué? Pues vean el razonamiento: «Se considera que (entre nuestras poblaciones) existen indestructibles lazos de hermandad y que la proximidad y el continuo discurrir en los dos sentidos del camino, borran, de hecho, toda divisoria, mostrando una unidad de la que se enorgullecen ambas corporaciones». Y qué tino, como si ya se vaticinara un futuro de más estrechas relaciones. De forma que se procedió a la instrucción del oportuno expediente.

Así que la comisión de honores y distinciones se puso a cavilar y a repasarse el reglamento de los ringorringos, por ver cómo se cumplía. Estaban la medalla de oro, la medalla de plata, la medalla de cobre, que ya se había concedido a la Banda Municipal de la ciudad, en 1921, estaba también la posibilidad de «hijo adoptivo» o de «alicantino de honor», y seguramente alguna más. Por último, se llegó a la conclusión de otorgar el

título «de miembros honorarios de este Ayuntamiento a quienes integran la corporación municipal de Santa Pola». En sesión plenaria de 29 de enero de 1971, el asunto se sometió a votación secreta, de acuerdo con el artículo once del citado reglamento, y de los diecisiete asistentes, tan sólo uno metió una bola negra ¿cuáles fueron sus razones o sinrazones? Vaya usted a saber. Pero por mayoría abrumadora, el alcalde de Santa Pola se convirtió en alcalde honorario de Alicante y, por supuesto, todos y cada uno de los ediles de aquel Consistorio adquirieron la mínima condición en el nuestro. ¿Está o no está vigente el acuerdo? En cualquier caso, ya ven cómo hace más de veinte años, ciudad y villa reforzaron esos «indestructibles lazos de hermandad». Lo que ignoramos, de momento, es si la medida discurrió también en los dos sentidos del camino de tanta pompa y esplendor.

△▽

Concierto en la catedral

28 de noviembre de 1992

El próximo día tres de diciembre, y después de treinta años de silencio, sonará el órgano de la concatedral de San Nicolás, que ha apañado concienzudamente Enrique Morentín Guergué, todo un experto conservador y restaurador. El canónigo organista José María Parreño Rameta interpretará a Vivaldi, a Bach, a Torres, a Guridi, a Gulimant, a nuestro Óscar Esplá, entre otros. Un acontecimiento y una fecha que dejamos ya en esta cotidiana columna y para la crónica.

El archivero municipal y también organista de San Nicolás, Juan Flores Fuentes, nos facilita unas notas históricas de gran interés acerca del tan vapuleado como espléndido instrumento. Por ellas conocemos que corresponde al siglo XVI, por la «belleza del renacimiento plateresco» de su caja. «El constructor del primitivo órgano debió ser Alemany que tanto trabajó en nuestra región. Construida la nueva y actual iglesia se repuso el órgano ampliado y mejorado por Bautista Torres, el año 1668; era éste un franciscano alicantino que también construyó el de Santa María».

¿Recuerdan el bombardeo naval de 1692? Los franceses arrasaron la ciudad y el órgano del templo «se desconcertó» y hubo que restaurarlo dos años más tarde, tarea que, al parecer, correspondió al organero Manuel Beltez, que gozaba por entonces de una merecida reputación como tal. Sucesivamente, sería objeto de otras reparaciones y mejoras: en 1771, que Moñino «le colocó cuatro timbales». Pero «la gran restauración la realizó el organero navarro Fermín Usaralde, en el año 1779, y a él se debe la configuración actual. Tal disposición perduró hasta nuestra guerra civil, aún contando con la reparación efectuada por el organero oriolano Alcarria, en 1856, a expensas del abad Penalva». Tras la guerra civil en 1948, 1952 y 1960, experimentarían nuevas reformas e instalaciones a cargo de Juan Braun, Guillamón y Pedro Rogel, respectivamente. Qué historia de zozobras y embates, ¿no?

Y así, tras un largo periodo de obligado reposo, con la pericia de Morentín y la sensibilidad de Parreño Rameta, por medio, escucharemos a Vivaldi, a Bach, a Esplá. En ello andan afanándose el presidente del cabildo concatedral, Manuel Marco, e Ildefonso Cases, el párroco de San Nicolás. En vísperas, precisamente, de que se concluya la redacción de los estatutos de una asociación dispuesta a velar por uno de los monumentos históricos, artísticos y religiosos de nuestro patrimonio.

△▽

Asalto al Rabal Roig (1)

30 de noviembre de 1992

Ya lo anticipamos: la mercantil Yoraco, S.A. arrasó finalmente. El viejo, el antiguo barrio de pescadores perdería su identidad para satisfacción y beneficio de unos y para infortunio de otros, de los más desistidos. En fin, lo de costumbre. La jugada se perpetró el 30 de julio de 1971, a raíz de la presentación del expediente promovido por la referida empresa, al Ayuntamiento.

La corporación, presidida por Ramón Malluguiza, tuvo aquel día conocimiento de la solicitud de excepcionalidad para la construcción de un edificio singular, en solares situados en las calles Virgen del Socorro, Lope de Vega y Jovellanos, «con dispensa del cumplimiento de las ordenanzas municipales de la edificación, a cuyo efecto presenta una memoria justificativa de las causas que aconsejan la singularidad y la dispensa de ordenanzas que se solicita».

Yoraco aducía como razones de peso: que se trataba de un edificio de composición arquitectónica interesante desde el punto de vista urbanístico; que se había conseguido la mejor orientación para la totalidad de edificaciones residenciales; que se resolvía de forma auténtica la congestión del tráfico que se pudiera originar; que no se perjudicaba el soleamiento de los edificios próximos; y que no quedaban medianerías al descubierto y todas sus fachadas iban a estar construidas con materiales de primera calidad.

El arquitecto municipal informó de que el proyecto redactado abarcaba todo el sector sur del Raval Roig, «comprendido entre la plaza de Topete y la ermita». Tras exponer sus razones, concluyó que «esta ambiciosa solución de indudable interés para la ciudad, exige la tramitación del expediente de singularidad». Después argumentó «que no sólo debe aceptarse, sino, incluso defenderse, ya que representa una importante mejora en una zona de la capital de innegable valor turístico que técnicamente resuelve la entidad promotora». Asimismo, estimó que se debían imponer las siguientes condiciones: «La fachada recayente a la calle de Jovellanos debe de ser continuación de la arcada proyectada por estos servicios municipales, sin solución de continuidad; Yoraco, S.A. deberá comprometerse a solucionar particularmente los problemas de adquisición de las fincas que no siendo de su propiedad figuran en el plano de reforma; para asegurar la realización de las obras deberá proceder a la siguiente manera: derribo

de la totalidad de los inmuebles afectados; construcción de las plantas recayentes a la calle de Jovellanos, hasta la altura de Virgen del Socorro, previstos para aparcamiento y locales comerciales; justificación de la propiedad de los terrenos ante la comisión pertinente. Por último, y una vez que fuera aprobado el proyecto, podría estudiarse una solución para incrementar el aparcamiento subterráneo, en la plaza de Topete, con posible acceso por la carretera de Valencia, a través de las calles San Cayetano y Madrid, aprovechando, si fuera necesario, parte del subsuelo de Virgen del Socorro, en este tramo».

El veredicto dependía tan sólo ya de los concejales, ¿se imaginan cuál fue? Exacto.

△▽

Asalto al Raval Roig (2)

1 de diciembre de 1992

Aquel 30 de julio de 1971, el pleno municipal, después de conocer el informe del arquitecto y de la comisión de urbanismo que se pronunció también favorablemente, acordó la aprobación inicial del expediente promovido por Yoraco, S.A., con la abstención del edil Francisco Maruenda Alberola.

«En el curso de la consiguiente deliberación -se recoge en acta-, el señor Maruenda manifiesta que no se puede remodelar una zona cuando todo el suelo no es propiedad del solicitante; cree que primero debe comprar las fincas y después remodelar. El señor Coloma (Pascual Coloma Sogorb) dice que está justificado lo que se solicita. El señor Tur (Juan Carlos Tur Ayela) expresa que, según la Ley del Suelo, cualquier particular puede promover un plan parcial. El señor Fajardo (Fernando Fajardo Sánchez-Serrano) opina que no se puede desdeñar lo que ha dicho el señor Maruenda. El señor Muñoz (Francisco Muñoz Llorens) aclara que el proyecto presentado es bueno para Alicante».

Tras el verano y en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la corporación, el 2 de octubre. «Este expediente fue aprobado con carácter inicial (...) acordándose asimismo exponerlo al público para reclamaciones (...) Visto que durante el plazo hábil para ello no se ha formulado ninguna, la comisión de urbanismo propone que se acuerde la aprobación provisional».

De nuevo, Maruenda volvió a la carga. Manifestó entonces que, en la sesión del mes de julio, no se dijo nada de aprobar el edificio singular, sino únicamente «la solicitud de la remodelación de la zona, y si ahora se admite la aprobación del edificio -citamos literalmente- y se permite al constructor que siga derribando las casas sin autorización para ello es que hace lo que se le antoja, sin que nadie se lo impida; añade que se dijo que para admitir cualquier proyecto sobre ese terreno habría que justificar previamente la propiedad absoluta del suelo (...)» El alcalde le contestó que «después de una prolongada deliberación, se aprobó inicialmente la remodelación de la zona con el

anteproyecto del edificio singular, lo que es muy distinto que autorizar el edificio, del que no se ha presentado proyecto, porque hasta que no sea, si lo es, aprobada por el Ministerio de la Vivienda la remodelación con el edificio singular, no será el momento adecuado para presentar el proyecto a efectos de la autorización, para construir». ¿Está claro? Con una prosa tan transparente, no me digan nada. Pero se aprobó, con el voto en contra de Maruenda «en cuanto a la forma de proceder del constructora» y se acordó el remitir el dichoso expediente al Ministerio.

Yoraco, S.A. se salió con la suya. ¿Sólo «Yoraco»? Pues, miren, pronto lo sabrán.

△▽

La desaparición de los serenos

2 de diciembre de 1992

Los golpes de la garrota en el bordillo de las aceras, le ponían a la noche el acento de la quietud. Sabíamos que alguien nos velaba el sueño o nos facilitaba una aspirina o nos abría la puerta de la calle, en la madrugada, o si el tiempo era bonancible, nos daba palique, en tanto cogía la petaca y se liaba un cigarro de picadura: se conocía al vecindario como nadie y el intríngulis de cada casa, para bien o para mal, según, y se ganaban la vida dejándose la mitad a la intemperie y la otra mitad, a su aire. Era el sereno o el vigilante nocturno. Y en cada calle o núcleo urbano, rondaba uno, hora tras hora, a cambio de las eventuales propinas. Lo recordamos, especialmente en invierno, con su chuzo o bastón, su manojito de llaves, su vieja gorra, su viejo abrigo, su vieja bufanda. Antes, incluso, cantaba las horas en voz alta, y describía sucintamente el tiempo, sin demasiados circunloquios meteorológicos. Hasta que los serenos desaparecieron en esa oscuridad de la que habían hecho no una manufactura de sueños, sino un solitario y destemplado espacio al que sacar le un modesto jornal.

Con los años, los serenos y vigilantes consiguieron organizarse en una agrupación nacional, con delegaciones locales y provinciales, y los beneficios del mutualismo laboral, como trabajadores autónomos que naturalmente atendían las correspondientes cuotas de su bolsillo o con las ayudas municipales que eran más bien escasas. En Alicante, insistieron, una y otra vez, ante el Ayuntamiento, para exponer sus funciones: interés público, de servicio a los ciudadanos y a las fuerzas de seguridad, cuando echaban mano del silbato. Habían llegado ya al límite de sus posibilidades. Así que solicitaron una subvención, uniforme y mayores consideraciones. En 1970, el colectivo disponía en nuestra ciudad de unos ochenta individuos. De manera que las veinticinco mil pesetas anuales que les concedió el consistorio, se las distribuyeron a razón de veintiséis pesetas por mes, cuando la cuota de asociado ascendía a doscientas setenta y cinco. De pena. Según Fernando Gil que indagó el asunto, en Alcoy se concedía «una ayuda de ciento veinticinco mil pesetas a los treinta y tres vigilantes nocturnos, uniformes de verano e invierno, y una prima de seguros de accidentes de trabajo».

Y en Villena, según las mismas fuentes (INFORMACIÓN, 10 de mayo de 1970), el Ayuntamiento gratificaba con mil pesetas mensuales a cada miembro del cuerpo de vigilantes nocturnos.

Así se extinguió el servicio. Así cesaron las voces de «Serenooooo», acompañadas de palmas, los pasos apresurados, el tintineo del manajo de llaves y el golpe de la garrota en el bordillo de las aceras. Y el noctámbulo se quedó desamparado y sin con quién pegar la hebra.

△▽

Archivo municipal y cambio de uso

3 de diciembre de 1992

Esta tarde, el alcalde de Alicante, Ángel Luna, procederá a la inauguración oficial del nuevo y moderno Archivo Municipal instalado en el Palacio Maisonnave o de Llorca, en la calle de Labradores. Un edificio noble, restaurado y destinado a la conservación de los papeles que documentan gran parte de la historia de nuestra ciudad. Y, de paso, un saludo a su titular, María Jesús Paternina, y al equipo de profesionales que facilitan la tarea a investigadores y estudiosos.

El archivo se encuentra enclavado en una zona histórico-artística, como tiene que ser. Y eso se debe, en gran medida, a Alfredo Candela Mas, ingeniero de caminos del Ayuntamiento, que redactó el proyecto de cambio de uso del suelo y zonificación del sector comprendido entre la Rambla de Méndez Núñez y la Catedral de San Nicolás.

Zona que estaba calificada de intensiva alta y sujeta a posibles especulaciones. En tal ocasión y para fortuna de todos, es decir, de casi todos, ¿dónde si no nos dejamos a los depredadores?, la corporación, el 28 de febrero de 1975, acordó aprobar inicialmente el referido cambio. Así, las calles que figuraban en el correspondiente croquis y que eran las de Santo Tomás (antes del Portalet), Sanjurjo (Labradores), San Isidro (antes, de la Basura), San Andrés, San José, plaza del Abad Penalva, Miguel Soler, Muñoz, pasaje de Amérigo y Rafael Altamira, pasaron a integrarse en la denominación de zona histórico artística.

El asunto siguió los trámites de costumbre y el proyecto se expuso al público por espacio de un mes, con objeto de que transcurrido el mismo volviera al pleno para su aprobación provisional, si procediera. Y volvió, el 9 de mayo del mismo año, para recibir ya la aprobación provisional del cambio de uso propuesto. Luego, el proyecto, con las bendiciones necesarias, se remitió al Ministerio de la Vivienda, para elevar a definitiva la provisionalidad acordada.

Empieza Fontcalent

4 de diciembre de 1992

De la finca «La Torre», en las partidas de la Vallonga y la Bastida, nuestro Ayuntamiento adquirió, a doña Carmen Gómez Tortosa y ante el notario don Pedro José de Azurra y Oscoz, una superficie de dieciséis hectáreas y cuarenta y cuatro áreas, el 26 de abril de 1975. Sobre aquellas tierras, se edificaría la actual cárcel de Fontcalent.

La compra se realizó con objeto de ceder gratuitamente la referida superficie al Ministerio de Justicia. Cesión condicionada a las siguientes cláusulas: que se construyera el llamado Centro de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Alicante, cuyas obras deberían de iniciarse antes del plazo de dos años, a contar de la fecha en la que se diera posesión de la misma a los concesionarios; y que el único aprovechamiento de la misma fuera el destinado a centro penitenciario.

Tales acuerdos se tomaron en sesión municipal extraordinaria celebrada el 28 de julio de 1975, cuando aún los terrenos se encontraban pendientes de inscripción. Lindaban, al norte, con la propiedad de don José Navarro y don José Bonet; al este, con la cerámica Bellavista; al oeste, con la hacienda «La Vallonga»; y al sur, con «La Torre», finca de la que se habían segregado, como apuntamos ya, en un principio.

Presidía la corporación municipal, don Francisco García Romeu, cuando se llevó a cabo aquella operación aún inacabada. Inacabada porque de aquella cesión, y así se acordó igualmente en el mismo pleno, por unanimidad, se esperaba, como contrapartida, y del Patrimonio del Estado, el solar que ocupaba por entonces el Reformatorio de Adultos (?), qué eufemismos se gastaba la administración o qué ironías, según propuso acertadamente el edil Martínez Aguirre. Solar que se destinaría al uso público y al beneficio común. Sin embargo, aquel acuerdo no llegó a fomarlizarse. De modo que la generosa donación no fue recompensada debidamente. Un chasco.

Muchos años después, el titular de la Alcaldía José Luis Lassaletta Cano, negoció el tema con el recientemente desaparecido y entrañable Francisco Fernández Ordóñez, con Enrique Múgica y con otros altos cargos ministeriales y de cuyos resultados los medios de comunicación informaron. Cuando le llegue la vez, en esta columna volveremos minuciosamente sobre estos últimos y torpedeados intentos. Porque ya ni siquiera el solar se pedía tan sólo un poquitín para levantar un centro cívico, junto a los edificios donde se albergan juzgados y audiencia. Pero ni eso. Y habrá que insistir, nos parece.

A propósito, ¿para la cárcel de Fontcalent, se solicitó la necesaria licencia de obras?

Mancomunidad intermunicipal

5 de diciembre de 1992

Un buen día de 1973, los ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel, San Juan y San Vicente, decidieron compartir mancomunadamente, para beneficio de todos y cada uno de ellos, los siguientes servicios: recogida y tratamiento de basuras y limpieza viaria; extinción de incendios; matadero comarcal; oficina de gestión urbanística; mantenimiento, conservación y mejora de las redes de alumbrado público; limpieza y conservación de playas (Alicante-El Campello); abastecimiento de aguas potables (El Campello-San Juan-Mutxamel); saneamiento y tratamiento de aguas residuales; y promoción del turismo.

El alcalde de Alicante, García Romeu, estimó la asociación como conveniente para los municipios relacionados, pero sometió el asunto al superior criterio de la corporación.

Y así fue como en sesión extraordinaria del pleno, celebrado el 22 de octubre del referido año, dio cuenta al cabildo de la reunión previa que había mantenido con sus colegas, a quienes acompañaban los asesores respectivos, «y en la que estuvo presente el jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales».

«Sin duda alguna, se dice en la memoria de la Alcaldía, ello será un hecho importante para el futuro de las ciudades indicadas. Se trata de un proyecto que lleva consigo grandes beneficios de todo orden (técnicos, económicos, etcétera) y para todos (Estado, municipios, individuos), por lo que ha sido acogido favorablemente en las diversas esferas donde se ha expuesto. Efectivamente, tanto nuestras autoridades provinciales, entre las que debe destacarse al gobernador civil, como los miembros de los ayuntamientos afectados, han mostrado un gran interés y han prestado el apoyo necesario para llevar a buen fin la idea de constituir la mancomunidad de que se trata».

Los concejales coincidieron en que el proyecto resultaba relevante y que se podía obtener ventajas considerables para los municipios implicados, decidieron, acordar por unanimidad, y tras el informe favorable de la comisión informativa de fomento, la constitución de la mancomunidad intermunicipal descrita y la redacción de los correspondientes estatutos por una comisión en la que este Ayuntamiento esté representado por su alcalde-presidente, sin perjuicio de la participación del secretario general de la corporación (ya lo era entonces Lorenzo Plaza Arrimadas), como asesor técnico jurídico de la misma».

Claro que las cosas a medias también arrastran problemas. Y luego saltan donde menos se espera. Que lo digan si no.

Franco ha muerto

7 de diciembre de 1992

Que recordemos, el general Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado hasta su muerte ocurrida el 20 de noviembre de 1975, sólo visitó nuestra ciudad oficialmente en una ocasión, que ya recogimos oportunamente en esta columna. Sin embargo, estuvo en Alicante, alguna que otra vez, con carácter privado y de paso. Días atrás se cumplió el centenario de su nacimiento.

La noticia de su muerte, cantada ya desde mediados de octubre de aquel año, conmocionó a la sociedad española, provocó momentos de gran tensión y enfiló la historia hacia un periodo de transición de la dictadura a la democracia. Obviamente la luctuosa y esperada noticia produjo reacciones muy diversas entre los afectos al régimen, obstinados en perpetuarlo, y los grupos de la oposición que, de minoritarios, empezaron entonces a desarrollarse. Por supuesto, y en su momento, nos ocuparemos de tales mudanzas, en esta misma sección.

Pero ¿qué hizo nuestro Ayuntamiento a raíz de la defunción de Franco? El alcalde, Francisco García Romeu, se encontraba de vacaciones. En consecuencia, Pascual Coloma Sogorb, que asumía accidentalmente las funciones de la presidencia corporativa, convocó un pleno extraordinario y urgente que se llevó a cabo al siguiente día, es decir, el 21 de noviembre de hace ya diecisiete años. «No asisten los tenientes de alcalde don Francisco Martín de Santa Olalla Valenzuela y don Fernando Fajardo Sánchez Serrano, ni los concejales don Vicente Peris Sánchez, don José Ivorra Gisbert, don José Corbí Payá y doña Virtudes Zaragoza Ponce que han justificado debidamente, ante la Alcaldía, el motivo de su ausencia».

Pascual Coloma manifestó a sus compañeros la causa de la convocatoria: «El fallecimiento de su excelencia el jefe de Estado, generalísimo Francisco Franco Bahamonde, hombre providencial que ha regido los destinos de España de modo insuperable». Pues en pie, «como señal de excepcional respeto, propuso que constase en acta y que se transmitiese telegráficamente el hondo pesar de la corporación municipal y del pueblo de Alicante» a la excelentísima señora doña Carmen Polo, viuda del generalísimo Franco; al excelentísimo señor don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidente del Consejo de Regencia; al excelentísimo señor don Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno; al excelentísimo señor don José García Hernández, ministro de la Gobernación; y al excelentísimo señor don Benito Sáez González-Elipe, gobernador civil de la provincia. Pascual Coloma propuso, a continuación expresar con la condolencia, la incondicional adhesión del Ayuntamiento y pueblo de Alicante a su Alteza Real don Juan Carlos de Borbón, Príncipe de España. Todo ello, se aprobó por aclamación.

La sesión se levantó «siendo las veinte horas cinco minutos».

Potabilizadora para Tabarca

8 de diciembre de 1992

Qué cosas. Y eso que se construyó. Pero el invento no se mantuvo mucho tiempo. Perdía las aguas por todas partes y finalmente hubo que desmantelarlo. Tanto esfuerzo y tanta ilusión como se le había echado. Nos referimos a la planta potabilizadora de Tabarca o de Nueva Tabarca, como se la cita documentalmente, cuyas gestiones ya se iniciaron en 1966, a raíz de un escrito del director de la Comisión Nacional de Energías Especiales. Años más tarde, se retomó el proyecto. Entonces, la comisión delegada del Gobierno de Política Científica acordó la aprobación de la referida planta piloto, ya que el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial disponía de la subvención necesaria para su construcción.

Con tal motivo, el ingeniero jefe de dicho instituto, en compañía de la comisión de promoción de la isla, se desplazó a la misma con objeto de localizar el emplazamiento más adecuado. Se encontró y se propuso al Ayuntamiento: se encontraba en la planicie, al sur del faro y «perfectamente compatible con la ordenación del plan parcial de la isla, y en el cual puede quedar integrado, ya que situarlo más hacia el oeste, como se pensó en un principio (al iniciar las gestiones), yugularía la comunicación entre el poblado de San Pablo y el llamado campo de la isla, con graves inconvenientes para la futura ordenación lógica del suelo». El ingeniero del INTA, señor Boente, consideró que el lugar indicado reunía condiciones óptimas, «tanto por su orientación como por sus características topográficas, para la ejecución del proyecto».

Proyecto que con una ocupación máxima de unos tres mil metros cuadrados podía proporcionar «un caudal medio anual de doce mil litros diarios, lo que sin duda resolvería el acuciante problema que la isla sufre, en este sentido, y además de forma inmediata, ya que las obras podrían iniciarse rápidamente».

La propiedad de los terrenos elegidos era del Ministerio de Obras Públicas, por lo que se pedía del Ayuntamiento que «solicitará de este organismo el permiso correspondiente para la ocupación del suelo necesario, gestiones éstas que estarán en todo momento apoyadas por el INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial) a cuyo cargo se llevarían a cabo la realización e instalación de la estación potabilizadora, la cual una vez en funcionamiento quedaría a cargo del Ayuntamiento».

La corporación, en pleno extraordinario de 28 de febrero de 1975 aprobó unánimemente la moción presentada siempre que se tuviera como parte dispositiva del acuerdo, a todos los fines y efectos oportunos, las propuestas que en ella se contenían. Y se construyó, en fin. Y luego, la fatalidad, seguramente.

Primer alcalde en la monarquía

9 de diciembre de 1992

Dos meses y diez días después de la muerte del general Franco, le tocó al periodista y abogado José Manuel Martínez Aguirre ocupar la Alcaldía de Alicante. Presidió el acto el gobernador civil, Benito Sáez González-Elípe. Y fue aquélla, como se verá, la primera vez, desde que concluyera la guerra civil, que se invocó la democracia en un acto de esta naturaleza, precisamente cuando el jefe del ejecutivo, Carlos Arias Navarro, trataba en vano de salvar los restos del naufragio.

En la mañana del domingo, 1 de febrero de 1976, en sesión extraordinaria, Francisco García Romeu cesó en el cargo que detentaba desde el 20 de septiembre de 1973, y el gobernador entregó los atributos del mismo a Martínez Aguirre, tras las formalidades pertinentes. El nuevo alcalde entró en el salón capitular, acompañado por los dos miembros más jóvenes de la Corporación, Evaristo Manero Pérez y Eliseo Quintanilla Almagro. A continuación prestó juramento «empleando la fórmula que establece el artículo primero del decreto de la Presidencia del Gobierno 2184/1963, de diez de agosto del mismo año». Con la mano derecha sobre los evangelios pronunció la fórmula: «Juro servir a España con absoluta lealtad al Rey, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino (...)». Luego, Benito Sáez le invitó a ocupar «el asiento de la derecha de la presidencia que hasta ese momento ocupaba el señor García Romeu, quien pasa al asiento de la izquierda, quedando el señor Martínez Aguirre investido».

En su alocución, el alcalde saliente leyó unas cuartillas en las que manifestó que «en política sólo valen los hechos y que el gobernante se define por lo que realiza y no por lo que dice». Destacó asimismo que, en dos años y cuatro meses, Alicante había cambiado su fisonomía «dignificando las barriadas, con un sentido de la justicia social».

José Manuel Martínez Aguirre, después de agradecer la presencia de sus compañeros de corporación, destacó al gobernador civil y «a su predecesor a quien admira profundamente». Seguidamente «explica su concepción de la verdadera democracia como el mutuo respeto colectivo imprescindible a la convivencia, y se proclama demócrata, como desea que lleven ese sello todos los actos de la corporación y se impregne de ese sentido todos sus actos en la Alcaldía».

Benito Sáez González-Elípe cerró el acto con palabras de elogio para García Romeu y Martínez Aguirre, y finalizó aconsejando «humildad en el ejercicio del cargo, exigencia, responsabilidad, lealtad, integridad, fe, esfuerzo, ilusión y aceptar la crítica indispensable». Otros aires. Otras actitudes. Muy tímidamente aún.

Polígono industrial Pla de la Vallonga

10 de diciembre de 1992

Cuando aún era alcalde Ramón Malluguiza, se aprobó inicialmente y a petición de don Francisco Frau (así figura, en la correspondiente acta), en representación de «Explotaciones Vallonga, S.A.», la modificación del Plan General de Ordenación Urbana, consistente en el cambio de uso del suelo, de determinados terrenos, como trámite previo a la creación del plan parcial del polígono industrial del Pla de la Vallonga.

No hubo apenas intervenciones en aquel punto del pleno extraordinario, que se celebró el 9 de julio de 1973. La corporación después de examinar el proyecto, le dio su visto bueno por unanimidad.

«El polígono se apoya en la carretera de Alicante a Ocaña, en el kilómetro 406, hectómetro 100, y sus linderos, empezando por el este, son los que a continuación se describe, formando una poligonal, cuyos ángulos y distancias están indicadas en el pleno número seis del referido proyecto».

Y se expuso al público, por si había alegaciones que formular.

En el ínterin, se produjo el relevo al frente de la Alcaldía y del que recientemente dejamos constancia en esta misma columna. De modo que de vuelta al Ayuntamiento, ya lo presidía Francisco García Romeu. Fue también en otro pleno de carácter extraordinario.

El 5 de octubre del citado año, se hizo constar que el expediente, había sido aprobado en sesión plenaria del pasado 9 de julio y que «posteriormente ha estado expuesto al público, sin que se produjeran reclamaciones».

Tampoco, en esta nueva ocasión, los ediles pusieron objeción alguna, y consecuentemente todos votaron favorablemente la aprobación provisional y acordaron remitir el proyecto al Ministerio de la Vivienda, para obtener la definitiva.

Así, pues, se llevó a efecto el solicitado cambio de uso de los terrenos descritos para la creación del polígono industrial, promovido por «Explotaciones Vallonga, S.A.», «en los mismos términos que figuran en el proyecto redactado por el arquitecto y técnico urbanista don Juan Antonio García Solera».

Por cierto que el tantas veces citado polígono industrial estaba, hasta hace bien poco, hecho una calamidad, especialmente su red viaria, muy apta para todoterrenos.

El estorbo de los a pasos a nivel

11 de diciembre de 1992

Aquel 31 de agosto de 1973, y en ausencia de Ramón Mallugiza, le cumplió presidir la sesión plenaria al teniente de alcalde Francisco Muñoz Llorens. En el orden del día, un punto de indudable interés: la propuesta de la Renfe sobre la transformación y supresión de los pasos a nivel que se habían de integrar en el plan nacional. En el expediente, además de los informes del ingeniero jefe de la unidad operativa de la compañía ferroviaria, figuraban los del ingeniero municipal de caminos y de la comisión de fomento.

Se deliberó minuciosamente acerca de los pasos a nivel dentro de nuestro término municipal y se examinaron todos y cada uno de ellos y de los proyectos que les afectaban. Así, se tomó el siguiente acuerdo unánime: primero, en la línea Alicante-La Encina, el paso superior, en el punto kilométrico 440/905, el trazado en planta y las pendientes, se consideraron adecuadas, aunque se reclamó un aumento de la sección del desagüe previsto en el cauce del barranco, para prevenir el riesgo de las inundaciones; segundo, correcto el camino de enlace para anular el paso que existía en el punto kilométrico 441/148 de la misma línea; tercero, no al paso superior 441/870 ya que debía ser suprimido y sustituido por uno inferior, en el punto kilométrico 442/673, tal y como ya se había solicitado en anteriores informes, en los cuales el técnico municipal estimó que tal paso es viable en dicho punto, limitando la altura a cuatro o incluso a tres metros y medio, por cuanto la mayor parte del tráfico que discurre por la zona no alcanzaba ese gálibo; y sucesivamente, en los apartados siguientes, se fueron aprobando o modificando en parte, o en su totalidad, los proyectos presentados por la Renfe, al objeto de suprimir o mejorar las condiciones de aquellos estorbos y del riesgo que entrañaban.

Por último, el Ayuntamiento, al adoptar las anteriores resoluciones, acordó también notificar a la compañía que no daba ni un duro para la ejecución de las obras indicadas «por carecer de medios financieros en la actualidad, que puedan ser destinados a estos fines».

Más tarde, concretamente en sesión extraordinaria de 23 de noviembre del mismo año, y siendo ya alcalde Francisco García Romeu. la Renfe remitió a la corporación un nuevo proyecto, con las sugerencias que se formularon en el pleno de agosto, y se consideró totalmente aceptable y se le dieron todas las bendiciones. Pero el Ayuntamiento insistió en sus posturas económicas. Adelante, pues, con las supresiones y transformaciones de los pasos a nivel siempre tan engorrosos y conflictivos, pero lo dicho: ni un duro.

Cuando lo de Carrero Blanco

12 de diciembre de 1992

Ciertamente, el fiscal jefe de la Audiencia Provincial; Francisco García Romeu, durante su periodo de primera autoridad local, tuvo que sufrir, cuando menos, dos sobresaltos de gran calado: el de la muerte del general Franco, que le cogió de vacaciones, como puntualizamos hace apenas unos días, y el del atentado espectacular que le costó la vida al presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.

El magnicidio tuvo lugar el 20 de diciembre de 1973. Sin embargo, el pleno no celebró sesión hasta el día 28 de ese mismo mes.

Evidentemente, las festividades navideñas debieron de dificultar la convocatoria por la posible ausencia de algunos ediles.

En el transcurso de la misma, el alcalde García Romeu manifestó el profundo dolor y sentimiento «que ha producido en la ciudad el alevoso crimen cometido en la persona del presidente del Gobierno, excelentísimo señor don Luis Carrero Blanco». Seguidamente, y tras expresar la repulsa e indignación por tan ignominiosa acción, resaltó «la extraordinaria personalidad, lealtad y prudencia de tan insigne gobernante fallecido, así como su incondicional adhesión al régimen, su entrega absoluta y fidelidad al Caudillo de España».

En su intervención el alcalde insistió en la tremenda y unánime reacción que el crimen había producido en todos los sectores sociales de la ciudad y de su Ayuntamiento, de forma que, como reflejo de sus propios sentimientos y de los de Alicante, envió sendos telegramas de condolencia al Gobierno y a los familiares «del ilustre hombre público».

García Romeu propuso a la corporación municipal que «para perpetuar la memoria y el ejemplo de Carrero Blanco» se dedicase una céntrica plaza al almirante.

«Sugiere -consta en el acta de aquella sesión ordinaria-, en principio, la resultante de los derribos al final de la Rambla, lugar donde han de poder ubicarse unos jardines amplios y de gran prestancia que enmarcarían un busto de tan preclaro gobernante».

Por supuesto, todos los asistentes, tan sólo quince de los miembros de la corporación municipal alicantina, se adhirieron incondicionalmente a la propuesta formulada por la Alcaldía. Aunque fuera en vano.

△▽

El alcalde dimitió y la que se armó

14 de diciembre de 1992

Casi catorce meses después de su nombramiento, José Manuel Martínez Aguirre dimitió como alcalde de Alicante, en sesión extraordinaria y urgente del 25 de abril de 1977. Las primeras elecciones generales y democráticas estaban ya próximas y cada quien jugaba al cálculo de probabilidades.

Martínez Aguirre, una vez abierta la sesión pública, recordó que hacía poco más de un año, recibió la vara de alcalde y cuya actuación «ha intentado cimentarla fuerte en la sustancia y suave en la forma, para ser servidor de Alicante y de los alicantinos». Agregó que las atribuciones recibidas en aquel entonces las devolvía ahora y que no renunciaba por afán personal alguno «no sólo a la dignidad del cargo en sí, sino a las satisfacciones de su ejercicio, pero entiende que es hora de servir de otra forma a los sagrados intereses de la patria». Ciertamente, y como advirtió, había llegado a la Alcaldía en un acto solemne y se despedía en un acto casi privado, tras afirmar que el tiempo transcurrido constituía lo mejor de su vida y que añoraba el trabajo en común y el contacto directo con los alicantinos y con los problemas, concluyó su intervención exhortando al Ayuntamiento a que no abdicara del gobierno municipal con la dignidad y responsabilidad que se merece. «Y finalmente, se ofrece a nuestra tierra y a los alicantinos todos, con la mano tendida y con un cerrado abrazo que a todos alcance y abarque».

Seguidamente, el secretario procedió a la lectura de las diversas disposiciones, decretos, leyes y reglamentos, que constan en acta, y «a las instrucciones cursadas por el Ministerio de la Gobernación, a través y por conducto de la Dirección General de Administración Local y del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia».

Después, «el señor Tur Ayela pide la palabra y manifiesta que en la renuncia de don José Manuel Martínez Aguirre observa falta de discreción, de prudencia y exceso de dudas, y que el sillón de la Alcaldía de Alicante no debe abandonarse por opciones a unas elecciones que califica de (antidemocráticas). En este punto, advertimos que se añade a lápiz: «rectificando: pseudodemocráticas», según la petición que formuló el concejal citado en la sesión siguiente, del 12 de mayo de dicho año.

Posteriormente, rogó a los asistentes que se manifestaran sobre si le admitían la renuncia que había solicitado. «El excelentísimo Ayuntamiento pleno, estando constituido por veinte de los veintiún miembros que con el señor alcalde lo integran de hecho y de derecho, en la actualidad y con el consiguiente «quorum» de la vigente Ley de Régimen Local (añadido a lápiz: «y al no pedir nadie la palabra y por aplicación del artículo 199 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales») por unanimidad acepta la renuncia del ilustrísimo señor don José Manuel Martínez Aguirre acaba de formular, de su cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante». ¿Quién le iba a suceder? Se lo contamos mañana.

Alcaldía con goteras

15 de diciembre de 1992

Tras la, posteriormente cuestionada, renuncia a la Alcaldía de Martínez Aguirre, el 25 de abril de 1977, en el curso de la sesión plenaria y «teniendo en cuenta que, en este Ayuntamiento, al designar a los señores tenientes de alcalde que forman la comisión municipal permanente, se establece el orden de preferencia, la sustitución en las funciones del cargo de alcalde de Alicante, como consecuencia de la aludida renuncia, debe recaer en el primer teniente de alcalde o, en su caso, sucesivamente, en los siguientes».

En el acta se dice literalmente: «Para ello, la presidencia se dirige al primer teniente de alcalde, don Pascual Coloma Sogorb, y le pregunta si acepta ejercer el cargo de alcalde de Alicante, en funciones». Hubo algún que otro estremecimiento entre los asistentes y más de un cuchicheo, ¿acaso se pretendía escurrir el bulto?

Pascual Coloma declinó la responsabilidad alegando que no disponía de tiempo suficiente, por cuanto la ciudad requería mucha dedicación. Tanto su actividad comercial privada como su patrimonio familiar «estaban en juego», y consecuentemente no podía aceptar el cargo. Pidió a la corporación que supiera comprender y disculpar su postura. Y recordó que, en todo momento, «desde su entrada en la casa, había hecho todo lo posible por Alicante y que lo seguiría haciendo en tanto en cuanto permaneciera en ella».

Entonces, y a tenor de la negativa, «la presidencia se dirigió al segundo teniente de alcalde, don Ambrosio Lucíañez Piney y le preguntó si estaba dispuesto al ejercicio de las funciones de alcalde de esta ciudad, a lo que contestó: sí, lo estoy. Inmediatamente, el señor Martínez Aguirre dejó la presidencia y la ocupó don Ambrosio Lucíañez Piney, como alcalde en funciones. Luego, se dirigió al pleno y afirmó que era consciente de lo que representaba el sillón desde el cual se dirigen los destinos de Alicante, pero que necesitaba el apoyo total de la corporación y que si no contara con él de antemano, no hubiera aceptado». En su intervención, Lucíañez Piney, después de expresar sus deseos de servir a la ciudad y resolver sus problemas, hizo mención del libro «Rasgos de valor, perfiles de coraje», se refirió a una frase acerca de las aspiraciones personales legítimas para servir a la patria -en alusión a los señores Martínez Aguirre y Coloma- y citó a fray Luis de León: «Como decíamos ayer», aplicando tales sentencias a su caso. Concluyó manifestando «que el puesto que iba a ocupar era tan importante que valía la pena renunciar a cualquier otra aspiración u opción políticas».

Aquel nombramiento habría de levantar muchas suspicacias y protestas especialmente por parte del concejal Fernando Fajardo Sánchez Serrano, como ya se verá, mañana mismo.

Cambalache y bronca verbal

16 de diciembre de 1992

Pues el concejal Fernando Fajardo Sánchez Serrano se desbocó y arremetió, sin contemplaciones, contra la designación del alcalde en funciones, con ocasión del pleno extraordinario del 12 de mayo de 1977. Refiriéndose al acta de la sesión anterior, en la que Martínez Aguirre presentó su renuncia, la calificó de «ilegal» y añadió que el nombramiento de Lucíañez Piney no era más que un cambalache.

Se le llamó al orden, pero Fajardo como si oyera llover. Argumentó que la citada acta «recogía una manifestación incierta, ya que el número de miembros de la corporación asistente no aceptaron por unanimidad el cese del alcalde, don José Manuel Martínez Aguirre, sino que se produjo un silencio total que no se hizo constar en el acta, y que, en consecuencia, la Alcaldía en funciones estaba ocupada indebidamente y que, por lo tanto (Ambrosio Lucíañez) no debía presidir la sesión plenaria». Agregó que «además no le reconocía como alcalde porque era fiscal sustituto lo que le hacía incompatible con el desempeño de la Alcaldía y que, por esa misma razón, no era ni alcalde, ni concejal, ni teniente de alcalde, por todo lo cual estimaba que no se podía aprobar nada» (a raíz de esta intervención, se produciría unas correcciones en el borrador del acta de la sesión conflictiva y del que ya dimos cuenta en la columna del último lunes).

Por último, se le retiró la palabra a Fernando Fajardo y la tomó el también concejal Tur Ayela quien pidió que se rectificase «antidemocráticas» por «pseudodemocráticas», en referencia a las elecciones a las que presumiblemente iba a presentarse Martínez Aguirre. El secretario general dijo «que tanto sus notas como las de la Prensa eran coincidentes en la redacción que constan en el borrador», pero se aceptó el cambio y se introdujo, en el mismo, la rectificación de la que ya dimos cuenta.

Finalmente, se aprobó el acta, después de efectuar las correcciones solicitadas, «con los votos en contra de los señores Fajardo y Tur».

Posteriormente, y con los nombramientos de los nuevos tenientes de alcalde, Fernando Fajardo mostró su desacuerdo y expresó que «no reconocía autoridad a Lucíañez». Hubo un nuevo llamamiento al orden, pero el concejal inquirió, dirigiéndose al secretario, «si el señor Lucíañez tenía facultad para designar tenientes de alcalde». Se le respondió que «quien preside, sí puede hacerlo». El propio Ambrosio Lucíañez, intervino para responderle que plantease el asunto «ante los tribunales o autoridades competentes» e insistió en que se ciñera al tema del día. Después, a Fajardo se le retiró, una vez más, la palabra.

Por cierto que, en el acta de esta sesión, Lucíañez figura como alcalde-presidente y no como alcalde en funciones.

De estuche de zafiro a cárcel

17 de diciembre de 1992

Para el poeta Salvador Rueda, la islita gentil tenía figura de guitarra, por lo menos eso escribía, hacia 1908. Para los prisioneros carlistas embutidos en la torre de San José, la islita desolada tenía hechura de fosa. Ya ven. Cada uno se lo monta como buenamente puede o como malamente lo dejan.

A Salvador Rueda, el Ateneo le organizó un homenaje de caracolas marinas y de versos volátiles, y a la islita llegó un barco cargado de escritores: Gabriel Miró, Eduardo Irlés, José Guardiola Ortiz, el compositor Óscar Esplá, entre otros, viajaban en él.

A los diecinueve sargentos apilados en el depósito carcelario de la islita, la junta de represalias los visitó en noviembre de 1838, y les dejó allí mismo un mensaje inconfundible y definitivo de plomo.

Tabarca se manufactura su épica doméstica, de almadraberos y calafates, y a Tabarca le despachan una épica de piratas berberiscos o de vapores de guerra, para sacarle de encima la contaminación del liberalismo de Pantaleón Boné... a base de cañonazos. Cuántas historias.

Si el bueno de Salvador Rueda le canta: «Para vivir, qué hogar tan venturoso», la islita se desertiza y las presuntas actuaciones municipales se ruborizan en los archivos. Y es que, a veces, los poetas y los pescadores tienen los vientos cambiados y las economías precarias. En algo habían de coincidir, mire usted.

Desde que hace ya dos siglos y veintidós años, los cautivos genoveses, en su mayor parte, rescatados de la isla tunecina de Tabarca, merced a la intervención del conde de Aranda, e instalados en nuestra isla Plana, de San Pablo o, a partir de aquel entonces de Nueva Tabarca, se han sucedido las vicisitudes y las zozobras más variopintas, batallitas navales, incluidas.

Y cárcel, ya lo hemos dicho. Cárcel y lugar de confinamiento. Allí fueron a parar, tras la Guerra Civil, algunos republicanos alicantinos. Nos lo contó, hace ya años, y publicado está, Paquita Mora quien, con su marido Roberto Torras Uriarte, se pasó una temporada en la islita. Y con ellos, otros varios: Antonio Amérigo, Eduardo Lafuente, Rafael Mora...

Tabarca, con sus jornadas técnicas, su muestra gastronómica, sus debates, sigue esperando como siempre, un futuro de mayor calado para sus habituales pobladores. Ojalá les llegue ahora, de estos trajines, la garantía de que así va a ser.

Ojalá.

△▽

Elecciones municipales

18 de diciembre de 1992

La transición ya andaba a medio gas, con su Congreso y Senado surgidos de las urnas, el 15 de junio de 1977. El proceso electoral sólo llegaría a los ayuntamientos dos años más tarde, democratizándose así la actividad ciudadana. El 15 de enero de 1979, el Gobierno Civil de la provincia remite a las autoridades municipales una circular con las normas dictadas por la Dirección General de Administración Local «para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 del Real Decreto Ley 20/77, de 18 de marzo, declarado de aplicación por el Real Decreto 3073/1978, de 29 de diciembre, sobre la obligación (de las ya citadas autoridades municipales) de comunicar a las juntas electorales de zona, los lugares reservados para la colocación gratuita de los carteles de propaganda electoral».

Con carácter extraordinario y urgente, la corporación alicantina celebró sesión el 23 de enero de 1979, bajo la presidencia de Ambrosio Luciáñez Piney. El ingeniero de Caminos municipal informó, para atender debidamente a lo establecido en las tres primeras aludidas normas, de «las disponibilidades del Ayuntamiento se cifraban en ciento cincuenta y siete paneles, con una superficie total de mil ciento treinta y tres metros cuadrados, cada uno, y que considera suficientes para el fin propuesto». Además, en su informe, el técnico sugirió los lugares en los que se instalarían los paneles de referencia, con expresión de la superficie en cada caso. La lista era la siguiente: calle Portugal, Estación de Autobuses; calle Pintor Lorenzo Casanova, Estación de Autobuses; calle Italia, Parque de Bomberos; calle Capitán Segarra, antigua Lonja; calle García Morato, antigua Lonja; Mercado Central, congelados; avenida de Alcoy, colegio «Primo de Rivera»; plaza de España, Panteón de Quijano; calle Díaz Moreu, Panteón de Quijano; avenida Salamanca, estación Renfe; plaza del Teniente Luciáñez; avenida Juan Bautista Lafora; plaza Teniente Luciáñez, frente a calle Gravina; avenida de Orihuela, Casa Prisión José Antonio; plaza Camaradas Manuel y Santiago Pascual; paseo Doctor Gadea, esquina a San Fernando; plaza Calvo Sotelo; paseo Conde de Vallengano, Club de Regatas; calles Duque de Zaragoza y Bailén, Banco de España y avenida Aguilera, cuartel de San Fernando.

El pleno, tras aprobar la propuesta del ingeniero municipal, acordó requerir «la oportuna autorización de los inmuebles de la estación de Renfe, Banco de España y cuartel del Regimiento de Infantería San Fernando 11, para la colocación de los mencionados paneles».

En la misma sesión se determinaron los locales destinados a los actos electorales, por parte de la Alcaldía, «de acuerdo a las aludidas normas». Tales «locales oficiales y

lugares de uso público» fueron: el Pabellón Municipal de Deportes; paseo de Campoamor (por las tardes); Plaza de Toros; Teatro y estadio de fútbol «José Rico Pérez». Trece años nos contemplan.

△▽

Oro para la CAAM

21 de diciembre de 1992

Por la extraordinaria labor realizada en favor de la ciudad, el Ayuntamiento acordó conceder la medalla de oro a la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia (hoy, del Mediterráneo), en sesión plenaria celebrada el 19 de septiembre de 1978.

A propuestas de los tenientes de alcalde y concejales Pascual Coloma, Evaristo Manero, Adrián Dupuy, Tomás Valcárcel, José Llorca Soler, Mercedes Alonso, Vicente Peris, José Ivorra, Antonio Albuquerque, Eliseo Quintanilla y Tomás Badias, se incoó el oportuno expediente que habría de instruir el ya citado José Llorca.

En el mismo, actuó como secretario José Luis Ortuño Castañeda, funcionario técnico y licenciado en Derecho, en quien delegó el secretario general.

Se procedió de acuerdo con el reglamento de honores y distinciones que se aprobó, en sesión extraordinaria el 29 de marzo de 1966 y se autorizó, en el mes de julio siguiente, por orden del Ministerio de la Gobernación. En el mismo, se regula la concesión de la medalla de Alicante, en sus categorías de oro, plata y bronce, «para premiar méritos excepcionales y extraordinarios que concurren en personalidades, entidades o corporaciones, y que por los relevantes servicios prestados a la ciudad, considere el Ayuntamiento dignas, por todo concepto, de esta elevada recompensa».

En aquella ocasión, asistieron diecisiete miembros de la corporación quienes escucharon la actuación del juez instructor.

«Se da cuenta de los numerosos escritos y adhesiones recibidos, en los que constan que la citada entidad, desde su fundación (se conmemoraba por entonces el centenario) ha desarrollado una gran labor social, cultural, deportiva y económica que ha redundado en favor de la ciudad y de la que se ha beneficiado un amplio espectro de personal de toda edad y condición, por medio de sus dispensarios, centros de educación, creación de numerosos puestos de trabajo, bibliotecas, institutos musicales, salas de exposiciones, aulas de cultura, etcétera. Todo lo cual viene a demostrar que la Caja de Ahorros, hoy denominada de Alicante-Murcia ha prestado relevantes servicios a la ciudad de Alicante».

Finalmente, y bajo la presidencia de Ambrosio Luciáñez Piney se procedió a la votación. Hubo quince bolas blancas, quince votos favorables, y dos bolas negras. La

cosa estaba clara. De forma que el Ayuntamiento pleno acordó la concesión de la medalla de oro para la referida institución.

△▽

Escaramuzas del puerto deportivo

22 de diciembre de 1992

Desde 1973, planea la amenaza del puerto deportivo sobre la ya deteriorada Albufereta. Qué obstinación. Bajo la alcaldía de Martínez Aguirre se le pararon los pies, concretamente el 7 de febrero de 1976. Pero los hay inasequibles al desaliento y probaron de nuevo, a ver si colaba.

Por aquel tiempo, Pascual Coloma presidía el Ayuntamiento, en su paso fugaz por la alcaldía, cuya primera comparecencia como tal, la constatamos en la permanente, el 20 de febrero de 1979. En tal año, la mercantil «Puerto Deportivo de Alicante, S.A.» insistió. Pero la corporación municipal se opuso, una vez más, como se recoge en acta del pleno 6 de marzo, y en el que se alegan las mismas razones que motivaron tres años atrás, a Martínez Aguirre. Pascual Coloma Sogorb envió al ingeniero Alfredo Candela a que revisara el proyecto, en manos de una nueva empresa. Pero según el informe del técnico municipal las características eran las mismas que las del propuesto por Carlos Pradel.

Estaba claro, y así lo refleja la prensa, que el parecer consistorial estaba por la preservación del medio ambiente de la Albufereta, a la par que se mostraba propicio a la construcción del tantas veces mencionado puerto de invernada, pero «siempre que beneficiara al municipio y no perjudicara a la costa», es decir, algo prácticamente imposible, en el lugar elegido por los promotores. Hubo algunos concejales que expresaron, a título personal, que quizá pudiera ubicarse en la punta misma del Cabo de la Huerta, en mar abierto, con objeto de evitar así los estancamientos de grasas y residuos. En la dársena de la Albufereta, según el arquitecto jefe del gabinete de urbanismo, el emplazamiento era inadecuado, por cuanto se degradaría la costa, es decir, la playa, y el impacto sería muy considerable.

La batalla del puerto deportivo, la guerra más bien, aún habría de prolongarse por espacio de una larga década, ya con el primer alcalde democrático, José Luis Lassaletta, instalado al frente del gobierno municipal. A las iniciales escaramuzas y despliegues estratégicos, le sobrevendría un enfrentamiento prolongado y virulento, que se encalmó muy recientemente, con la paralización de las obras. Claro que los daños y cicatrices de una actitud voraz saltan a la vista. El tema, pues, no se agota en esta columna. Por imperativos de un tema que conmovió a la opinión pública alicantina, mayoritaria y diáfananamente opuesta, volveremos, llegada que sea su hora.

Elecciones municipales, en puertas

23 de diciembre de 1992

Durante los primeros meses de 1979, se produjo un nuevo cambio en la titularidad de la Alcaldía, sin que se registrara el procedimiento seguido ni en las actas del pleno ni en las de la comisión permanente. Ambrosio Luciáñez preside las sesiones plenarias correspondientes al 23 de enero y dos extraordinarias celebradas el mismo día, 15 de febrero, con una diferencia de cinco minutos entre ambas. La última permanente bajo su mandato corresponde al 13 de febrero. En la siguiente, una semana más tarde, y se cita a Pascual Coloma Sogorb como alcalde-presidente, sin más explicaciones, mientras Luciáñez desaparece de la corporación, sin que conste en tales documentos su dimisión, renuncia o cese.

A partir de entonces, Pascual Coloma figura ya como primera autoridad local, sin especificar si lo es con carácter accidental, en funciones o de derecho.

En su breve comparecencia al frente de la Alcaldía de Alicante, desde el 20 de febrero, hasta el 19 de abril, fecha de la elección democrática de José Luis Lassaletta, como alcalde constitucional de Alicante, Coloma presidirá cuatro sesiones plenarias y ocho o nueve comisiones permanentes. En una de éstas, la del 20 de marzo, lo hace el primer teniente de alcalde, Evaristo Manero Pérez, en funciones, por ausencia del titular.

Pocas alusiones hay a las elecciones generales del 1 de marzo y a las municipales que habrían de llevarse a cabo, por fin, el 3 de abril. Concretamente, el 13 de marzo, la permanente conoce una circular del gobernador civil en la que traslada al Ayuntamiento comunicación telefónica del ministro del Interior felicitando a la Policía Municipal por la eficaz labor en la jornada electoral del primero de aquel mes.

Tres días más tarde, el mismo gobernador, en un escrito dirigido a la corporación local, se refiere a las medidas a adoptar respecto a la grave situación sanitaria «creada por la acumulación de basuras y suciedad en las calles de Alicante como consecuencia de la huelga de personal de la empresa concesionaria de recogida de basuras domiciliarias y limpieza viaria». Situación que sólo se resolvería tras la constitución del Ayuntamiento surgido de la voluntad popular.

Desde la renuncia de Martínez Aguirre, el 25 de abril de 1977, le sucedieron dos alcaldes, Ambrosio Luciáñez y Pascual Coloma, ¿lo fueron de derecho o tan sólo con carácter accidental? Antonio Dopazo Jover, en el fascículo número 39 de la «Historia de Alicante», publicada por INFORMACIÓN, afirma al respecto: «Cuando Lassaletta recibió los atributos de su mandato era alcalde en funciones de Alicante Pascual Coloma. Previamente lo había sido, también con carácter accidental, Ambrosio

Luciáñez». Luciáñez quien volvería a ocupar una concejalía en la corporación local, después de pasar por las urnas, como integrante del grupo de la UCD.

△▽

Sempere y Alicante

24 y 25 de diciembre de 1992

Lo conocimos al filo de los sesenta. Por entonces, venía de París y llevaba una maleta de cartón-piedra, con una soga alrededor. Era Eusebio Sempere, de Onil. Era Eusebio Sempere, uno de los grandes artistas universales. Años después nos lo anticipó, con ciertos titubeos. Por fin, se decidió y nos enteramos por la prensa.

El Ayuntamiento lo supo a raíz de la moción del entonces teniente de alcalde Ambrosio Luciáñez Piney, presentada en la permanente del 2 de febrero de 1976: Eusebio Sempere Juan expresaba su deseo de donar a la ciudad de Alicante su colección de pintura y escultura. La oferta data del 31 de enero de aquel mismo año. Con tal motivo, se adoptaron varios acuerdos: se nombró una comisión para el estudio de las condiciones (la donación tenía carácter gratuito) que, presidida por Luciáñez, estaba integrada por Mercedes Alonso Rodríguez de Tembleque, Evaristo Manero Pérez y Tomás Valcárcel Deza. Meses después, el pleno municipal, en sesión extraordinaria del 31 de mayo, decidió destinar la Casa de La Asegurada para la denominada «Colección de Arte Siglo XX», que se inauguraría el 15 de noviembre.

Sin embargo, había ciertos aspectos «que no encajaban con la normativa jurídica de las corporaciones locales, aunque existían otras fórmulas, por lo que se requirió el dictamen del letrado Javier Mexía Algar, designado por la permanente el 13 de diciembre del 77, para ponerse en contacto con el abogado de Sempere».

En marzo del año siguiente, bajo la presidencia de Ambrosio Luciáñez, el asunto se puso sobre el tapete del pleno: había que aprobar, de una vez, las condiciones de la donación modal y había también opiniones encontradas en cuanto a los miembros que debían componer la asociación encargada de velar por el sentido de la colección, valorada en más de cien millones de pesetas. Eusebio Sempere proponía diecisiete personas designadas por él mismo y otras ocho nombradas por el Ayuntamiento. Tal asociación sólo entraría en funciones a la muerte del donante. Tras un largo debate en torno a éste y otros puntos, durante el cual Luciáñez manifestó que «el ex director del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid ha calificado al nuestro como el mejor de esta clase que hay en España», se acordó aprobar las bases de la repetida donación «pero equilibrando los miembros de la asociación», y «agradecer a don Eusebio Sempere Juan el gesto que tanto le honra». No obstante, la extraordinaria colección artística aún se vería sometida a zozobras, vicisitudes y desabrigos que conturbaron los ánimos de Sempere. Así nos lo manifestó a varios amigos, lleno de dudas y pesadumbre. Tanta generosidad como le había echado al asunto.

Pero ya hablaremos más de esto, ya.

△▽

Queridos padres, madres de la patria

26 de diciembre de 1992

Es una vieja historia de quince años. Primero, se produjo una larga, intensa, ilusionada y agotadora campaña. Por todos los pueblos, villas, ciudades y comarcas de nuestra provincia, vocearon su mercancía ideológica, política y programática, nada menos que quince candidaturas para el Congreso, amén de los aspirantes a un acta senatorial. Un pliego de cordel con tantas ofertas y tan variopintas, anunciaba el paso de la dictadura a una democracia plural y casi de prodigio. Los índices de participación dan cuenta de cómo se esperaban aquellos primeros comicios, después de cuarenta y un años de forzado anquilosamiento. Entonces, la inmensa mayoría de los alicantinos supo de las urnas y usó del sufragio libremente, de acuerdo con su conciencia y su responsabilidad. El 15 de julio de 1977, el personal se volcó y las papeletas examinadas, según el acta de la última sesión del escrutinio general que tuvo seis días después de la histórica jornada, rebasaron el ochenta por ciento del censo de electores. Un espléndido principio. El 15 de julio de 1977, los ciento treinta y nueve mil vecinos, con derecho a voto, de la ciudad de Alicante, acudieron a depositar su sobrecito, en medio de un ambiente cívico y jubiloso. Mientras, en los cuarteles generales de los partidos y coaliciones en liza, se contenía la respiración, tras unas semanas de intensa actividad.

¿Recuerdan quiénes salieron elegidos? Por si acaso y para estas crónicas de fulgurita, aquí dejamos, una vez más, sus nombres: Antonio García Miralles, Joaquín Fuster Pérez, Asunción Cruañes Molina e Inmaculada Sabater Llorens, del PSOE; Francisco Zaragoza Gamis, Luis Gámir Casares, Joaquín Galant Ruiz y José Luis Barceló Rodríguez, de UCD; y Pilar Brabo, del PCE. Y junto a los diputados, nuestros representantes en la Cámara Alta: el socialista Julián Andúgar Ruiz y el independiente José Vicente Mateo, ambos en la fórmula auspiciada por el PSOE y apoyada por la izquierda «Senadores para la democracia»; José Vicente Beviá Pastor, por la Coalición Unidad Socialista PSPV-PSP; y Roque Calpena Jiménez, director general de la Feria Internacional del Calzado, al amparo de la opción centrista y con respaldo de sectores industriales y económicos. Todos, padres y madres de la patria, ya bien embalados en las páginas iniciales de la transición. Y qué noche la de aquel día. Con Mateo y Andúgar divagando por El Campello. Imagínenselo. De flipe. Luego, en septiembre, Julián Andúgar, estrenado apenas de senador, se nos escapó para siempre, como un verso liviano y ático. Entrañable Cojo de Santomera, como le nombrábamos de cariño. Pero es una vieja historia de tan sólo quince años.

Y les llegó la vez a los municipios

28 de diciembre de 1992

Después de mucho pensárselo, el gobierno de Adolfo Suárez convocó las elecciones locales. Era, en fin, la asignatura pendiente de una transición cautelosa y meditada, a la que aún la acosarían algunos incidentes y sobresaltos.

Los comicios se celebraron el martes, 3 de abril de 1979, y la participación registró algo más del cincuenta y siete por ciento. El socialista Emilio Soler manifestaría: «La abstención nos ha perjudicado a nosotros, en Alicante, como partido mayoritario que somos». En las sedes del PSOE y de UCD imperaba un lógico nerviosismo, en tanto se procedía al escrutinio de los votos. Estaba en juego el poder municipal, la gestión más cercana a la ciudadanía, la más a mano, la más perceptible para el común de las gentes.

Por la noche, Salvador Forner que principiaba la candidatura del PCE visitó el cuartel general del PSOE. Luego, en reciprocidad, el cabeza de lista de este partido, se trasladó a la calle del pintor Murillo. Los periódicos recogen cómo José Luis Lassaletta gritó con los comunistas: «Unidad para vencer al gobierno de UCD». Los resultados de aquellas primeras elecciones locales propiciarían un pacto estratégico, entre las dos organizaciones de izquierda, con objeto de posibilitar el acceso a las alcaldías del mayor número de sus respectivos concejales. En nuestra ciudad, el acuerdo se materializó el 16 de aquel mismo mes. Virtualmente Lassaletta ya era alcalde de Alicante, aunque aún tendría que esperar al día 19.

Hasta el último momento, Antonio Martínez confió en obtener una concejalía. Y así, el número uno de la lista de Alicante Independiente declaró a INFORMACIÓN: «Estamos por encima del PSOE (histórico), MCPV, LCR e incluso Coalición Democrática».

Sin embargo, el recuento de votos daría finalmente trece concejales al PSOE que se quedó tan sólo a un «escaño» para alcanzar la mayoría absoluta; diez a la UCD; y los cuatro restantes, de los veintisiete que integran la corporación municipal, al PCE. Eran los cabezas de las tres candidaturas, respectivamente, José Luis Lassaletta Cano, Luis Berenguer Sos y Salvador Forner Muñoz. Pero la alcaldía ya estaba cantada. Con bastante anticipación, aún antes de que socialistas y comunistas la pactaran, Lassaletta, el jueves 5 de abril, dijo públicamente: «Vamos a hacer una ciudad para todos».

Una ciudad que coincidiendo con los comicios, o casi, ardió por Benalúa. Sesenta familias tuvieron que ser evacuadas de un edificio situado en la calle de los Doscientos, número 26, a consecuencia de un incendio que ocasionó daños materiales por valor de unos cuatrocientos millones de pesetas. Era la cruz de unos momentos apasionantes y esperados.

Lassaletta, alcalde constitucional

29 de diciembre de 1992

No ocurría una cosa así o muy parecida, aunque, por supuesto, otras eran las circunstancias históricas, desde la elección del alcalde republicano Lorenzo Carbonell Santacruz, en abril de 1931. José Luis Lassaletta Cano ocupó la Alcaldía, el 19 también de abril, pero de 1979, por mayoría absoluta. Obtuvo diecisiete votos, trece de los concejales electos de su partido más los cuatro de los ediles comunistas, mientras los otros dos aspirantes, previamente proclamados candidatos y cabezas de sus respectivas candidaturas, el conocido y entrañable abogado Luis Berenguer Sos se llevaba los diez restantes, y el profesor Salvador Forner Muñoz, del PCE, se quedaba sin ninguno, en función del acuerdo alcanzado, días antes, con el PSOE.

Con anterioridad, se constituyó la mesa de edad, compuesta por el citado Berenguer Sos y Tomás Ángel Vives Pastor, el mayor y el menor respectivamente de los miembros de la corporación elegida el día 3 de aquel mismo mes. Presidía el primero de ellos y actuaba de secretario el del Ayuntamiento, Juan Orts Serrano.

El presidente de la mesa declaró: «Estando presentes la mayoría absoluta de los concejales electos de esta corporación, queda constituido el Ayuntamiento de la Muy Heroica, Leal y Siempre Fiel Ciudad de Alicante». Seguidamente, se tomó juramento o promesa a todos los ediles con arreglos a la fórmula: «¿Juráis o prometéis, por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?». Juraron: Rodríguez Marín, Amérigo Asín, Ambrosio Luciáñez, Díaz Alperi, Ramón Sancho, Sala Lloret y José Perán. Prometieron: José Luis Lassaletta, Vicente Chavarrí, Dolores Marco, Salvador Forner, Vives Pastor, Miguel Crespo, Adela González, Andrés Cremades, Tomás García, Fernández Valenzuela, Manuel Rosser, Alfonso Arenas, Carmen Reig, García Pertusa, Pilar Castillo, Baltasar Ripoll, Roberto Moratalla, López Tarruella y Lafuente Andújar. Berenguer Sos impuso las medallas a cada uno de los miembros corporativos y a él, Tomás Ángel Vives, el más joven de la mesa.

Posteriormente, tuvo lugar la votación secreta para la elección de alcalde, con los resultados ya apuntados al principio. A la pregunta protocolaria de «¿Acepta usted dicho cargo?» José Luis Lassaletta respondió afirmativamente y pasó a ocupar el sillón de la presidencia. Después de más de 40 años, Alicante, por fin, tenía alcalde constitucional.

«Soy el alcalde de todos»

30 de diciembre de 1992

Tras su proclamación, José Luis Lassaletta procedió a constituir la comisión permanente (ahora, comisión de gobierno), de acuerdo con la proporción siguiente: cinco del PSOE (María Dolores Marco, Tomás García Candela, Antonio Fernández Valenzuela, Alfonso Arenas Ferriz y Roberto Moratalla Quiles); cuatro de la UCD (Luis Berenguer Sos, Luis Carlos Amérigo Asín, Rafael García Pertusa y Ramón Sancho Ripoll); y uno del PCE (Salvador Forner Muñoz).

Aquel 19 de abril de 1979, pronunció su primer discurso como alcalde elegido en las urnas. Destacó la importancia de una fecha en la que se ponía en pie un Ayuntamiento democrático, «que es tanto -dijo- como afirmar que el pueblo ha recuperado su soberanía y su protagonismo, después de haber sido postergado durante décadas y conculcados sus derechos e intereses», y que al obtener mayoría las izquierdas, en las elecciones municipales, «el signo es socialista». Definió al nuevo Ayuntamiento «heredero de aquél también democrático del 12 de abril de 1931», y a él mismo, como alcalde, «sucesor de don Lorenzo Carbonell, conocido popularmente por Llorenset».

Luego, y de cara al futuro, expresó su esperanza de «cambiar cuanto había sido destrozado, con el trabajo abierto y solidario de los ciudadanos, que son los que habitan en Alicante, tanto de derechas como de izquierdas, sin distinción alguna. Porque soy -manifestó- el alcalde de todos, que espera en vosotros, porque todos somos el Ayuntamiento».

Refiriéndose a la ciudad puntualizó: «Somos conscientes de que los mayores problemas con los que nos vamos a encontrar son los derivados de la insolidaridad, del egoísmo, del egoísmo de los intereses privados sobre los colectivos. Y que todo podemos resumirlo en algo muy concreto: urbanismo. Un urbanismo irracional, en el que ha contado mucho la especulación. En esto se va a notar la política municipal. En que como Ayuntamiento vamos a luchar denodadamente contra ello. (...) Partiendo de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, vamos a construir una ciudad más justa y solidaria».

En su discurso, se refirió a la participación ciudadana, a la honestidad en la gestión, a la autonomía municipal, a la democracia real, a una cultura igualitaria, a las fiestas como manifestación popular y a otras tantas cosas. Concluyó, entre aplausos, diciendo «Y afirmo una vez más, que empieza hoy una nueva etapa en la vida municipal alicantina; etapa presidida por la colaboración, la participación, la democracia y la solidaridad ciudadana. El nuevo Ayuntamiento está abierto a todos los alicantinos que estén abiertos al nuevo Ayuntamiento». 19 de abril de 1979. Anótenlo, si les place.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

